
3 1761 04944598 4

HISTORIA CRÍTICA
DE LA LITERATURA URUGUAYA

Desde 1810 hasta 1885

CARLOS ROXLO

HISTORIA CRÍTICA
DE LA
LITERATURA URUGUAYA

EL ROMANTICISMO

TOMO I

MONTEVIDEO
A. BARREIRO Y RAMOS, Editor
Librería Nacional
1912

Montevideo. — Talleres A. BARREIRO y RAMOS, Bartolomé Mitre 61

DEDICATORIA

Por mi país y para mi país.

Carlos Roxlo.

1911.

PREFACIO Y EPÍLOGO

Señor Antonio Barreiro y Ramos.

Montevideo.

Señor y amigo:

Gracias á su apoyo, gracias á sus muchas gentilezas de hidalgo y á sus insistentes palabras de aliento, terminada queda la primera parte de mi labor. Pronto, si las vicisitudes de la vida me lo permiten, historiaré los progresos de nuestra literatura desde 1885 hasta 1912.

Tal vez así consiga apresurar la llegada de uno de mis sueños. Varias veces me he preguntado por qué las universidades de las naciones sudamericanas no tendrán una clase destinada al estudio de su producción intelectual de antaño y ogaño. Ella serviría de estímulo á los que crean, de regocijo á los que la dictasen, y de causa de patriótico orgullo á los que asistiesen á sus lecciones. Se dirá, tal vez, que nosotros no tenemos aún una literatura propia. Según y conforme. Si la literatura es la expresión de los caracteres del genio de un país y de los ideales más acendrados de una nacionalidad, nuestra literatura, á pesar de lo galo de sus tendencias y de lo hespérico de su lenguaje,

es hija de los pagos en que silba el zorzal y en que verdea el trébol, por la abundancia de poetas y de prosadores que describen los hábitos y traducen las ansias del terruño. En sus asuntos, como también en sus tropos y en sus modismos, nuestra y muy nuestra es la musa de Figueroa, Magariños Cervantes, Acevedo Díaz y Juan Zorrilla de San Martín. Si esto, que es mucho, nos supiese á poco, ¿no nos pertenecen los discursos de Carlos María Ramírez? ¿No nos pertenecen las obras jurídicas de Jiménez de Aréchaga? ¿No nos pertenece la labor económica de Eduardo Acevedo? ¿No nos pertenecen los artículos de costumbres de Daniel Muñoz? ¿No nos pertenecen las descripciones de Marcos Sastre? Y si esto aun no bastase, ¿no es nuestra, por ventura, la "Beba" de Reyles? ¿No es nuestro, por ventura, el "Gurí" de Viana? ¿No son nuestras las cantadoras décimas de Regules? ¿No es nuestra, en fin, la musa teatral de Florencio Sánchez? Existe, pues,—con caracteres firmes y diferenciales,—una LITERATURA URUGUAYA.

No ignoro, no, mi señor y amigo, que el desprecio á lo propio y el influjo francés extravían á muchos. Aunque lo siento, lo reconozco; pero no me persuaden ni me acobardan esas desviaciones. Si nos basásemos sólo en la imitación, ¿serían españoles los poetas peninsulares de la centuria décimaoctava? Si nos basásemos sólo en la imitación, ¿serían acaso fruto de su país muchos de los poetas con que se enorgullece el maravilloso romanticismo galo? Es preciso poner de relieve lo que hay de típico en nuestra copiosa producción intelectual. Lo nuestro, por ser nuestro, se impondrá al porvenir. Pero, aun cuando en lo que afirmo me equivocase, ¿no serviría el estudio académico y detenido de las obras nativas para encaminar á nuestros ingenios por sendas no trilla-

das, inspirándoles un fecundo deseo de gloria y un sincero cariño á las cosas nuestras? Yo entiendo que sí, y entiendo más, porque entiendo que á nuestros jóvenes les es preferible conocer la oratoria de Pedro Bustamante y Francisco Bauzá, que conocer los modos de decir de Demóstenes y de Cicerón.

Todo, pues, me demuestra que no hice mal al escribir mi libro. A los que piensen de distinto modo, permítame y toléreme, mi distinguido amigo, que les diga como Mariana: —"Del fruto de esta obra depondrán otros más avisados. Por lo menos el tiempo, como juez y testigo abonado y sin tacha, aclarará la verdad." —En el tiempo, que no calumnia ni envidia, me fío y amparo. El dirá que yo fuí el primero que traté este asunto con un fin patriótico y educacional. El tiempo no es ni rojo ni blanco, ni socialista ni conservador, ni creyente ni ateo. El tiempo no sabe si el crítico era de alta estatura ó de mediocre talla, barbilindo ó curvado hasta servir de cuco, pretensioso ó sin vanidades, cortés en su trato ó adusto en sociedad; porque aunque el tiempo sepa todo lo que antecede, concluye fácilmente por olvidarlo, deteniéndose sólo en la hermosura y en el bien que halla dentro de los crisoles de la crítica imparcial y serena. En último apuro no me encuentro solo. Alemania, en el plan de enseñanza que elaboró en los dos últimos decenios del pasado siglo, dió en entender que la literatura, en las universidades, debía dirigirse principalmente á acentuar la tendencia patriótica que siempre tuvo. Para los alemanes, la incumbencia esencial en la enseñanza de la literatura es exaltar el sentimiento del amor al país, el orgullo noble é iluminado de la nacionalidad y de la raza. Así pensaban entonces y piensan aún los poderes públicos de la patria de Kant y Fichte, de Goethe y de Schiller, de Raabe y de Sudermann.

Esto demuestra que, si me engaño, me engaño en compañía muy respetable y docta en asuntos de cátedra. Por algo el universo se va germanizando. Es que la fe en sí mismo la aprende el alemán en los viejos romances y en los viejos relatos de sus poetas y sus historiadores, que son la lectura obligada y constante de su juventud universitaria. Sus hijos pueden, al salir de las aulas, recorrer el mundo. La gran madre los sigue metida en su espíritu, y cada noche, cuando el sueño se aposenta en sus ojos, los mece y los arrulla con alguna canción nativa, con alguna canción épica é inmortal de los antiguos bardos de la Germania.

Nacionalizar la enseñanza de la literatura es labor patriótica.

Esto no obsta, por otra parte, para que al mismo tiempo que se estudie lo nuestro en clase separada, se estudie lo otro al historiar la literatura greco-latina. Así lo requiere, si bien se mira, la creciente amplitud de nuestros programas, en los que se habla mucho del ingenio de los extraños y poco del ingenio de los nativos. De cualquier manera, mi libro está lejos de ser inútil, puesto que facilitará los futuros empeños de otros más doctos y más avisados, de gusto más eximio y mayor agudeza en el discernir. Ello me disculpa, sino me encomia, y en ello confío para que no nos falte la bondad del público, que siempre me trató como á un niño mimoso é indisciplinado. A esa bondad apelo al cerrar estas líneas, escritas con la imagen del país de los molles grabada en mis pupilas y en mi corazón. Arroyos azules, campos feracísimos, frondas embalsamadas, cielos que parecéis una explosión de incendios cuando la noche empieza y la calandria teje su salve en el ombú, ¡bendecidos ahora y por siempre seáis!

Dejando constancia de la ayuda de todo género que debí á su hidalguía durante mi labor, saluda á Vd. con cariño firme y gratitud sincera.

Carlos Roxlo.

La Plata, 29 de Octubre de 1911.

CAPÍTULO PRIMERO

Desde la ciencia de Larrañaga hasta la musa de los Arauchos

SUMARIO:

I. — Etimología de la palabra literatura. — Amplitud de sus dominios. — La literatura es un arte y es una ciencia. — La forma y el fondo. — Del valor de los vocablos. — Poder de la lima sobre el estilo. — Algunos ejemplos. — El artista. — El fin de la obra estética. — La memoria imaginativa y el talento técnico. — El artista y el núcleo social. — Opiniones de Taine. — Lo que dice Hennequin. — La civilización y la tiranía de la multitud. — Qué se entiende por historia de la literatura uruguaya. — Sus épocas y modos. — Lo que abarca su estudio. — Objeto de este libro.

II. — La literatura sudamericana y el movimiento revolucionario. — Los primeros ensayos. — El talento y la temperatura moral. — La instrucción pública durante el coloniaje. — Aparición de la prensa montevideana. — La poesía popular. — De las reglas retóricas. — El genio, el talento y la crítica. — El gaucho cantor de Sarmiento. — Los poetas de la revolución según Bauzá. — Una décima de Valdenegro. — Bartolomé Hidalgo. — El poeta y las desgracias públicas. — Examen de los *Diálogos de Chano y Contreras*. — Fragmentos de algunas poesías de Hidalgo.

III. — Dámaso Antonio Larrañaga. — Su familia. — Su educación y su carrera. — Su actitud en 1806. — Su afición á la historia natural. — Párrafos de sus cartas. — Larrañaga y las Instrucciones del año 13. — Universalidad de la sabiduría de Larrañaga. — Su discurso en la biblioteca pública de Montevideo. — Trozos principales del mismo. — Larrañaga y la invasión

portuguesa. — La enseñanza lancasteriana. — De otras iniciativas civilizadoras de Larrañaga. — Sus relaciones con Bonpland y SaintHilaire. — Del estilo de Larrañaga. — El triunfo del fango sobre el Océano. — Las ciencias físicas y naturales en la primera mitad del siglo XIX. — Examen del *Diario de Montevideo á Paysandú.* — Larrañaga y Artigas. — Debilidades patrióticas. — Los últimos años de Larrañaga. — Obras que conservamos de su ingenio.

V. — La literatura española en el siglo XVIII. — El gusto francés. — La lucha de escuelas. — El clero colonial. — Juan Francisco Martínez. — Asunto de *La lealtad más acendrada.* — Su forma. — Hibridez de su clasicismo. — Los dos Arauchos. — *Un paso en el Pindo.* — Clasificación de las poesías que contiene ese libro. — El canto *Á la batalla de Ituzaingó.* — Algunas palabras sobre la técnica de la oda pindárica. — Un monólogo de Manuel Araucho. — Su destreza en el castizo manejo del romance. — El endecasílabo y sus acentos. — Utilidad de los cortes que el romance permite. — La loa *La contienda de los dioses.* — El drama *Los Treinta y Tres.* — Conclusión.

I

La palabra literatura viene de *littera,* palabra latina que quiere decir letra, lo que significa que todas las pasiones y todas las ideas, expresadas por medio del lenguaje, pertenecen al fuero y están en los dominios de la literatura.

Las palabras se componen de letras, las oraciones se forman de palabras, y así como cada vocablo contiene una idea ó el germen de una idea, cada cláusula contiene un juicio ó varios juicios, que se unen y armonizan con arreglo á los principios lógicos y gramaticales de cada idioma.

Las letras en primer término, las palabras después, y las frases al fin, ponen el cerebro del hombre en comunicación con el cerebro de sus ascendientes, de sus contemporáneos y de sus pósteros, siendo la literatura á modo de red telegráfica y telefónica que

une el espíritu del mundo que existe con el espíritu del mundo que vendrá y con el espíritu del mundo que fué, valiéndose de lo que sintieron y de lo que pensaron las intelectualidades de cada época histórica y de cada nación constituída.

Así, por ejemplo, sabemos que el alma índica de los tiempos remotos era más teológica que poética, por lo que deducimos de la lectura de los episodios educadores del *Bagarata*, como también sabemos que la santidad de los sepulcros formaba parte del código del deber para el mundo griego, por lo que deducimos de la lectura de las grandes tragedias de Sófocles y Eurípides.

En buena lógica, si atendiésemos sólo á su etimología, podríamos decir que todas las obras escritas por el hombre son obras literarias, aunque esas obras traten de teodicea, legislación, medicina, ó náutica. Sin embargo, restrictivamente y por convenio unánime, se entiende por literatura el conjunto de obras escritas que tienen á la belleza por objeto principalísimo, siendo la literatura un arte cuando trata de los principios técnicos á que obedecen las obras literarias, y siendo la literatura una ciencia cuando trata de la filosofía de la producción intelectual de la belleza.

En toda obra literaria, ó sea en toda obra cuyo fin primordial es la hermosura, es forzoso atender á la forma y al fondo, porque siendo la belleza el fin supremo de esta índole de producciones, el fondo y la forma deben asociarse para embriagarnos con los zumos del placer calológico, con el vino tonificante del deleite estético.

Teófilo Gautier afirmaba que los vocablos, como las piedras preciosas, tienen un valor apreciable y propio, valor de que se dan cuenta automáticamente

los centros ópticos y auditivos, que son los que controlan el colorido y el timbre de las palabras. Los vocablos, dentro de las oraciones, y las cláusulas, dentro de la elocución, tienen un lugar designado por su influencia pictórica y musical, sintáxica y emotiva. Como cada vocablo representa un valor sensacional é ideológico, claro está que cada vocablo, si se une armónica y sustancialmente con los demás vocablos de un párrafo ó período, sirve para darles realce y para aumentar su valor con el valor suyo, como una piedra preciosa, si se une con arte á otras piedras preciosas, sirve para realzarlas y para aumentar el precio del joyel con su propio precio.

El arte de escribir es, para muchos de los elegidos de la inmortalidad, un arte de tanteos. Se prueban las palabras, como los záfiros y los diamantes, antes de engarzarlas definitivamente en la dicción, y lo mismo que se hace con los vocablos, se hace con las oraciones, con las cláusulas, con los trozos enteros de un discurso ó de un libro. El estilo se perfecciona por el trabajo, porque el trabajo, que es una dignidad y que es un consuelo, desarrolla y robustece las aptitudes. — "El ejemplo de todos nuestros autores clásicos nos enseña, dice Albalat, que el trabajo es una condición absoluta para toda obra escrita." — La perfección se obtiene retocando y refundiendo lo elaborado. Ariosto rehizo más de diez y seis veces algunas de las octavas de su poema. Pascal volvió á escribir, modificando su alcance y su redacción, casi todas sus *Provinciales*. Chateaubriand examinaba cada vocablo y pesaba cada período, pasando cerca de un lustro en la corrección de su *Atala* y más de siete años en la corrección de *Los Mártires*. Flaubert, en fin, escribía apenas veintisiete páginas en dos meses, guiándose por las exigencias del aliento y del oído,

hasta considerar paupérrima y deleznable la prosa que no es susceptible de ser declamada como un poema homérico ó como un discurso ciceroniano. Sudó sangre sobre las correcciones de su célebre *Madame Bovary,* hasta que el trabajo del estilo llegó á convertirse en una dolorosa tortura para su cerebro, pues las menores asonancias ó cacofonías le sonaban á modo de martillazos, conduciéndole el abuso de la lima exacerbada á la disecación antiartística que se observa en el lenguaje de *Bouvard et Pécuchet.*

Estos ejemplos prueban la importancia que el artífice debe conceder á la forma, siendo inútil manifestar que la banalidad del fondo perjudica tanto como lo prosaico del lenguaje á la producción, que sólo es bella y sólo es durable cuando deja de ser prosaica y banal. Son muy pocos los improvisadores que han elaborado obras que resistan á la acción del tiempo, como Voltaire y como Lamartine. Royer Collard decía que lo bello se siente y no se define; pero, como todo sentimiento entraña un juicio, al sentimiento de la hermosura va unido siempre el juicio de la belleza, que, aunque no se defina, puede avalorarse por la clara excelsitud del pensamiento y por la eximia esplendidez de los atavíos.

Los vocablos, en las obras literarias, no deben considerarse como sones independientes de la idea que ayudan á expresar. Todas las voces, en las obras literarias, son ó desean ser sugestivas, lo que demuestra la necesidad de preocuparse del fondo y de la forma, del espíritu y la envoltura, de la esencia y del vaso que la contiene. La forma vivifica á la idea, que gana en relieve cuando el estilo es original, armonioso, conciso y pintoresco, del mismo modo que la idea centuplica el valor del estilo, cuando los pensamien-

tos se presentan eslabonados con tan lógica maestría, que los accesorios sirvan únicamente para hacer resaltar la novedad, el brío y la nobleza de los que constituyen el fondo verdadero de la composición.

Después de habernos ocupado de la obra, ocupémonos del artista, que no es otra cosa que un sér poderosamente imaginativo, que toma del mundo sensible y del mundo ético los caracteres diferenciales de la belleza física ó de la belleza moral, modificándolos ó combinándolos con arreglo á su idea de la hermosura. En el mundo de la naturaleza y en el del espíritu, los seres y los objetos tienen, entre las cualidades que los caracterizan, una cualidad esencial, de la que derivan y de la que dimanan todas las otras cualidades del objeto ó del sér. El fin de la obra artística, como dice Taine, consiste en reproducir ese carácter fundamental, ó por lo menos las cualidades dominadoras que más se le aproximen; pero, como esos rasgos característicos del sér ó del objeto no siempre se perciben de un modo claro, la imaginación del artista, guiada por su idea de la belleza, trata de eliminar todos los caracteres que nos ocultan la cualidad esencial, de poner de relieve todos los que nos la manifiestan en su plenitud, y de corregir todos los que la desvirtúan en la híbrida confusión del conjunto.

Taine agrega en el tomo segundo de su *Filosofía del Arte:* "La obra artística tiene por objeto manifestar algún carácter genial ó saliente, de una manera más completa y clara de lo que lo hacen las cosas reales. Por eso el artista, una vez se forma la idea de ese carácter, transforma el objeto real conforme á su idea. Así, las cosas pasan de lo real á lo ideal cuando el artista las reproduce modificándolas conforme á su idea, y las modifica conforme á su idea

cuando, recibiendo y haciendo sobresalir en ellas algún carácter notable, altera sistemáticamente las relaciones naturales de sus partes, para hacer ese carácter más visible y dominador."

Se deduce de lo que antecede que el verdadero artista es el que toma del mundo físico y del mundo moral, los rasgos más característicos y expresivos, los rasgos que tienen más valor estético, los rasgos que mejor traducen la belleza. Para poder realizar su misión, el artista necesita en primer lugar de la memoria imaginativa, que le permite evocar clarísimamente todos los aspectos diferenciales de la vida social y de la vida de la naturaleza, poniendo en orden y dando unidad á los caracteres entrevistos en sus horas de laborioso ensueño. En segundo lugar, el artista necesita del talento técnico, de lo que podríamos llamar aptitud artesana, del dón de poder realizar las ideas estéticas por medio del lenguaje. La primera de estas condiciones no se concibe sin la vocación, sin el propósito decidido de consagrar la vida al hallazgo de la hermosura, como la segunda de esas condiciones sólo se adquiere por el estudio y por el trabajo. El trabajo acompaña á la vocación como el brillo á la perla. Son asombrosas las adiciones y las variantes que hizo Rousseau en el primero de los manuscritos de su *Nueva Eloísa.* Buffón recompuso, en varias ocasiones, casi todos los párrafos de sus *Epocas de la naturaleza.* Balzac corrigió quince veces las pruebas de *César Birotteau,* y quiso quemar, por considerarlas pobremente escritas, las páginas mejores de *Eugenia Grandet.*

Como el artista es hombre y el hombre no está solo, como el artista forma parte del núcleo social y el núcleo social influye sobre sus componentes, el artista es un reflejo de las costumbres y del estado

del espíritu del tiempo en que vive. Taine dice: "Lo mismo que hay una temperatura física que por sus variaciones determina la aparición de cada especie de plantas, lo mismo hay una temperatura moral que por sus variaciones determina la aparición de cada especie de arte. Y lo mismo que se estudia la temperatura física para comprender la aparición de una especie de plantas, como el maíz ó la avena, el áloe ó el pino, lo mismo es necesario estudiar la temperatura moral para comprender la aparición de una especie de arte, como la escultura pagana ó la pintura realista, la arquitectura mística ó la literatura clásica, la música voluptuosa ó la poesía idealista." — Sin embargo, aunque es indiscutible que la obra de arte depende en cierto modo del conglomerado social, es indiscutible también, como dice Hennequin, que el hombre tiende, por economía de fuerzas, á persistir en su modo de ser, y á conservar intacta su personalidad, resistiendo á las influencias dominadoras del medio en que vive. "Así, dice Hennequin, en el ambiente actual, que parece, sin embargo, poseer una fisonomía llena de alegría ligera y de agitación ruidosa, en el París fin de siglo, la novela va de Feuillet á Goncourt, de Zola á Ohnet; el cuento de Halévy á Villiers de l'Isle Adam; la poesía de Leconte de Lisle á Verlaine; la crítica de Sarcey á Taine y Renan; la comedia de Labiche á Becque; la pintura de Cabanel á Puvis de Chavannes, de Moreau á Redon, de Raffaëlli á Hébert; la música de César Franck á Gounod y á Offenbach."

De esto se deduce que el estudio de la obra requiere no sólo el estudio del medio, sino también el estudio del artista. Cuanto más complicada es una civilización, mayor es la resistencia que el espíritu individual opone al influjo absorbente del medio, y ma-

yores las facilidades que tienen las escuelas para resistir á la tiranía del gusto variadizo de la multitud. En las edades primitivas, en el mundo índico y en el mundo griego, la influencia del medio fué todopoderosa, como fué todopoderosa en los lustros de oro del sincretismo monárquico y sacerdotal. En nuestra época la influencia del medio se va alejando, como se alejan la influencia de la raza y de la familia, siendo preciso conocer no sólo el influjo de la colectividad sobre la labor de cada cerebro fuerte, sino también las resistencias que cada cerebro fuerte opone á la dictadura de la colectividad. Tenemos el culto de la independencia, la fiebre de los viajes, el cosmopolitismo que se deriva del conocimiento de los idiomas y de la universalidad de las bibliotecas, lo que permite al nacido en el Japón vivir y pensar del mismo modo que vive y piensa el que nace en Chile y se educa en Londres.

Dado lo que antecede, ya podemos decir que la historia de la literatura uruguaya no es otra cosa que la historia de la belleza realizada en las obras literarias de nuestro país. Ese estudio abarca no sólo el examen retórico y estético de las obras de cada autor, sino también el estudio cronológico y biográfico de los artífices del vocablo y de la idea nacidos aquí, junto á los ríos en que se mece el camalote azul y sobre las planicies en que se apiñan los oros del maizal. Ese doble estudio, el estudio de las obras y el de los autores, vistos en sus costumbres, en sus pasiones, en sus ideales, en las influencias á que obedecieron y en el desarrollo intelectual que prepararon; ese doble estudio, el de las obras y el de los autores, es lo que nos proponemos esbozar en las páginas de este modestísimo libro, que ha de ser, como todos los productos de nuestra pluma, flor de una noche, luz

de luciérnaga y nido abandonado en arbusto zarcero.

Las literaturas varían con el clima, las instituciones, las formas religiosas, los movimientos sociales ó políticos, la influencia del genio ó de la crítica. La indomable leyenda de nuestros toldos embellecidos con plumas de ñandú, lo templado y purísimo de nuestra atmósfera, la índole republicana de nuestras leyes, el cristianismo de la educación de nuestros hogares, la idea que nuestras muchedumbres tuvieron de lo colonial, nuestras cruentísimas batallas por el derecho, y el gusto de los que sobresalían por el luminoso é imantado vigor de su numen, explican los caracteres diferenciales del ciclo literario que vamos á historiar.

Ese ciclo fué civil y regionalista. Lo primero está justificado por las pamperadas que nos sacudieron después de la contienda emancipadora; y lo segundo está justificado porque necesitábamos crearnos una individualidad, en virtud de los peligros á que nos exponían nuestra posición topográfica y la pequeñez de nuestro jardín, donde el armonioso silbido de los zorzales arrulla el sueño de las flores eucarísticas y fraganciosas del guayacán.

Las literaturas pueden ser originales ó imitativas, cosmopolitas ó producto genuino de la nación que les dá la existencia. Una literatura entera y absolutamente original es inconcebible, porque todas se relacionan y se entrelazan por su comunidad en el modo de plantear y de resolver algunos de los problemas psíquicos ó sociológicos que conmueven y angustian á las naciones civilizadas. — Una literatura entera y absolutamente imitativa no merecería el nombre de literatura, porque la imitación literaria tan sólo es justificable y digna de encomio cuando se esfuerza en ennoblecer ó agrandar sus modelos. — Una litera-

tura es nacional, cuando se place en reproducir las costumbres, los sentimientos, los fenómenos naturales y característicos del pueblo en que nace y se desenvuelve, como, por ejemplo, la literatura judaica y la literatura española del siglo de oro. — Una literatura es cosmopolita cuando se ocupa con preferencia del hombre y de la humanidad, haciendo abstracción de lo que hay de característico en la naturaleza y en la sociedad que la circundan y en que se mueve; pero una literatura esencialmente cosmopolita, sin rasgos fijos, sin rasgos propios, sería una literatura llena de vaguedades y palideces, por carecer de todo lo que de individualista y de diferencial buscamos en el arte. Tampoco podría existir. Los idiomas tienen un alma; suctan los jugos de la tierra en que han sido formados; son el vehículo de los modos de sensación del pueblo que los pule y les dá su espíritu. Al cosmopolitismo absoluto de una literatura, se opone le personalidad del lenguaje que la engendra y la valoriza. — Nosotros hemos sido originales en el sentir, por los modos de sensación de nuestros modismos; imitativos en el hacer, por lo constante de nuestro contacto con las evoluciones del gusto europeo; regionalistas, por el color local y nuestra profunda idolatría al pago inviolable; de todas las patrias, porque los venidos de todas las patrias algo nos traían de las melancólicas saudades de todas ellas.

En el ciclo que vamos á estudiar, fuimos primero clásicos, porque clásico era el influjo educativo de la península, cuyas enseñanzas no se alejaron así que las colonias rompieron sus grilletes. El movimiento romántico nos envolvió por sed de novedades, por odio á lo que fué, porque el romanticismo era una rebeldía, porque el romanticismo representaba el triunfo del espíritu liberal de nuestras instituciones. Víctor

Hugo proclamaba, en el prólogo de su *Hernani,* que la escuela romántica era "el liberalismo en literatura". Estudiaremos, pues, el conflicto entre clásicos y románticos, siempre que necesitemos investigar la diferencia existente entre las dos escuelas de que trata esta obra. Según dice Théry, en su erudita *Histoire des opinions littéraires,* el clasicismo se basa en la idea del orden y tiene al ideal sensible por finalidad, en tanto que el género romántico se basa en la idea de la libertad y tiene al espíritu del hombre por objeto definitivo. Así, para Théry, lo clásico es la expresión del ideal sensible. Pero, ¿cómo llegar á la perfección relativa de la forma sin poner de relieve las bellezas y sin omitir lo que tiene de defectuoso lo que pintamos? De esa selección nacen la regularidad y el orden del clasicismo. Generaliza eliminando las disonancias particulares. En cambio el romanticismo, que es unas veces la libre expresión de la realidad individual y que es otras veces la expresión aproximada del ideal espiritualista, antinomia del ideal sensible de los clásicos, busca en la materia los caracteres que nos permiten conocer los misterios del mundo interior, afanándose al mismo tiempo en descifrar los insondables enigmas del pensamiento humano. El objetivo clásico es la belleza tangible de la forma. El romanticismo batalla por la conquista de lo absoluto. Nosotros, en el ciclo que vamos á estudiar, fuimos clásicos con Figueroa y románticos con Alejandro Magariños Cervantes.

Concretemos ordenadamente estas diferencias de estilo y sentimiento.

La historia de la literatura uruguaya puede dividirse en tres grandes períodos.

Primero: período clásico ó inicial, que va desde 1810 hasta 1841. — Este período se caracteriza por el

acrisolado amor de la forma, siendo el arte á modo de dificultad técnica muy dulce de vencer. Los modelos predominantes en esta época son Horacio y Meléndez.

Segundo: período romántico ó romancesco, que nace en 1841 y empieza á declinar en 1885. — Este período se caracteriza por su desdén hacia la antigüedad clásica, siendo el arte á modo de arte de imaginación más que de gusto y de discernimiento. Los modelos predominantes en esta época son Echeverría, Lamartine, Becquer y Hugo.

Tercero: período ecléctico ó de transición, que va desde 1885 hasta 1911. — Este período se caracteriza porque en él se cultivan, se mezclan y entrecruzan todas las escuelas ó modalidades retóricas, manifestándose en todas ellas cierta sed de verismo. Los románticos del fin de la edad anterior abandonan el culto y el ornato de sus altares, como deseosos de asimilarse el jugo de las vigilias del positivismo contemporáneo. Así Eduardo Acevedo Díaz, extraordinariamente romancesco en *Brenda,* adopta el modo de composición naturalista en las mejores páginas de su *Ismael.* Así Carlos María Ramírez, — cultor de la oratoria tribunicia gala hasta 1890, y émulo de Francisco Bauzá, prototipo constante de la oratoria tribunicia de Argüelles y López, — se aparta, desde 1890, del decir de Vergniaud, educando sus cláusulas en la lectura sobria y serena de Macaulay.

También, en ese período tercero, aparece el decadentismo con Roberto de las Carreras y Julio Herrera y Reissig, influyendo hasta en la magnificente verba riojana de Papini y Zas, en quien se nota la evolución, no siempre feliz, que puede observarse en Santos Chocano y en Amado Nervo. Los modelos predominantes en esta época son unas veces Zola y

otras Pérez Galdós, unas veces Hugo y otras veces Rueda, unas veces Verlaine y otras Rubén Darío.

Hasta 1870 impera casi en absoluto la poesía. La prosa, que en el apogeo de las dos primeras edades gusta poco del libro, sólo brilla y se desenvuelve en la prensa, la tribuna y la cátedra doctoral. Desde 1870 en adelante la prosa disputa sus dominios al verso, poco en consonancia con el carácter práctico de la edad presente, desarrollándose la historia con Bauzá, el derecho político con Aréchaga, el cuento con Viana, la novela con Reyles, la crítica con Blixén, el teatro con Sánchez, las especulaciones filosóficas con Vaz Ferreira y los altos estudios estéticos con Rodó.

II

Nuestra literatura, como todas las literaturas sud-americanas, nace con el movimiento que nos independiza del dominio español. Sólo algún tiempo antes de alejarse de nuestras playas la bandera en que se hiergue el león castellano, nuestra prosa y nuestra poesía luchan por adquirir un carácter propio, no en la forma, que es imitativa y clásica, sino en los asuntos, que unas veces se refieren á cosas del país, y que otras veces tratan del sentimiento autonómico que enardecía á los espíritus de aquella edad de hierro.

Desde los orígenes del coloniado hasta los últimos años del siglo diez y ocho, la palabra escrita poco produce y prospera poco en las tierras americanas, siendo escasísimas sus elucubraciones, siempre triviales y calcadas siempre sobre el sentir estético de la literatura peninsular. Hacia 1800 nuestra prosa se inicia con algunos fragmentos sobre la utilidad de la agricultura, que permiten á su autor, don José Manuel

Pérez Castellano, disertar con lucidez acerca de los árboles que nos son familiares y acerca de los cultivos que tienen mayor arraigo en nuestras planicies, lo mismo que, hacia 1807, casi al salir de las invasiones inglesas, nuestra labor poética se inicia con el drama en verso, de índole mitológica y mal pergeñado, del sacerdote Juan Francisco Martínez, *La lealtad más acendrada ó Buenos Aires vengada,* título que recuerda los títulos de que se burla el donaire de Moratín en *La Comedia Nueva.*

Lamento contrariar algunas ilusiones de esta afanadísima generación presente. El teatro nacional no tiene sus orígenes ni en las obras de Blixén ni en las obras de Sánchez. El teatro nacional, cuando éstos nacieron, ya estaba fundado. Sus raíces, como veremos, son mucho más hondas y mucho más antiguas de lo que se cree, pues siempre nuestros ingenios manifestaron afición y aptitudes para el difícil cultivo de la escena. Ya en el año de 1808, un desconocido, — un L. A. M. — escribió, en la ciudad de Montevideo, un drama en cinco actos titulado *Idamía.* El argumento del drama es una insensatez, por lo grande de su inverosimilitud; pero la versificación del drama, en romance octasílabo, es fluída y sonora. Onoxia, hija de lord Murray, se ha casado en secreto con el conde Ernesto de Staxtley; pero temerosa de su familia, que maldice este amor oculto y voluptuoso, entrega el fruto de su unión á un criado, que jura proteger la infancia de Sofía. El criado desaparece, sin que los padres de la niña sepan donde se esconde el perverso raptor. Los años pasan, y por una larga serie de coincidencias, no siempre lógicas, Ernesto y Onoxia, á quienes ha separado la fatalidad, naufragan en un territorio salvaje de la América Septentrional. Ernesto vive allí, como una fiera, á fuerza de frutas

y vestido de pieles, en tanto que Onoxia es recogida por un noble pastor, que tiene una hija que se llama Idamía. Lord Starríston, jefe de una escuadra inglesa detenida por una tempestad en aquellos parajes, ve á la joven indígena y se enamora de su hermosura; pero Idamía está destinada al príncipe Indatiro, empezando una lucha de heroísmos y generosidad en la que siempre vence el caballeresco príncipe americano. Idamía parece inclinarse á Indatiro, cuando se descubre que Idamía es el fruto de la unión secreta de Ernesto y Onoxia. Una tempestad sorprendió al criado junto á aquellas playas, donde antes de morir consignó en un papel la verdad del origen de la supuesta hija del pastor. Ernesto y Onoxia resuelven regresar á Inglaterra, Idamía consiente en casarse con Jacobo Starríston, y el príncipe Indatiro renuncia á su sueño, quedándose á reinar sobre las cinco tribus que pueblan y defienden las costas del Pacífico. *Idamía ó la reunión inesperada* no se publicó nunca, encontrándose actualmente su manuscrito en la "Biblioteca Nacional" de Buenos Aires.

Esta obra vale menos, por ser muy pobre copia de los ridículos engendros de Comella y de Valladares, que la obra teatral del clásico Martínez. Dado el espíritu del año en que la primera de estas producciones fué escrita, es regular que los ingleses saliesen perdiendo en aquellos conflictos de amor y de pujanza; pero no lo es aquel amasijo de extrañezas é inverosimilitudes con que nos regalaba su anónimo autor, educado en la escuela, mentirosa y absurda, que crispaba los nervios de Moratín. No resultara peor aquel pobrísimo ensayo si hubiese sido fruto de la elaboración de la hiperbólica musa de Monzín ó de la extravagante musa de Laviano.

No lo extrañemos, porque no podía ser de otro modo.

Como Taine dice, "la obra de arte es determinada por un conjunto, que es el estado general del espíritu y de las costumbres circunstantes." — Los talentos abortan, cuando falta la temperatura moral necesaria para su desarrollo. La presión de las costumbres y del espíritu público los comprime ó los desvía, impidiendo su florecimiento ó imponiéndoles un florecimiento determinado. En la época á que nos referimos, el deseo de la producción estética no existía ó estaba contrariado por la atmósfera moral de que nos habla Taine. Hasta 1810, hasta poco antes del primer movimiento emancipador, los pueblos y las campiñas de esta parte del virreinato carecían de escuelas casi en absoluto. Sólo la Colonia del Sacramento y sólo Santo Domingo de Soriano contaban con establecimientos de cultura espiritual, gracias á la orden educadora de los jesuítas y gracias á los religiosos de otras instituciones semimonásticas; pero el catecismo y el silabario eran todo lo que enseñaban los segundos á los chanás, y por lo que toca al colegio coloniense, justo es decir que desapareció poco después de la expulsión del 3 de Junio de 1777, en que Zeballos rendía y obligaba á capitular á Francisco José da Rocha.

Dice Bauzá que "la conquista española en el Uruguay, desde que Solís pisó nuestras playas hasta que Fonseca se estableció en Montevideo, puede considerarse como una operación esencialmente militar." Así es, en efecto. Siempre en lucha con los pórtugos, sus vecinos, nuestros gobernadores vivieron de continuo en vigía ó en guerra, afanándose en asegurar á sus reyes el dominio del suelo conquistado, que asolaban perennemente las tempestades trágicas del malón fronterizo. No utilizaron las riquezas de nuestro suelo, ni les desveló la idea de nuestra cultura, y si éramos, en los últimos días de la centuria décima oc-

tava, algo más que un conjunto de campiñas desiertas y de toldos salvajes, el milagro debíase no á los ceñudos representantes de nuestros monarcas, sino á la relativa acción civilizadora de las reducciones jesuíticas, que convirtieron á los indómitos pobladores de nuestros campos, con la magia de su palabra y con la destreza de su proselitismo, "en pueblos de labriegos sometidos á la ruda faena del trabajo agrícola, y vinculados á la civilización por el conocimiento de sus complicadas ventajas," según nos refiere Francisco Bauzá en el tomo primero de su *Historia de la dominación española en el Uruguay.*

En Montevideo mismo, durante el coloniado, el denuedo sobra y la cultura falta. Tanto es así que la primera de las escuelas que tuvo la capital fué fundada por los jesuítas recién en 1744, pasando esa escuela, cuando se llevó á cabo la expulsión de la célebre orden, á ser propiedad de los padres del Convento de San Francisco. A esa escuela siguió, en 1796, una escuela laica dirigida por don Mateo Cabral; pero tanto en estos dos establecimientos como en el colegio para niñas pobres establecido en 1795 por doña María Clara Zavala, lo único que se enseñaba era á rezar, un poco de gramática y algo de aritmética, siendo mucha la disciplina y cosa corriente los palmetazos. Aun esto mismo, con ser tan primordial y defectuoso, no alcanzó á los criollos de la clase media ni llegó jamás á los campesinos de las chacras próximas, monopolizando la juventud aristocrática, de viejo y puro abolengo español, lo mejor de la escasa siembra espiritual de la escuela laica y la escuela monjil. No teníamos ni universidades, ni bibliotecas públicas, ni librerías, que pudiesen ampliar ó servir de auxilio á la acción de la escuela. El primer periódico nacido aquí, *La Estrella del Sur*, no duró dos meses, siendo

aquella hoja de publicidad, escrita en inglés y en castellano, un órgano especialísimo, una especie de tribuna en la que la invasión británica trataba de probar los beneficios que podían esperarse del afianzamiento de un dominio antibonapartista y antiborbónico. Del segundo periódico que tuvimos, dice Francisco A. Berra en su *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay:* "El segundo periódico que tuvo Montevideo fué la *Gaceta de Montevideo,* que apareció el 13 de Octubre de 1810 por la *Imprenta de la Caridad,* redactada por fray Cirilo de la Alameda y Brea, franciscano de vasta erudición, que había venido huyendo de Madrid por temor á los franceses. Se aplicó principalmente á publicar documentos favorables á los españoles de Europa en sus relaciones con Francia y á los españoles de Montevideo en sus relaciones con los revolucionarios de Buenos Aires."

Sería, pues, labor sin resultados querer marcar uno de los instantes de la época colonial como punto de partida de la incipiente historia de nuestras letras. Como dice Taine, faltaba la atmósfera moral necesaria para el desarrollo de la producción. La savia del árbol indígena se hubiera helado en aquel clima poco estival, secándose además los brotes del árbol indígena en la extrema sequedad de aquel suelo. Una vida casi monacal y una precaria educación común, el conocimiento de los libros ascéticos de menor fuste y la lectura de los clásicos latinos más familiares, no podían dar otros frutos que el silencio y la muerte. El arte, nos enseña Veron, es el producto y como la flor de las civilizaciones. En tanto que éstas no se cristalizan, el arte balbucea, porque el arte, en la historia de todas las patrias, es una válvula groserísima de la vida del sentimiento, antes de convertirse en el intérprete iluminado de la vida cerebral. La litera-

tura sudamericana surge con la revolución sudamericana, siendo la poesía popular la primera forma en que se manifiesta el ingenio nativo; pero aun esa forma, producto colectivo de la época y de la raza, que tiende á traducir los ensueños y los dolores del espíritu público, es tan rudimentaria que difícilmente puede ser considerada como una forma artística.

El génesis de nuestra poesía popular se encuentra en los campos, y en los campos de entonces la incultura era grande, lo que convertía todas las manifestaciones estéticas en inarmónicos balbuceos. En el espíritu del primero que talló el sílex en forma de flecha, ya existía el sentimiento artístico; pero como sentir bien no equivale á expresar con perfección, el rústico tallado del sílex no corresponde á la idea que hoy nos formamos del arte de la escultura. La forma, sin la que las producciones literarias viven lo que vive un cimbro de achira y lo que vive un copo de espuma, era casi absolutamente desconocida no sólo en la soledad de nuestras lomadas, sino tambien en la quietud patriarcal de nuestras ciudades. El estallido revolucionario pudo exaltar á la musa patriótica; pero no pudo dar fijeza y excelsitud á su pensamiento, desde que era inconsciente el delirante instinto de libertad á que obedecía la muchedumbre, ni pudo dar tampoco á los engendros de esa musa la perfección artística, la sabia nitidez de la forma, que sólo se adquiere con el estudio de los modelos y con la lima obstinada del ritmo verbal. Morley afirma que las palabras gobiernan el mundo; pero para que las palabras puedan ejercer la tiranía que les atribuye el crítico inglés, es necesario que las palabras se ordenen y asocien con arreglo á la técnica artística, ó sea, á la mecánica del oficio de escribir con belleza, rimar con armonía, y hablar con lógica donosura.

El hombre es un sér expresivo. La necesidad de traducir y comunicar sus sentimientos y sus ideas, necesidad sin la que las sociedades no existirían, explica el desarrollo del lenguaje escrito y del lenguaje oral. El primero que grabó la figura de un rengífero sobre una roca, no conocía ninguna de las reglas del dibujo. Obedeció á la imperiosa necesidad de realizar la imagen que le torturaba, creando sin fines de carácter estético, una rudimentaria expresión artística. Parece deducirse de lo que decimos, que la producción de la obra debe anteceder al conocimiento de las reglas. Esto sería una irrefutable verdad si el esbozo primitivo fuera más perfecto que las esculturas basadas en el uso de las reglas artísticas, y si la historia del arte de escribir no fuese, antes que nada, la historia crítica de las bellezas realizadas por el humano ingenio. El creador puede, aplicándolos instintivamente, ignorar los principios más esenciales; pero no puede prescindir de su aplicación. El genio es el que impone reglas al arte; pero las impone demostrando, al aplicarlas sin conocerlas, la utilidad de las reglas de que hace uso. Así, Homero es anterior á la teoría literaria de la epopeya; pero es el primero que sigue los preceptos teóricos á que después se sujeta la musa de Virgilio.

Por otra parte, ni todos los escritores son genios, ni el crítico puede proceder como el creador de un género literario. Max Nordau dice bien cuando dice que el genio es un hombre que imagina actividades nuevas y hasta entonces no practicadas, ó un hombre que aplica actividades ya conocidas, siguiendo un método enteramente propio y personal. Los genios son excepciones, rarezas de la vida intelectual de un país. La mayor parte de los escritores, aun de los escritores más afamados, son simples talentos, lo que ya es

mucho, siendo el talento, según Max Nordau, un sér que desarrolla actividades frecuentemente practicadas, mejor que la mayoría de los que han tratado de adquirir la misma aptitud. El genio es un explorador que descubre nuevos caminos, comarcas misteriosas y mares ignotos. El talento es un viajero que cruza los piélagos y sube á las montañas que el genio descubrió. El genio aplica inconscientemente las reglas necesarias á la belleza. El talento hace suyas esas mismas reglas; pero ya convencido de la utilidad práctica de su aplicación. El crítico, á su vez, cuando juzga las obras geniales, señala principios y deduce reglas; pero aplica también, al valorar las obras que estudia, los principios ya aceptados y las reglas ya establecidas. De lo contrario, falto de rumbos fijos y de moldes maestros, el crítico haría siempre crítica de impresión personal, transformándose el juicio de la belleza en algo más variable que la ola que rueda y el viento que pasa. La crítica literaria no tendría autoridad alguna, ni el arte de escribir merecería el nombre de arte. Quien dice arte dice disciplina, reglamentación, manera de hacer. Juan d'Udine afirma, en su interesante obra *L'art et le geste,* que la primera de las condiciones de una obra literaria es estar bien hecha, y una obra de arte sólo está bien hecha cuando el mecanismo de los signos imitadores no tiene secretos para su autor, ó, en otros términos, cuando su autor posee á la perfección la doctrina y la práctica del oficio sintáxico y el oficio estilístico.

Estas cualidades no se encuentran en los cultores de la poesía de los lustros de hierro de nuestra historia, poesía cuyas primeras manifestaciones se reducen al informe ritmo de las payadas, que se alzan, como las quejas de un pájaro desconocido, sobre la soledad de los campos y sobre la melancolía de los

desiertos. Sarmiento dice, en una de las inimitables páginas de su *Facundo:* — "El gaucho cantor es el mismo bardo, el vate, el trovador de la Edad Media, que se mueve en la misma escena, entre las luchas de las ciudades y el feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca." — "El cantor está haciendo candorosamente el mismo trabajo de crónica, costumbres, historia, biografía, que el bardo de la Edad Media, y sus versos serían recogidos más tarde como los documentos y datos en que habría de apoyarse el historiador futuro, si á su lado no estuviese otra sociedad culta, con superior inteligencia de los acontecimientos, que la que el infeliz despliega en sus rapsodias ingenuas." — Si esto acontecía con la musa campesina de 1850, ¡calcúlese lo que daría de sí la musa popular de 1811!

Nuestra literatura poética nació espontáneamente y sin estímulo, junto á los fogones revolucionarios y bajo la enramada de los ranchos de totora. El gaucho fué nuestro primer poeta, despertado al sentimiento de lo bello por sus atavismos de raza, por lo constante de su comunicación con la naturaleza, y por las obscuras melancolías de su vida nómada. El toldo charrúa le dió sus hurañeces y la sangre española sus hidalguías, habiendo en la levadura nostálgica de su numen como un eco de los acordes de las vihuelas con que los rawíes entretienen los ocios de la multitud en las calles de Orán. Nuestro pueblo, como dice Bauzá, formóse por el estrecho lazo con que el poder despótico de la península unió á los hijos del indígena sometido, el portugués capturado y el español de progenie humilde, naciendo de esta amalgama de elementos heterogéneos "una raza con miras y tendencias propias, con carácter especial, y con aspiraciones bastante sospechables de libertad é

independencia." Esa raza, que se esparció por los campos más que por las ciudades, en busca de sol libre y de amplitud de vuelo, conservó siempre la hurañez y la melancolía con que las persecuciones, y los castigos, y los desdenes sellaron su plebeya cuna de ilota, su misérrima cuna de paria. La eterna perspectiva del mismo horizonte, la comunión constante con el desierto, el continuo despego á la autoridad amenazadora, la lucha sin descanso con la res bravía y las fieras del monte, la costumbre del silbo del zorzal y el alerta del tero, el amor al caballo y la fe en el cuchillo, forman la idiosincrasia peculiarísima de nuestros primeros poetas, que, como todos los poetas populares de aquella edad viril, se distinguen por el carácter exclusivamente guerrero de su inspiración. Desde las montañas de Venezuela hasta las orillas del Río de la Plata, la musa de aquellos lustros heroicos es una musa armada de lanza y que tiene en los labios un himno á la victoria. Pedro Arismendi dice, hablando de las tierras cercanas al centro del continente, "que el movimiento literario de los días libertadores se redujo á cantar las proezas y á lamentar los martirios de los patriotas." Por su parte, Juan María Gutiérrez, hablando de la poesía popular de las patrias del Sur, dice que "la revolución política, que convirtió los virreinatos en repúblicas, acordó en bronce la lira americana."

Nuestra poesía de 1811, de ampuloso lenguaje y de rígida metrificación; nuestra poesía de 1811, de pensamiento ignaro y de forma paupérrima, fué tristona y batalladora, como enamoradísima del pago con cuyos troncos de ñandubay fabricaron los montoneros la vara de sus rústicas lanzas de tijera. El culto del terruño fué la suprema pasión de la musa popular. "Leyendo las imperfectas estrofas de sus trovadores,

dice Bauzá, se ve hasta donde llevaban esta idealización de la patria, que para ellos no era sólo el territorio nacional con sus habitantes y tradiciones, sino todo eso personificado además en una mujer de formas semidivinas, sujeta á dolores y alegrías especiales, vagando en el espacio y eternamente preocupada de nuestras cosas. Tal era la deidad por cuyo amor se debía morir; cuyo nombre no se podía ofender; cuyos agravios vengaba Dios mismo dando fuerza al brazo de sus hijos para escarmentar á los tiranos. De ahí, los cánticos en que alternativamente brillaban el orgullo y la piedad, la dedicación y la fiereza, entonados á coro en los fogones al son de la guitarra, y prolongados en las largas noches de espera por las encrucijadas y las lomas que cruzaba algún chasque medio dormido."

El pueblo campesino comenzó á ser poeta á raíz de 1811. Eusebio Valdenegro inicia el movimiento con una canción patriótica dedicada á la junta revolucionaria, canción que se ha perdido como todas las composiciones que su ingenio produjo. En el año 11 ya figuraba en las filas del ejército artiguista, distinguiéndose por la audacia de su denuedo en la gloriosa batalla de las Piedras. En el primer sitio de Montevideo, cuando los patriotas pugnaban porque el Cabildo recibiese las comunicaciones del ejército libertador, los pliegos dirigidos á los cabildantes fueron clavados en una bandera, cuyos pliegues rojos y blancos se mecían al viento cerca de las murallas de la ciudad. Sobre aquellos pliegos escribió la musa de Valdenegro:

"El *blanco* y *rojo* color
Con que la patria os convida,
Es para que se decida

Vuestro aprecio en lo mejor;
Si al *rojo,* nuestro valor
Breve os sabrá castigar,
Y si al *blanco* queréis dar
Discreta y sabia elección,
Contad con la protección
Del Ejército Auxiliar."

Pero más que Valdenegro, que tenía sus pujos de cultiparlista, el verdadero representante del sentimiento popular fué Bartolomé Hidalgo, cuyos primeros versos fueron algunos himnos y algunas marchas de valor insignificante. Mientras el movimiento revolucionario se desenvuelve de un modo feliz, la musa de Hidalgo no levanta el vuelo; pero, no bien el desastre mordió los pliegues de la bandera heroica, el numen gauchesco de nuestro poeta pareció sublimarse, imponiéndose á la admiración de la muchedumbre con sus *Diálogos patrióticos de Chano y Contreras.* Taine dice: "Es preciso notar que las desgracias que entristecen al público, entristecen también al poeta. Como es una cabeza del rebaño, sufre la suerte del rebaño." El desaliento que siguió al triunfo de las ideas reaccionarias, la opresión que pesaba sobre los patriotas, el obligado exilio de sus jefes ilustres y el injusto desastre del ideal autonómico de la diezmada muchedumbre batalladora, transfiguraron y enardecieron á la musa de Hidalgo. Bueno es decir que, para Hidalgo, nuestra causa se perdió en la magnitud de la causa de la revolución sudamericana. Cantó los desastres de la segunda, olvidando nuestros mesénicos y luctuosos desastres. Su tristeza fué mayor que la tristeza de la multitud, por ser mayor su sentimiento artístico que el rudimentario sentimiento artístico de la muchedumbre. Taine enseña que

lo que hace que el hombre se convierta en artista, "es la costumbre de distinguir en los objetos el carácter esencial y los rasgos salientes, pues allí donde los otros no ven más que porciones, él percibe el conjunto y el espíritu." Cuando pertenece á una patria vencida y á un tiempo lúgubre, el poeta todo lo ve cubierto por el velo de la tristeza y por la ceniza de la desolación. Y Taine concluye: "Cuando el carácter saliente de su tiempo es la tristeza, el poeta, por el exceso de imaginación y por el instinto de exageración que le son propios, amplifica ese carácter y lo lleva hasta el último límite, se impregna de él é impregna de él sus obras, de suerte que ordinariamente vé y pinta las cosas con colores aun más negros que lo harían sus contemporáneos."

Si la tristeza pública podía sublimar el numen de Hidalgo, no podía librarle de las imperfecciones que son peculiares, y hasta necesarias, á las trovas de índole gauchesca. En esa clase de poesías, la belleza no debe ni puede buscarse en la forma, sino en la emoción y en la verdad, en lo gráfico de la frase y en lo profundo del sentimiento. Del mismo modo que cada planta corresponde á un suelo y á un ambiente, cada forma poética debe adaptarse á la intelectualidad de aquellos á quienes trata de conmover y de seducir. ¿Cómo sugestionar á los espíritus que nos cercan, si les hablamos un lenguaje que no es el suyo? El poeta, como el orador, debe ponerse al nivel de su auditorio, renunciando á los afeites de la corrección académica cuando su auditorio es incapaz de apreciarla. Por otra parte, ni la cultura ni el ingenio de Hidalgo se avenían con esa corrección, que hubiera disonado en el ambiente de bravuras indómitas y casi salvajes de la patria vencida y montonera. Era preciso hablar al pago con el dialecto rústico y pictórico

que el pago empleaba para llorar sus penas; con el dialecto de uso en los fogones, cuya llamarada habían avivado los revuelos de la tricolor; con el dialecto corriente en los hogares de paredes de barro y techo de totora; con el dialecto dulce á los niños y dulce á los ancianos del terruño invadido, porque tenía para los primeros algo de la canción oída en la cuna y porque tenía para los segundos la magia irresistible de los recuerdos de la juventud. Como Verón afirma, la poesía de los himnos sin estudio ni esfuerzo, que se encuentran mezclados á los orígenes de todas las patrias, reside especialmente en la sinceridad de la emoción que los inspira. Casi siempre su forma es descriptiva de tipos y costumbres. Más que un producto del espíritu analítico del poeta, son un producto colectivo de la raza naciente, que los sella con el sello de su carácter y que ve en sus estrofas las ánforas depositarias del generoso vino de sus sentimientos. Semejantes en un todo á esos himnos son las poesías patrióticas de Hidalgo. Su numen se despertó al compás del ruido de los combates por la independencia. El ejército libertador le contó entre los suyos. Lloró las derrotas de los montoneros con sus mejores lágrimas. El ideal revolucionario fué el ideal que idolatró su musa. Chano y Contreras, los populares héroes de sus diálogos, son la personificación de las esperanzas y las desilusiones de la muchedumbre viril y melancólica con que estuvo en contacto durante su cruzada por la libertad, siendo lógico que, dignificando á los vencidos hasta en su peculiar manera de decir, su numen prefiriese el rústico dialecto de la campaña indómita al hablar cortesano de las ciudades sometidas al dominio regio. Lo cierto es que creó un género popular que ha formado escuela, dando á ese género, humildísimo y tosco, carta de

ciudadanía en el mundo de las letras americanas.

Bartolomé Hidalgo se caracteriza por la originalidad, la fluidez, el donaire, la pintura gráfica, los decires criollos y la incorrección. Eco del sentir de las muchedumbres menos alborozadas que melancólicas de aquellos días, censura los errores de los que mandan y llora el infortunio de los que combaten por la independencia, comprendiendo instintivamente que la libertad, adorada y apetecida, será por largos años una mentirosa ilusión y un utópico ensueño. Su guitarra es la alegría de los humildes, de los ofendidos, de los agraviados, porque sus romances abrevian las noches del campamento heroico y endulzan la escasez del rancherío trabajador. Él encarna la poesía popular, la poesía de los suburbios analfabetos y de las planicies casi desiertas, la poesía que se dialoga en la tertulia de los almacenes de los caminos y en el corro zahereño que churrasquea junto al fogón de la cocina rústica. Él comprende los gravísimos males que engendrarán la anarquía y la dictadura, frutos maléficos de las disidencias de los patriotas, y une al bullicio de las fiestas populares los jubilosos sones de su vihuela forjada con maderos de árbol nativo. Hijo de Soriano, — del departamento de los indios chanás y de las misiones catequizantes, de las grutas gredosas y de la tierra negra, — nuestro trovero es continental y unionista, poniendo su brazo y sus canciones sólo al servicio de la causa sudamericana, de la causa maltrecha en Huaquí y victoriosa en las llanuras de Tucumán. Magariños Cervantes habló con elogio del numen de Hidalgo.

Ya lo hemos dicho. La forma es lo de menos en las poesías de Hidalgo. Lo único que puede y debe buscarse en ellas es la sinceridad con que traducen el sentimiento colectivo de los días que fueron. En una

de esas poesías, escritas todas ellas en forma de diálogo, el capataz Jacinto Chano, incitado por el gaucho Ramón Contreras, relata así las desventuras que siguieron á la revolución, como siguen las chispas eléctricas á la tempestad:

"Pues bajo de ese entender
Emprésteme su atención,
Y le diré cuanto siente
Este pobre corazón,
Que como tórtola amante
Que á su consorte perdió,
Y que anda de rama en rama
Publicando su dolor;
Así yo de rancho en rancho
Y de tapera en galpón,
Ando triste y sin reposo,
Cantando con ronca voz
De mi patria los trabajos,
De mi destino el rigor.
En diez años que llevamos
De nuestra revolución,
Por sacudir las cadenas
De Fernando el baladrón,
¿Qué ventaja hemos sacado?
Las diré con su perdón:
Robarnos unos á otros,
Aumentar la desunión,
Querer todos gobernar,
Y de facción en facción
Andar sin saber que andamos,
Resultando en conclusión
Que hasta el nombre de paisano
Parece de mal sabor,
Y en su lugar yo no veo

Sino un eterno rencor,
Y una tropilla de pobres
Que metida en un rincón
Canta al son de su miseria:
¡No es la miseria mal són!"

Dice después, quejándose de las inicuas arbitrariedades de los que mandan:

"La ley es una no más,
Y ella dá su protección
A todo el que la respeta.
El que la ley agravió
Que la desagravie al punto,
Esto es lo que manda Dios,
Lo que pide la justicia
Y que clama la razón,
Sin preguntar si es porteño
El que la ley ofendió,
Ni si es salteño ó puntano,
Ni si tiene mal color.
Ella es igual contra el crimen,
Y nunca hace distinción
De arroyos ni de lagunas,
De rico ni pobretón;
Para ella es lo mismo el poncho
Que casaca y pantalón:
Pero es platicar de balde,
Y mientras no vea yo
Que se castiga el delito
Sin mirar la condición,
Digo que hemos de ser libres....
Cuando hable mi mancarrón."

Contreras, respondiendo á su compañero, dice ha-

blando del desorden administrativo y del abandono en que se encontraban los soldados de la libertad:

"Lo que á mí me causa espanto
Es ver que ya se acabó
Tanto dinero, por Cristo;
Mire que daba temor
Tantísima pesería!
¡Yo no sé en qué se gastó!
Cuando el general Belgrano,
(Que esté gozando de Dios),
Entró en Tucumán, mi hermano
Por fortuna lo topó,
Y hasta entregar el rosquete
Ya no lo desamparó.
¡Pero ha contar de miserias!
De la misma formación
Sacaban la soldadesca
Delgada que era un dolor!
Con la ropa hecha miñangos,
Y el que comía mejor
Era algún trigo cocido
Que por fortuna encontró;
Los otros, cual más cual menos
Sufren el mismo rigor.
Si es algún buen oficial
Que al fin se inutilizó,
Da cuatrocientos mil pasos
Pidiendo por conclusión
Un socorro: No hay dinero,
Vuelva.... todavía no....
Hasta que sus camaradas
(Que están también de mi flor),
Le largan una camisa,
Unos cigarros y adiós!"

Hidalgo utiliza la misma difícil facilidad con que relata penas, para caracterizar tipos y describir costumbres. En otro diálogo, de distinta índole que el que antecede, narra las patrióticas fiestas celebradas el 25 de Mayo de 1822 en la populosa ciudad de Buenos Aires.

"Dormí, y al cantar los gallos
Ya me vestí; calenté agua,
Estuve cimarroneando
Y luego para la plaza
Cogí, y me vine despacio.
Llegué, ¡bien haiga el humor!
Llenitos todos los bancos
De pura mujerería,
Y no, amigo, cualquier trapo,
Sino mozas como azúcar.
Hombres, ¡eso era un milagro!
Y al punto en varias tropillas,
Se vinieron acercando
Los escueleros mayores
Cada uno con sus muchachos,
Con banderas de la patria
Ocupando un trecho largo;
Llegaron á la pirami
Y al ir el sol coloreando
Y asomando una puntita....
¡Bracatán! los cañonazos,
La gritería, el tropel,
Música por todos lados,
Banderas, danzas, funciones,
Los escuelistas cantando;
Y después salió uno solo
Que tendría doce años,
Nos echó una relación....

¡Cosa linda, amigo Chano;
Mire que á muchos patriotas
Las lágrimas les saltaron!"

Contreras sigue la relación de las fiestas, empleando siempre la misma naturalidad y las mismas imágenes gráficas de que hace uso en los versos anteriores; pero su lenguaje aumenta en donaire satírico al ocuparse de los incidentes que acompañan al juego popular del palo enjabonado.

"Pero era tan belicoso
Aquel potro, amigo Chano,
Que muchacho que montaba
¡Contra el suelo!.... y ya trepando
Estaba otro.... y.... ¡zás, al suelo!
Hasta que vino un muchacho
Y sin respirar siquiera
Se fué el pobre resbalando
Por la guasca, llegó al fin
Y sacó el premio acordado.
Pusieron luego un pañuelo
Y me tenté, ¡mire el diablo!
Con poncho y todo trepé,
Y en cuanto me lo largaron
Al infierno me tiró,
Y sin poder remediarlo,
(Perdonando el mal estilo),
Me pegué tan gran culazo
Que si allí tengo narices
Quedo para siempre ñato."

Espontáneo, en su mucha originalidad, fué el ingenio del creador de nuestra poesía campera, cuyas composiciones patrióticas y descriptivas no han sido

superadas aún por ninguno de los que han descollado imitándole. Sin embargo, la musa nacional no adquiere un carácter artístico, una forma verdaderamente estética, hasta que, una vez alcanzada la independencia, crece y se lozanea nuestra cultura. Dado el medio en que el ingenio nativo se desenvolvía, dados los desastres de nuestra causa, y dados los disturbios que siguieron á las indecisiones de los cerebros dirigentes del movimiento emancipador sudamericano, bastante hizo la musa popular, — manteniendo viva la fe de la libertad, é incólume la esperanza de la independencia en el fiero corazón de las multitudes. Francisco Bauzá dice: "Lo que tiene de halagador nuestra literatura revolucionaria, es que señala un esfuerzo intelectual, al lado de un esfuerzo guerrero, cuya intensidad parece excluir todo cultivo de emociones dulces. Esa combinación de las armas y las letras, asociándose para hacer triunfar una idea, demuestra que los independientes tenían no sólo confianza en su causa, sino pasión por los ideales que iban anexos á su triunfo. Habían soñado una patria libre, y querían presentarla de tal modo á las miradas del mundo, que no echase de menos en ella nada de lo que formaba el ornamento de los demás pueblos libres de la tierra. El empeño era atrevido, sin duda, y su éxito no correspondió, artísticamente considerado, á la alteza de los propósitos que lo impulsaban; pero había en ello un síntoma bastante satisfactorio para el orgullo nacional." — Y Bauzá acierta. — Un pueblo, que sabe morir por el ideal, y que sabe cristalizar al ideal por que muere, en los himnos que se cantan en sus hogares, es un pueblo artista por el heroísmo trágico de sus hechos, y artista por las rudimentarias manifestaciones de su intelectualidad. El son de las guitarras de sus payadores puso de manifiesto la sed

de belleza, la sed de justicia, la sed de luz, que torturaba al espíritu indómito de los combatientes, á pesar de la estrechez cerebral del escenario en que éstos se movían, y á pesar de la falta de estímulo con que tropezaban los ansiosos de sobresalir por la magia hechicera del pensamiento rítmico. La posteridad ha puesto un gajo del laurel de la fama sobre el sepulcro de los poetas de la revolución. La posteridad, al hacerlo así, no ha hecho otra cosa que cumplir un sagrado deber de gratitud. En el libro de nuestras letras, están escritos, pues, con letras de oro, los gauchescos romances de Bartolomé Hidalgo.

III

Nuestra prosa, más feliz que la poesía, surgió calcada en excelentes moldes literarios. Dámaso Antonio Larrañaga la inicia.

El más sabio de los sabios de nuestro país ha sido Larrañaga, nacido en la ciudad de Montevideo en los primeros días del mes de Marzo de 1771. Su familia ocupaba lugar de preferencia entre las familias de mejor abolengo de la colonia, y quiso dedicarle á la práctica de la medicina, dando con ello pruebas de sagacidad, si se tienen en cuenta el corazón y las aptitudes del niño inteligente, destinado á ilustrar el nombre de los suyos con la doble aureola del saber y de la virtud.

Su hermano mayor, muerto en Buenos Aires, estorbó aquel designio, y Larrañaga trasladóse á la ciudad vecina, donde, no pudiendo dedicarse á la cura de cuerpos, se preparó para el sacerdocio de la cura de almas, haciendo sus primeros estudios bajo las bóvedas del colegio de San Carlos.

El colegio de San Carlos, así como las universidades de Chuquisaca y Córdoba, fué un centro que esparció los beneficios de los estudios superiores sobre las tierras del sur del coloniado, surgiendo de sus aulas no sólo la sabiduría científica de Larrañaga, sino también la clásica inspiración de don Juan Francisco Martínez.

Desde Buenos Aires, Larrañaga pasó á la ciudad de Córdoba, y de la ciudad de Córdoba á Río Janeiro, donde, en 1798, recibió las órdenes que le habilitaban para recoger los primeros vagidos del niño y los últimos alientos del moribundo, en el nombre de aquel que tiende en los espacios las curvas del iris y que pone en los mares la fúlgida nevada de las perlas.

Vuelto á su patria, de la que nunca se había apartado su corazón, se mezcló á todos los movimientos del espíritu público desde 1806 hasta 1844. Así, cuando España, en virtud de su alianza con el imperio galo, rompió con Inglaterra, y cuando Inglaterra, creyéndose ofendida por la metrópolis, trató de apoderarse de los dominios de la antigua Hespérides, Dámaso Larrañaga actuó como capellán de las milicias que libertaron á Buenos Aires de las garras conquistadoras de Berresford, viéndosele socorrer á los heridos y bendecir á los agonizantes durante los encuentros del día 25 de Mayo de 1806.

Así también, en 1811, cuando las banderolas montoneras de Artigas ondularon en torno de los muros de Montevideo, Larrañaga tuvo que abandonar el ciclópeo recinto de la ciudad sitiada, por creérsele cómplice de los que lanzaron el grito de Asencio, aquel grito que atravesó con la prisa del rayo el país donde nacen los teros y silba el ñandú, en el mes en que el puma recorre lujurioso el juncal y al son de los clarines montaraces de Viera.

Asilado junto á las cristalinas corrientes del Manga, pero en comercio siempre con los patriotas, Larrañaga se consagró, durante el armisticio que interrumpe el cerco, al misterioso estudio de nuestra fauna y de nuestra flora, reuniendo la primera colección de plantas indígenas que tuvo el país. Desde entonces, cada vez que se lo permitían su sacerdocio y las públicas inquietudes, nuestro docto se encerraba con sus escritos y con sus herbarios, que llegaron á ser el más grande de los amores de su vida y el único de los placeres de su existencia.

Hablando de sus estudios le decía á Bonpland:

"Linneo ha sido mi único maestro, y ciego admirador de sus principios, los he seguido en un todo. No obstante, como es preciso seguir la moda y conformarse á las luces que nos suministra el siglo XIX, remito á usted los mammilares clasificados por los nuevos métodos, y también con algunas innovaciones mías, ya que no es permitido á todos metodizar. En esto he imitado á Lamarck en su flora de Francia; pero tengo también trabajos generales para aquellas especies que no se encuentran en Gœclin."

Y le agregaba en otra de sus cartas, lamentando no poder consagrarse con más solicitud á sus aficiones:

"Pero ¿cuándo podré reunir estos grandes materiales? ¿Tendré tiempo para colocar estas hermosas piedras, que están labradas y cinceladas? ¿Me moriré sin tener la dulce complacencia de dejar perfeccionado este suntuoso templo al Autor de la Naturaleza, para hacerme acreedor á que me reciba más benignamente en sus eternos tabernáculos? Lo temo mucho; ya tengo 46 años, y no veo término á los desórdenes que nos impiden entregarnos á nuestros trabajos predilectos. ¡Si al menos viera yo el término

á tantas desgracias públicas y privadas que me embargan los sentidos y abaten mis fuerzas!"

¿Qué parte cupo á Larrañaga en la elaboración de las Instrucciones del año 13? Carlos María Ramírez le atribuye su redacción y Francisco Bauzá piensa lo mismo que Carlos María Ramírez. Lo vasto de los conocimientos de Larrañaga y la personería de negociador único con que le invistió Artigas ante la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, parecen demostrar que, si no le pertenece la redacción entera de aquel tratado, le pertenecen algunos, por lo menos, de sus artículos. Lo que es indudable, como dice el doctor Héctor Miranda, es que ni don Miguel Barreiro, con lo mediocre de su cultura, ni fray José Benito Monterroso, que no se encontraba en las filas de la montonera de 1813, pudieron ser, en aquella ocasión, los consejeros luminosos de Artigas. Sin disputar la paternidad de las célebres instrucciones al blandengue de la leyenda heroica, desde que aceptó sus principios y quiso imponerlos con su denuedo, no es posible dejar de reconocer la lógica de las conjeturas de Bauzá y Ramírez. Si se atiende á que las Instrucciones, nunca bien ponderadas, tienen su origen en los estatutos estaduales norteamericanos, fácil es deducir que el único capaz de sugerir á Artigas la adopción de las ideas que se registran en esos estatutos, era el criterio ilustradísimo de Larrañaga. A pesar de la inteligencia natural del guerrillero ilustre, á pesar de sus relaciones con Azara, y á pesar de la educación que pudo recibir en los claustros del convento de San Bernardino, la médula y la forma del convenio inmortal revelan una lectura más vasta y un criterio democrático más docto que la lectura y el criterio que nuestra justísima admiración puede

atribuirle, sin extraviarse, á la mucha clarovidencia y al espíritu republicano de Artigas.

En sus *Estudios Históricos* dice el doctor Berra: "Las instrucciones de 1813 revelan preparación política, un pensamiento excepcionalmente cultivado por estudios teóricos, y una voluntad perfectamente adaptada á las más avanzadas y regulares formas de la libertad. Su autor no era un federalista improvisado, y la clase de cuestiones que formula y resuelve, esencialmente argentinas, revela al menos perspicaz que las exigencias de aquel programa eran exigencias de la vitalidad nacional de la época, desde antes formadas y más ó menos irregularmente definidas, á las que daba la razón ilustrada del político, formas especulativas y regulares." — ¿Quién tenía, dentro de la montonera heroica, la preparación política, los estudios teóricos, el conocimiento de las formas más avanzadas y regulares de la libertad? — No era, sin duda, don Manuel Barreiro. — ¿Quién era, entonces, desde que, necesariamente, tenemos que descartar á Monterroso? — El sistema confederado, la tolerancia religiosa, la libertad civil, la autonomía provincial, la separación de los tres poderes públicos fundamentales, el comercio sin trabas y el odio al despotismo militar, fueron ideas cuyo fecundo germen se encontraba, sin duda, en el pensamiento del que venció á los españoles y resistió á los lusos; pero ordenar todas esas verdades en un cuerpo de doctrina orgánico y armónico, que contrastara con el ideal oligárquico y centralista de los hombres de Buenos Aires, era labor más propia de la científica erudición de Larrañaga que del federalismo impuesto por la necesidad á las aspiraciones provinciales de Artigas.

Es indiscutible la universalidad de la sabiduría de Larrañaga. Ella se puso evidentemente de manifiesto

cuando al abrirse la biblioteca pública de Montevideo, Larrañaga, — que la enriqueció con obras de su propiedad, organizándola con generoso desinterés, — pronunció un discurso, calificado con justicia de magistral, por la amplitud de los conocimientos que revela y por la sobria donosura de su lenguaje.

"Una biblioteca no es otra cosa que un domicilio ó ilustre asamblea en que se reunen, como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, ó por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los tiempos."

Y agregaba, explanando su idea:

"Os pondremos de manifiesto los libros más clásicos que hablan de nuestros derechos: las constituciones más sabias, entre ellas la británica con su comentador Blankstone; la de Norte América, con las actas de sus congresos hasta la fecha; sus constituciones provinciales y principios de gobierno por Paine; las de la Península, con sus diarios de Cortes; la de la República italiana por Napoleón, y su famoso código del pueblo francés. Nunca más que ahora debéis consagraros á las ciencias políticas que cuando meditáis fijar vuestro gobierno. Los grandes sacudimientos de la revolución no sólo han desplomado el edificio político antiguo, sino que también han hecho grietas tan profundas que, descubriendo sus cimientos, podréis conocer mejor en qué consistía su debilidad para repararla. ¡Qué conocimientos más profundos, qué miras tan vastas, qué previsión tan sagaz no deben tener vuestros legisladores! El menor error sobre vuestra Constitución sería de una trascendencia muy funesta para vosotros y para la posteridad."

Después de hablar de lo árido del estudio de las lenguas clásicas, de las lenguas que fueron, citando,

entre otros muchos representantes de la civilización antigua, al geómetra Euclides y al físico Arquímides, el orador decía:

"¿Quién puede nombrar estos dos últimos sabios sin acordarse de las Matemáticas? Estas ciencias, que dan exactitud al entendimiento, sujetan á cálculo los astros, miden el curso complicadísimo de las aguas, arreglan el movimiento de los cuerpos y aun de la misma velocidad de la luz.—¡Qué campo tan inmenso, jóvenes, y qué estudios tan útiles! — Las necesidades de vuestro país son inmensas y muchas pueden remediarse con estas ciencias. Hay que abrir caminos. elevar calzadas, construir puentes, hacer canales, poner compuertas, limpiar vuestro puerto, fortificar el recinto, traer aguas potables, levantar planos, distribuir la campaña, secar pantanos; pero ¿dónde voy? Todo hay que hacerlo, porque estamos en una infancia política. Este estudio traerá ventajas para nuestro país y para las ciencias en general."

Y el orador seguía, seguro de su tema, y con los ojos fijos en el porvenir:

"La Astronomía, por ejemplo, es un estudio que embelesa, principalmente en el día, en que en virtud de las tablas logarítmicas de Mendoza, ó de las gráficas de Luyando, los cálculos más complicados se resuelven sumando tres partidas, ó bien linealmente con la punta de una alfiler en menos de cinco minutos, con tanta ó mayor exactitud de lo que se hacía antiguamente. Este es el país, á mi juicio, de los astrónomos: aquí no tenéis ese cielo cubierto de nubes que ocultaban los astros de Kepler, ni esas enormes montañas que, por su atracción, perturbaban el péndulo de la Condamine y de Jorge Juan. Por otra parte, las observaciones que hiciéreis, en un cielo tan despejado y con tan notable paralaxe á las de Eu-

ropa, acabarán de perfeccionar la Astronomía, y los arcos que mediréis del meridiano en unas llanuras tan inmensas, quitarán toda duda sobre la figura de la tierra, uno de los problemas más importantes. Por último, os recomiendo sobremanera el estudio de la Maquinaria, porque la América, falta de brazos, no tiene otro medio de suplirlos por ahora; la esclavitud es un brazo que nos hace muy poco honor; y el uso más laudable que ha hecho de su preponderancia colosal la filantrópica Albión, es el empeño que ha tomado en la abolición general de este tráfico infame de la especie humana."

Así, entre comentarios de castiza parla y fácil comprensión, el orador seguía enumerando los libros ordenados por su solicitud y puestos por sus manos en las estanterías del edificio, donde el negro etiópico y el europeo de blanquísima tez podían encontrar el pan del espíritu, los zumos que se truecan en lumbre cerebral y quietud cardíaca. Así también, mezclando lo práctico á lo especulativo, las realidades á los ensueños, el orador trataba de difundir el culto de la ciencia y de inspirar el gusto de la lectura á un pueblo joven y poco experimentado, no salido aún de los combates por la autonomía territorial y casi inconsciente de las labores civilizadoras en que se basa la organización de los núcleos sociales. Si se tiene en cuenta que la biblioteca, ideada por la sed de cultura del doctor Pérez Castellano, se inauguró por orden y bajo el patrocinio del general Artigas, uno se pregunta como ha podido tildarse de bárbara á la montonera sublime, que, al mismo tiempo que trazaba los contornos del mapa de nuestro país con el hierro de la lanza de sus héroes, sembraba en el espíritu de la juventud, por la voz doctoral de sus conferenciantes, los gérmenes de un futuro bendito, hablando de la

utilidad de la agricultura como pudieren hacerlo Miller ó Gyllemborg, ó subiendo por los escaños de la ciencia política como pudieran hacerlo Blankstone ó Paine, al compás de la campestre vihuela de Hidalgo ó de la lira clásica de Francisco Araucho.

Escuchemos de nuevo al orador:

"Mucho tenemos que hacer, dirá alguno; pero, ¿dónde están los medios? ¿dónde los ingentes caudales que necesitamos para ello? ¿Dónde? En el fomento del pastoreo y de la agricultura, en la libertad del comercio, de la pesca y de la navegación, en la acertada dirección de las rentas, etc. El Pastoreo, la inocente ocupación de los primeros patriarcas, nos ha dado en esta provincia un producto neto más cuantioso que lo que producía últimamente el Potosí. La Agricultura, el destino que el mismo Dios dió al hombre en este mundo, y mientras hubiere vivientes el más necesario, es la base más sólida de las incalculables riquezas del poderoso reino de la Gran Bretaña, en un clima ágrio y en una tierra ya cansada: ¿qué no deberá producir en una región benigna y en un suelo virgen? El Comercio, este gran puente de comunicación entre los dos continentes del mundo, que los une y estrecha con los más fuertes vínculos; que hermana los hombres más distantes y los hace cosmopolitas; que endulza las costumbres de las naciones feroces, reduciéndolas á sociedad, al paso que multiplica sus necesidades y el genio emprendedor de los proyectos más atrevidos y temerarios. Sí, amados compatriotas, al comercio animado de ese resorte, el más animado del corazón humano, es á quien se debe el feliz descubrimiento del nuevo mundo, el precioso país que habitamos: á tan miserable interés se deben los viajes de Colón, de Américo Vespuccio, de Gaboto y de Magallanes."

Luego vino el naufragio de la fe patriótica, envolviendo en sus remolinos á Larrañaga. En los albores de 1819, después de dos años y medio de combates crueles, tocaba á su término la resistencia que opusieron los orientales al poder lusitano. El Cabildo de Montevideo, obediente á las órdenes de Lecor, minó el espíritu de algunas de las autoridades de la campaña, logrando que abandonasen la ennoblecedora causa de Artigas. La batalla de Tacuarembó, perdida por Latorre el 22 de Enero del año 20 y que esterilizaba la victoria obtenida por nuestras armas en Santa María el 14 de Diciembre de 1819, hizo que la obra maléfica de los cabildantes fructificase como simiente buena en pródigo suelo. Dámaso Larrañaga cayó envuelto en la ola de los desertores, sentándose en el célebre Congreso Cisplatino; en el Congreso que declaró incorporado el edén de la patria á la monarquía de Portugal; en aquel Congreso de memoria triste y en el que se encontraron, unidos por el error, bajo la presidencia de don Juan José Durán, Fructuoso Rivera y Tomás García de Zúñiga, Luis Eduardo Pérez y Alejandro Chucarro.

Muy poco antes, hacia fines de 1820, después de las cargas mesenias de Catalán, y de la patriótica hecatombe de Tacuarembó, donde dejamos ochocientos cadáveres tendidos á lo largo de las orillas del río fúnebre, Dámaso Larrañaga, aportuguesado y convertido en cura de la iglesia Matriz, fundó una escuela lancasteriana de índole popular, para propender, como bien dijeron los cabildantes de aquella época de apostasías, "á la felicidad general y al progreso de la moral pública." El sistema de la enseñanza mutua, fundado por Bell en las landas de Escocia, debe su difusión y su universalidad á Lancaster, nacido en Londres en 1778 y muerto, seis décadas después, en

la populosa y riquísima ciudad de Nueva York. En ese método de enseñanza, los alumnos más adelantados se convierten en monitores de sus condiscípulos, á quienes instruyen en las reglas del cálculo y en los rudimentos de la escritura ortográfica, manteniéndose la disciplina y la aplicación por un severo régimen de recompensas y de castigos. El primer director de la escuela lancasteriana de 1820, fué don José Catalá, venido para ese objeto de Buenos Aires, y uno de los primeros ayudantes que tuvo aquel colegio fué el sacerdote Lázaro Gadea, patriota abnegadísimo y de no pocas luces, destinado á sentarse en el cónclave constituyente de la Florida.

En 1832, al separarse Montevideo de la diócesis de Buenos Aires, Larrañaga llegó á vicario apostólico de la República, después de haber sido electo, en dos ocasiones, para defender nuestros autonómicos ideales en la asamblea de las provincias del Río de la Plata. Fué también uno de los iniciadores de nuestro primer asilo de expósitos, propendiendo además á la difusión de la arboricultura en nuestras planicies y tratando de inspirar á nuestros campesinos el amor á la cría del gusano de seda, del que esperaba pingües beneficios y hábitos de trabajo con el correr del tiempo.

Larrañaga era diestro en el manejo de los idiomas de origen indígena, como el tupí y el quichúa; pero había nacido, más que para otra cosa, para el estudio de la naturaleza, por lo prolijo de su observación y por lo paciente de su perseverancia. Encontró los vestigios y determinó la estructura del megaterio ó armadillo fósil. Conoció como pocos las obras de Linneo, el hábil clasificador de las plantas según la índole de sus estambres y de sus pistilos, del mismo modo que conoció como pocos las obras de Cuvier,

el sabio consejero del vencedor de Rivoli y de Jena. Se relacionó, cautivándoles con lo extremo de su cultura, con todos los naturalistas que visitaron á Montevideo desde 1806 hasta 1827, mereciendo justicieros elogios de Aimé Bonpland y de Augusto de Saint-Hilaire. El primero declara que los trabajos de nuestro compatriota eran acreedores á la atenta consideración del mundo científico, y el segundo nos dice que ninguno de los americanos de aquella edad tenía tantas aptitudes para el cultivo de las ciencias como nuestro Dámaso Antonio Larrañaga.

Este escribió, desde 1808 hasta 1813, un *Diario de historia natural,* dibujando y pintando por sí mismo los minerales y las especies zoológicas que descubría, sobresaliendo aquellos dibujos por lo grande de su corrección y por la verdad de su colorido. Como todos los que la cerebrología moderna llama degenerados superiores, enorgullecíase nuestro docto dando muestras de erudición y de retoricismo. Placíale presentar sus ideas envueltas en un vestido de imágenes, sino muy brilladoras, casi siempre precisas y pulcras. Según sus doctrinas, la forma terrestre se va modificando, no por los grandes cataclismos de que habla Cuvier, sino por la acción constante y paulatina de los agentes atmosféricos y de las aguas. Esa es también la opinión de Reclus. Así un lento movimiento geológico es la causa creadora y el motivo único de los depósitos de conchas que se advierten sobre las márgenes del Paraná y del Río de la Plata. Y Larrañaga exponía, erudita y retóricamente, el triunfo del fango y de la arena sobre el Océano.

"La lengua de tierra sobre que Alejandro edificó su gran ciudad no existía en tiempo de Homero; el Nilo ha reducido el cabo Mercotis á casi nada; Roseta y Damieta, que ahora menos de mil años estaban

sobre el mar, distan hoy dos leguas de éste; el Rhin, el Pó y el Arno, en pocas centurias, han depositado en sus bocas tantas materias aluviales que forman largos promontorios; Venecia no puede, á pesar de sus muchos esfuerzos, conservar los lagos que la separan del Continente; Adria, que daba nombre al Adriático y que ahora veinte siglos era su único puerto, dista en el día seis leguas del mar. Según el cálculo de M. de Prony, del instituto de Francia, el Pó avanza anualmente 229 piés, 7 pulgadas y 9 décimos. ¿El Río de la Plata conserva acaso el mismo fondo que antes? ¿No se ha cegado ya una boca del Riachuelo? ¿El puerto de Montevideo no ha disminuído el fondo y está lleno de lodo? ¿Hay acaso puerto alguno que no pida limpiarse de tiempo en tiempo? ¿Cuánto más abrigados son los puertos no son mayores las deposiciones fluviales? ¿Qué labrador, por rústico que sea, no ha observado que el arroyuelo que divide su terreno le ha robado algo de él para darlo á su vecino, y que por otro lado le sucede todo lo contrario? Confesemos que el Océano, por grande que sea, es un cobarde, que el menor grano le detiene, y que el triunfo en estos grandes choques está por los ríos, que tienen á su disposición arsenales copiosos de esta arena, al parecer tan despreciable."

Justo es decir que en la época en que nuestro sabio observaba y escribía, gozándose en hacer preguntas como los oradores de la antigüedad clásica, las ciencias físicas y naturales se iban desenvolviendo de un modo prodigioso. El movimiento intelectual fué enorme durante toda la primera mitad de la centuria décimonona. Mientras la química conquistaba el ozono y el ácido fénico, Lyell aplicaba la teoría de la evolución á las agitaciones geológicas, se descomponían las estrellas dobles en los espejos de seis pies

de Ross, y los cálculos astronómicos encontraban su código definitivo en las tablas de Leverrier. Mientras la ciencia fisiológica alemana se prepara al advenimiento de Moleschott, y el ruso Hertzen hace depender la actividad mental de las variaciones de la temperatura nerviosa, llaman la atención de los naturalistas los trabajos innovadores de Buchland y Murchison. Mientras Caselli aplica la electricidad al telégrafo, mientras Brewster descubre la polarización de la luz, mientras König encuentra el esteroscopio, mientras Perrens destila el agua oceánica, la industria se agranda con los hornos perpetuos de Hoffman y con el mecanismo circular de Erisson. Algo de aquel movimiento, apenas naciente, llegaba, por las cartas de los doctos que había conocido, á nuestro compatriota, estimulando su insaciable deseo de saber y empeñándole más en sus nobles tareas. Dados sus afanes y sus aptitudes, ¿cómo no había de amar á nuestra naturaleza fuerte y generosa, que le brindaba el tesoro exquisito de su virginidad científica? Encontraba tipos no observados y especies ignoradas en este mundo nuestro, sobre cuyas palmas, de abanico columpiador, se dicen los zorzales su deseo estival, y en cuyos jazmineros, de perfume sutil, sestean los churrinches de plumaje rojo y zumban las avispas del camoatí montés.

Sus hábitos de observación y su idolátrico culto por nuestra naturaleza se echan de ver, más que en ninguna de sus otras obras, en su *Diario desde Montevideo al pueblo de Paysandú*. Larrañaga cruzó este trayecto, en aquella época muy inculto y poco poblado, desempeñando una comisión de nuestros cabildantes para el entonces temido y glorioso general Artigas. Corría el mes de Mayo de 1815 cuando el viajero salió de la casa capitular, en un buen coche

tirado por dos mulas y un cinchero á caballo. Aquel tiempo era el tiempo de la tiránica dominación de Otorgués, en que la soldadesca desenfrenada se entregaba á todo género de rapiñas y de hechos brutales, envidiosa de la siniestra fama y los instintos viles de Blasito y de Gay; pero era también el tiempo en que Corrientes y Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos oponían la política federal de nuestro blandengue á la política absorbedora de los directorios de Buenos Aires.

En el *Diario* de Larrañaga se encuentran señaladas por vez primera las especies botánicas conocidas con el nombre vulgar de macachín. "Llegamos á las cinco y cuarto al arroyo del Colorado, cuyas barrancas son de tosca colorada que parece ser arcilla endurecida, ferruginosa, y según un ligero examen que hice tiene granos de selenita. Estas toscas le dan el nombre á este arroyo, que lleva muy poca agua y el paso es de arena. Hasta aquí el camino deja cardales, á la derecha principalmente. Estas plantas cubren grandes porciones de estos campos, son originarias de Europa, que provienen de los alcauciles, que por falta de cultivo se hacen silvestres y se erizan de largas espinas. La falta de árboles en estas inmediaciones hace que se recurra á ellas para el fuego; los hornos de ladrillos hacen mucho uso de esa planta. Algunas otras plantas apreciables encontramos que vestían y hermoseaban el campo, no obstante que ya apuraban los fríos; entre ellas la *exálide ó macachines*, cuyas raíces producen una batatilla muy tierna y de un gusto exquisito; pero á más de este beneficio creo que se pueden sacar otras ventajas de las túnicas de que se componen y que son de un vellón muy fino, como si fuera seda, que, cuando no den un hilo muy fuerte y consistente, podría servir para pasta de som-

breros. No he visto hasta ahora que se haga otro uso que aplicarlas para hacer yesca, metiéndolas en lejía ó en agua nitrada.”

Así en estilo nunca retórico, pero siempre amable y natural, sigue relatando sus interesantísimas impresiones, que tan pronto versan sobre costumbres, como sobre política ó sobre botánica. Como había levantado á su país y á la naturaleza un pedestal sagrado y misterioso en su corazón, todo lo nativo le atrae y le admira, desde el ñapindá, con sus espinas en forma de uña, hasta la calandria, que canta sus canciones de amor cuando el estío entreabre los capullos celestes de la anagálide roja. Aquel hombre que, nacido en nuestros días, hubiera hablado de agricultura como Vailant y de fisiología comparada como Ricardo Vesta, lo anota todo y todo lo apunta, desde la destreza con que nuestros paisanos cruzan los ríos, hasta la destreza con que nuestros paisanos se sirven de las aprisionantes boleadoras, y desde el telar que emplean las campesinas para hacer pellones azules, que exigen quince días de dura labor y que se venden por menos de una onza, hasta el nombre del paraguayo que le dice que la corteza del laurel es la más útil de las cortezas, y que las pieles, para tomar buen tinte, deben ser teñidas antes de engrasadas. Llega á Mercedes y nos la describe de una pincelada, con sus edificios de ladrillo, con sus huertas de granados y naranjales, con su iglesia de techo de caballete, que no tiene pórtico ni tiene atrio, que no pertenece á ningún género de arquitectura y en cuyo altar mayor, compuesto de piezas de varios retablos, sonríe una virgen que, como obra artística, en nada cede á la Dolorosa de Canelones.

El *Diario* dice, al ocuparse del general Artigas, con quien se encuentran los comisionados en Paysandú:

"Nuestro alojamiento fué en la habitación del General. Esta se componía de dos piezas de azotea, una de cuatro varas y otra de seis, con otro rancho contiguo que servía de cocina. Sus muebles se reducían á una petaca de cuero y unos catres sin colchón, que servían de camas y sofás al mismo tiempo. En cada una de las piezas había una mesa ordinaria, como las que se estilan en el campo, una para escribir y otra para comer. Me parece que había, también, un banco y tres sillas muy pobres. Todo daba indicio de un verdadero espartanismo. El General estaba ausente, y se había ido á comer á bordo de un falucho en que se hallaban los Diputados de Buenos Aires. Este buque, con una goleta, eran los que habían saludado el día antes al General con el mismo motivo, y cuyos cañonazos oimos en el camino. Fuimos recibidos por don Miguel Manuel Francisco Barreiro, joven de 29 años, pariente y secretario del General, y que ha participado de todos sus trabajos y privaciones: es menudo y débil de complexión, tiene un talento extraordinario, es afluente en su conversación, y su semblante es cogitabundo, carácter que no desmienten sus escritos en las largas contestaciones, principalmente con el gobierno de Buenos Aires, como es bien notorio."

El *Diario* agrega:

"A las cuatro de la tarde llegó el general, el señor don José Artigas, acompañado de un ayudante y una pequeña escolta. Nos recibió sin la menor etiqueta. En nada parecía un general: su traje era de paisano y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul sin vivos, ni vueltas, zapato y media blanca de algodón; sombrero redondo con gorro blanco y un capote de bayetón eran todas sus galas, y aun todo esto pobre y

viejo. Es hombre de una estatura regular y robusto, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con nariz algo aguileña, pelo negro y con pocas canas: aparenta tener unos cuarenta y ocho años. Su conversación tiene atractivo, habla quedo y pausado; no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad á pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinario. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos le rodean y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miserias á su lado, no por falta de recursos, sino por no oprimir á los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposiciones en esta parte y que ha sido uno de los principales motivos de nuestra misión."

Y *El Diario* concluye:

"Nuestras sesiones duraron hasta la hora de la cena. Esta fué correspondiente al tren y boato de nuestro General: un poco de asado de vaca, caldo, un guiso de carne, pan ordinario y vino servido en una taza por falta de vasos de vidrio: cuatro cucharas de hierro estañado, sin tenedores ni cuchillos, sino los que cada uno traía, dos ó tres platos de loza, una fuente de peltre cuyos bordes estaban despegados, por asiento tres sillas y la petaca, quedando los demás en pie. Véase aquí en lo que consistió el servicio de nuestra mesa, cubierta de unos manteles de algodón de Misiones, pero sin servilletas, y aún, según supe mucho después, esto era prestado. Acabada la cena nos fuimos á dormir, y me cede el General no sólo su catre de cuero, sino también su cuarto, y se retiró á un rancho. No oyó mis excusas, desatendiendo mi

resistencia, y no hubo forma de hacerlo ceder en este punto. Yo, como no estaba aún bien acostumbrado al espartanismo, no obstante el que ya nos habíamos ensayado un poco en el viaje, me hice tender mi colchón y descansamos bastante bien."

No comentaremos lo que antecede. El estilo suelto, grácil, incorrecto á veces y sin avalorios de cristal de la descripción que acabamos de transcribir, prueba que el primero de nuestros sabios trató de ser veraz y sencillo al ocuparse del más glorioso de nuestros héroes. Culpa fué de lo duro de su tiempo si el docto ilustrísimo no permaneció firme en sus ideas, alejándose de los revuelos de águila de la tricolor, para aceptar el tutelaje espúreo del poder lusitano. Cuando don Dámaso Larrañaga entregó á Lecor el oficio en que se le ofrecía la entrega de la ciudad de Montevideo, Lecor avanzaba ya sobre Montevideo, á la que Artigas no podía prestar el menor auxilio y á la que Pueyrredón negaba toda índole de socorro. Don Jerónimo Pío Bianqui, aprovechándose de la tristeza de los espíritus y del desánimo que esparcían las dificultades de la situación, arrastró á la minoría capitular, que puso las llaves de la plaza en las manos del luso ensoberbecido, á pesar de la airada protesta de las turbas indígenas, que no miraban á los aportuguesados con ojos benévolos. El destino no estaba con nosotros en aquellos instantes. ¡Los clarines de Artigas lloraban aún el desastre del Arapey, y aún los clarines de Latorre lloraban la sangrienta derrota de Catalán!

Tocó á nuestro sabio vivir y morir en épocas crueles y desesperanzadas, cuando la nacionalidad balbuceaba los himnos de la cuna, y cuando la nacionalidad tanteaba el derrotero de su organización definitiva. Muchos años antes de cerrar para siempre los

ojos, el uso excesivo del microscopio arrojóle en la noche de la ceguera, desde cuyas negruras sintió desplomarse el techo de la sala donde estaban depositadas sus colecciones, quedando dispersos y desordenados sus manuscritos cuando la muerte le besó en el corazón el 16 de Febrero de 1848.

Don Andrés Lamas, que con patriótica solicitud trató de reunir y publicar los valiosos trabajos de aquel cerebro vigorosísimo, nos dice hablando de Larrañaga: "Observando, meditando, razonando, ha penetrado las obscuridades y vencido todas las dificultades que lo rodeaban, y falto de maestros, de libros, de métodos é instrumentos científicos, que ahora nos son familiares, nos ha dejado materiales preciosos en todo tiempo, y llegado á intuiciones y conclusiones que la ciencia moderna no puede desdeñar."

Además del diario de su viaje desde Montevideo hasta Paysandú y además de su interesante estudio sobre la formación geológica de los terrenos del Río de la Plata, nos quedan de Larrañaga una descripción física y sociológica de los indios Minuanes y un relato de su viaje desde Montevideo á Río Janeiro en 1817. Estas labores, unidas á otros escritos de menor cuantía, explican la fama de erudito y de literato que alcanzó en su tiempo y en su país, incapaces aún de valorar la excelsitud científica de aquel que era un sabio y que era casi un santo, según la frase gráfica y justiciera de Carlos María Ramírez. ¡Que su espíritu flote perpetuamente sobre la patria, en cuya aptitud para la independencia no siempre creyó, impregnándose en el perfume de las flores de nuestros yerbales y meciéndose en las ondas de la música de los nidos de nuestras arboledas! ¡Que su espíritu flote perpetuamente sobre la patria, unido á los espíritus de los montoneros con que vivió en

contacto, dejando caer sobre nuestra tierra, que fué su amor único, el óleo sacratísimo de su talento y de sus virtudes, de su abnegación proba y su fe en el trabajo!

IV

Casi al mismo tiempo que nacía nuestra musa popular con Hidalgo, el clasicismo rítmico sentaba sus reales en nuestro suelo, como manifestación de una cultura más alta que la cultura del pueblo bajo de estos países y como un nuevo lazo entre estas regiones y el rudo tutelaje de su valiente descubridora. Claro es que poco podíamos pedirle al clasicismo, porque muy poco daba el árbol decrépito del clasicismo español en los últimos años de la centuria décimaoctava, en que predomina sin oposiciones el gusto francés, gusto que se inicia con la publicación de la *Efigenia* de Cañizares. Desde el reinado de Carlos II hasta el reinado de Carlos III, como dice Fitzmaurice Kelly, las letras y las artes perecieron de hecho en la península, debido al predominio alcanzado por la literatura transpirenaica, hallándose plagadas de galicismos todos los estilos, desde el enfático estilo del docto Feijóo hasta el prosaico estilo de las fábulas sin avalorios de Samaniego. — Aun bajo el reinado de Carlos III, fecundo por muchos conceptos, la historia literaria española, según Revilla, "tiene poco de gloriosa y nada de envidiable, por la falta de elevación y espontaneidad que se observa en las producciones de este período, la estrechez de criterio á que en él se subordina la crítica, el exagerado espíritu de imitación que en todos los géneros impera y la escasa valía de los ingenios de entonces." Bajo Carlos III, el gusto clásico francés quedó entronizado en las le-

tras españolas, á pesar de los esfuerzos que hicieron para detenerle los que se agrupaban en torno del trágico Vicente García de la Huerta. Como el mal gusto de los que sostenían la antigua tradición poética peninsular en nada cedía al mal gusto de los sostenedores de la técnica francesa y del ideal calológico galo, pronto los partidarios de la escuela transpirenaica desbarataron la resistencia de los tradicionalistas, gracias al ingenio flexible de José Cadalso y á la elevación lírica de Nicolás Fernández de Moratín. Entre los tradicionalistas y los reformadores medió con éxito la celebrada escuela salmantina, cuyo triunfo debióse en gran parte á Meléndez Valdés, poeta grácil y delicado que sobresale en las églogas y en las anacreónticas, cuyas huellas siguieron el epigramático númen de Iglesias y la viril inspiración de la brillante musa de Alvarez Cienfuegos.

Sin embargo, á pesar de estos refucilos esplendorosos, la lírica y la dramática españolas, durante el siglo décimoctavo, tienen escaso mérito, siendo aquella época una época de esterilidad para la literatura de la península, gracias á lo constante de la "fluctuación" entre lo nacional y lo importado, entre lo que se sacaba del odre propio y lo que se extraía del odre extranjero. Y no era lo mejor de la producción de aquel período de decadencia lo que llegaba, cruzando los mares, á las colonias mal atendidas, almacenándose en las bibliotecas de los conventos y de los institutos sudamericanos, siendo la moda imperante en aquellos días y el deseo naturalísimo de novedad, causas de que el *Pelayo* de Jovellanos y la *Zoraida* de Cienfuegos fueran preferidos á *La niña de Gómez Arias* de Calderón y á *La firmeza en la hermosura* de Tirso de Molina, como se preferían las odas defectuosísimas de Meléndez, á las horacia-

nas canciones de Francisco de Rioja, y el *Méjico conquistado* de Juan Escoiquiz á *La victoria de Roncesvalles* de Bernardo de Valbuena.

El clero de la colonia, que constituía la parte ilustrada de la población continental, era el más apropiado para el cultivo de la literatura sujeta á moldes, por ser el que recogía con mayor ahinco lo que sembraban las universidades de Chuquisaca y Córdoba. El eco de la lucha de las escuelas literarias peninsulares, que no llegó hasta la multitud, llegaba hasta las celdas de los conventos, en los que el clasicismo, con sus tendencias galas, pronto tuvo cultores y panegiristas. Durante el coloniado, como en los primeros siglos de nuestra era, el arte y el saber se refugiaron en los claustros y en las catedrales, huyendo del ruido de las contiendas originadas por la sed de conquista de las coronas de origen divino, y no hallándose bien entre las muchedumbres hurañas y melancólicas, perdidas en las planicies mudas y solitarias, en que aun no se hundían los hierros del arado y en las que aun vagaba la nubecilla de humo de los toldos de las tribus indígenas. Fué á raíz de las invasiones inglesas, fué en el año de 1807, que la musa escondida en las celdas, bajó á la calle, con la representación de un drama en verso del padre Juan Francisco Martínez, que figuró como capellán en las filas de los que vencieron á los expedicionarios de Berresford. Aquel drama en dos actos, que llevaba por título *La lealtad más acendrada*, fué el primero de los productos de nuestra musa, poniendo claramente de manifiesto la tendencia clásica y el gusto ineducadísimo de su autor. La acción, que la música acompaña y comenta de trecho en trecho, se desarrolla en una selva cercana á nuestro estuario, donde una ninfa,

que representa á Montevideo, se queda dormida después de haber manifestado al público sus temores de que se apodere de Buenos Aires la escuadra inglesa que comanda Popham. Otra ninfa, que es Buenos Aires, despierta á la primera, enterneciéndola con el relato de sus marchitas glorias y sus duelos recientes. Refiérele luego la conquista de Buenos Aires, para pedirle al fin ayuda y protección, lo que hace que la ninfa montevideana caiga en un desmayo que dura poco, y del que sale con el propósito decidido de arrebatar su presa á los buques británicos. Lo que de España fué volverá á ser de España. La ninfa, después de convocar y enardecer al pueblo, ordena de general en jefe á Liniers, que parte para la guerra entre ruido de clarines y de atambores. El primer acto concluye con un monólogo de la ninfa que representa á Montevideo:

"¡Deidades sacras, amparo
De vuestro solio supremo,
Enviad á estos campeones
E infundidles vuestro aliento!
Marte amado, padre mío,
Mirad que son hijos vuestros
Esos soldados, que hoy
Marchan contra los isleños.
Sol, luna, aurora, planetas,
Estrellas del firmamento,
Para guiar á mis hijos
Aumentad los lucimientos;
Y vosotras, avecillas
De esta selva, vuestros ecos
Diviertan en algún modo
La congoja con que quedo."

En el acto segundo, Montevideo, falta de nuevas de los reconquistadores, se aflige y llora, cuando de pronto aparece, entre rayos y truenos, el dios Neptuno, que ha tomado á su cargo la defensa de los soldados de Berresford. — El dios de los mares amenaza iracundo á la ninfa nuestra, que se asusta y sobrecoge; pero Marte, el invencible Marte, riñe formidable batalla con la deidad de las olas, abandonando los dos olímpicos la escena asiéndose de las gargantas y los cabellos, en vista de lo cual, y ya más serena, nuestra ninfa se adormece otra vez, siendo despertada, como en el primer acto, por la ninfa de Buenos Aires, que le anuncia la derrota de los ingleses, el triunfo de Marte sobre el dios del Océano. Cuando nuestra ninfa vuelve á quedarse sola, salen las autoridades y el pueblo, que acaban de recibir el parte en que Liniers cuenta la desventura de Berresford. Después que un oficial hace una larguísima descripción de la batalla, sobreviene una tempestad y Neptuno, arrastrado por Marte, aparece en escena, donde el dios de las lides le maltrata y le insulta como no cuenten dueñas, apoyándole la flamígera lanza sobre el pecho vencido, y diciendo á los reconquistadores de Buenos Aires:

"¡Hijos de Marte, gloriosos
De serlo habéis dado pruebas,
Haciendo flamear laureadas
Las españolas banderas!
Pues decid, triunfantes héroes,
De tanta alegría en muestras:
¡Vivan las dos más ilustres
Ciudades de nuestra América!"

Si el drama es clásico por lo mitológico de sus afeites y por la unidad de la acción, unida á la uni-

dad de lugar, el drama es de buena cepa española por la variedad de metros en que está escrito, variedad que comprende desde el romance eptasílabo hasta la octava real y desde la octava real hasta la silba de andaluza progenie riojana. En él hallan cabida y elogio desde el donativo de cincuenta mil pesos, que hizo el gremio de hacendados á los reconquistadores, hasta la patriótica decisión de Liniers, todo ello entre los periódicos síncopes de nuestra ninfa, y la risible brutalidad del victorioso Marte, correspondiendo lo desmañado de la obra al gusto de la época en que fué representada y marcando su híbrico clasicismo el primer paso dado por el numen de la colonia en el entonces obscuro camino de la literatura continental. Francisco Bauzá dice, no sin razón, que algunas de las escenas de este drama tienen movimiento y vida, agregando que su autor demuestra "disposiciones que de haber sido cultivadas en un centro más vasto que su pobre ciudad de entonces," hubieran convertido en un buen dramaturgo á nuestro Juan Francisco Martínez.

El sendero trazado por éste, pronto fué seguido por otros ingenios, siendo clásica también la musa de los dos Arauchos, ambos patriotas y revolucionarios, pues si el primero, llamado don Francisco, canta y comparte el heroico empeño de los montoneros que seguían al blandengue de la leyenda, el segundo, hermano del primero y llamado Manuel, canta y toma parte en la lucha por la independencia de nuestro suelo. Francisco Araucho, que fué temporariamente secretario de Artigas, ocupando la misma plaza junto á Otorgués, con cuyos bandalismos no simpatizó, era menos poeta que latinista, valiendo muy poco lo muy contado que de su desacorde numen nos queda, no pudiendo decirse lo mismo de

Manuel Araucho, que excede á su hermano en inspiración y en vigor poético. Manuel de Araucho, que tomó parte en las bregas gloriosas del año 25, llegando á ser teniente coronel de la caballería de nuestro ejército, reunió sus composiciones, dos lustros más tarde, en un volumen de 188 páginas, que se tituló *Un paso en el Pindo.* Las composiciones que publicó están divididas en canciones, odas, elegías, poesías escénicas, cartas amatorias, letrillas, sátiras, epigramas y poesías varias, pudiendo afirmarse, contra lo que sostiene Francisco Bauzá, que no son sus letrillas lo mejor de su numen ni la prueba más clara de su talento. La obra de Araucho está dedicada á don Manuel Oribe, presidente de la República en el año en que aquélla fué publicada, abriéndose el libro con tres octavas acrósticas, tan malas como todos los acrósticos que contiene nuestro parnaso, á las que siguen algunas canciones, entre las que citaremos, más por el asunto que por el numen y por el estilo, la dedicada *A la Constitución* y la dirigida *A la campaña de Misiones.* Las odas valen más, por ser más sostenido su vuelo poético y por ser más límpido su lenguaje. La primera, la más elevada, es una combinación de eptasílabos y endecasílabos, no siempre irreprochables, pero siempre sonoros y emocionados.

"¡Oh sol de Ituzaingó! Tu lumbre de oro
Brillando esplendorosa
Sobre los campos del precioso Oriente,
Conduce presurosa
Donde la seña del clarín sonoro
Llama á la lid, la hueste combatiente.
Muy breve tiempo queda:
Y en cuanto el fuego del fusil preceda
Empezará el horror, y trasvenarse

La sangre se verá. Así en el Plata
La corriente arrebata
Consigo cuanto encuentra, sin que pueda
Con el poder del hombre restañarse
Hasta que el mismo suyo la combata.

"Ya levanta la muerte
La mano destructora que amenaza
La ilustre vida del heroico y fuerte.
Y empuñando la clava con que arrasa
En un momento ejércitos enteros
La revuelve: mil vidas
Van á no ser de intrépidos guerreros,
Y entre la furia y el horror perdidas.

"¡Se concluyó el amago,
Revienta el trueno del cañón y el rayo,
Que al combatiente lustra la coraza,
Disemina el estrago,
Y en su carrera cuanto encuentra abrasa;
A uno lleva la muerte, á otro el desmayo,
Y aunque á miles las vidas amenaza,
No se sacian de muertes los campeones,
Que á cada golpe de homicida lanza
Dirigido á contrarios corazones,
Vuelven á repetir: ¡sangre!.... ¡venganza!"

En el mismo tono continúa nuestro poeta reseñando el homérico brío de los héroes gallardos,

"Que al Ecuador ardiente
Llevaron libertad y que triunfantes
Hoy la colocan en el bello Oriente."

A este cuadro de tintes sanguinosos opone nues-

tro clásico el cuadro apacible, de cultura y de alegría, que debió seguir á la victoria de nuestras armas:

"En la campaña amena
Surca el arado; y en la paz dichosa
Las naves que el divino río argenta
Conducen á la arena
De los puertos de Oriente la industriosa
Riqueza, que los pueblos hoy fomenta.
Las artes y las ciencias
Fecundan la lumbrera
Con que en la senda del saber camina
El hombre pensador; y la experiencia
Muestra la perspectiva lisonjera
Que á la pingüe fortuna determina.

"¡Ciudadanos! Guerreros inmortales!
¡Fuertes columnas de la Patria amada!
Escribid de la historia en los anales
Nuestra Carta sagrada.
Los más preciados bienes,
Los más bellos laureles
Que en el Orbe produzca la natura
En todas las edades,
No basten á las sienes
De los que, al voto de su pecho fieles,
Al Estado Oriental constituyeron."

Y el poeta concluye su patriótica oda con estas palabras:

"Perezca el despotismo;
Y antes que el cetro del tirano fiero
Otra vez las cervices nos oprima,
Descendamos gustosos al abismo;
Y sobre las cenizas del guerrero

El mismo Cielo nuestra muerte gima,
Quedando escrito allá en el firmamento,
Con caracteres de amargura y pena,
Que el valiente Oriental muere contento
Entre la ruina de su Patria, al cabo,
Antes que soportar esa cadena
Que arrastra en llanto el miserable esclavo."

La oda, el himno ó cántico de los antiguos, abraza todos los asuntos que pueden dar origen al deleite estético, desde el asunto más sublime hasta el asunto más familiar. Caben en la oda, como dice Marmontel, no sólo todas las emociones que elevan y depuran el alma, sino también todos los sentimientos que voluptuosamente la seducen y atraen, puesto que la oda nos puede ser inspirada por el culto idolátrico de la naturaleza, por la admiración hacia los grandes hechos que eterniza la historia, por los transportes del amor burlado ó correspondido, y por alguna idea filosófica que siembra en lo profundo de nuestro corazón aquella dulce melancolía de que nos habla la musa de Milton.

La brillantez apolicromada de las imágenes es propia de las odas, porque el poeta, apasionadísimo del asunto que ocasiona su cántico, siente inflamada su fantasía más y mejor que en la mayor parte de las otras composiciones poéticas, siendo tan rico y pomposo en su lenguaje como es desordenado y ardiente en sus afectos, lo que explica la desigualdad que se observa en el estilo de las odas más aplaudidas. porque, de trecho en trecho, aunque el fuego de los afectos no disminuye, la brillantez de los tropos se turba y obscurece, á causa del cansancio que lo rápido del cóndoreo vuelo del numen produce en la imaginación.

La oda que, según Horacio, estaba destinada á cantar

Et pugilem victorem, et equum certamine primum,
Et juvenum curas, et libera vina,

ha sido dividida por los retóricos en sagrada, heroica, moral y anacreóntica, recibiendo el segundo de estos nombres la que consagra y perpetúa la gloria de los benefactores de la humanidad y el brío de los que se sacrifican en aras de la patria. Es en la oda heroica y en la sagrada, más que en las otras especies de la misma, donde "se despliega toda la elevación y riqueza del género lírico, tanto con respecto á los sentimientos y á las imágenes como á los recursos prosódicos de cada lengua," según nos dice Milá y Fontanals en sus útiles y magistrales *Principios de Literatura*. Píndaro, á quien en vano Horacio pretendió imitar, es el modelo clásico de la oda heroica, del cántico noble de los griegos, siendo los mejores cultores castellanos de la oda pindárica, antes del siglo décimonono, Fernando de Herrera, Meléndez y Cienfuegos.

Si las odas de Meléndez, como dice Revilla, son prosaicas y defectuosas por lo general, á pesar de ser consideradas como modelos de esta especie antiquísima de poemas líricos, ¡calcúlese si merecen atenuación las imperfecciones y los desmayos de los himnos pindáricos de nuestro Araucho! Ya hemos manifestado que la impetuosidad de los giros y el encumbramiento de las imágenes de la oda, fatigan al numen, obligándole á detenerse y á descansar, como descansan las aves emigradoras, á pesar de lo fuerte de sus alas y de lo rápido de su vuelo, durante su viaje en busca de los bosques cuyas ramas calienta

la luz del estío. Por otra parte, sería injusto pedirles todos los cuidadosos retoques que requiere la forma perfecta á unos ingenios que, además de luchar con la falta de estímulos con que el arte tropieza en los lustros genésicos de las patrias, iban internándose heroicamente en las tierras de promisión del porvenir, llevando en una mano la lira de sus cantos y en la otra la espada libertadora, siendo natural que la lluvia y el viento, que tostaban las frentes y descolorían las banderas, desacordasen las rústicas harpas de nuestros gallardísimos trovadores.

No hicieron poco perpetuando las hazañas de nuestros padres y poniendo el invicto laurel de sus estrofas sobre el sepulcro de las muchedumbres sacrificadas por la conquista de nuestra independencia. Ellos sabían que su poético sacerdocio debía concretarse á estimular la generosa pasión del patriotismo, santificando todos los martirios y todas las glorias de la montonera indomable y ceñuda. Virgilio dice, enseñando á la musa los grandes deberes que la vida le impone, que se consagre á aquellos

Hic manus ob patriam pugnando vulnera passi.

Más que las odas publicadas en *Un paso en el Pindo,* vale el primero de los monólogos que, bajo el nombre de poemas escénicos, el libro contiene. Es mucho el arte con que está elaborado el romance endecasílabo de ese monólogo, cuyo argumento se funda en una alucinación parecida á las alucinaciones que sirven de base á algunos de los mejores dramas de Shakespeare. Ese monólogo, por la intensidad de sus frases y por la ardentía de sus afectos, cautiva el espíritu y se impone á la crítica. Oscar, arrebatado por la ciega pasión de los celos, asesinó á Dermidio.

Fillán, hijo de éste, trata de encontrar los restos de la víctima. Sobrecogido por el lúgubre aspecto de la selva en que el crimen se cometió, el apenado joven se estremece y dice:

"¡Qué triste soledad! Naturaleza
Se mira enmudecida. Ni aun el viento
La verde copa del flexible sauce,
Que parece llegar al alto cielo,
Inquieto mueve, ni tampoco se oye
Más que mi respirar.... Todo es silencio."

Una voz íntima le dice al huérfano que en aquella selvática fronda fué donde su padre cayó bajo los golpes de su matador.

"¡Todo me presagia
Que entre esas ramas fué donde el acero
Del asesino Oscar mató á su amigo!
El corazón que late turbulento
Con impulso feroz; el pavoroso
Sentir que me aniquila el pensamiento;
El frío hielo que mi cuerpo cubre;
El súbito temblor que por mis miembros
Circulando se esparce; todo anuncia
Que estoy cercano de encontrar los restos
De mi padre infeliz.... Por estos robles,
Mudos testigos de su fin sangriento,
Talvez los hallare.... Pero es en vano;
¡Dolorosa ilusión de mi deseo!
La planta errante y tímida se niega
A continuar siguiendo el bosque espeso;
El cruel cansancio mis sentidos turba;
El pie vacila sobre el verde suelo;
Al débil cuerpo la firmeza falta,
Y falta fuerza á mis cansados miembros."

El sueño vence al joven, que, de pronto, se levanta despavorido. Acaba de aparecérsele la sombra de su padre. Aquella sombra, amada y amante, le dice con una voz cuyos sonidos no se parecen á los sonidos de la voz humana:

"En vano buscas por la espesa selva
De tu Dermidio los helados restos;
Las corbas garras de las leonas fieras
Los destrozaron ya; y á sus hijuelos
El cuerpo fuerte que animó mi vida
En una gruta sirve de alimento.
Vuelve á Malvina, que entre luto y llanto,
Sin mí, sin tí, ni Oscar yace muriendo;
Vuelve, Fillán amado, y á Malvina
Sirve de apoyo, sirve de consuelo.
Díle que si mi Oscar mató á su amigo
Fué en un delirio de amorosos celos,
Que yo le he perdonado y no maldiga
La voluntad sagrada del Eterno."

El arte con que nuestro poeta se sirve, en este caso, de la variedad de los acentos rítmicos, variedad que impide que el endecasílabo degenere en monótono, así como los cortes cesurales y de sentido que utiliza con parca sabiduría en la principal de sus dos composiciones escénicas, cortes que permiten al sentimiento trágico traducirse y comunicarse con rapidez, prueban que los secretos del influjo de la dicción no eran secretos indescifrables para Araucho. El romance, que siempre lleva libres los versos impares y asonantados los pares, siendo una acertada transformación de los antiguos monórrimos, es propiedad exclusiva de la literatura española, componiéndose, en casi todos los casos, de versos isomé-

tricos ó de igual medida; pero, se fabrique con octasílabos ó con endecasílabos, sirve para insinuar las ideas y las pasiones de una manera leve y sugestiva más que para grabarlas de un modo acerado y profundo, por ser más manejable y mucho más dúctil que las consonancias fijas y sonoras. La destreza con que nuestro bardo emplea el romance en el primero de sus monólogos, unida al brío poético de algunas de las composiciones pindáricas de Araucho, hacen que la crítica salude con respeto á la musa de arte clásico, pero de patriótico corazón, del que puso en el concierto de nuestras letras las armonías de *Un paso en el Pindo.*

Por aquel mismo tiempo, en que caminan juntas las armas y las letras, el numen del teatro lucha por adquirir colorido local y sabor de tierruca. No pudo obtenerlos, porque el clasicismo no toleraba el uso del lenguaje que se requiere para la fidelísima reproducción de los tipos y de las costumbres. Unas veces el manoseado empleo de la mitología, y otras veces la hinchazón culterana de los diálogos, afean aquellas tentativas de nuestra incipiente literatura. En 1832 se publicó, por la imprenta de la Caridad, un pequeño folleto titulado *La contienda de los dioses por el Estado Oriental.* Era una loa. Entiéndese por loa, en el teatro antiguo, un discurso ó coloquio en que se celebran alegóricamente las virtudes de un héroe, las hazañas de una nación ó algún acontecimiento feliz. La loa de 1832, de autor desconocido, pertenece al más puro género clásico. Intervienen en ella Jove, Marte, Apolo, Astrea, la Paz y la Fortuna. En el monte Olimpo los dioses andan como las divisas en nuestras planicies. Jove se inquieta. Jove es un presidente amante de la unión. ¿Por qué la Paz, descompuesto el cabello, y la Fortuna, lacrimosos los ojos,

se preparan á batirse con Marte, el de la lanza, y Apolo, el de la lira? Es que cada olímpico quiere transformarse en el único numen tutelador del Estado Oriental. Apolo dice:

"¿Quién como yo regulará la audacia
De los claros ingenios que allí habitan,
Y que para brillar en todo el orbe
De mi auxilio tan sólo necesitan?
Si el cuidado y custodia se me niega
De la planta de Oriente afortunada,
¿Por quién será cual debe cultivada?
O tal honor á mí se me concede
Por premio á mis sudores competente,
O callará mi lira eternamente."

La Paz, ceñuda y quejumbrosa, reclama sus derechos. La pobre los está reclamando todavía, á pesar del padre de los dioses y del autor de la loa. Y la Paz exclama:

"El nuevo Estado
Jamás podrá gozar sino á mi sombra
Del cúmulo de bienes y riqueza
Que en su suelo sembró naturaleza.
Millares de familias industriosas,
Que mi señal esperan,
Pasarán á sus playas deliciosas,
Y sus verdes campiñas, ahora yertas,
Pondré de inmensa población cubiertas."

Marte, que no podía faltar tratándose de nosotros, responde al numen de la concordia, y dice que á su ardor se lo debemos todo:

"Al sonar de mi trompa belicosa
Del profundo letargo despertaron,
Y de Iberia en los bravos ensayaron
El arte de vencer. Yo mismo he sido
El que la diestra armé de los guerreros
Que en el Rincón, el Sarandí y Misiones
Con esplendor triunfaron; yo en el pecho
De treinta y tres Patriotas denodados
Prendí la llama de guerrera gloria
Y dirigí su brazo á la victoria."

Astrea, con su balanza, y la Fortuna, con su prodigioso cuerno, quieren también ampararnos con amorosa solicitud. Ante tan empecinada rivalidad, Jove resuelve, en endecasílabos, que los dioses, dejando el Olimpo, se establezcan en la costa del Uruguay. De este modo el Estado, edénico y naciente, crecerá bajo la protectora mirada de todos los inmortales. La versificación, fluída y bastante correcta de la loa, dice bien lo que fué nuestro clasicismo: una modalidad retórica casi siempre infantil y artificial. Cuidó el lenguaje y el metro; pero no la idea y la sensibilidad. No tuvo, sino en raros casos, la artística invención de Luzán, el estro eglógico de Porcel, el musical oído de Meléndez y la ardorosa fantasía de Cienfuegos.

Siguió á esta loa, en 1835, una mal llamada comedia, en tres actos y en verso, de don Carlos G. Villademoros. Esa comedia, de alto coturno, se titulaba *Los Treinta y Tres*. En su acción intervenían los dos Lavalleja, Oribe, Zufriateguy, Laguna, Trápani, Tomás Gómez, la esposa de éste y algunos personajes sin importancia. Al alzarse el telón aparece la costa oriental. Gómez, perseguido por las patrullas brasileñas, huyó de su casa y se asiló en el bosque. Al rayar el

día, descendió á la costa, donde tropieza, tras un breve monólogo explicativo, con Manuel Lavalleja y otros dos cruzados de la cruzada grande. Gómez trata de disuadirles de la peligrosa y homérica aventura; pero don Manuel le confunde y convence con algunas descargas de endecasílabos bien burilados, llenos de fe en el triunfo y de piedad patriótica. El acto segundo también está compuesto de líricas tiradas, que, — fuera de la escena, — serían dulces al oído y al corazón, como las canciones de los dos cardenales charrúas que, desde sus jaulas, me ayudan á escribir. Vinieron conmigo, y á juzgar por el melancólico dejo de sus endechas, se diría que saben que me ocupo del pago. En el acto segundo, los expedicionarios juran su célebre juramento de libertad ó muerte, y la esposa de Gómez, que anda gimiendo en busca del fugitivo, bendice la audacia y besa las manos de don Juan Antonio Lavalleja. En el acto tercero, en el acto último, nos encontramos en el pueblo de San Salvador, donde se entrevistan Lavalleja y Laguna. El primero trata de ganar al segundo para la causa libertadora; pero el segundo resiste á sus ruegos, no por imperialismo ni por cobardía, sino por entender que aquella aventura, insensata y estéril, aumentará las iras de los dominadores y hará más férrea la servidumbre de los vencidos. Lavalleja insulta, amenaza y despide á Laguna. Después un juez de paz, que nada tiene que hacer allí, entretiene al público comentando el coloquio de los dos generales, hasta que suenan algunos tiros y muchos vivas. Es que los soldados criollos de Laguna forman ya parte de la legión sagrada de Lavalleja. Es que no han querido luchar con sus compatriotas, y han hecho suya la causa gloriosísima de los Treinta y Tres. Y la obra concluye con este apóstrofe de Lavalleja:

"¡Hijos de Marte!
Las cadenas rompimos: ya está dado
El golpe de la muerte, que amagaba
Al trono usurpador. El triste llanto
Que regó tantas veces las mejillas
Del valiente Oriental, las del tirano
Trillará hoy á su vez. Ya desparece
La inerme presa que oprimiera en vano,
Y sólo la vergüenza y el oprobio
De la injusta invasión, — con que insensato
Provocara la cólera del libre, —
Y atroz remordimiento, le han quedado.
¿No lo veis? ¿No lo veis? El sólo aspecto,
El aire vengador, sólo el amago,
¿No bastó á disipar, á nuestra vista,
Todo el poder del enemigo campo?
Pero aun tenéis que obrar, aun es preciso
Combatir y vencer. ¡Fácil trabajo
A tan alto valor! Esos cobardes,
Que á nuestra vista huyeron, nunca osados
Volverán á mostrarse. Ni un asilo
Les dejemos tomar: sobre sus pasos
Llevemos la victoria y la venganza
Y el horror y la muerte á los tiranos.
¡Vamos, pues, compatriotas! Sólo guerra
Sea nuestra divisa: no hay descanso
Ya para los valientes, sino encima
De cuerpos portugueses. Allí es dado
Reposar de fatigas: las heridas
Allí es dado curar. ¡Sí, ciudadanos!
Prontitud y valor: que cuando al seno
De la amada familia, en paz volvamos,
Diga aquel que nos mire y nos señale:
—Es de los Treinta y Tres ¡ved, respetadlo!—"

Perdóneme Dios si digo que no me desagradan los versos de Villademoros. Toda la obra está escrita en romance endecasílabo. Lo que me desagrada es su comedia, que no es comedia, sino drama y muy drama á pesar de lo jubiloso de su desenlace. ¿Cómo ha de ser comedia una composición en la que no encontramos un solo tinte azul; pero en la que abundan hasta la saciedad, los matices purpúreos ó atezados? Drama es lo que su autor tildó de comedia, y es drama por el asunto, el lenguaje, los héroes y las pasiones. En cambio, ese drama nos parece pobre como labor escénica, porque carece de movimiento y vida en sus dos primeras jornadas, porque el diálogo es una larga serie de largos discursos, porque los personajes hablan mucho más de lo que debieran y hablan en un estilo que no consiente la verdad histórica. Aquellos libertadores se hallan muy cerca de nuestra edad, para que podamos atribuirles una fraseología que estaba en pugna con su educación y el medio nativo. Vestirles con tan rebuscadísimos oropeles casi equivale á ridiculizarlos. Hubiera sido cien veces preferible enredar la trama, suprimir las arengas, mover los coloquios y servirse sin miedo de la frase cortada, de la sentencia ruda, del estilo marcial y nervioso y rápido y centelleador. ¡Ya vendrá, con el correr del tiempo, la musa que haga con los héroes del pago lo que hizo Esquilo con Prometeo y Agamenón!

CAPÍTULO II

Francisco Acuña de Figueroa

SUMARIO:

I. — La poesía urbana en la época de la emancipación. — La popularidad de Figueroa. — Su influencia. — Clásicos y románticos. — Educación española y dinástica de nuestro poeta. — El *Himno Nacional*. — Figueroa y el movimiento emancipador. — El *Diario Histórico*. — Figueroa y la invasión luso brasileña. — Desarrollo del numen de Figueroa. — Su vida pública. — Sus *Obras completas*. — Principio del análisis de las mismas. — *La madre africana*.

II. — *La Malambrunada*. — El asunto de sus dos primeros cantos. — Algunas de sus estrofas. — Figueroa y lo cómico de lo bajo. — Rápido examen del canto tercero. — Intención satírica del poema. — Sus cualidades y sus defectos. — La literatura platense y el sitio de Montevideo. — Algunas palabras sobre la poesía épico burlesca.

III. — Las letrillas de Figueroa. — *Los decretos pilatunos*. — Examen de los tomos séptimo y octavo. — Las elegías á Rivera y á Lavalleja. — De otras composiciones serias y satíricas. — Inconvenientes del abuso de la facilidad. — Cualidades poéticas de Figueroa. — El epigrama. — Excepcional valor de la *Antología epigramática* de Figueroa. — Las toraidas. — Fragmentos. — Sarmiento y las corridas de toros. — Una página de Eduardo Wilde. — Nuevos ejemplos.

IV. — La instrucción colonial. — El pseudo clasicismo. — Las dos escuelas clásicas. — Contradicción entre la poesía clásica y nuestro ambiente. — El clasicismo de Figueroa. — La Defensa y el influjo literario argentino. — El certamen de 1844. — Gómez. — Románticos y clásicos. — Conclusión.

I

Francisco Acuña de Figueroa fué el ídolo de la sociedad montevideana y fué el maestro de nuestros poetas clásicos en la edad de bronce, en la edad de los combates por la emancipación continental, en la edad en que la musa fuerte y batalladora de Valdenegro y el numen campesino de Hidalgo reinaban sin rivales sobre nuestras planicies solitarias é incultas.

Del mismo modo que las décimas viriles del primero entretenían los ocios de los combatientes, puestos de cuclillas junto á los fogones encendidos en torno de las carpas, y del mismo modo que los gauchescos diálogos del segundo endulzaban lo duro del trote de la montonera á través del país yermo y ensangrentado, en luto y en escombros, — la musa del poeta de las toraidas, unas veces jacarandosa y otras veces grave, distraía los ocios y abreviaba las horas de la sociedad colonial más selecta y de mayor fuste, sociedad cuyas diversiones se redujeron siempre á las cabalgatas por las proximidades del amurallado recinto, á los largos paseos por las calles que al puerto conducían, y á las tertulias, con giros de danza y juegos de prendas, á que todas las bodas y todos los bautizos daban ocasión, salvo de algún insólito estreno de aficionados en la entonces reciente y concurridísima *Casa de hacer comedias.*

Era Figueroa el obligado comensal de los banquetes y el mirlo blanco de los saraos, en los lustros del chocolate nutritivo y los bollos de pasta fina, en aquellos lustros en que las marimbas de los candombes torturaban el tímpano, y en los que el guitarreo de las rondallas salpicó de ilusiones el insomnio de las mujeres de corta edad. Era Figueroa el centro y

la perla de los velorios en los lustros en que nuestras cuadrillas de toreros carecían de matador, y en que las mozas, de ojos como carbunclos y talle de palmera, lucieron los donaires de la mantilla, la falda corta y la media bordada, por ser Figueroa el más chistoso y el más afluente de nuestros poetas, personalidad literaria de mucho imperio y bien definida por la clásica índole de sus gustos y por la cepa española de su flexible ingenio.

La influencia de Figueroa duró muchos años, sosteniéndose la hegemonía de aquella inagotable musa, á causa de su abolengo y de su valer, hasta que el clasicismo fué puesto en derrota por los continuos golpes que le asestara el gusto romántico, sirviéndose, á modo de puñales, de las enfermizas estrofas de Adolfo Berro y de las melancólicas endechas de Juan Carlos Gómez. La lucha de clásicos y románticos, más que un torneo entre dos escuelas estéticas, es un combate entre dos modalidades retóricas, combate que se libra, principalmente, en los dominios de la musa dramática. Sólo de rechazo turba la quietud del dilatado imperio de la poesía lírica, donde no hay unidades de tiempo y de lugar que correr á lanzadas, siendo el clasicismo la imitación de los modos de hacer de la antigüedad gentílica, y siendo romántica la literatura que no se amolda, como el anillo al dedo, á las reglas que se deducen del estudio de la composición de las obras de los autores grecoromanos. El acto de concebir precede al acto de componer y no necesita cánones técnicos, siendo el acto retórico de componer el que, en verdad de verdades, divide hoy en facciones á los hombres de letras, como dividió en facciones á los hombres de letras de la primera mitad del siglo diez y nueve. Las pequeñas capillas, lo mismo que las grandes, han sido siempre

y en todos los casos capillas retóricas. Escuchad lo que dice el fundador de la más reciente de las sectas literarias, la secta futurista. Dice Marinetti: "El Futurismo es una dinamita crepitante bajo el ruinoso edificio de lo pasado." Y agrega: "Para purificar esta atmósfera de vejeces, en la que imperan el culto maniático de lo antiguo y el más pedantesco academicismo, he creado el vasto y el valiente movimiento futurista." — ¿No se diría, comparando sus programas, que los revolucionarios de 1911 hablan el mismo lenguaje de los revolucionarios de 1830? Unos y otros levantan su bandera de rebeldía contra lo antiguo, combatiendo los futuristas de hoy el modo de componer de los académicos actuales, con el mismo ardor con que los románticos de entonces combatían á los académicos de la primera mitad de la centuria décimonona. El romanticismo uruguayo de 1840 desdeñaba á Francisco Acuña de Figueroa, como los decadentes uruguayos de 1910 hablan con displicencia del martilleo de los alejandrinos de Juan Carlos Gómez.

Francisco Acuña de Figueroa nació en Montevideo el 20 de Setiembre de 1790.

La bandera española flotaba todavía, aunque un poco atenuados sus prestigios y sus altiveces, sobre los achirales de nuestras costas y sobre los ombúes de nuestras lomadas. Nacido en un hogar de tradición monárquica y educado en las reglas de un claustro monjil, el numen poliforme de nuestro primer bardo refleja las angustias y las inquietudes de los lustros genésicos en que floreció. Cuando el patriarca de las letras nacionales se despertó á la luz de la vida, aun el frac y el chupetín de raso, la camisa de encajes y el calzón con hebilla, formaban parte del vestuario de la colonia en los días de las solemnida-

des dinásticas y religiosas. El que no idolatraba en Horacio, tenía los ojos puestos en Moratín.

Así, si los padres de nuestro poeta le enseñan reverentes el culto del trono, aprende á valorar las sales del verbo bajo la disciplina de los reclusos de San Francisco, bajo cuyas bóvedas se dicen y resuenan los latinos primores de los tristes de Ovídeo, saboreando, en los diálogos que debió tener con los frailes de grosero sayal, las mieles latinas de los himnos geórgicos del ruiseñor de Mantua. La educación clásica que le dan los monjes, recitándole á veces sonetos de Argensola y octavas de Ercilla, la afinan y depuran los doctos del Real Colegio de San Carlos, tenaz antagonista de las célebres universidades de Chuquisaca y Córdoba. De aquel colegio sale, conociendo al dedillo á su Quintiliano y repitiéndose de memoria los epigramas de Baltasar de Alcázar, apenas cumplidos los cuatro lustros, el satírico insigne y el hablista sapiente que escribió las estrofas del Himno Nacional.

"¡Orientales! mirad la bandera
De heroísmo fulgente crisol;
Nuestras lanzas defienden su brillo;
¡Nadie insulte la imagen del sol!"

Nutrido en las tradiciones de un hogar que creía en el derecho divino de los reyes, y amamantado en las enseñanzas de los reclusos de un convento católico, escribe más tarde, hablando de la patria y con letras de fuego, sobre el bronce de nuestro escudo:

"¡Ni enemigos le humillan la frente,
Ni opresores le imponen el pié,
Que en angustias selló su constancia
Y en bautismo de sangre su fé!"

Su musa, que crece, colonial y dinástica, al compás del estruendo de los cañones peninsulares, y al arrullo del repiqueteo de las campanas que anuncian jubilosas el natalicio de los príncipes borbónicos, es la misma musa que les dirá después á los reyes conquistadores y á los poderes liberticidas:

"Y hallarán los que fieros insulten
La grandeza del pueblo Oriental,
Si enemigos, la lanza de Marte,
Si tiranos, de Bruto el puñal."

¡Ironías de la existencia! El que rimó esta salve fué uno de los que contrariaron y combatieron el movimiento emancipador de 1811. No supo ver que aquella desgreñadísima nebulosa llevaba, en el fondo de sus torbellinos de púrpuras de incendio, la cóndorea nidada de veinte naciones libres, el archipiélago prometeano de veinte vigorosísimas democracias. Lo áspero del sacudimiento ígnico, el temor de que la libertad degenerase en demagogia, lo que mamó de adoración al trono en la cuna adornada con los colores de la bandera peninsular, no le dejaron percibir al poeta lo mucho que había de justo y de redentor en aquella avalancha de rejones pulidos sobre la carona del arnés campero. Estuvo con la sombra; estuvo con los buscadores de púrpuras incásicas y armiños borbónicos; estuvo con Belgrano y con Pueyrredón; estuvo con Alvear y con Rivadavia. El blandengue sublime, el heroico vencedor de las Piedras, el refugiado en las entrerrianas soledades del Ayuí, el visionario de las proféticas instrucciones del año 13, no fué comprendido por Figueroa, cuyo numen realista y católico se despertó, comenzando á escribir, cuando las tropas revolucionarias pusieron cerco de

lanzas de tijera á los graníticos bastiones de Montevideo.

Su *Diario Histórico* no es sino una crónica, detallada y difusa, de todos los acontecimientos del sitio. Anota y versifica, con constancia benedictina, los hechos que resuenan y los hechos triviales. Lamenta, con inspiración pobre, los infortunios de las armas del rey, mostrándose angustiado y sobrecogido por lo negro del porvenir que espera á las colonias. De trecho en trecho su musa cómica ya ensaya las rémiges, caricaturando con ático donaire algunos de los episodios de aquellos días. Se educa en la costumbre de hacer reir á la zozobra y á la tristeza. Aunque el poeta, muchos años después, revisa y pule con solicitud su labor de entonces, nada le debe su justísima fama á las pedestres rimas con que llora el derrumbe del poder colonial. ¡La musa americana no quiso eternizar, con la lira de oro que la libertad fabricó para sus manos de virgen morena, los últimos rugidos del león que luchaba con los jaguares de los montes en que crecen los fatídicos gajos de la aruera y las selváticas ramazones del ñangapiré!

Cuando batido el gobierno de Buenos Aires en el campo de la diplomacia por los hombres de Artigas, Montevideo se asfixia bajo el yugo despótico de Otorgués, Figueroa se traslada á Río Janeiro, donde. agregado á la legación de España, compuso algunas sátiras y una serie de cartas escritas en verso. Las primeras se distinguen por su mal gusto, por lo callejero de su lenguaje, por su mucha chocarrería, en tanto que las segundas, más dignas de encomio, tienen en ocasiones un interés político y social que se avalora considerablemente por lo fluído y espontáneo de la versificación que las engalana. Poco tiempo después nuestro poeta regresó á su patria, que ya

no era colonia de la península; pero, durante toda la lucha contra la dominación portuguesa, permaneció sombrío, batallando entre el amor á sus ideas monárquicas y el amor á su hermosísima tierra natal, tan valiente como desgraciada en los fieros combates de aquel lustro trágico. No podía extrañarle nuestro heroísmo estoico, porque aquella tierra era la tierra del toldo irreductible y el árbol del hierro. Realista por las mieles que libó en la cuna y por los jugos que suctó en la escuela, el satírico insigne deseaba que el régimen monárquico arraigase de nuevo en las regiones continentales, y triste por la sangre que vertíamos á torrentes, pero sin simpatizar con la montonera de poncho y chiripá, asistió á la derrota de Andresito en San Borja y á la derrota de Rivera en el Higuerón, á la sorpresa que sufrió Artigas en el Arapey y al tremendo desastre que sufrió Latorre junto á las aguas del Catalán.

Los tiempos cambiaron. Sarandí, con el eco jubiloso de sus clarines, le dijo que renunciase á toda esperanza de dominación regia; pero el poeta, que fué siempre un ciudadano por demás pacífico, no tuvo la dicha de que la victoria nos proporcionase la quietud codiciada por su numen eximio, pues al estruendo de la lidia con los extraños pronto siguió el estruendo de la guerra civil. Su musa, excitada por lo dramático del espectáculo á que asistía, se desarrolló, adquiriendo á veces una elevación lírica que no estaba en consonancia con la índole epigramática de su ingenio. Desde entonces, sin dejar de escribir á destajo, desempeñó con probidad extrema diversos puestos públicos, siendo tesorero general del Estado, director de la Biblioteca Nacional, vocal del Consejo de Instrucción Pública, censor de Teatros y miembro de la Asamblea de Notables, para morir á la edad de se-

tenta y dos años, querido y llorado por todos los que le conocían, el 6 de Octubre de 1862.

Figueroa produjo, en ese largo y borrascoso tiempo, montones de letrillas, de odas, de canciones, de décimas, de sonetos y de acertijos, mostrándose sencillo, fecundo, ingenioso, espontáneo y maestro en la rima. De vena inagotable, despilfarraba su inteligencia como los pródigos derrochan su fortuna, esparciendo la oleada de sus coplas con la misma naturalidad con que los astros esparcen la oleada de su luz. En la interminable y apolicromada serie de sus composiciones, nunca es sublime; algunas veces es serio y melancólico; casi siempre es frívolo y trivial. Escribiendo y rimando en tertulias familiares y oficinas públicas, asistió al triunfo del general Oribe en Carpintería y al triunfo del general Rivera en el Palmar, al vencimiento de Echagüe en Cagancha, y á la organización de la defensa de Montevideo. Decía en 1846, al compilar sus obras poéticas que forman doce gruesos volúmenes de nutrida lectura: "He copiado, interpolados expresamente, los diversos géneros de mis composiciones, á manera de un mosaico poético, para evitar al lector el fastidio de la monotonía, pues bien conozco que sólo la variedad continuada de asuntos y estilos puede hacer soportable la lectura de unas poesías generalmente mediocres y muchas veces triviales y frívolas."

Examinemos rápidamente el contenido de los doce volúmenes escritos por Figueroa. Si bien es verdad que su *Diario Histórico*, con que los encabeza, será siempre, como él mismo asegura, "una producción acreedora á la indulgencia pública", por ser la única crónica imparcial y verídica de los lances del sitio de Montevideo, no es menos cierto que el vuelo de la musa de nuestro poeta es vuelo gallináceo en los

días de luto y de borrasca que antecedieron á la Defensa. El *Diario*, que como obra literaria vale poquísimo, sólo sobrevive porque nos prepara y nos ayuda al íntimo conocimiento de las costumbres de la época colonial, permitiéndonos estudiar algunos de los rasgos característicos del período que va desde 1812 hasta 1815. Lo mismo acontece con las composiciones contenidas en el primer tomo de las poesías varias de Figueroa. Exceptuemos el himno nacional, de que ya hemos hablado y cuyas valentías no se discuten. Ninguno pone en duda la inspiración patriótica y los marciales timbres de aquel canto heroico, que escuchan con los ojos llenos de lágrimas lo mismo el hombre crecido entre libros y entre doctrinas, que las muchedumbres calzadas con botas de piel de potro, en que brillan los dardos de las grandes espuelas de rodajas rechinadoras. Exceptuando el himno, ¿qué es lo que aquel tomo ofrece al lector? Entre unos anagramas al general Rivera y un soneto satírico al doctor Peichoto, la vista tropieza con un canto lírico al sol de Mayo:

"¡Hélo en su alto cenit! Mirad, mortales,
Al sol de Mayo hermoso,
Cuan sublime se ostenta y majestuoso
Difundiendo de luz ricos raudales!
Rey de los astros, su grandeza suma
Los astros contemplaron
Y su imagen espléndida adoraron
Los hijos de Atahualpa y Moctezuma.
Lámpara celestial, ya del Oriente
Refleja en la bandera:
¡Salud y acatamiento! En tu carrera
Detente, oh Sol, detente;
Dame un clarín de bronce en vez de lira
Que hoy tu fuego me inflama y Dios me inspira."

En este mismo tono y en variedad de metros se desenvuelve toda la composición, que peca de prosaica y hasta de incorrecta. Con razón decía, en sus lecciones retóricas, don Francisco Sánchez: "Conviene mirar con desconfianza los principios de las odas en que el poeta anuncia estar poseído del estro y arrebatado de una deidad. Semejantes transportes suelen ser lugares comunes, dirigidos á aparentar con palabras sonoras el fuego de que carece el poeta." — Y los mismos defectos del himno á Mayo, se encuentran en el canto á la inundación del Maciel, aunque están armoniosamente versificadas algunas de las octavas reales con que ese canto concluye:

"En sobresalto súbito aturdidos
Despiertan los valientes que se hallaban
Cercados de la muerte; y no abatidos,
Con ella brazo á brazo reluchaban.
A muchos en letargo entorpecidos
Las ondas al profundo arrebataban,
Realizándose en ellos de esta suerte
Ser el sueño la imagen de la muerte.
Suenan gritos y voces lastimeras
Implorando favor.... ¡lamento vano!
Si al más amigo entre las ondas fieras
El temor de morir le hace inhumano.
Algunos con las ansias postrimeras
De los cuerpos flotantes echan mano,
Pues no hallando en los vivos acogida
A los muertos, tal vez, deben la vida."

Tampoco responden á la fama de Figueroa, por las causas expuestas, ni el *Himno al Sol*, ni las rimas de *Un aniversario en el Cementerio*, ni la oda á *La escarlatina*, ni la oda *A la jura de la Constitución*, de

la cual, sin embargo, transcribimos con placer los versos siguientes:

"Oh cuan dichosos días el futuro
Te anuncia, ¡oh patria mía!
No más la esclavitud ni la anarquía
Turben tu dicha con aliento impuro:
En tu fecundo suelo
Sus bendiciones derramando el cielo,
Gozarás venturosa, independiente,
La paz y la abundancia permanente.
Verás crecer frondoso
De libertad el árbol delicioso:
Bajo tu sombra amena
Del Támesis al Nilo
Y desde el Volga al Sena
Vendrán los libres á buscar asilo;
Y dirá el mundo al repetir tu nombre:
—¡He aquí la patria universal del hombre!—
En la industria y las artes prosperando
Irás con tal destreza,
Que al contemplar tu colosal grandeza,
Si eres tú misma quedarás dudando;
Mas viendo de repente
Del Sarandí la plácida corriente,
Dirás: ¡La misma soy, aquí vencieron!
¡Aquí mis hijos libertad me dieron!"

Avaloran, en cambio, este primer volumen una perífrasis del *Stabat Mater;* algunas letrillas, como *Ruede la bola;* una atildada traducción de Horacio, y los sentidos versos que llevan por título *La madre africana*.

España, que no supo asimilar las colonias con la metrópoli, contentándose con domeñarlas en su fiebre de cristianismo y en su fiebre de oro; España, la con-

quistadora y la inquisitorial, nos afrentó con la inmensa ignominia de la esclavitud, compañera inseparable de todas las colonizaciones á la moda antigua, de todas las colonizaciones de régimen despótico y centralizador. Ni la prudencia de sus virreyes, ni el humanitarismo de sus índicas constituciones, atenúan lo enorme de aquella falta ante los ojos adustos de la historia. Cuando los montoneros la echaron con sus chuzas del edén de los toldos, nos dejó la lepra de la trata embrutecedora; pero pronto nacieron en los cerebros y en las voluntades la idea y el designio de la abolición, que nos imponían el triunfo y la conciencia. Las colonias, que acababan de romper sus cadenas, comprendieron que no es país de libres el país donde existe un solo hombre esclavo. La libertad, que no alcanza á todos, no es una garantía para ninguno. Comprendieron también que no pueden ser benditas por el cielo las patrias donde las madres consideran como una propiedad, usable y vendible, á los hijos que otras madres sin dicha dieron á luz. El cielo no bendice á los que hacen odioso el amor, apartando á las pobres mujeres del sueño de la cuna, balanceada por las manos que velan sobre el niño dormido. La trata es una ofensa á la justicia. La trata se ríe de la misericordia. La trata es un insulto á la dignidad humana. La trata es el cómplice bellaco de la lujuria estéril. Es natural que la América de 1820 fuese abolicionista, diciendo, al nacer á la vida de las repúblicas, que después de haber emancipado todo un continente, era lógico proclamar la libertad de todos los hombres que alumbraba su sol. Bolivia abolió la esclavitud en 1826. En 1827 Perú siguió el ejemplo de Bolivia. En 1828 Méjico pensó lo mismo que el Perú. En 1829 nosotros opinamos como ya opinaban Guatemala y Méjico.

Los intereses privados se resistieron. — Nadie puede quitarme á mi esclavo, que es mío como son míos mi dogo y mi buey. — Se saltó por encima de la piedad. — Para violar las leyes naturales, se violaron las leyes escritas. — El delito fué doble. — La trata avariciosa se convirtió en contrabando inmundo. — El negrero aprovechó las noches obscuras y las playas desiertas para desembarcar á rebencazos la mercancía humana. — Figueroa salió al encuentro de aquel horror. — Hizo suyos los lloros angustiados de las madres negras. — La musa se sublima cuando compadece el dolor ajeno. — El poeta de los epigramas y de los acertijos nunca fué más poeta que en aquella ocasión.

"— Y así, cruel pirata, así te alejas,
    Robándome tirano,
Los hijos y el esposo? ¿Así inhumano
En desamparo y en dolor me dejas?
¡Ay! ¡vuelve, vuelve! En mi infeliz cabaña,
    Donde te dí acogida,
¡Vé cual me dejas, como débil caña
Del huracán violento combatida!
    Vuelve, entrañas de fiera,
    Que por mi mal viniste;
Llévame á mí también, y al menos muera
Con mis prendas amadas.... Mas ¡ay triste!
Ya no espero ablandar tu pecho duro
    Con lamentos prolijos:
¡Tú no sientes amor ni tienes hijos! — "

Esta oda, verdaderamente clásica por el movimiento y la elevación, merece ser, como ha sido y como será, considerada siempre como una de las mejores poesías de Figueroa. Le fué inspirada á nuestro poeta por un hecho real, que supo explotar maravillosa-

mente su musa correcta y armoniosísima. Un buque, El Aguila, á pesar de que el bárbaro comercio de esclavos ya había sido abolido por nuestras leyes, seguía ejerciéndolo, con bandera oriental, en las costas de Africa. El poeta, indignado, decía con patriótica exaltación:

"Y es posible que el sol resplandeciente
Que ostenta esa bandera,
Llegue á estas playas por la vez primera
A autorizar un crimen tan patente?
¡Oh globo celestial, que esplendoroso
Dominas en las cumbres,
Obscurece tu luz y al monstruo odioso
Sólo sangriento y con horror alumbres!"

Y el numen seguía, embargado de nuevo por la piedad, fuente copiosa y pura de inspiraciones altas y duraderas:

"—Mas ¡ay! ¡qué nueva pena
Descubren ya mis ojos!
He aquí el arco y las flechas, que en la arena
Del asalto traidor fueron despojos;
¡Infeliz compañero, tú ignorabas
Que esos blancos altivos
Proclaman libertad y hacen cautivos!—

De esta suerte la mísera africana
Se queja inútilmente,
Mientras su nave apresta indiferente
El traficante vil de carne humana.
Y truena el bronce, y su clamor repite,
Que el clamar la consuela;
Mas el *Aguila,* en hombros de Anfitrite,
Suelta las alas y al estruendo vuela.

Al punto encadenados
Los cautivos se miran,
Y al fondo del bajel desesperados
Los lanzan sin piedad, y ellos suspiran;
Mientras que la infeliz desde la peña
Se arroja y dá un lamento
Que en pos de la alta popa lleva el viento."

Esta composición, acabado modelo de las composiciones de su misma índole, y que parece arrancada á las hojas de una antología de los poetas castellanos del siglo de oro, reune la hermosura del fondo á la impecable belleza de la forma, estando los afectos, que la inspiran, traducidos con sencilla elevación y con enternecedora fidelidad. Ella, sólo ella, bastaría para demostrarnos que era mucho y de muy buena ley el talento poético de don Francisco Acuña de Figueroa.

En el tomo segundo, al lado de no pocas composiciones insignificantes; en el tomo segundo, entre una cachivachería de juegos de ingenio, indignos del poeta que nos ocupa; en el tomo segundo, perdidas bajo el haz de los brindis, acrósticos, enigmas y charadas á que tanto su debilidad se prestó y en que tanto derrochó su donaire, nos encontramos con una amplificación del *Dies irae*, de no poco mérito, y con dos de sus más sabrosas letrillas, *Eso Dios lo sabe* y *Buena va la danza*, amén de una oda al *Aniversario del 25 de Agosto*, que es, á pesar de algunos prosaísmos y de algunas incorrecciones, de lo más sonoro y de lo más viril que ha escrito la pluma del autor del *Diario Histórico*. Dice, en esa oda, recordando las homéricas cargas de Sarandí y el victorioso choque de Rincón:

"¡Lavalleja inmortal! tu nombre y fama
Y la de esos valientes
Que allí tu ardor inflama,
Respetarán atónitas las gentes.
Cese ya tu ostracismo, vuelve ansioso
Como nuevo Temístocles virtuoso;
No quiera el hado insano
Hacer de un Escipión un Coriolano.

¿Y quién los altos hechos
De Rivera dirá, cuando animoso
Vibró en Haedo el brazo poderoso?
O bien, cuando deshechos
Los fieros escuadrones
Del potente opresor, salvó á Misiones?
¿Quién al estrecho verso circunscribe
La gloria inmensa del valiente Oribe?

No más tremendo ante Ilión, armado
Se vió Aquiles furente,
Cuando hacia trás turbado
Volvió el undoso Janto su corriente,
Que en Sarandí se viera, y en el Cerro,
Aquel héroe blandir el duro hierro,
El hierro que en sus manos
Fué terror de opresores y tiranos.

¡Oh Sarandí glorioso!
La falanje oriental en tu ribera
Postró á sus opresores.... Allí fuera
El choque sanguinoso,
Allí el lidiar tremendo,
Y hubo cabeza que, con golpe horrendo,
Dividió de sus hombros la cuchilla,
Y fué á parar hasta la opuesta orilla."

II

En ese mismo tomo, en el tomo segundo, se encuentra el poema joco-serio, dividido en tres cantos y que tiene por título *La Malambrunada*. Este poema, escrito casi todo en octavas reales, canta el combate que algunas viejas, mal avenidas con su viudez, entablaron con algunas jóvenes de gracioso palmito, á quienes envidiaban el don de la hermosura y el bien inapreciable de la lozanía. Dirige á las primeras, á las envidiosas, la cruel Malambruna, ardorosa, soberbia, de torvos ojos, de flojas carnes y de sesenta inviernos. El poema está, por lo general, donosamente versificado, aunque duela el descuído que en ocasiones se nota en sus estrofas. En el canto primero, Malambruna logra interesar en pro de su causa á un enjambre de brujas, perorando con brío en contra de las jóvenes, en un aquelarre que preside Satán. Para enardecer á las hechiceras, Malambruna concluye así su belicosa disertación:

"No pretendo el auxilio, ni lo imploro,
De ancianas que prefieran, en la holganza,
El necio miramiento del decoro
Al heroico placer de la venganza;
Viejas que tiemblan del clarín sonoro,
Viejas que asusta la bruñida lanza,
Y que sordas al eco de mis quejas
Las miro indignas de llamarse viejas.
Suene el fatal momento; ya las horas
Urgen á la venganza; yá imagino
Mirar entre mis uñas vengadoras
Derrengadas las ninfas que abomino;

Y sabed que si somos vencedoras,
Una hecatombe de ellas os destino
Porque os hartéis de sangre. Esto aseguro
Y ante el tremendo Lucifer lo juro."

El demonio acepta la súplica y el juramento de Malambruna, que, confiada en el amparo del rey de las tinieblas, vuelve á su casa, que dejó bajo la custodia de su perro Cerverino.

"Entra al fin en su casa Malambruna,
Y sube hasta un recóndito sobrado,
Separando á su cán que la importuna,
Pues no está para perros su cuidado;
Este, como la vió de mala luna,
Las orejas bajó desconsolado,
Y repelido en sus caricias tiernas,
La sigue con el rabo entre las piernas.
Allí una antigua caja á ver se alcanza
A la luz de una triste veladora,
Que á tener en su fondo á la esperanza,
Pudiera ser la caja de Pandora;
En ella, para un caso de ordenanza,
Los marciales trebejos atesora,
Algunos por sus manos construídos,
Y otros, herencia de sus tres maridos.
Mordicantes olores el ambiente
Esparce en torno de mastuerzo y ruda,
Cuando ella asida al aldabón ingente,
Suspendiendo la tapa aprieta y suda;
Mas una enorme rata de repente
Saltó tan formidable y bigotuda,
Que aterrada la vieja cae de espaldas.
Tapándose los ojos con las faldas."

La vieja reniega, el perro ladra, la rata chilla, y el can acosa, apura, atrapa, sacude y dá muerte al roedor, después de lo cual, calmado ya el repentino susto, la vieja extrae, del fondo del arca, un morrión enorme, peludo y abollado, con el que se corona y gallardea. Con dos zaleas se forma una armadura, convierte un plato de balanza en minervino escudo, trueca una alfajía en agudo lanzón, pónese un asador al cinto, y con una tacuara se fabrica un trabuco.

"Guarnecido de pieles de conejo
Vístese un mameluco de anascote,
Y con un embreado cordelejo
De tres dobleces preparó el chicote;
Al pasar de esta guisa ante el espejo,
Vió al mismo Satanás con capirote,
Y haciéndose la cruz corre al establo,
Pensando que en su cara ha visto al diablo."

Ya en la cuadra, enjaeza á su asno y cabalga sobre sus lomos, saliendo al campo más fiera y arrogante que las heroínas del célebre Ariosto. La casa queda, obscura y en paz, bajo la custodia del fiel Cerverino.

"Sobre el asno, al que adornan negras bandas
Y fúnebres penachos juntamente,
Como sombra fatídica en volandas
Se mece Malambruna lentamente;
Negro mandil, y negras holapandas
Cubriendo al animal hasta la frente,
Parece aquella el Genio de las viejas
Montado en una tumba con orejas."

Aquí termina el canto primero del poema de Figueroa, labor que no hubiera merecido el aplauso de Juan María Gutiérrez, para quien "la trivialidad no

tiene sonido en la lira americana. Sus notas son levantadas y nobles como son grandiosos los objetos de la naturaleza que la inspira. El cinismo y las provocaciones á la risa, propias de las literaturas achacosas y artificiales, se buscarán en vano entre los buenos versos firmados por nuestros poetas."

Apresurémonos á decirlo. Aun considerando el género burlesco como uno de los géneros más inferiores de la escala poética, no lo condenamos con tanta severidad como el docto y adusto crítico argentino. No hay género malo cuando el orfebre es de índole superior, y siendo la risa, según los fisiólogos, la salud del espíritu, bueno es que algún ingenio, digno de loa, trate en ocasiones de provocarla. Nuestro parnaso sufriría mucho si la suprimiéramos, pues con ella desaparecería la nota satírica y epigramática con que le enriquecieron, además de Acuña de Figueroa, Francisco Xavier de Acha y Wáshington P. Bermúdez. A veces, empleada como látigo contra los vicios, no sólo salubrifica los cerebros, sino que mejora las sociedades, siendo lo cómico un recurso estético de eficacia extrema, á pesar del triste concepto que les mereció á Platón y á Aristóteles.

El canto segundo empieza con la llegada de Malambruna al sitio en que las viejas, congregadas por el diablo, deben reunirse para su cruzada en contra de la hermosura. Una vez allí, nuestra heroína desenfrena y afloja la cincha al jumento, que llena los aires con el más sonoro de los rebuznos. Poco á poco van llegando, como ánimas en pena, los escuadrones de las convocadas, bien decididas á batirse á la greña con todos los donaires y juventudes que les salgan al paso, como murciélagos membranudos que envidian los policromos tintes y el ágil vuelo de las alas de seda de las mariposas.

"La primera que llega es Curtamona,
Vieja fornida, armada de una tranca,
Desabrochado el pecho, y por valona
De púas guarnecida una carlanca;
Un verso bacanal canta ó pregona
Con ronco acento que del pecho arranca,
Y entre ramos de parra y de tabaco,
Por blasón de su arnés tiene al dios Baco."

Lentamente, el campo de la cita se llena de una muchedumbre de viejas ceñudas, en cuyo estandarte se mira bordado un Cupido desnudo y mofletón. Uno de los escuadrones obedece á Falcomba, á quien acatan y siguen trescientas desdentadas; pero Falcomba, á la que quita el sueño la realeza de Malambruna, quiere ser generala de aquel ejército de reumatismos y carrasperas. Tomados los votos de las beligerantes, Falcomba es derrotada por Malambruna, la que divide al ejército en húsares y dragones, confiando la tenencia de las asmáticas á los marimachos más intrigadores y maldicientes que figuran en el diabólico y feo tropel. Surge de pronto una querella entre Malambruna y Facomba, pues ésta rechaza los conciliábulos y las precauciones, en tanto que la primera quiere proceder con cautela, para no prevenir y alarmar á las jóvenes. La sorpresa hará más fácil la victoria. Sorprender, para Malambruna, es sinónimo de triunfar. Falcomba se encabrita y protesta. Ante aquella rebeldía inesperada, Malambruna siente la necesidad de imponer sus derechos de generala. Oidla:

"¡Silencio! dice la otra dando un grito,
El Genio del desorden te aconseja:
¡Tú oponerte á los planes que medito!
¿Es esto ser comadre ó comadreja?

Extraño tu insolencia, lo repito;
¡Maldición á tu escándalo y tu queja!
Pues no sé, á la verdad, como concuerdes
Cabello blanco y pensamientos verdes.
No es intriga, ambición, ni cobardía,
Invitar á un consejo que en secreto,
Bajo un orden legal, sin anarquía,
Fije el plan de batalla más discreto,
Y guárdate de hablar con demasía,
Pues no te ha de valer, si te acometo,
El chafalote que te cuelga al anca,
Ni aunque tuvieses de Hércules la tranca.
—¡Cesa de hablar dislates imprudentes!—
La envidiosa Falcomba respondiera;
Tus intrigas conozco, en todo mientes;
¡Aquí lo digo y lo diré doquiera!—
—¡Respeta mi poder, momia sin dientes!—
Malambruna gritó; mas la otra, fiera:
—Esto me importas tú,—dice, y altiva
Escupe al suelo y pisa la saliva.

Las viejas hablan, ríen, se hacen gestos de regocijo, y procuran excitar disimuladamente á las querellantes; pero Patifone, cuya prudencia comprende los males que originaría la continuación de aquel escándalo, tercia entre las combatientes, aconsejándoles que pregunten al Estado Mayor del Ejército, compuesto de treinta viejas que suman como veinte siglos, si debe seguirse el plan de Falcomba ó si se debe proceder de acuerdo con la cautela patrocinada por Malambruna. La generala vence, las augures se inclinan á favor suyo, y el ejército se pone en marcha hacia un monte próximo, donde se decidirá la mejor manera de que las reumáticas aporreen, des-

calabren, humillen, deterioren y sustituyan á las engalanadas con los favores de la juventud.

Así concluye el canto segundo del poema de Figueroa. Éste explota maravillosamente, en el poema de que tratamos, lo que Lemcke llamaba "lo cómico de lo bajo", no sin caer, por repetidas veces, en el mal del achatamiento y la ramplonería. ¿Eran censurables las aficiones de nuestro poeta? El mismo Lemcke dice: "Nada más sano que lo cómico bueno con su risa franca. En su marea se lavan los negros cuidados, quedando limpios y claros; en ella desaparecen las más sombrías manchas. Ensancha y refresca á la vez, no pudiendo excogitarse restauración más á propósito ni mejor regulador. Parece mal un pueblo de vida sana del cual se haya desterrado con gazmoñería lo bajo cómico, y parece mal porque indica un estado de estrechez en todas las clases de la sociedad que es perjudicial para el conjunto. Pero hay que tener medida para lo cómico y mantenerla con gran vigor." Figueroa no siempre lo entendió así. Buscando la expansión de risa, cayó frecuentemente en los sucios pantanos de la vulgaridad lamentable y grosera. En algunos trozos del poema que disecamos, su ingenio sólo se salva de los derrumbes mortales á que le empujan sus extravíos, — cuando se hunde con exceso en lo cómico de lo bajo, — por la donosura de la versificación de las octavas reales en que casi todo el poema está escrito. La octava real, que es el metro preferido por la epopeya, es un metro difícil. Se explican, aunque no se justifiquen, los traspiés de Figueroa, observando que la chanza, cuando se hace violenta, se convierte en bufonada, transformándose insensiblemente en impúdica jocosidad ó en chocarrería tosca y sin gracejo. A veces, por soltarle demasiado la brida á su do-

naire, nuestro primer poeta rebajó sus chistes é ingeniosidades más de lo que permite lo cómico de buena ley, lo cómico aceptable como resorte productor del deleite estético.

En el canto tercero, Venus resuelve que las jóvenes sepan el peligro que las amenaza. No quiere que sus rivales, á merced de la noche, las sorprendan dormidas. Los mensajeros de la voluble diosa del amor, cupidillos y mariposas de alas de diamante, cumplen su encargo con solicitud, vistiéndose y armándose las jóvenes á toda prisa. Reúnense en un prado que embalsama el céfiro, y donde Citerea, reclinada en el coche de nácar que tiran dos palomas, las incita á nombrar una generala que las guíe á la lid.

"La diosa del amor, que ya empeñada
En favor de las jóvenes se mira,
Toma á su cargo la elección preciada,
Y entre las bellas atenciosa gira;
Mas fíjase en Violante embelesada,
Que respeto y amor á un tiempo inspira,
Y dándole un jazmín y una corona,
Por Generala en jefe la pregona."

Con aquella corona de laurel, sembrada de rubíes de trecho en trecho, la hermosura de Violante resalta de tal modo que el niño ciego, el dios de los quereres apasionados, el dios de las caricias y de los suspiros, la vé con envidia y llora de angustia. Violante es más encantadora que Cupido y más hechicera que Psiquis.

"Quiere Venus armarla de guerrera,
Y el arco de Cupido con su mano
Le acomoda, y le dá la lanza fiera
Que maneja en la lid Mavorte ufano;

El escudo que Palas recibiera
De Júpiter, presente soberano,
Y ajusta al cuerpo, delicado y fino,
Cual talismán, su ceñidor divino."

Al fin, en un llano espacioso, se encuentran iracundos los dos ejércitos, tocándoles á las jóvenes, en los comienzos de la batalla, la parte peor, porque la histérica embestida de las brujas es irresistible.

"Caen cien ninfas, que atónitas repelen
El embate de tanta cachiporra,
Mas las viejas las cascan y las muelen
Sin andar con respetos ni pachorra;
A unas les dan pellizcos donde duelen,
Y ellas chillan por si hay quien las socorra:
Vuelan rizos, plumajes y guirnaldas,
Cayendo unas de boca, otras de espaldas.
Allí vieron las viejas con sus ojos
Cosas que nunca vió la luz del día,
Y á su aspecto crecían los enojos
Que un recuerdo de envidia las movía;
Dábanles con chicotes, con abrojos,
Con cuanto Satanás les sugería,
Y las cuitadas ninfas dirigentes
Se defienden con uñas y con dientes."

El temor de prolongar demasiado este modesto estudio, no nos permite reproducir los encuentros parciales de la batalla. Mucho nos duele el sacrificio á que nos obliga la brevedad, pues se nos antoja que merecen ser leídos y recordados los lances de Olimpia y Arcombrota, Argia y Plutonisia. La versificación, por otra parte, es siempre esmerada, pues no sólo los consonantes son generalmente poco vulgares,

lo que demostraría descuido y falta de habilidad en el poeta, sino que las palabras de los versos están colocadas con arreglo á su importancia ideológica, lo que no impide á las octavas ser siempre sonoras sin afectación, y musicales sin abuso visible de la cacofonía que tan buen efecto produce en las composiciones de carácter festivo. El poema concluye cuando Violante, iluminada por la diosa del amor, hace que su escolta cargue sobre las viejas enfurecidas. Entonces, muerta Malambruna de un estacazo que le machaca los sesos, las diabólicas huestes huyen y se precipitan en una laguna, donde el demonio las esconde y convierte en plañideras ranas.

Tal es el poema, jacarandosa sátira sobre la querella de clásicos y románticos. Si el ingenio de Figueroa dá la victoria á los últimos, lo hace ridiculizando sus exageraciones con la risible heroicidad de sus versos. Blandolfa, una de las ancianas más audaces y más coléricas, nos explica bien claramente el alcance de la composición en este fragmento de silva:

"Venga esa charlantina,
Romántica y doctora Minervina,
Difundiendo sus tropos
De ¡maldición! ¡Satán! y otros piropos.
Venga con su repisa
De ensueños, talismán y blanda brisa;
Yó le daré tarugo
Aunque apele á Ducange y Víctor Hugo."

El poema, — que imita burlescamente á las composiciones románticas en lo altisonante del estilo y lo fantástico de los episodios, así como también en la variedad é índole de los metros que su orfebre emplea, — es gracioso, aunque chocarrero, y no empa-

lidece, sino que agranda el lustre y el brillo del renombre de Figueroa. La forma epopéyica de que se vale, para ridiculizar á la escuela literaria que triunfa y se impone en aquellos días, está empleada con singular acierto, mereciendo plácemes la originalidad del asunto y el primoroso desarrollo de la mayor parte de las situaciones cómicas del poema. Justo es decir que algunos de sus versos no son tan pulcros como la crítica desearía, habiendo estrofas que, por lo mediocres, pudieran suprimirse sin que se notara su eliminación. Es verdad, también, que algunos le reprochan, con visos de justicia, haber ridiculizado en aquellas octavas á la vejez, á la vida que se hunde en un crepúsculo de tristezas sagradas, olvidando que el chiste corrompe y se corrompe cuando clava sus flechas en lo augusto y lo grande; pero ese cargo resulta poco consistente si se tiene en cuenta que, en determinados fragmentos de su obra, el poeta advirtió que sólo á las viejas casquivanas alcanza su férula, y si se observa, por otra parte, que la escuela clásica no era para muchos, en aquel entonces, sino una caducidad gruñosa, imperativa y cultiparlera. Este poema, escrito durante la Defensa, en el mejor de los períodos creadores del satírico excelso, realza y avalora, — tanto como sus letrillas y sus magistrales composiciones de carácter místico, — el segundo de los volúmenes de las obras completas de Figueroa. Conviene saber que la Defensa, el sitio de Montevideo por las fuerzas de Oribe, había convertido á la ciudad, hoy alegre y coqueta, en un centro intelectual de suma importancia. Casi todos los hombres de alguna representación en las letras platenses residían en la ciudad sitiada, huyendo de la cruel tiranía y del exagerado americanismo de Rosas. Durante aque-

llas horas de lucha cruel, vivieron y pensaron bajo el cielo de luz de la capital uruguaya Juan María Gutiérrez, Florencio Varela, Bartolomé Mitre, José Mármol, Rivera Indarte y Echeverría. Rivera Indarte, que había sido uno de los pregoneros del partido federal, cuando abrazó la causa de los unitarios por motivos personales más que por razones políticas, mostróse un prosista y un versificador vehementísimo y lleno de facundia. Propagandista exaltado y fogoso, zarandea, aturde, amarga y enfurece á sus enemigos desde las columnas de *El Nacional* de Montevideo, convirtiendo en un cráter eruptivo de pasiones frenéticas lo que fué tribuna de decir sesudo bajo la dirección de Alberdi y de Lamas, contrastando las jóvicas iras de sus artículos y de sus estrofas con el temple dogmático del decir periodístico de Florencio Varela, bajo cuya rúbrica aparecían los editoriales de *El Comercio del Plata.* Junto á ellos se levanta don Esteban Echeverría, filósofo político en el *Dogma socialista de la Asociación de Mayo,* y poeta romántico en *La Cautiva,* primer golpe de lanza que el ingenio platense dirigió al clasicismo y ánfora en que se deposita por vez primera el zumo de las vides de la poesía continental, de la poesía que copia el ruido del pampero en los pajonales y el chispear de la luz en la policroma diadema de los siete colores. Dice Adolfo Saldías: "Gutiérrez, Mármol, Domínguez y otros, concurrían con sus ecos poéticos á la revolución contra Rosas, no tanto con la intención preconcebida de asumir la propaganda que absorbe todos los momentos, cuanto impulsados á desenvolver sus talentos en el único teatro que les dejaba la época de la guerra civil en que se deslizaban sus mejores años." La explosión de lirismo, que ilumina con lla-

maradas de oro y de púrpura los horizontes de aquellos lustros de tempestad, fué sumamente útil á la fecunda musa y al donairoso ingenio de Figueroa.

A aquel prodigioso período literario pertenece *La Malambrunada,* que, como todos los poemas burlescos, no es sino una parodia de la epopeya, cuya gracia reside en el contraste de lo trivial del asunto con la grandiosidad del estilo. Si se los considera como factura, no valen más que el poema de Figueroa, *El faristol* de Boileau y *El cubo robado* de Tasoni. Esta manera de lo cómico artístico, que no siempre es la imitación de lo cómico real, tiene su origen en la tendencia del espíritu humano á reproducir y á parodiar todo lo que le admira y todo lo que le seduce, mimetismo de que ya nos habla la poética de Aristóteles. La poesía épico burlesca es, pues, — como dice Revilla, — una variedad especial de la poesía épica, que afecta las formas exteriores de la épica seria, que debe tener los mismos elementos y que debe sugetarse á las mismas condiciones que los poemas heroicos de mayor fuste; pero en la cual, "la concepción épica aparece perturbada y contradicha por una manifestación de lo cómico, libremente producida por el poeta." El contraste entre la concepción y la ejecución, entre el fondo y la forma, como antes dijimos, es el resorte estético de que se vale, en éste como en casi todos los casos similares, la musa cómica. Como los hechos heroicos son los más fáciles de ridiculizar, por lo mucho que se prestan á la exageración hinchada, ningún género es más susceptible de ser parodiado que el género épico, desarrollándose considerablemente esta variedad de la poesía heroica, por las facilidades que el ambiente sociológico le proporcionó, durante el medio evo y las primeras ho-

ras de la edad moderna. En el género de *La Malambrunada,* el parnaso español posee, además de *La Gatomaquia* de Lope de Vega, notable por su gracejo y su facilidad, *La Perromaquia* de Nieto Molina, especie de plagio de la obra anterior, que vale muy poco, y *La Mosquea* de José de Villaviciosa, que no sólo maneja con donaire diestrísimo la octava rima, sino que se distingue por lo acertado del plan, lo primoroso de las descripciones, lo realista de los caracteres y la pomposa elevación del estilo, virtudes que, aunque en mucha menor escala, también se encuentran en el poema heroico burlesco de nuestro Figueroa.

III

En los tomos tercero y cuarto de las obras de éste, á pesar de su mucha extensión, nada hallamos digno de especial encarecimiento, fuera de algunos memoriales en verso y de algunas letrillas bien trabajadas. Género es éste en que sobresalía nuestro poeta. La letrilla, al final de cada una de cuyas estrofas se repite un mismo pensamiento, debe caracterizarse por la sencillez, la facilidad y la gracia en el lenguaje y en la intención. Es un tema que se amplifica en las glosas, llamándose estribillo á la parte que se repite en cada una de las estancias, y siendo modelos de esta especie inferior del poema lírico las letrillas satíricas que burilaron con travesura extrema Góngora y Quevedo. Casi todas las que escribió, con chistosísima fluidez, nuestro Figueroa, tienen un marcado carácter político, lo que nos permite aseverar, sin miedo á reproches, que los males de hoy eran ya conocidos por los hombres de antaño.

"Caudillo ambicioso,
Tirano insolente,
¿Tú invocas perjuro
La patria y las leyes?
Quien no te conozca
Te compre y en breve
Dirá arrepentido:
¡Qué el diablo te lleve!
El beso de Judas
Traidor nos ofreces
Con esas patrañas
Que dices y mientes;
Si un tonto con ellas
Se emboba y embebe,
Hay mil que repiten:
¡Qué el diablo te lleve!"

Otras veces, en *Los decretos pilatunos,* nos pinta la eterna injusticia de las resoluciones gubernamentales, que todo lo conceden al servilismo vil y que todo lo niegan al mérito altivo.

"— El que suscribe, editor
De *El libre,* hoy desengañado,
Con el ministro ha pactado
No ser más opositor;
Mas como los liberales
Se le borran, justo es
Le abone el gobierno al mes
Dos mil cruzados cabales,
Y dos mil también mensuales
Para reclutar partido.
— Concedido.

— Yo, nacional, lograr quiero
Un cargo que me disputa

Otro, que á tiempo disfruta
De tres naciones el fuero.
Político camaleón
A todo rumbo hace vela,
Pues para él la escarapela
Es mueble de quita y pón;
Yo espero en mi pretensión
La preferencia alcanzar.
— No ha lugar."

Además de las letrillas, que pueden ser amorosas y satíricas, según el asunto en que están basadas, señalaremos, en el tomo cuarto de las obras de nuestro poeta, la composición que lleva por título *Los tertulianos del mús*. Reuníanse, después del sitio, algunos personajes de cierta importancia en la casa de don Mateo Martínez. Nuestro bardo se entretuvo caricaturándolos en unas décimas tan ricas en donaire como pródigas en juegos de palabras, concluyendo la serie de siluetas con su propio retrato, que dice así:

"Infalible allí se vé,
Con varita y antiparras,
El miope vate de marras,
Que fuma y toma rapé;
Y aunque en largas coplas dé
Perlas por dientes á Irene,
Largo cabello á Climene
Y sonora voz á Elisa,
Todo es charla y causa risa,
Que eso es dar lo que no tiene."

Pocas novedades, dignas de mención, encontramos también en el tomo quinto, cuyas páginas abundan en charadas, improvisaciones y enigmas, no siendo estos últimos sino una especie de alegoría, en que

se representa una cosa por otra, que de propósito se envuelve bajo circunstancias que lleguen á obscurecerla, según la clásica definición del retórico Blair. No bastan á salvar al volumen del muérdago del olvido, el cuadro poético *El ajusticiado* y la prosaica *Apología del choclo.* Figueroa no ha nacido para cantar asuntos tan tétricos como el asunto en que se inspira la primera de las composiciones citadas. Redújose á parodiar unos populares versos de Espronceda; pero poniendo mucho de sí mismo en la imitación, porque Figueroa, hasta en sus caídas, supo ser Figueroa. En cuanto á la segunda de las poesías citadas, parécenos que no es merecedora de los muchos elogios que nuestros padres le tributaron, en los tiempos felices en que la mazamorra y la carbonada constituían el deleite de los gastrónomos. Lo mejor de ella no está, por cierto, en las octavas reales con que principia, sino en el romance octasílabo en que nos describe el maizal alumbrado y bruñido por las rachas ardientes del sol del verano.

"Es hermoso en el estío
Ver en los prados de Oriente,
El maizal nuevo y flexible
Como un lago de ondas verdes.
O como ejército inmenso
Allí apiñado é inerme,
Cuyas flotantes garzotas
Rojas y rubias se mueven.
Mil mariposas en torno
Se acercan, huyen y vuelven
O sobre sus anchas hojas
Libando el néctar se mecen.
Allí el labrador contempla
Su rico tesoro en ciernes,

Que en vistoso panorama
Halagan las auras leves.
  Y el fértil suelo bendice
Do benigno el cielo quiere
Que una mazorca recoja
Por cada grano que siembre.
  Allí, en su largo capullo,
Se vé el tierno choclo endeble,
Que luego en maíz valioso
El sol y el aire convierten.
  Crisálida inanimada,
En metamorfosis breve,
Sin mudar forma ni esencia,
Su calidad ennoblece.
  De él se hace la fresca *chicha*
Que ansioso el etiope bebe,
Y el *gofio* que los canarios
Al dulce mejor prefieren.
  Las secas hojas al pobre
Mullido colchón ofrecen,
O en el aterido invierno
De su hogar el fuego encienden.
  En su chala, por más gratos,
Los cigarrillos se envuelven,
Y ella misma, en las penurias,
Sirve de tabaco á veces.
  Así á la virtud del choclo
Mil beneficios se deben,
Pues por él cocina el hombre,
Bebe, come, fuma y duerme."

Lleno viene también el tomo siguiente de trivialidades, como improvisaciones, acertijos, enigmas y charadas. Por fortuna le dan cierto valor un memorial y algunas letrillas. El poeta pide, en el memo-

rial, que le abonen un par de sueldos, aunque se los abonen en pequeñas cuotas. Sabe las penurias que pasa el erario, pero funda su petición en que es tanta la pobreza de su indumentaria que

"Si mis zapatos se ríen
Mis pantalones suspiran,
Y el paltó más bien parece
Fariseo que *levita*."

El poeta es siempre admirable en sus letrillas, que, como el soneto y el romance, son formas métricas más que verdaderos géneros líricos. La letrilla permite á sus cultores entregarse á todos los caprichos de la versificación, haciendo lujo y gala de fluidez y de ligereza. El origen de la letrilla se pierde en los siglos infantiles de la lengua castellana, siendo la sencillez, el donaire y la ingenuidad los rasgos característicos de esta índole de composiciones, que ya eran estimadas y bien queridas entre los rimadores de la corte de don Juan II. Tienen por objeto el amor y la sátira, siendo satíricas la mayor parte de las que nos legó nuestro Figueroa.

La sátira es el látigo que fustiga las extravagancias, las ridiculeces, los vicios y la perversidad de los hombres. La sátira es mordaz, es acre y vigorosa cuando se aplica como cáustico sobre los vicios, y es chispeante, es chancera y zumbona, cuando persigue las debilidades humanas, las ridiculeces dignas de compasión y no merecedoras de aborrecimiento. La letrilla no gusta de la indignación, siendo sus armas la risa y el menosprecio, la ironía punzante y ligera. Así, en el tomo sexto de las composiciones de Figueroa, las letrillas que se titulan *El nuevo progreso* pican y huyen como las abejas, versando sobre la intervención anglo-gala, los malos jueces, los malos

médicos, los empleados mediocres, los poetas ínfimos, el lujo desmedido y el préstamo usurario, que ya existía en los tiempos del locro y del pororó. Todas esas letrillas están escritas con el fino gracejo y la difícil facilidad que constituyen la característica de la musa del patriarca de nuestro parnaso. No son las mejores que produjo su numen; pero acrecientan, con su valer, el caudaloso río de su justa y perdurable fama.

"Hay juez que usa de dos varas:
Una tuerta, otra derecha;
Y aun tiene, si le aprovecha,
Como el dios Jano, dos caras.
El litigante á sus aras
Llega, y le asalta un sabueso:
¡Qué viva el progreso!

Este primer mordiscón
Que le dá el sabueso en puertas,
Se llama, si ya no aciertas,
Juicio de conciliación.
Aquí empieza la pasión
Del Cristo, que llevan preso:
¡Qué viva el progreso!

Si á tela de juicio vá
Ya tiene la vida amarga:
La intervención no es tan larga
Como su juicio será;
Porque el pleito es el maná
Que mantiene al juez obeso:
¡Qué viva el progreso!

Sigue al Calvario el cuitado,
Y después de cien gabelas,

Le chupan, cual sanguijuelas,
Juez, escribano y letrado;
Y al fin, exhausto, arruinado,
Le sentencian su proceso:
¡Qué viva el progreso!"

Empieza el tomo séptimo con una traducción y con una perífrasis de las *Lamentaciones de Jeremías.* Figueroa sobresale siempre que se ocupa de asuntos místicos. Tiene unción, armonía y grandeza, por lo que agradan y sobreviven, á pesar del cambio sufrido por las ideas, estas composiciones suyas de carácter sacro, que ponen de manifiesto y en transparencia la casi universalidad de su numen. También se encuentra, en las páginas del tomo séptimo, una cancioncilla titulada *El pío-pío,* que pertenece al género de las canciones bucólicas y elegíacas de Meléndez Valdés. Un zagal, que pasa junto á un arbusto, se apodera de una paloma que tenía su nido allí. En el nido piaban dos pichonzuelos. Al sentirlos quejarse desesperados, la madre aletea sin lograr escaparse de las manos del rústico. El poeta dice:

"La frígida noche
Llega, y en el nido
Sufren la intemperie
Los dos huerfanitos.
Faltos de alimento,
Implumes, sin brío,
Van desfalleciendo
En largo martirio.
Y á dúo piaban
Al viento y al frío:
Pío, pío,
Pío, pío.

La triste cautiva
Sin ver á sus hijos,
Desdeña en la jaula
El trébol y el trigo.
Y al alba naciente
En un paroxismo
Cayó reclinando
El cuello y el pico.
Y exhala en sus ansias
Este último trino:
Pío, pío,
Pío, pío.

Zagal insensible
Con pecho felino,
Tu propia conciencia
Será tu castigo.
La triste avecilla
En míseros trinos
Pedíate en vano
Su prole y su nido.
Doquier su lamento
Resuene en tu oído:
Pío, pío,
Pío, pío."

El género bucólico, inspirado en el amor de la naturaleza, está tan lejos del prosaismo y de la grosería como de la cultura excesiva y de la elevación afectada. Son propios de lo eglógico y de lo idílico, así como también de la elegía bucólica, los sentimientos tiernos, y las imágenes dulces y sencillas. En la letrilla pastoral, que antecede, el pensamiento, la elocución, el estilo y el metro concurren al fin suave y educador que se propuso el numen del poeta. Los

versos de seis sílabas, que hemos transcrito, además de su mucha casticidad, son sobrios, naturales, llenos de sentimiento y apropiadísimos para el álbum de una niña de saya corta, objeto para que nuestro poeta los buriló con el docto cincel de su métrica clásica.

Merecen también especial mención, en el mismo tomo, la letrilla *Cosa es de llorar, cosa es de reir;* pero apenas merece el recuerdo que aquí le consagramos la elegía que inspiró á su patriotismo la muerte del general Rivera, acaecida el 13 de Enero de 1854 en las orillas del arroyo de los Conventos. Triste era el aspecto que ofrecía á los ojos la campaña de nuestro país al terminar las homéricas lides de la Guerra Grande. Urquiza y Oribe celebraron el tratado de paz que la clausuraba el 8 de Octubre de 1851. Dispersas las familias, las chozas en escombros, los rodeos abandonados, sin cultivo las tierras de pan llevar, mermada la población por la escasez y la hoja del cuchillo, lúgubres y sombríos eran los campos de la patria recién nacida á la independencia. En vano quiso restañar las heridas abiertas por la lucha, la administración proba, pero sin energía, de don Juan Francisco Giró. Las pasiones políticas, la sed de preponderancia de los partidos, le salieron al paso. La fracción colorada no se avenía con la derrota á que la condenaron las elecciones verificadas á raíz del patriótico convenio de Octubre. Agitó los espíritus, incubando una nueva y dura tempestad. El 18 de Julio de 1853 se amotinaban, fusilando á la guardia nacional, las tropas de línea puestas bajo las órdenes de César Díaz y de León Palleja. Transcurrido dos meses, Giró, aterrorizado por las virulencias opositoras, abandonó el poder, constituyéndose un triunvirato para gobernar provisoriamente el país. Rivera, que era uno de los triunviros, volvió del Brasil, donde

se encontraba, cerrándole los ojos los dedos de la muerte al fulgor de las luces matinales de un día de estío de 1854. Eran próximamente las seis de la mañana cuando murió el caudillo. — Renacía la gloria del incásico sol. — Cerró los ojos cerca de Melo, á poca distancia de la frontera que tantas veces defendió su osadía en los lustros de bronce, mirando aun las piedras de los marcos labradas con las chispas de pedernal de los trabucos de los tiempos de Artigas.

Si poco vale la elegía que Figueroa dedicó á Rivera, no vale mucho más el epicenio fúnebre que consagró su musa á la memoria del jefe de los Treinta y Tres, caído para siempre en brazos de la sombra muy poco antes de que la sombra se apoderase del invasor victorioso de las Misiones. ¡Sarcasmos y lecciones del destino! ¡Los restos de los jefes de los dos partidos tradicionales fueron sepultados en la misma nave de la principal de las iglesias montevideanas, con la misma pompa, con la misma veneración, arrullando su letárgico sueño los mismos esquilones y las mismas salmodias, como si la eternidad se complaciese en decir á los vivos que nada significan los matices y los enconos que se disuelven en un montón de tierra descolorida!

Si es escaso el valor de las elegías que contiene el octavo tomo, todas las letrillas que leemos en sus páginas son dignas de loa, desde la que la musa de nuestro bardo consagró á los miriñaques hasta las consagradas á la sarcástica defensa de *Los bailes la polka y el schottish.*

"El schottish y polka son
Dos bailes de honra y provecho;
Pie con pie, pecho con pecho
Se baila, y viva la unión!

Y á esa inocente fusión
Llaman peligroso exceso:
¡A otro cán con ese hueso!"

En ese tono y con esa fluidez está trazada toda la letrilla.

"Esas viejas y devotas
Que á la polka hacen el bú,
Antes de ahora con su ondú
Bien se ponían las botas;
Y hoy quieren, de puro idiotas,
Servirnos de sobrehueso:
¡A otro cán con ese hueso!
En sus tiempos, como es llano,
Cada uno ha sido un sultán,
Y hoy el rol haciendo están
Del perro del hortelano;
Y acusan como profano
Lo que ántes fué un embeleso:
¡A otro cán con ese hueso!
Rabian porque el sexo lleva
El descote abierto y bajo:
¿Qué cotilla ni que atajo
Llevó nuestra madre Eva?
Santos son á toda prueba
Pues se escandalizan de eso:
¡A otro cán con ese hueso!"

Son igualmente bellas, en el tomo octavo, las octavillas italianas tejidas en encomio del clavel del aire:

"¡Salve, rey de los claveles,
Flor del aire que me hechizas,
Blanco ó rojo, simbolizas
La inocencia ó el rubor.

Más sublimes, no tan fieles,
Otros vates te han loado,
Silfo aéreo, flor sin prado,
¡Oh clavel emperador!
  Bello enigma indefinible
De fragancia y donosura,
Misterioso en la natura
Suspendido al aire estás;
Y meciéndote apacible
Sobre flores exquisitas,
Entre cielo y tierra habitas,
Excepción de las demás."

Las seis octavillas, de que consta la composición, son tan tersas y musicales como las anteriores; pero justo es decir que Figueroa carecía del frenesí lírico, del entusiasmo poético que requiere la índole de ciertos asuntos. Si se salva siempre, escriba lo que escriba, es por lo siempre primoroso de la versificación. Para mal de su gloria, en los ocho volúmenes, todos ellos de más de ochocientas páginas, que acabamos de recorrer, abundan las composiciones de circunstancias. Mejor fuera que muchas de ellas, indignas de su ingenio, no hubiesen sido coleccionadas por el autor. Afean su obra lo que no es decible y perjudican notablemente á su fama, saliéndose de la lectura de esos ocho libros con el sentimiento de que nuestro poeta no empleara mejor las grandes dotes que le concedió la naturaleza. No hay presidente que no tenga allí una felicitación, un saludo, algún homenaje de aquel cortesano ingenio, que poco distinguió ó quiso distinguir de consecuencia y colores políticos. No hay bautizo, merienda, banquete, sarao ó velorio, en cuyas copas no deje escritos algunos acrósticos ó anagramas, como no se pasan diez páginas de

lectura sin su correspondiente charada, acertijo ó enigma, pobres juegos de ingenio que sólo sirven para que la crítica ponga en duda el ingenio de los que así juegan, estropeando sin discreción el propio donaire y el ajeno gusto. No extrañemos, pues, que aquella caótica é insignificantísima producción de rimas y ritmos, deslustre las contadas composiciones de verdadero mérito con que el lector tropieza al registrar los ocho abultados volúmenes, porque, amén de las letrillas y de los memoriales en verso, pocas de las composiciones burlescas de nuestro primer bardo hubieran excluído de las llamas el cura y el barbero pintados por Cervantes. Figueroa abusa de su facilidad, todo lo encuentra digno de ser trovado, y cuando algún asunto de importancia le sale al encuentro, lo teje con premura, como si se tratara de cosa baladí ó como si el cancionero temiera que otra lira le ganase el tirón. Proporcionar al público algunos minutos de inocente placer y conseguir el aplauso de los corrillos que se forman delante de las imprentas, — en cuyas tapias está pegado el número del día, — diríase que es todo lo que apetece y busca el poeta que escribió, para castigo de sus pecados, *La exaltación del bagre.* El frenesí lírico no le hizo suyo nunca, ni conoció jamás el platónico transporte de las horas de la creación destinada á ser imperecedera. No es un sensitivo, lleno de saudades contagiosas y aladas, ni tiene la elocuencia del numen que consigue deslumbrar á las muchedumbres con la arrebatadora visión de la belleza artística. Jamás se embriaga, jamás se desborda, jamás se sobrexcita con el perfume del humo y con el contacto de las brasas del entusiasmo del ensueño inmortal. La canción patria, la canción sublime, la canción que arrulló nuestra cuna

y flotará consoladora sobre nuestro sepulcro, fué un momento de excepción, una ráfaga de genio no repetida en toda su vastísima obra. Es correcto en sus rimas, parco en sus imágenes y frío en sus apóstrofes, salvo en muy contadísimos momentos de efervescencia imprevista y feliz. Ello no obsta para que, en esos raros trances, una su nombre al nombre del terruño en que se despertó á la luz de la vida, enlazando al recuerdo de nuestras glorias más puras, al recuerdo de las glorias de nuestra emancipación, los melodiosos sones de su lira de oro, que la naturaleza formó para la jácara más que para la oda y más que para el himno.

Lo mejor de sus obras son las letrillas, los donaires epigramáticos y las composiciones que le inspiró la brega de toros, género poético por él inventado y al que se deben algunos de sus fragmentos más sobresalientes. Muy rica, riquísima, no sólo en número, sino en valer, es su *Antología epigramática,* que contiene más de mil cuatrocientas composiciones, dignas de haber nacido en las mejores épocas del parnaso español. Muy pocas de ellas son de desecho, porque en todas ellas el arquero del chiste acierta ó se aproxima al centro del blanco, siendo en todas ellas donosa la sal y sutil la zumba de que se vale. A pesar de lo negativo del medio literario, ó tal vez porque era negativo ese medio, sus composiciones epigramáticas fueron tan celebradas en aquella época como en nuestros días, pues no hay que olvidar que el epigrama, expresión de un pensamiento fino é ingenioso en forma jocosa ó satírica, no pasa de ser uno de los géneros poéticos menores. El epigrama, que, según Marmontel, es el más corto de todos los poemas, funda á veces su gracia en un simple equívoco, y

no es, otras veces, sino una mera trivialidad intencionada. Compónese de una parte, llamada nudo, en que se pica é interesa la curiosidad del lector, y de otra parte, llamada desenlace, en que esa curiosidad queda satisfecha por el chiste oportuno y maligno. Muchos de los poemillas satíricos de nuestro poeta podrían servir de ejemplo retórico, teniendo nuestros padres sobrada razón para aplaudir y perpetuar, aprendiéndola de memoria, la labor de nuestro trovero, pues éste, sin pretenderlo y sin apercibirse de lo que hacía, nos legó la más abundante y la más valiosa de las antologías epigramáticas que el mundo conoce. No hay país que pueda oponernos otra que la iguale, ni otra siquiera que se le asemeje, por ser producto, como la nuestra, de una sola edad y de un ingenio solo. Una frase, un tipo, una anécdota, una cita maliciosa, una ley reciente, un juego de palabras oídas al pasar, todo le servía á nuestro poeta para derroche y lujo de su facundia. Así se muestra, sin esfuerzo y sin petulancia, burlón, maligno, feliz, oportuno, antitético é hiperbólico, según lo requieren el donaire ó la intención del asunto que explota. En la mayor parte de sus composiciones de índole epigramática, el gracejo, oculto al principio, estalla como un cohete no bien se trasluce el intento atrevido ó sarcástico. No siempre su musa es limpia y bien hablada; pero es siempre decidora y regocijante, sintiéndose en sus mismos verdores, más que afán de impureza, afán de esparcimiento y de gozosa charla.

"—Ayer el furriel Marcial,
Decía un chico á su madre,
Me trató de hijo sin padre
Y también de hijo de tal.

—¡Tú sin padre! Ese furriel
Miente como un deslenguado;
Talvez, si se hila delgado,
Tengas tú más padres que él."

Léase este otro:

"Enfermó un procurador,
Trapalón de siete suelas,
Y al punto unas sanguijuelas
Mandó aplicarle el doctor.
—Eso, dijo un circunstante
Es recetar por capricho,
¡Sanguijuelas!.... Ese bicho
No muerde á su semejante."

Léase este otro:

"—¿No está en este monasterio
Sor Inocencia, novicia?—
Preguntó uno sin malicia
Al capellán fray Silverio.
Este, que de mala luna
Salía de confesar,
Respondió:—En este lugar
No hay Inocencia ninguna."

Y este otro:

"—Mira, zopenco, que quiero,
Dijo á un aldeano un doctor,
De la cebada mejor
Para mi caballo overo.—
Y él responde:—Mi cebada
Podéis probar, voto á Dios!
Es fresca y ya para vos
La tengo aquí separada."

Y este otro:

"—Yo por adquirir honor
Escribo y no por dinero,—
Un escritor extranjero
Dijo á un patriota escritor.
Y éste responde:—Eso es de ene:
Tú por honor, yo por plata;
Cada uno en el mundo trata
De ganar lo que no tiene."

Así son, fáciles y traviesas, todas las redondillas epigramáticas de Figueroa, rayando igualmente en notabilísimas algunas de sus célebres toraidas, género que su numen inventa y vulgariza. Ved como describe un banderillero á caballo:

"Era el cebruno corcel
Hijo del aire y del fuego,
Pues su sér no participa
De inferiores elementos.
El nervioso cuello encorva
Bañando de espuma el pecho,
Según le incita ó detiene
El acicate ó el freno.
Parte el bruto como un rayo,
Y entre giros y escarceos,
Cubren al diestro jinete
Las crines que azota el viento.
Vuela, y las herradas manos
Que suelta y recoje á un tiempo,
Contra la cincha sacuden
El polvo que alzan del suelo.
La adornada banderilla
Con gallardetes diversos
Empuña el bravo, y la fiera
Sacude airada los cuernos.

En su carrera, repente
Dále un grito, y revolviendo
Sintió el toro á un tiempo mismo
La herida, el grito y el trueno."

Se ocupa, en otra de sus toraidas, del último trance de la brega con un toro de ley, que tiene suspenso al público y algo atemorizados á los toreros. La rés no atiende al trapo y embiste al bulto. El sol luce con radiaciones apurpuradas sobre el oro que borda las chaquetillas de los lidiadores, amorenando los rostros de la muchedumbre que se escalona en una parte de los tendidos. Después de describirnos la agitación de los palcos, nos pinta al matador que, según sus crónicas, era de los buenos.

"Ornan su chaquetilla rozagante
Recamos y melindres de oro y plata;
En la diestra el acero centelleante
Y en la siniestra el manto de escarlata.
Un ceñidor, con franjas elegante,
El lucido calzón sujeta y ata;
Llega, y llamando al animal valiente,
Le agita el manto ante la torva frente.
La sangrienta cerviz entumeciendo,
Al purpúreo cendal embiste airado;
Mas le evita García, y revolviendo,
Torna á llamarle en el opuesto lado.
Otra vez acomete el bruto horrendo,
Y entonces, con el hierro traspasado,
Bambolea un instante, desfallece,
Cae á sus pies y el suelo se estremece."

La plaza de toros, construída casi al final de los tiempos coloniales, inauguró sus espectáculos con mucha parsimonia. Al principio, las astas de los to-

ros estaban emboladas, y las cuadrillas, casi siempre de aficionados, carecían de espada, contentándose el público con un picador, dos banderilleros y cuatro capeadores. Con la afición nacieron las exigencias. Se solicitó y obtuvo el último tercio del espectáculo, el sacrificio del bruto irascible y fácil de burlar, contratándose diestros peninsulares de labor artística y bravura notoria. No faltó quien censurara la afición de nuestro público á la tauromaquia, — lo mismo en los tiempos coloniales que en las épocas que siguieron al poder español, — por lo que nuestro poeta responde y replica, en casi todas sus versificadas reseñas, á los que la tildan de bárbara é ineducadora.

"¡Oh espectáculo grande á par que hermoso,
Imán del alma varonil y fuerte!
Mal que pese al filantro melindroso,
Y al moralista rígido é inerte.
Ellos mismos se ven con especioso
Pretexto allí acudir; y de esta suerte
La diversión que bárbara pregonan,
A par del pueblo entero la sancionan.
Llámanla destructora; mas yo infiero
Que es vana prevención, cuando imagino
Que sin toros se muere el mundo entero:
Que á unos los mata el agua, á otros el vino;
Pues si vuela en las astas un torero,
O éste al toro mató por ser ladino,
¿A qué excitar de humanidad las leyes,
Si hay de sobra en el mundo hombres y bueyes?"

Nuestro bardo, que sabe que estas sinrazones no son razones, sustituye el razonamiento con la agudeza. Desde que al público le gustan los toros, hay que estar con el público, que es el que aplaude los versos y las estocadas. Oidle:

"Dijo un sabio, y con razón,
Que á los pueblos en España,
Con *pan* y *toros* se engaña
Como á niños con chupón.
He aquí una bella ocasión
De usar de aquel talismán;
Justo es que el pueblo en su afán
De guerra, penuria y lloros,
Tenga, sino *pan* y *toros*,
Toros, aunque sea sin pan."

Y en otra parte de sus toraidas, increpa al lector en los siguientes términos:

"¿Y no admiras, no sientes, no te late
El corazón de orgullo y de contento,
Al ver que un racional resiste, abate
Y postra al fin de un bruto el ardimiento?
¿Y quién, al ver el hórrido combate,
De una parte el furor, de otra el talento,
Aunque el bravo espectáculo le asombre,
No saldrá envanecido de ser hombre?"

¡El buen poeta popular! ¡El rimador eximio y jacarandoso! Uno se envanece de ser hombre cuando lee la correspondencia de Larrañaga y los versos de Figueroa, importándole poco, y alegrándose mucho. de no llevar coleta y pantalón ceñido como los Juanchos y los Palancas. Lo cierto es que uno no cambia á un Figueroa por siete Repollos, con garrocha ó sin ella, aunque los pepinos y el agua fría se lleven más víctimas, cuando llora el verano sus chorros de sol, que todas las astas de los brutos muertos en el espectáculo de la lidia toril.

"Allí todo es placer; todo es motivo
De entusiasmo y ardor; si salta un perro
Atolondran el tímpano auditivo
Los silbos, la algazara y el cencerro;
Es más libre de lengua el más festivo,
Que erigirse en censor fuera gran hierro,
Cuando se ensanchan por virtud del toro
Las melindrosas trabas del decoro."

A veces, como en el pareado anterior, se diría que Figueroa se burla del público, y que sólo halaga sus aficiones por respeto á los gustos de la multitud. La musa de Figueroa es una musa rara. A trechos, como en el himno que arrulla al corazón, se viste con el vestido de brocado de Dulcinea, y á trechos, como en algunos de sus trozos satíricos, se cubre con los harapos de Maritornes. Siempre, sin embargo, versifica maravillosamente. Palanca es embestido por la bestia salvaje:

"No resisten al golpe tremendo
El rejón ni la fuerza del brazo,
Que el jinete con fiero porrazo
Hizo el suelo y el circo temblar.
El caballo le oprime, y muriendo
Con su cuerpo le sirve de escudo,
Mientras tanto que el mísero pudo
Mal herido del riesgo salvar.
El dios Baco dió un grito mirando
Que ya el toro lo prende y lo agarra,
Y asustado, con hojas de parra,
Por no verlo sus ojos tapó;
Y perfumes de vino exhalando
Dijo el numen patético y tierno:
—¡Oh, mal hayan el toro y el cuerno!
¡Ya Palanca su gloria eclipsó!"

Esto es todo lo que se le ocurre á la musa del célebre poeta ante un hombre mal herido y ensangrentado. ¿Defiende la diversión ó se burla de la piedad? Difícil es decirlo, pero se nos antoja que Figueroa lisonjeaba á la multitud, aprovechando el espectáculo para hacer aplaudir sus donaires y fluideces de rimador. No creemos, en verdad de verdades, que nuestro poeta gustara sinceramente de la fiesta monótona y cruel, de origen morisco y de abolengo peninsular, que no es, en resumen, sino la cobardía vocinglera de muchos ante el estéril valor de unos pocos. En 1882, por iniciativa de Paul y Angulo, tratóse de establecer una plaza de toros en Buenos Aires. Sarmiento, el inmortal Sarmiento, redactó una petición en contra de aquella tentativa, diciendo que, cuando el Parlamento inglés condenaba la vivisección de los animales inferiores, aun en beneficio de la ciencia, era inicuo esperar que las autoridades argentinas autorizaran, en mal del progreso, "la muerte dada por un bruto á otro bruto", volviendo á someterse al yugo de una fiesta que "nuestros padres extirparon como la verdadera imagen del antiguo despotismo." Eduardo Wilde, el sabio ingenioso y educador, ha escrito esta inolvidable página: "El toreador conoce al circo; los espectadores son animales de su misma especie; no le asustan, más bien lo animan; sabe que puede saltar las barreras y ponerse en salvo, en caso de apuro; todo para él es viejo, previsto y trillado. Para el toro, á la inversa, todo es ignorado, asombroso é inquietante; el recinto es nuevo, el conjunto de objetos extraño; la gritería alarmante, y la nunca vista feria de colores. Los espectadores no son toros como él, sino hombres entre los cuales no ve una cara conocida. La pobre bestia es tomada por sorpresa en un

caso único de su vida, mientras su asesino repite un acto mil veces ejecutado. El torero conoce á los toros, el toro no conoce á los hombres, y aun cuando su inteligencia le permitiera intentar medirlos según las leyes de los instintos animales, nunca los creería tan desalmados. No hay, pues, igualdad en la situación moral ni en los medios físicos de los combatientes, y, por lo tanto, las condiciones de la lucha son inicuas."

Eduardo Wilde agrega: "Una impresión extraña de dolor, de cólera, de tristeza y de reproche, se produce en todo espíritu recto y caritativo, sensible al menos al tormento inútil, cuando después de admirar al animal valiente, airoso, bellísimo, en la plenitud de su fuerza, lo ve perder poco á poco sus bríos por el dolor de las heridas, suprimir sus ataques y entregarse indefenso, perdido, exangüe y torturado á su enemigo gratuito é implacable, para recibir la muerte de sus manos. La destrucción, en un momento, de tan arrogante valentía y de tan potente vitalidad, causa una aguda mortificación é infinita tristeza. ¡Y los pobres caballos de los picadores que, con el vientre abierto y las entrañas colgando, mueren destrozados, sin mérito y sin gloria, por salvar la vida á sus jinetes!"

Wilde concluye: "Cuando por casualidad he asistido á una función de esta clase, he sido invariablemente partidario del toro, de su causa; su antagonista, lleno de habilidades y de destrezas, me ha sido siempre odioso."

Perdonen esta digresión, por lo siempre oportuna, los manes sacratísimos de nuestro Figueroa. A pesar de la ley en vigencia contra las corridas, ley hipócrita y fácil de ser burlada, defiendo á mi país del retroceso hacia la barbarie. Entre Figueroa, amante

de los toros, y Bauzá, que los combatía, mi corazón y mi inteligencia sienten y piensan como Bauzá. La sangre y la arena son buenas para divertir á los esclavos de la antigua Roma, y no para educar en el culto del heroísmo noble á las libres ciudades de nuestra América. El torero es un perezoso que juega su vida una vez por semana, para no trabajar de una manera útil, en favor del progreso material ó del progreso artístico, en el resto del mes. Este mundo nuestro y esta nación joven, campo escogido por la civilización para las luchas del porvenir, no tienen por que recoger los desechos de los usos medioevales de Europa. Si los teatros, los museos, las exposiciones, la prensa y el libro bastan para educar la mentalidad de la muchedumbre en las horas de ocio reparador, la epopeya maravillosísima de nuestros combates por la libertad basta de sobra para mantener la indomeñable fibra de los republicanos pueblos de América.

Concluyamos. Francisco Acuña de Figueroa es un prodigioso ingenio, á quien perjudican sobre manera lo inagotable de su abundancia y lo extraordinario de su facilidad. Para que el valiosísimo joyel de su numen fulgure en toda su plenitud, sólo se necesita que un escalpelo hábil ampute sabiamente el cuerpo monstruoso de sus obras completas. El bosque pide que el hacha del leñador lo limpie de asperezas espinosas y parásitas colgaduras. El valor de su producción aumenta muchísimo, ante nuestros ojos, cuando se observa que la musa del satírico ilustre era genuinamente uruguaya. Francisco Bauzá dice: "Hay algo local, característico, peculiarmente nuestro, en su estilo, en sus giros, en todo lo que ha producido. Sobre sus páginas puede advertirse el reflejo, ó la estratificación, si así puede decirse, de lo que nos es más habitual y querido." En efecto, aquel fecundo y

simpático poeta; aquel versificador feliz en todos los ramos de la poesía lírica; aquel excelente modelo de elocución castiza y donosa; aquel hombre que se abriga con la más voluble de las indiferencias bajo el paño de las banderas de nuestros dos partidos históricos, de nuestros partidos por demás irascibles y en todos los tiempos irreconciliables, puso su lira, á pesar de lo aristocrático de su abolengo y de lo hispano de su educación, al servicio de las glorias y de las costumbres de la patria engendrada por el filoso sable de nuestros gauchos, por la sed autonómica de nuestros montoneros heroicos.

Figueroa sobresalió en el cultivo de la poesía sagrada, siendo ardiente y profundísimo el sentimiento de sus traducciones y sus perífrasis de los salmos. Leed su *Super flumina Babilonis.*

"Sentados en la margen
Del babilonio río,
Allí, Sión, tu nombre
Recordamos llorosos y cautivos.
Y las sonoras arpas
Y címbalos festivos,
Tristes ya y destemplados
De los frondosos sauces suspendimos.
Pues los que á servidumbre
Nos llevaron vencidos,
Por escarnio intentaron
Oir nuestras canciones allí mismo.
Y los que nos trajeron
A la ignominia huncidos,
Entonad, nos decían,
De Sión los cantares y los himnos.
¿Cómo cantar podremos
Y profanar impíos

Del Señor los cantares
En tierra ajena y en ajenos grillos,
No, Sión; y primero
Que así te dé al olvido,
Y en tu ignominia cante,
Me olvide de mi diestra y de mí mismo.
Yerta mi lengua y fija
Al paladar indigno,
Si de tí me olvidáre
Pásmese inmóvil con letal deliquio.
Si no te antepusiere,
O si indolente y tibio,
Jerusalem no fuese
De mi alegría origen y designio,
Tu ira, Señor, se acuerde
De los infandos hijos.
De Edón, — cuando disfrute
Jerusalem su día apetecido.
Ellos son los que dicen
Sedientos de exterminio:
Hasta los fundamentos
Asolad, asolad los edificios!
Hija desventurada
Del pueblo aborrecido,
Feliz quien te dé el pago
Del tratamiento vil, que te debimos.
¡Oh, bienaventurado
Quien goce vengativo,
Levantar con sus manos
Y en la piedra estrellar tus parvulillos!"

En estos versos, como en casi todas sus composiciones religiosas, se echa de ver la filiación clásica de nuestro poeta. El estudio, el constante contacto con los modelos que nos legó el greco-latinicismo, dió sa-

via y lozanía á la flor de su numen, á pesar de lo precario de la atmósfera artística en que se desenvolviera su ingenio feliz. Imita sin plagiar. Traduce sin servilismos que sofoquen el sentimiento profundo que le ennoblece, y que hace vibrar las fibras de su sér como vibran las cuerdas de un salterio bajo el hábil impulso de una mano inspirada.

Figueroa sobresale también, aunque con períodos de desmayo, en el cultivo de la oda pindárica, de la silva heroica, del canto noble de los antiguos. Oidle, solemnizando la jura de la Constitución:

"¡Orientales! el fuego que exhalando
Están los corazones,
Para ejemplo y lección de las naciones
Dure más que el vivir; y reanimando
Nuestra ceniza inerte,
Allá en la obscura estancia de la muerte,
Del patriótico amor que hoy nos inflama,
Fósforo sepulcral, arda la llama!"

Su musa, tal vez, carece del entusiasmo arrebatador, del movidísimo frenesí, que la retórica leyenda exige á los que ensayan la canción olímpica, el himno pindárico. Tal vez no tiene la vehemencia, la ardentía, la sublimidad que admiramos en los que loaban á los vencedores de los juegos píticos y nemeos. Es muy posible; pero, ¿qué nos importa? Cantó lo nuestro como pocos han sabido cantarlo, siendo hijo de su musa el himno nacional, el himno del terruño, el himno del país, y siendo su numen el primero que lloró las lágrimas benditas de la inspiración sobre la hoguera de nuestras enconadas luchas civiles. Heroico y elegíaco, su estro nos invita á gemir al compás de su arpa,

"Pues ya el monstruo tremendo
De la discordia aleve,
La viborezna frente sacudiendo,
Sangre vierte feroz, y sangre bebe;
Y á desolar se atreve
El suelo patrio con furor infando.
Ya sus ojos agrestes
Lanzan llama sulfúrica y siniestra;
Ya en su horrorosa diestra
Brilla el puñal del parricida Orestes
Y en sus hombros se mira
La túnica fatal de Dejanira.

Mas ¡oh bárbaro horror! Ya á las venganzas
Miro cruzarse fratricidas lanzas;
Oigo el bronce tronar.... ¡Oh ansias fatales!
¡Todos son orientales
Y van á destrozarse! El torpe acero,
Patriotas, deponed. El bello día
Alumbre placentero
De dulce unión.... Mas ¡ay, oh Musa mía!
¿Quién el abismo cierra
Si á los ecos de paz responde: ¡guerra!"

Nuestro Figueroa sobresale igualmente en la forma métrica de la letrilla, que cultivó con excepcional acierto y donaire. Parece, dada la dureza con que la sátira azota á los vicios, que sus cultores debieran hallarse enfermos de misantropía. Revilla dice que la sátira es el resultado del maridaje entre el gracejo cómico y la austeridad crítica, maridaje que pone de manifiesto la contraposición que existe entre las realidades de lo presente y las esperanzas en lo porvenir. Sin negar la importancia moral y sociológica del género satírico, es indudable que en la sátira

casi siempre se manifiesta algo de maldiciente y algo de impuro, siendo muy pocos los burlones que saben aplicar con provecho la máxima antigua, "parcere personis, dicere de vitiis." Por rara excepción el gracejo de Figueroa es inofensivo, siempre agradable y digno de loa, pues censura los errores sin envenenada malignidad y ataca los pecados sin ponzoñosa mojigatería. Oidle:

"Vá el pueblo en una elección
A votar como en barbecho,
Y la astucia y el cohecho
Triunfan en la votación:
Se repite otra ocasión
Y sigue la contradanza,
Buena vá la danza."

¡Alto ahí — dice un figurón
Yo soy la patria y la ley,
Los demás son una grey
De irracional condición;
Mis fueros son el cañón
Y mi derecho la lanza!
Buena vá la danza."

Todas las letrillas de nuestro poeta están caprichosa y magistralmente versificadas.

"— Pues que sabe tanto
Diga, mamá mía,
¿Qué cosa sería
Don Código Santo?
En prosa y en canto
No hay quien no le alabe;
Todos le idolatran.
— ¡Eso Dios lo sabe!

—¿Será cosa bella
La patria, mamita?
Pues cada cual grita
¡La vida por ella!
Dichosa su estrella
Es en cuanto cabe
Con novios tan finos;
—¡Eso Dios lo sabe!

—De igualdad completa
Nadie hay que no hable,
Los hombres de sable
Y los de chaqueta;
¿Todo se sujeta
A la ley suave
Que á todos iguala?
—Eso Dios lo sabe!

—La ley y el derecho
Guardemos, decían;
¿Dó los guardarían?
¿Adentro del pecho?
Y por más provecho
Debajo de llave
En algún baulito?
—¡Eso Dios lo sabe!"

Nuestro Figueroa, como epigramático, no tiene desperdicio: es burlón, chancero, ocurrente, oportuno y original.

"Enfermó Gil gravemente
Y Baltasar su heredero,
    Gime y siente,
Porque ha sanado el doliente
Con un remedio casero.

Si el viejo vuelve á enfermar,
Como es fácil que suceda,
Baltasar
Debe á un médico llamar
Y verá que pronto hereda."

Oid este otro:

"A Juanilla, que pujando
No cabe en su miriñaque,
Preguntó con sorna un jaque:
—¿Ese bulto es contrabando?—
Y ella responde:—¡Ah, fisgón!
En mi aduana hilan delgado;
Cuanto aquí llevo, ha pagado
Derechos de introducción.—"

Ciudadano honesto, y poeta para el que la muerte no fué sino el principio de la inmortalidad, dado lo fecundo y lo poliforme de su ingenio feliz, Figueroa aun espera la estatua que le debe la gratitud pública. El porvenir pagará la deuda, cuando ya no se pregunte á los elegidos de la nombradía el color de la pasión política que los animaba. El estudio conserva. El trabajo mental vivifica. Larrañaga murió, en su quinta del Miguelete, á la edad de 77 años.—Francisco Acuña de Figueroa había cumplido los 72 años, cuando la virgen de los últimos amores apagó la luz de la lámpara de su cerebro fuerte. Puede decirse, sin miedo á réplicas, que el más popular y el más jacarandoso de los poetas de nuestro país, de nuestro edén nativo, de nuestra dulce patria, es Francisco Acuña de Figueroa.

IV

Recapitulemos lo que antecede.

La creación del virreinato del Río de la Plata se remonta á 1776. Cincuenta años antes, en 1609, Felipe III aprobó las concesiones hechas por el gobernador Osorio al Colegio de Córdoba, fundado y dirigido, desde los orígenes del siglo décimoséptimo, por los padres de la renombrada Compañía de Jesús. A aquel instituto, del que hablan con elogio Lozano y Funes, vino á unirse, durante la progresista gobernacion de Vertiz, el Real Colegio de San Carlos, casi tan famoso como las universidades de Méjico y Lima, Quito y Chuquisaca, fundada la primera en 1551 y fundada la última en 1726. El Real Convictorio Carolino, gala y gloria de Buenos Aires, trató de difundir todo género de conocimientos útiles, de acuerdo con las levantadas aspiraciones de don Juan José de Vertiz. Es claro que debió ser clásica la educación intelectual que allí recibieron los hijos de los colonos peninsulares, enseñándose la literatura según las reglas de Aristóteles y de Horacio. Padecieron los regulares del abuso de la educación de la memoria, en la que los escolásticos supieron ver al más fuerte de los apoyos de la inteligencia, — y del demasiado amor á los principios técnicos, convencidos de la profunda verdad que entraña el aforismo poético de Boileau:

Pour savoir son métier, il faut l'avoir apris.

¡Fenómeno curioso! Aquel clasicismo, desenvuelto á la sombra de los claustros ascéticos y los reyes católicos, se entretuvo en paganizar sus tropos más finos y sus visiones más esplendorosas. Casi todas las amadas de aquellos poetas se apellidan Filis ó Cloris. Los dioses ante los que se arrodillan aquellas musas

son el pítico Apolo, con la lira á la espalda y la ardiente cuadriga lanzada al galope; Venus, que nace desnuda y sonrosada en el columpio azul de las olas egeas, entre dulces revuelos de palomas mansísimas y caprichosos brincos de delfines alborozados; Diana, la hija de Júpiter y de Latona, la virgen de los bosques en que crece el laurel, la que transforma en ciervos á los que la sorprenden en las estivas molicies del baño, la que habla de amores con Endimión dormido en las profundidades de la gruta de Caria. Considerando al arte como frívolo pasatiempo y no atribuyéndole ninguna misión social, metrizar es un simple juego de ingenio para aquellas melódicas liras del período clásico, que en lugar de pedir vivificante oxígeno al pampero que cruza las cumbres de Polanco ó miel de lechiguana á los montes de las cercanías de San Gregorio, van á pedir aire de cosas muertas á las cumbres vetustas del Pireo ó áticos zumos á las abejas de los antiquísimos bosques de Thesalia

No deben confundirse el clasicismo verdadero y el pseudo clasicismo. El verdadero clasicismo aspiraba á la perfecta armonía entre el fondo y la forma, al enlace perfecto de la idea con su vestidura, al perfecto connubio del espíritu inmaterial con el mundo sensible. En la poesía griega lo incorpóreo del espíritu se encierra sin esfuerzo en la claridad serenísima de la forma, porque, en el mundo helénico, la naturaleza es como la prolongación del hombre, que la enaltece y la agranda y la personifica prestándole lo etéreo y lo mejor de sus atributos espirituales. El verdadero clasicismo era, á la vez, armonía y belleza, orden y hermosura, elevándose la forma con facilidad suma hasta la altitud de los pensamientos, que jamás pasaron de la altitud del hombre, porque, en

el mundo jónico y en el mundo ateniense, los dioses y los astros y las aves y las plantas y los pedruscos no eran sino cosas y fuerzas humanizadas. En Grecia, y por reflejo en Roma, el hombre y la naturaleza se vinculan estrechísimamente como dos prometidos, como dos desposados, del mismo modo que armonizan allí, en la tierra de las estatuas y de las columnas, la ley y las costumbres, la moral y los actos, el héroe y el medio. Para cantar al hombre, casi divino, y á la naturaleza, transformada en espiritual, concibe el arte clásico los versos dulces como la miel de la lésbica Erina, las báquicas y eróticas canciones de Alceo, los tiernísimos y anacreónticos decires de Meleagro, los agudos y zumbadores epigramas de Marcial, ó las brillantes y voladoras metamorfosis del patético Ovidio.

El arte pseudo clásico, y en especial el arte pseudo clásico de la centuria décimoctava, aspiró también al connubio perfecto de la forma y la idea, pero obstinándose absurdamente en paganizar lo que ya no era de ningún modo paganizable, puesto que ya existía una profunda contradicción entre el alma incorpórea y el mundo sensible, entre la ley y el uso, entre lo sereno de la forma clásica y lo muy conturbado del núcleo social. El cristianismo, purificando y engrandeciendo á lo absoluto, desterró á los tritores de las olas oceánicas y desterró á las ninfas de los bosques en que se abre la flor al soplo del céfiro, como la democracia, purificando y engrandeciendo la ley política, hizo á los héroes menos divinos y mucho más humanos. Nuestro clasicismo no quiso convencerse de estas verdades, y por mantener incorrupta la forma serena, amenguó el pensamiento y redujo sórdidamente la fantasía. No pudiendo levantar lo corpóreo hasta lo psíquico, rebajó lo psíquico hasta lo corpóreo. Así convirtió el arte de cantar emociones pro-

fundas y anhelos íntimos, en arte artificioso de hurdir con destreza los vocablos pulidos en forma de rimas, tomando por modelos y por mentores á los doctos artífices de aquella antigüedad que dió luz al pincel y movimiento al mármol. Esa absurda y visible contradicción entre el ambiente y la poesía, resultaba aun mucho más visible y mucho más absurda en nuestro propio medio. Las Filis y las Galateas no cabían en la ciudad donde los legionarios se despertaban con el amanecer al son de los obuses de los sitiadores, como las culteranas Ceres y Flora se hallaron pronto á disgusto bajo la cúpula de los vírgenes montes donde enhebran sus himnos el cabecita negra y el chingolo pequeño. ¿Qué Tantálide, con el cutis ungido por ungüento de Siria, era posible que consonara con una sociedad en la que sólo se toleraron los libros ascéticos, en la que se creía en la expiatoria aparición de las ánimas, y en la que las gentes se quitaban el gacho al resonar la seña del rezo vespertino? ¿Qué Cloris ó qué Leda, fácil como las fáciles núbiles de Rodia y con los ojos verdes como los verdes ojos de Palas, era posible que consonase con una sociedad en que se amortajaba á los muertos con un hábito franciscano, en que los ataúdes tenían por único adorno el signo de la cruz, y en que doblaban las campanas sobre los séquitos que iban, lentamente y á pie y con trémulas luces en las manos, hacia las iglesias con olor á ciriales y á mirra? ¿Cómo era posible que simpatizasen las nueve hermanas, nacidas en délficos valles y montes olímpicos, con las cuchillas y los arbolados del jaguar salvaje y la res indómita, el ñandú ligero y el cardenal purpúreo, el negro con ojotas y el gaucho con vincha, la vidalita triste y la guitarra de origen moro? El clasicismo se sintió morir, como los árboles que deseca el rocío salobre de las aguas

del mar. El último de sus levitas y de sus cruzados fué Figueroa.

No lo fué siempre á la moda del siglo XVIII. No lo fué en *El Dies Iræ,* ni en el *Super flumina Babylonis.* No lo fué en sus *Toraidas,* ni en su composición *El Ajusticiado.* Lo fué y de veras, en la mayoría de sus odas, canciones, letrillas y epigramas. Lo fué en casi todos sus múltiples é insubstanciales juegos de ingenio, en los que malamente derrochó el suyo. Lo fué en sus muy contadas endechas amatorias, y lo fué en sus apropósitos para días de días. Sólo el mérito de aquel artífice, que por desgracia vino muy tarde ó vino muy pronto, prolongó la agonía de la musa clásica, de la musa nacida en montes de laurel y cerca de las olas de un mar azul. ¿Qué importa? Gracias á aquel momentáneo reflorecimiento, aun tiembla el corazón al compás de los lloros de *La madre africana.*

Es que el verdadero clasicismo, el clasicismo de la antigüedad, no es el clasicismo de Figueroa.

El mundo griego, sobrio y sin hábitos de molicie, libre y soberano en la ciudad libre y soberana, no tenía otro oficio que los negocios públicos y la guerra cruel. Para ser fuerte, es decir, para ser soldado, era preciso que el cuerpo se distinguiera por su perfección. El gimnasio aspiraba á que el cuerpo del hombre fuese perfecto como es perfecto el cuerpo de los olímpicos. Esa adoración por el cuerpo musculoso y activo engendró la adoración de la forma serena y gallarda, que debía ser adorable y sin máculas, como era adorable y sin máculas el cuerpo de los héroes y las deidades. La forma no es sino el cuerpo de las ideas. Manifestar esa belleza exterior de un modo sensible y poner de relieve esa vigorosa hermosura, causa permanente de la gloria y de la excelsitud de

la ciudad, es el fin utilitario del clasicismo griego. — Cuatro siglos después de su fundación, Roma, obligada á luchar con las artes y las armas helénicas, venció en las lides, pero cayó de hinojos ante las maravillas de mármol y de bronce que encontró en Corinto. Ella también es guerrera y conquistadora. Ella también ama los torsos de piedra como el de Atlas y los muslos de hierro como los de Pólux. En Sicilia, la griega, la ateniense, la llena de recuerdos de otras edades, la que recorre un soplo venido de los balsámicos vergeles de Aretusa, la que recita en éxtasis y de memoria los himnos de Píndaro y las églogas de Teócrito, se despierta al amor de la forma impecable el numen que navega en las triunfantes y felices flotas del Lacio. Hasta entonces el genio romano había podido decir *semita nulla pedem stabilibat;* pero desde entonces las romanas musas ascienden á las cumbres del ritmo y la elegancia, porque es en ese tiempo que nace y se eleva el numen latino, ó como diríamos en su propia lengua, *simul aureus exoritur sol.* — El clasicismo de la centuria décimoctava, en que el león ibérico ya no conquista, ama á la forma sólo por el deleite que produce vencerla, sin ver en esa forma nada que le recuerde la hermosura física de los olímpicos y de los gladiadores. Poco le importa el pensamiento al clasicismo de las letrillas y de los acrósticos. Su única y constante preocupación es el rimar pulido. Esa escuela no supo que, como ha dicho Horacio:

Scribendi recte sapere est et principium et fons.

Cuando aparece el romanticismo, el arte clásico no es ya sino un conjunto de fórmulas estériles. Está enamorado de las negaciones. Prefiere lo correcto á lo original, las cobardías de lo prudente á las vitalidades de lo rejuvenecedor. Cada género tiene sus inviolables formas hieráticas. El numen es un indus-

trial, un laborioso, un especiero, que sabe la cantidad de azúcar y vainilla que exige cada droga. Metrizar es un pueril ejercicio retórico. Para ser poeta basta ser versificador rítmico y elegante. Esa escuela, cuyos críticos se parecen en un todo á Laharpe, comprime y disminuye á Figueroa.

Este usa y abusa de su admirable facilidad. Es maravillosa su profusión; pero á fuerza de prodigarse, cae en lo malo y en lo vulgar. Como epigramático, abunda en ingeniosos chistes. Como poeta serio, tiene algunas odas y algunas composiciones sacras que perduran. Dada la educación y dado el ambiente, sería ridículo pedirle otra cosa. Los dominicos y los franciscanos, que sucedieron en la enseñanza á los jesuítas, comprendían escolásticamente la retórica. En el siglo XVIII se pensaba y se vivía á la francesa. Con Cadalso se afirma esa tendencia hacia lo extranjero. Iriarte y Samaniego, con su prosaísmo, no hacen más que precipitarla. Meléndez, más feliz, sobresale por su estilo y su imaginación en los géneros cortos, en los romances y en las anacreónticas. Cienfuegos es galo por su filosofía y los vicios de su dicción. Estos son los maestros peninsulares de nuestros clásicos. Así, en los albores de la centuria décimonona, aun nos regíamos por la técnica de Luzán. Esta persistió por algunos lustros en los colegios de las colonias. La Defensa hirió con un golpe de muerte al clasicismo. Con la Defensa viene Echeverría. El influjo de aquel emigrado, ó mejor aún de sus imitadores, es poderosísimo. De Echeverría dice Pedro Goyena:

"Rompió la tradición clásica á que habían estado sujetas las generaciones poéticas de la República Argentina, quitó á nuestra literatura el carácter de cosmopolitismo incoloro que había tenido hasta entonces, inspirándose en las peculiaridades de nuestra na-

turaleza y de nuestra sociedad, é introdujo en la poesía las audaces franquezas de la expresión, que muestran con sus verdaderos matices y en todo su vigor los fenómenos del alma humana."

Es innegable la influencia de los emigrados bonaerenses sobre nuestro espíritu. Basta recordar que en 1844, entre el clamoreo de las guerrillas y el estampido de los cañones, el Instituto Histórico Geográfico de Montevideo celebró un certamen para cantar el aniversario del más glorioso de los días de América. Don Andrés Lamas, al frente entonces de la jefatura política de la capital, invitó á todos los poetas, que habitaban en el país, á asistir al concurso en honor del 25 de Mayo de 1810. Tomaron parte en aquel pacífico encuentro don Esteban Echeverría, don Francisco Acuña de Figueroa, don José Rivera Indarte, don Luis L. Domínguez, don Bartolomé Mitre, don Alejandro Magariños Cervantes y don José María Cantilo. Echeverría concurrió, lo mismo que Figueroa, con dos composiciones. Las del último eran un canto lírico en variedad de metros y un himno de veintitrés octavas italianas en versos de seis sílabas. Su valor es poquísimo. La extensa poesía de Magariños, también en variedad de metros, se denominaba *Patria, libertad y gloria.* Empieza con diez octavas reales, en las que el poeta pide raudales de armonía para hacerse digno del hecho que rememora. Sigue después en romance heroico, que nos pinta la encarnizada lucha de los españoles con los colonos, cuya constancia y cuyo ardimiento coronó la victoria. Vienen en pos algunos decasílabos sonoros y flexibles:

"¡Gloria á los días de horrenda lucha
En que sangrienta, pero inmortal,
Sobre tiranos, siervos y tronos
Se alzó triunfante la libertad!"

Después Magariños pone á los oribistas como digan dueñas, porque yo no me atrevo, para concluir saludando, en alejandrinos tamborileantes, al tiempo que viene. En las composiciones de Figueroa y de Magariños se revela más el influjo de Rivera Indarte que la influencia de Echeverría. La musa política de aquellas horas es la misma musa epiléptica que turbará las noches de Heraclio C. Fajardo. Para llegar á la poesía torturada por la sed de lo imperecedero y por el contacto de lo transitorio, á la poesía humana y personal, es preciso que las reverberaciones de la flora interna del espíritu se manifiesten en algunas de las estancias de Juan Carlos Gómez. Este gran torturado, este incansable cazador de esperanzas, este orgulloso triste le dice al tiempo, que es el refugio de todas las vanidades nobles y luminosas:

"Témate ¡oh tiempo! viajador amigo,
Quien no tiene memorias, quien no espera.
Apresura tu rápida carrera:
Aunque tú haces morir, yo te bendigo.

Te llevas en cada hora una tristeza,
Traes en cada minuto una esperanza;
A cada nuevo sol, en lontananza
Una ilusión del porvenir empieza.

Si destroza tu mano bienhechora,
Su destrucción consagra, y en la puerta
De una mansión por el amor desierta,
El serafín de los recuerdos llora.

Tuya es la religión del sentimiento,
Que para siempre al corazón conserva
Una huella de un pie sobre la yerba,
El timbre de una voz hiriendo el viento.

Tuyo es el musgo que á la ruina viste,
La flor nacida en la muralla rota,
La yedra fiel que junto al tronco brota,
El llanto dulce y la sonrisa triste.

La poesía, de tu mano asida,
Va por la tierra consolando el duelo,
Hada gentil, que en su misión del cielo,
Rasga el cendal para vendar la herida.

¡Tiempo, amigo del bien! al alma llena
De un paraíso, en sus melancolías
Tú le presentas los soñados días
Del horizonte en la región serena.

¡Padre de la esperanza! con sus galas
Deja un momento que al dolor encante;
El Edén de la vida está delante:
Llévame al porvenir sobre tus alas."

El arte de rimar, que la llegada del romanticismo rejuvenecía, pudo decirle á éste, como Elena á Fausto: — "Me parece haber vivido y revivir ahora refundida en ti, mi fiel desconocido." — Bien es verdad que, antes de la aparición del romanticismo, la vida literaria no existía en ninguna de las dos ciudades platenses. Pasaron, casi al nacer y como meteoros que no dejan rastro, el *Club de 1810*, *La Sociedad Literaria* de 1812, *La Sociedad Patriótica* de 1816 y *El Buen Gusto* de 1818, tentativas estériles é infecundas para reunir á los ingenios bonaerenses en un centro común de protección y estímulo. El primer núcleo literario argentino formóse recién en 1822, realizando un certamen de índole jurídica el 25 de Mayo de 1823 y otro certamen de índole económica el 8 de Junio del mismo año. No se sabía aún separar lo útil de lo hermoso.

Los poetas se consideraban mentores y augures de la sociedad surgida del huracán de fuego de la revolución. Venían vestidos de férreas cotas y brillantes armas, importándoles el derecho más que la belleza. Las cítaras sirvieron de lanza y de tizona. La influencia europea por una parte, y por otra parte el espectáculo de aquella sociedad profundísimamente perturbada, hicieron que el primer vagido de la escuela romántica fuese una elegía. El romanticismo exageró el dolor. El romanticismo tuvo enfermiza y escéptica la subjetividad, que es el fundamento de sus creaciones más originales. El romanticismo consideró la tierra como un sepulcro y la vida como una noche. Teócrito y Virgilio habían amado la naturaleza, la calma suave y virgen de los campos en flor. La poesía pagana adoró en la gran madre, en la madre inmortal, en la madre bendita que dá alas al gusano, perfumes al clavel, matices á la perla y acordes al jilguero. Sobre la aurora de las liras románticas, que cubre un flotante y luctuoso crespón, pesa la influencia terrible de lord Byron. La naturaleza es una madrastra. El mundo está mal hecho. Es preciso vivir en la duda y en el desorden como Espronceda, ó asilarse en la muerte, pidiéndole al suicidio las dichas de la paz, como Larra y Chatterton. El menor contraste, el más trivial de los desengaños, una desilusión amorosa ó política, removía el veneno sutil y misterioso que flotaba en la atmósfera del espíritu byroniano de nuestros poetas, porque el romanticismo de estos países fué cunado por Byron antes de que le fortaleciesen Lamartine y Hugo.

Aquel modo de ser de la romántica poesía estaba en concordancia con el temperamento de Juan Carlos Gómez. Éste, siempre triste y descontento siempre,

gannit omni familiœ, como dice Plauto. Es un legítimo descendiente de Lara y de Manfredo.

De todos modos con el clasicismo se van las letrillas con erótico sonsonete, los madrigales en que el beso es abeja y los labios rosas, las canciones en que el patriotismo apela á la ayuda de las divinidades olímpicas para decirnos mal lo que siente bien, los acrósticos en forma de lira y de cruz. El clasicismo, sagrado por su helénica cuna, terminó su misión con los reyes despóticos á cuyos pies quemaba el fino cinamomo de las endechas de sus tiempos triunfales, cediendo su corona y su cetro á la musa romántica, como los reyes cedían su corona y su cetro á las muchedumbres cansadas de sufrir. Es verdad que su túmulo parece un obelisco rememorador de grandes victorias. Es verdad que puede reclamar como suyos, con todas las voces de las brisas que ríen en las olas tirrenas, al jónico y alegre Anacreonte, á la ardorosa y legendaria Safo, al fecundo y multigenérico Simónides, al tumultuoso y célebre Píndaro. Es verdad que también puede reclamar como suyos, con todas las voces de las brisas que juegan en las frondas itálicas, al dulce Virgilio, al profético Horacio y al rudo Juvenal; pero no es menos cierto que se apagó la lámpara de sus inspiraciones, y que otra lámpara es la que va á consumir su aceite de nardo sobre el altar eterno del eterno Apolo. Pasó, para siempre, la edad de Figueroa. Al mismo tiempo y bajo el mismo influjo que reformaba la poesía, nuestra prosa, que principia á expandirse con Larrañaga, se afina con Lamas, hasta que llega á ser una maravilla de sentimiento, de frescura, de color, de luz y de poética espontaneidad en las descripciones de Marcos Sastre.

CAPÍTULO III

El romanticismo de 1840

SUMARIO:

I. — Los cabildos abiertos. — Su oficio y su importancia. — Algunos de ellos. — Los congresos provinciales. — Artigas y la prensa. — Un discurso de Artigas. — Influencia de la época sobre el estilo. — La Asamblea Constituyente. — Examen de sus actas. — La colegialidad del Poder Ejecutivo. — El debate sobre el papel moneda. — La inamovilidad ministerial. — La oración de Ellauri. — El artículo 5.º — El sistema parlamentario. — El gobierno municipal. — Lo que pensaba Alberdi de las constituciones. — Algo más sobre la niñez de nuestra oratoria. — La soberanía de la Nación y las libertades públicas.

II. — El periodismo desde 1830 hasta 1851. — *El Universal*. — *El Nacional* y *El Iniciador*. — Lamas como historiador. — *El Defensor de la Independencia*. — Don Andrés Lamas y don Eduardo Acevedo. — El romanticismo. — El culto de lo clásico y la libertad en el arte. — Adolfo Berro. — Índole de su numen. — Fragmentos de algunas de sus poesías. — El arte por la idea.

III. — Juan Carlos Gómez. — Los Estados Unidos del Plata. — Juan Carlos Gómez y la política de fusión. — Juan Carlos Gómez y el caudillaje. — Juan Carlos Gómez y los gobiernos de partido. — Heraclio C. Fajardo. — Su escaso valer. — Juan Carlos Gómez y la guerra del Paraguay. — Juan Carlos Cómez y el romanticismo. — Examen de sus *Poesías selectas*. — Índole personal y psicológica de su musa. — El romance *Figueredo*. — El canto *La Libertad*. — Las tristezas de Juan Carlos Gómez. — Sus últimos años. — Explicación de su modalidad artística. — El ensueño estético según Souriau. — El himno *Á la poesía*. — Resumen.

I

En estas andanzas, desde que nuestro poeta despertó á la vida, hasta que su espíritu se perdió en las luminosas profundidades de nuestro cielo, intensamente luminoso y azul, todas las formas de la intelectualidad literaria, — desde la didáctica, cuyo objeto es instruir, hasta la elocuencia, que es el arte de bien hablar, — habían empezado á desenvolverse en el edén charrúa, en la tierra del coatí y el tordo silbador.

Encuéntrase el génesis de nuestra oratoria en los cabildos abiertos, en aquellos concilios en que las autoridades y el vecindario se reunían para deliberar y resolver sobre los asuntos públicos, — concilios parecidos en su esencia á los concilios de provincia que el imperio romano concedió á los moradores peninsulares, para discutir los problemas administrativos y económicos que se relacionaban con su prosperidad.

Cuando la trascendencia de algún negocio de carácter colectivo requería que se le sacase de su jurisdicción natural, de la jurisdicción ejecutiva y judiciaria de la corona, los representantes de ésta, los gobernadores de cuño militar, se reunían en cónclave con los delegados elegidos directa y accidentalmente por los colonos, de acuerdo con el antiguo derecho romano que reclamaba, para que el rigor de las leyes senaduriales fuese legítimo, que esas leyes contasen con la aquiescencia y el beneplácito de la multitud.

Eran los cabildos abiertos, cuerpos deliberantes, convocados por la iniciativa de los ediles ó del vecindario, tratándose generalmente en esas asambleas

del monto y de la justicia de los impuestos que gravitaban sobre los colonos. Eran esos cabildos cónclaves deliberantes, en los que el consejo del mayor número predominaba, y eran á modo de fortín de la libertad comunal, que no osó desconocer y respetó siempre el absolutismo de los reyes borbónicos, por hallarse vinculados á esa libertad los lúgubres y aleccionadores recuerdos de la entereza de Lanuza y del patíbulo de Padilla.

Era un hueso muy duro de roer para los monarcas peninsulares la institución de los municipios. Roma había reconocido á las ciudades hespéricas el derecho de gobernarse de acuerdo con las leyes anteriores á la conquista, derecho que no desapareció cuando la ola muslime y la ola germánica se esparcieron sobre las cumbres y las llanuras del jardín español. A medida que la cruz reconquistadora se impuso á los árabes, las municipalidades se multiplicaron, por ver los reyes en la concesión de las cartas-pueblas un medio de restringir los abusos y los avances del poder feudal. Desde el siglo décimo hasta la centuria décima tercera, fueron muchos los fueros que la corona concedió á las ciudades, resucitándose y extendiéndose el tipo comunal visigodo con las cartas-pueblas de Sepúlveda, León, Burgos, Logroño y Castrojeriz. Enamoradas las ciudades de sus privilegios por la honda raíz que los mismos tenían y por la libertad que les aseguraban, los defendieron con tenacidad y con intrepidez contra los nobles y aun contra los reyes, pues si uno de los justicias de Aragón tuvo á maltraer á Felipe II, á maltraer tuvieron á Carlos V, no sólo los comuneros de Castilla, sino también las germanías del reino de Valencia y las juntas de la isla de Mallorca.

Aun después de promulgadas las *Nuevas Leyes de*

Indias, los cabildos americanos no perdieron del todo las franquicias de carácter político dadas por los reyes á los cabildos peninsulares, siendo las cartas-pueblas de Méjico y de Lima de la misma índole y de la misma alcurnia que las cartas-pueblas de León y de Burgos. Así los municipios americanos, preocupados siempre del avance material y ético de las colonias, no redujeron su acción á lo meramente administrativo, sino que vigilaban con empeñoso celo la conducta de los apoderados de la monarquía, imponiéndose á la consideración de la multitud por su mucha probidad en el manejo de las rentas públicas y por el coraje con que batallaron para mantener enteras las franquicias de las ciudades que representaban. Al aproximarse el sol de Mayo de 1810, del seno de los cabildos salió la chispa revolucionaria, el impulso emancipador, la flecha con que el porvenir hirió mortalmente al pasado, pues el yugo español se hubiera mantenido en su adustez despótica, si los cabildos no hubiesen hecho trizas los hierros coloniales con el empuje de sus visiones de democracia y con el empuje de sus ensueños de independencia.

Merecen mención especialísima, entre los cabildos abiertos de nuestra historia, el celebrado el 25 de Setiembre de 1808 y el celebrado el 15 de Julio de 1810. En la primera de estas asambleas populares, — obedeciendo al mandato de nuestro ardiente instinto autonómico, — desconocimos á Michelena, nombrado para gobernarnos por el virrey Liniers, sustituyéndole con una junta de gobierno propio, presidida y encabezada por el célebre Elío. En el segundo de aquellos cabildos memorables nos inclinamos ante la legitimidad del consejo de la regencia, — como si adivináramos que nuestra suerte iba á divorciarse de la suerte argentina, — contra lo decidido y aconsejado

por la junta de Buenos Aires, á pesar del ardoroso empeño con que defendió la causa de la junta el elocuente americanismo de don Juan José Passo.

Si los cabildos abiertos contribuyeron al desarrollo de nuestra educación cívica, no contribuyeron menos á ella los congresos celebrados durante la epopeya, sanguinosa y dura, que preside la imagen del blandengue heroico. El derecho de las provincias para intervenir en la formación de la autoridad central del Río de la Plata, había sido reconocido con amplitud á raíz del movimiento de Mayo de 1810. Ese derecho fué proclamado y fué estatuído por la primera junta gubernativa de Buenos Aires, por la junta que presidió y condujo don Cornelio Saavedra. De acuerdo con esta resolución, el triunvirato de 1812 convocó á las provincias para que eligiesen los diputados que debían actuar en la próxima asamblea constituyente; pero el pueblo oriental no recibió la convocatoria, negándosele el derecho de intervenir en aquellos debates, lo que dió motivo para que dudásemos de si debíamos obediencia á la asamblea magna, al concilio de las provincias ya libres de tutela. Entonces, por orden del blandengue indomable, se reunió el congreso provincial del Peñarol, en el que se sentaron, además de Larrañaga y de Monterroso, don Joaquín Suárez y don Miguel Barreiro. Tras maduro examen, el congreso resolvió unirse á los trabajos del cónclave federal, siempre que éste aceptara los patrióticos y elevadísimos postulados de que dan cuenta las instrucciones del año 13.

En los primeros días del mes de Diciembre del mismo año, Rondeau, á impulsos del gobierno de Buenos Aires, reunió un nuevo congreso provincial en la chacra del señor Francisco A. Maciel, formando parte de aquel congreso don Juan José Durán y don

Tomás García de Zúñiga, don Manuel Haedo y don Juan Francisco Martínez, don Bartolomé Muñoz y don Juan Manuel Pérez. Si la asamblea constituyente no aceptó á los diputados elegidos por el congreso del Peñarol, tampoco los diputados elegidos por el congreso de la Capilla de Maciel se incorporaron á la Asamblea de Buenos Aires, pues Artigas vió un ultraje á su persona y un reto á su autoridad en la convocatoria y en las resoluciones del congreso de Diciembre de 1813. El congreso de la Capilla de Maciel fué, pues, uno de los motivos fundamentales del rompimiento que sobrevino entre la causa centralista, encarnada en Rondeau, y la causa autonómica, encarnada en Artigas.

Podemos persuadirnos de cómo debió ser nuestra elocuencia durante la época revolucionaria, estudiando los documentos oficiales de aquellos días de afán y de gloria. La imprenta de que carecíamos por falta de materiales, no pudo dar publicidad alguna á los debates de nuestros cabildos, siendo la prensa que vino después antiautonómica y antiartiguista, como órgano y producto de las aspiraciones de patronato y de predominio que nos circundaban. No se ocultó al caudillo de las derrotas resplandecientes lo mucho que favorecía á sus adversarios esta carencia de medios de publicidad, como lo prueba la nota que el 12 de Diciembre de 1815 dirigió al patriótico Cabildo de Montevideo: "Pocos y buenos somos bastantes para defender nuestro suelo del primero que intente invadirnos. Para mí es muy doloroso que no haya en Montevideo un solo paisano que, encargado de la prensa, dé á luz sus ideas, ilustrando á los orientales y procurando instruirlos en sus deberes." Nos queda, sin embargo, una parte de la elocución pronunciada

por el blandengue en la apertura del congreso del Peñarol. El discurso del caudillo principia así:

"Ciudadanos: mi autoridad emanó de vosotros, y ella vive por vuestra presencia soberana; vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos; ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán.

"Ahora en vosotros está el conservarla; yo tengo de nuevo la satisfacción hermosa de presentaros mis sacrificios, si queréis hacerla estable.

"Nuestra historia es la de los héroes.

"El carácter constante y sostenido que habéis ostentado en los diferentes lances que ocurrieron, anunció al mundo la época de la grandeza. Sus monumentos majestuosos se hacen conocer desde los muros de nuestra ciudad hasta las márgenes del Paraná: cenizas, ríos de sangre y desolación, ved ahí el cuadro de la Banda Oriental, y el precio costoso de su regeneración!

"Pero ella es Pueblo libre."

Refiriéndose á los manejos de Sarratea, que jamás se borraron de su memoria, y á si el congreso debía reconocer la autoridad de la junta de Buenos Aires, el blandengue agregaba:

"Paisanos, pensad, meditad, y no cubráis de oprobio las glorias, los trabajos de 529 días en que visteis restar sólo escombros y ruinas por vestigio de vuestra opulencia antigua. Traed á la memoria las intrigas del Ayuí, el compromiso del Yi, y las transgresiones del Paso de la Arena.

"¿A cuál execración será comparable la que ofrecen esos cuadros terribles? Corred los campos ensangrentados de Belén, Yapeyú, Santo Tomé, Itapeby; visitad las cenizas de vuestros conciudadanos, para

que ellos, desde el hondo de sus sepulcros, no nos amenacen con la venganza de una sangre que vertieron para hacerla servir á vuestra grandeza.

"Preguntaos á vosotros mismos si queréis volver á ver crecer las aguas del Uruguay con el llanto de vuestras esposas, y acallar en los bosques el gemido de vuestros tiernos hijos!...."

El estilo arcaico y lleno de hinchazones de este discurso, se aviene con el carácter bravío y receloso de aquella época, preñada de riesgos y de angustias para la libertad. El alma, enardecida por lo injusto de nuestras desgracias y por la visión luminosa del porvenir, deformaba los moldes del lenguaje escrito y del lenguaje hablado, para que el lenguaje estuviera de acuerdo con la grandeza trágica de la lucha á que nos obligaba el culto devotísimo de nuestra autonomía. Artigas, al pedirle que suspendiera sus sesiones, le habla en el mismo tono al Congreso que convoca y preside Rondeau: "El amor á la gloria y á los intereses de la Provincia es lo que me conduce. Yo puedo lisonjearme con franqueza de que ella me mira como su primer apoyo; mi desinterés, mis fatigas y mi buena fe, me han labrado esa ventura, y las invectivas de alguna fracción escandalosa no me presentarán como ingrato á mi pueblo, á un pueblo cuyos esfuerzos he conducido en los días gloriosos que abrieron la época de su regeneración, y que, aunque acosado por la envidia y la perfidia, me mira como á su libertador." Y con la misma dicción patética con que habla de sus servicios, habla de la intrepidez sublime de los montoneros agrupados en torno del estandarte de las tres franjas. — Así le dice, el 7 de Diciembre de 1812, á la Junta Gubernativa del Paraguay: "Un puñado de patriotas orientales, cansado de humillaciones, había decretado ya su libertad en

la villa de Mercedes. Llena la medida del sufrimiento por unos procedimientos los más escandalosos del déspota que les oprimía, habían librado sólo á sus brazos el triunfo de la justicia. Y tal vez hasta entonces no era ofrecido al templo del patriotismo un voto ni más puro, ni más glorioso, ni más arriesgado; en él se tocaba sin remedio aquella terrible alternativa de *vencer ó morir libres*, y para huir ese extremo era preciso que los puñales de los paisanos pasasen por encima de las bayonetas veteranas. Así se verificó prodigiosamente, y la primera voz de los vecinos Orientales que llegó á Buenos Aires, fué acompañada de la victoria del veintiocho de Febrero de mil ochocientos once, día memorable que había señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad en este territorio, y día que no podrá recordarse sin emoción, cualquiera que sea nuestra suerte." Y agregaba, más tarde, en la misma nota: "No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia á su jornal, ó sueldo; los que se movían eran vecinos establecidos, poseedores de buena suerte, y de todas las comodidades que ofrece este suelo. Eran éstos los que se convertían repentinamente en soldados; los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias; los que iban acaso, por vez primera, á presentar su vida á los riesgos de una guerra; los que dejaban, acompañadas de un triste llanto, á sus mujeres é hijos; en fin, los que sordos á la voz de la naturaleza, oían sólo la de la patria. Este era el primer paso para su libertad; y cualesquiera que sean los sacrificios que ella exige, V. S. conocerá bien el desprendimiento universal, y la elevación de sentimientos poco común que se necesita para tamañas empresas, y que merece sin duda ocupar un lugar distinguido en la historia de nuestra revolución."

La esforzada altitud del estilo corresponde á la esforzada altitud de la época. La pasión encendía el lenguaje, hinchándole á veces con su soplo épico, y cortándolo, á veces con pausas parecidas á silbidos de proyectil. El orgullo nace de la conciencia de lo difícil y augusto de la misión que se está cumpliendo á botes de lanza y saltos de bagual. La elocución se acera y se aguza, ó se amplía y dilata, según el carácter de las visiones que cruzan por el fondo de los espíritus, como las garzas emigradoras por los verdes matices que en las cortinas del crepúsculo de la tarde descubrió la musa soñadora y fantástica de Coleridge. Los discursos y las notas del tiempo aquél, son hijos genuinos del ideal confuso, pero grandioso, porque batalla la montonera del trabuco de recortados, la pobre montonera sacrificada con heroísmo en los altares del porvenir desde 1811 hasta 1828.

Muchos años más tarde de haberse escrito las notas anteriores, al iniciarse el sitio de Montevideo y á raíz de los primeros triunfos de los Treinta y Tres, constituyóse un gobierno provisional por iniciativa de Lavalleja. Ese gobierno, que el 14 de Junio de 1825 se instaló en la Florida; ese gobierno, del que formaban parte don Manuel Calleros y don Manuel Durán, don Francisco Joaquín Gómez y don Juan José Vázquez, don Loreto Gomensoro y don Gabriel Antonio Pereyra; ese gobierno, de rápido paso y de larga memoria, empezó á disponer las elecciones de diputados para la primera legislatura de nuestro país. El 24 de Noviembre de 1828 se instaló, en San José, la asamblea general constituyente y legislativa que presidía don Silvestre Blanco y en la que se sentaban, además de don Gabriel A. Pereyra y don Joaquín Suárez, Alejandro Chucarro y Atanasio Lapido, José Ellauri y Pablo Zufriategui, Lázaro Gadea y

Luis Bernardo Cavia, Miguel Barreiro y Ramón Masini, todo aquel núcleo de patriotas de corazón firme y de vida intachable, cuyo recuerdo perdurará, mientras la patria sea, en el espíritu de las generaciones que van á florecer. En Diciembre de 1828 las tropas argentinas y las imperiales abandonaban la ciudad de Montevideo, y el primero de Mayo de 1829 nuestros poderes públicos entraban, jubilosos y emocionados, en la capital, generosa y noble, que había sido el último de los baluartes de España en América.

Son interesantes los primeros asuntos á que la asamblea, reunida en San José, dedicó su atención, siendo de lamentar que no conservemos íntegros los discursos que nuestros próceres pronunciaron. Las actas nos dicen que hubo alocuciones que duraron más de hora y media, siendo empeñosos los debates á que algunos proyectos dieron lugar, como el proyecto presentado por el señor Gadea sobre la forma en que iba á constituirse nuestro primer gobierno. ¿El poder ejecutivo debía componerse de una ó dos personas? De más de una, "dada la diferencia de opiniones y el choque de partidos que se sentían en el país." Creían los señores Gadea y Calleros que el poder, confiado con igualdad á los jefes de las dos agrupaciones políticas que se iniciaban, aseguraría el goce de la quietud á la patria naciente, á la república recién emancipada de la tutela de los extranjeros. Ellauri, más avisado y menos soñador, mantuvo y logró imponer la doctrina de la unidad del ejecutivo. Pensaba, como Hamilton, que la autoridad ejecutiva debe estar confiada, para el mejor y más pronto desempeño de sus funciones, á un magistrado único. Así también lo entiende la ciencia política de nuestra edad, de acuerdo en un todo con Montesquieu, para quien el poder ejecutivo está mejor ad-

ministrado por uno que por muchos, al revés de lo que sucede con el poder legislador, que casi siempre está mejor ordenado por muchos que por uno solo. Laboulaye dice: "Es un error funesto creer que se fortifica la libertad dividiendo el poder ejecutivo. No hay responsabilidad sino allí donde el poder ejecutivo es único. Sin duda el primer magistrado de una república puede usurpar; pero es bien cierto que si el poder se confía á cuatro ó cinco personas, la diferencia de vistas y de voluntades, así como la ausencia de toda responsabilidad, conducen fatalmente á la impotencia, y de la impotencia al desorden no hay sino un paso." Esmein piensa como Montesquieu y como Laboulaye. Esmein sostiene que si la forma de la colegialidad del poder ejecutivo, por garantir mejor las libertades públicas, está más de acuerdo con el régimen republicano que la forma del poder ejecutivo unipersonal, ofrece, en cambio, las desventajas de la lentitud y de la poca fijeza en los rumbos de que suelen adolecer los cuerpos deliberantes. Por otra parte, en fin, la historia nos enseña que la realización de las leyes es más firme y segura bajo un poder ejecutivo unipersonal, que bajo la forma, ya desusada, de la colegialidad del poder ejecutivo.

Al trasladarse la asamblea á Canelones, el 2 de Diciembre de 1828, se ocupó con celosa solicitud de las rentas fiscales, declarando que el ganado vacuno podía ser libremente extraído de nuestro territorio, dictando el derecho que se pagaría por esa extracción, y discutiendo si las oficinas públicas debían recibir, como moneda de curso legal, el papel argentino, introducido á la fuerza en nuestro país y que nadie aceptaba por su valor escrito, según dijeron los señores Barreiro y Gadea. Ya en aquellos debates échase de ver la preferencia que nuestros economistas tu-

vieron siempre por la moneda metálica. Estaban en lo justo. Como dice Block, la diferencia entre el billete de banco y el papel inconvertible, farsaica simulación de aquél, es fundamental. Esa diferencia estriba en que mientras el billete de banco es reembolsable á la vista, el papel se reduce á un signo, á una ficción, á un valor despreciable, desde que no puede convertirse en valor efectivo siempre que lo desea la voluntad de sus tenedores. Así el papel moneda es un expediente económico muy difícil de recomendar, porque el papel, en verdad de verdades, sólo representa el valor que le dá la confianza pública. Leroy Beaulieu nos dice que las especies monetarias no valen realmente sino por la cantidad de metal en ellas contenida, y como el papel no contiene sino la cantidad de metal que corresponde á la apreciación que el público le otorga, el papel no convertible viene á ser, en resumen, una falsificación legalizada de la verdadera moneda. El valor de los billetes sube, según Leroy Beaulieu, cuando el público cree que el gobierno los retirará gradualmente de la circulación, y baja cuando el público abriga la sospecha del lanzamiento de nuevas emisiones, lo que hace que la atmósfera moral actúe, de una manera rápida y profunda, sobre la valorización del papel moneda no convertible, que en el mercado internacional sólo puede crear embarazos y dificultades entre el país que lo emite y los países que fían en su riqueza y en su honradez. La moneda, cuyo valor legal no es permanente, pierde su verdadero carácter de moneda, alejando de los mercados á la moneda de buena ley. Dice el doctor Eduardo Acevedo: "La mala moneda expulsa á la buena, mientras que la buena moneda no tiene la virtud de expulsar á la mala. Tal es la ley formulada por Tomás Gresham. Cuando la ley atribuye igual

valor cancelatorio á dos piezas monetarias que tienen distinto valor como mercancía, tiene el comercio positiva conveniencia en acaparar la mercancía más valiosa para fundirla ó exportarla y en llenar el mercado de la mercancía depreciada." Por eso Leroy Beaulieu ha podido afirmar que la rapidez de circulación del papel moneda, que nadie guarda y que á todos nos quema los dedos, es mucho más grande que la rapidez de la circulación del oro, siendo esta misma circulación vivísima una de las causas del desmérito del papel moneda. El doctor Acevedo añade que el billete, tenido por inconvertible, "sufre una depreciación más ó menos considerable, que es de gravísimas consecuencias, como que al disminuir el poder de compra del billete, surge un vacío en la circulación, exactamente igual al que produciría la disminución del monto circulante, viéndose obligado el Estado á realizar nuevas emisiones, que actúan ellas mismas como causa de depreciación y colocan al país en la pendiente rápida del empapelamiento y de los grandes trastornos económicos." Así también pensaban, insinuándolo sobriamente, los señores Barreiro y Gadea. Como el señor Giró, encargado entonces del Ministerio de Hacienda, se empeñase en sostener la legalidad del papel y la conveniencia de utilizarlo para cumplir los empeños de la Nación, estableciendo una moneda que desterrase á las extranjeras, el señor Gadea le respondió que nada se conseguiría con convertir al papel en moneda legal, si el comercio lo resistía y no lo aceptaba por su valor escrito. Apoyando al señor Barreiro, que sostuvo que el Gobierno no debía servirse del papel para pagar los servicios públicos, desde que el valor efectivo de los billetes no correspondía á su valor nominal, el señor Gadea agregó que lo aconsejado por el Ministerio

engendraría graves confusiones. "Si hoy el Gobierno recibe en sus oficinas el peso de papel por dos reales, y si mañana, último de mes, el valor de ese peso baja á un real, ¿por qué precio lo dará al empleado? Si por el que lo recibió, lo perjudica, y si por el que corre, perjudica á la Nación." El señor Gadea dijo más, pues dijo: "El oro y la plata tienen su valor intrínseco; no así el cobre y mucho menos el papel, porque la sociedad toda está bien persuadida que su valor es nominal ó ideal. De la admisión de la plata y el oro en las oficinas de recaudación, nada puede decirse. Tampoco estaré lejos de convenir en que se admita una pequeña parte de cobre; pero, manifestados ya los perjuicios que resultarían de la admisión de la moneda papel, creo que convendría más que se aboliese enteramente, porque de hecho esta moneda ya se halla abolida." El porvenir dió la razón á los señores Gadea y Barreiro.

De otras cosas trató aquel cónclave de imperecedera memoria, siendo sensible que la mucha brevedad de sus actas no permita extenderse sobre la forma oral y el lógico desenvolvimiento de los debates celebrados en Canelones y San José. Otro tanto puede decirse acerca de las actas que se relacionan con la discusión de nuestro código fundamental. El proyecto de constitución, presentado á aquella misma asamblea el 6 de Mayo de 1829, fué discutido durante cuatro meses con empeñosa y sabia solicitud. La comisión redactora estaba compuesta por los señores Ellauri y Cavia, Zudáñez y Echeverriarza, Zubillaga y García. La importancia oral de los discursos á que dió lugar el examen del proyecto de nuestro código magno, se pierde en la extrema concisión de las actas, que apenas nos permiten adivinar el fundamento ideológico de lo estatuído por la asamblea. Sabemos,

por fortuna, como se discutió el nombre que debía darse á nuestro país, triunfando la opinión del señor Gadea, que propuso que se le llamase Estado Oriental del Uruguay, sobre la opinión del señor Ellauri, que aconsejaba que se le llamase República de Montevideo. Sabemos también que se discutió con amplitud el artículo quinto, por el que se establece la índole de la religión del Estado, pues mientras unos, como los señores Barreiro y Zudañez, querían que esa declaración fuera excluyente y categórica, adoptándose como culto oficial el culto católico, otros, como el señor Ellauri, querían que la religión del Estado fuese la religión santa y pura de Jesucristo, rechazando, por antiliberal y por redundante, toda promesa de protección, pues una vez declarada constitucionalmente la religión oficial del país, los poderes públicos contraían el compromiso constitucional de sostenerla. Sabemos también que, por consejo del señor Zudáñez, al tratarse de la composición de la cámara de diputados, se estableció que éstos serían elegidos por elección directa, contrariando el proyecto de la comisión, que dejaba librados á la ley de elecciones el modo y la forma de efectuarla, estando lo resuelto en armonía con el carácter de la cámara joven y con la doctrina jurídica que sostiene que los parlamentos son y deben ser siempre el órgano directo de la nación, como dice Jellinek y explica Duguit. Sabemos, también, que el señor Ellauri planteó el problema de la inamovilidad de los ministros, saliéndole al encuentro el señor Vázquez y el señor Masini. Larga y empeñosa fué la discusión de aquel inciso del artículo ochenta. El señor Ellauri dijo que el derecho de destituir á los ministros, que quería acordarse al Presidente de la República, era un principio arbitrario sólo admisible en las monarquías é

inadaptable á nuestro sistema representativo. Respondióle el señor Vázquez que en ninguna constitución se encontraba establecido el sistema de la inamovilidad ministerial, agregando que si en las monarquías de carácter templado, donde los ministros son responsables y donde el poder real no es otra cosa que un poder moderador, el rey puede destituir á los ministros cuando le place, con más razón podía hacerlo el primer magistrado de los países donde la responsabilidad gubernativa se divide entre los ministros y el jefe de los poderes públicos. Añadió que "la destitución no infería nota ni agravio al ministro, cuyo crédito y premio dependían exclusivamente de la opinión y de la historia, y que así como no había tenido otro derecho para obtener el puesto, que el concepto ó elección del primer magistrado, así tampoco tenía otro para conservarle." Como el señor Ellauri insistiera sobre lo irritante de una destitución basada en la simple voluntad presidencial, y como aludiese á lo estatuído por las constituciones españolas, el señor Vázquez volvió á hacer uso de la palabra, apoyándole el señor Masini, que era el más joven de los miembros de la augusta asamblea, en los términos siguientes: "Como el prestigio de una proposición falsa, vertida sin contradicción en este lugar, puede influir en la deliberación, no puedo menos que manifestar la falsedad de la aserción que acabo de oir, — que la Constitución española negaba al rey el derecho de deponer á los ministros. — Todo lo contrario: ella dá al rey esta facultad; y aun al jefe de una república, que es responsable, creo que también debe dársele, porque en ello nada se aventura. ¿Y quién querría ocupar el elevado y espinoso cargo de presidente, si se le liga á no poder remover los ministros que él elige? Estos son los ojos, los

brazos con que él debe ver y obrar. Dejésele, pues, que él los elija y remueva libremente, porque, de lo contrario, ¿cómo se podrá exigir que él sea responsable de sus operaciones?" Sabemos, por último, que, al discutirse la sección correspondiente al gobierno y administración interior de los departamentos, el señor Costa pidió y obtuvo que se declarase y estatuyese que para ser jefe político se necesitaba tener más de treinta años, ejercitar la ciudadanía, y ser vecino, con propiedades, del departamento cuya jefatura se iba á desempeñar, agregándose por el señor Vázquez, de acuerdo con los principios liberales y en contra de lo aconsejado por la Comisión redactora del estatuto, que los jefes políticos no podían presidir las sesiones de las Juntas Económico Administrativas.

Este somero examen de las actas del meritorio cónclave nos permite darnos una ligera idea del empeñoso celo con que nuestros padres se preocuparon de las públicas libertades y los públicos intereses. Si las dotes del orador parlamentario son, como los retóricos aseguran, el denuedo cívico, la probidad, la ciencia jurídica, el lenguaje claro y la improvisación fácil, es justo reconocer que muchos de nuestros constituyentes las poseyeron con abundancia. Lo conciso de las actas no nos permite apreciarlos por la rotundidad de sus períodos ni por la viveza de sus imágenes, siendo de creer, dado lo solemne de las circunstancias, que no se distinguieron por la incisiva sátira de sus réplicas; pero lo que no puede ponerse en duda es que se hicieron dignos de los encomios del porvenir por lo metódico de su raciocinio, por los recursos de su saber, por la facilidad de su palabra, por lo incorruptible de su conciencia, por la hidalguía de su corazón y por lo inquebrantable de sus patrió-

ticos entusiasmos. Ellos adivinaron, más que supieron, que la elocuencia de la tribuna, que no es otra cosa que la discusión de los asuntos que interesan al país, debe ser decorosa y grave, natural y sencilla, sin perjuicio de ser enérgica y vehemente cuando lo exige el caso, distinguiéndose y caracterizándose, más que todas las otras ramas de la elocuencia, por la claridad de la exposición y por la solidez de los argumentos.

Bastaría leer el discurso pronunciado por el señor Ellauri, antes de entrar en la discusión general del magno estatuto, para persuadirnos del modo cómo obedecían á los dictados de su deber aquellos próceres, cuya voluntad fué siempre más firme que el diamante negro, usado victoriosamente por la industria de las minas en las perforaciones, y cuya constancia fué mucho más dura que el corindón, piedra preciosa y piedra alumínica que ocupa y tiene el penúltimo lugar en la escala de la dureza. Después de haber expuesto, con frase sobria y castiza, que la comisión no tenía la vanidad de haber hecho una obra original, grande ni perfecta, dijo el señor Ellauri:

"En cuanto á los derechos reservados á los ciudadanos, ellos se ven diseminados por todo el proyecto. Entre otros muy apreciables me fijaré solamente, para no ser difuso, en el de la libertad de imprenta, esa salvaguardia, centinela, y protectora de todas las otras libertades: esa garantía la más firme contra los abusos del poder, que pueden ser denunciados inmediatamente ante el tribunal imparcial de la opinión pública; y en cuyo elogio dice un célebre publicista de nuestros días que, mientras un pueblo conserve intacta la libertad de la prensa, no es posible reducirlo á esclavitud: este insigne derecho lo vemos con otros consignados en nuestra carta Constitución.

"La forma de gobierno no ha ofrecido grandes dudas á la Comisión. Ella se ha dejado arrastrar gustosamente del torrente de la opinión pública, pronunciada desde muchos años atrás por la universalidad de nuestros conciudadanos de un modo tan uniforme y franco. Así es que no ha trepidado en proponer se adopte la de representativo republicano, que se ve en la sección 3.ª Esta es la de todas las Repúblicas libres de América, admitida sin esfuerzos y con aplausos, cual si fuese inspirada por un sentimiento natural."

Y el prócer seguía, elocuente y rumbeando bien:

"La división, y reparación de los poderes, el fijar sus atribuciones, y el modo de desempeñarlas, es lo que realmente ha exigido á los miembros de la Comisión un trabajo muy superior á sus débiles fuerzas. Ellos han meditado, han conferenciado, y han hecho cuanto en sus circunstancias podían hacer para aproximarse, ya que no pudiesen llegar al acierto. La delegación del ejercicio de la soberanía de la Nación en los tres altos poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, se encuentra especificada en el artículo catorce. El 1.º tiene la voluntad, el 2.º la acción, y el 3.º la aplicación. Aquel se presenta organizado por dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. Aquí está el principal escollo, que la Comisión se ha esforzado en evitar. Ha procurado tener á la vista las Constituciones más liberales, las más modernas, para tomarlas por modelo en todo aquello que fuese adaptable á nuestra situación. Ha observado que las más de ellas se resienten de un cierto espíritu aristocrático en la formación de la Cámara de Senadores, que han deseado sirva como de cuerpo intermediario para contener las aspiraciones de los otros Poderes. La Comisión ha encontrado estos principios algo desconformes con los sentimientos más generales de este

país, y por lo mismo es que sin dejarle de dar respetabilidad y circunspección al Senado, exigiendo las más exquisitas cualidades en sus miembros, le dá simultáneamente más popularidad, circunscribe su duración, y en lo demás apenas le deja el nombre de esos cuerpos aristocráticos, que establecen otras Constituciones."

El orador, después de decirnos, con la misma sencillez y la misma pureza, que sin el respeto de las leyes la existencia de la patria sería tan precaria como la de un meteoro, agregaba que los autores del proyecto habían tratado de revestir al poder ejecutivo del vigor necesario para la conservación del orden, aunque con las restricciones precisas para que el abuso de ese poder no pusiese en peligro á la libertad. Lo sincero de las virtudes ciudadanas de nuestros padres echó en olvido que poco importan las restricciones impuestas por la ley, si la multitud no sabe defender sus derechos, ó si el que ejerce la autoridad falsea y estrangula los principios fundamentales de la ley escrita. Es preciso no sólo que una constitución sea buena; sino que también es preciso, en primer lugar, que los magistrados no la interpreten conforme á su interés, y en segundo lugar, que la educación pública nos haga capaces del ejercicio de la soberanía. Alberdi afirmaba con extrema cordura: "Los sudamericanos creen que son las leyes escritas las que han hecho libres á los ingleses y á los norteamericanos, y no los ingleses los que han hecho á sus libres leyes y á las leyes de sus libres colonos de América. La ley inglesa es libre, porque el inglés es libre. ¿Queréis copiar su libertad? No copiéis su ley; copiad la persona del inglés, es decir, sus costumbres, su modo de ser, si la vida puede ser copiada." La libertad estatuída está muy lejos de ser

la libertad puesta en obra. El mismo Alberdi agrega: "Es un error creer que una ley escrita cambia las cosas. Si así fuera, la obra de civilizar una nación se reduciría á darle un código, es decir, á unos pocos meses de trabajo. La civilización no se decreta. Por haber sancionado constituciones republicanas, ¿tenéis la verdad de la república? No ciertamente: tenéis la república *escrita*, pero no la república práctica. La ley es un oráculo de palo, que habla por la boca del juez." Entre nosotros, casi todos los ejecutores de la ley han sido enemigos de la libertad. Nuestras presidencias son monarquías, basadas en una especie de derecho divino. Marte, el dios de la fuerza, sigue siendo aun el origen y el sustentáculo de su poder.

Ellauri terminó con estas palabras su magistral discurso, que parece el fruto de las meditaciones de algún insigne orador contemporáneo: "La Asamblea se halla íntimamente penetrada, no sólo de lo conveniente y oportuno, sino hasta de lo importante y necesario que es ya constituir el Estado. Por expresarme con más propiedad, diré que es ya una obligación forzosa, de que no podemos desentendernos: nos ha sido impuesta por una estipulación solemne, que respetamos, y en la que no fuimos parte á pesar de ser los más interesados en ella. Apresurémonos, pues, señores, á cumplir de un modo digno los votos de nuestros comitentes, llenos de ese fuego sagrado, que inspira el verdadero amor de la patria; desprendámonos de todo sentimiento que no sea el del bien y felicidad de los pueblos cuyo pacto social vamos á establecer en su nombre."

¿Hay lagunas ó errores en el código magno? Sí, los hay, como en todas las obras que cuentan más de veinte lustros de vida. El artículo 5.º, por ejemplo, nos amarra y no nos satisface á los que creemos que

las patrias no deben tener religión alguna, á los enemigos del sistema proteccional y á los que ya no adoramos, en el altar de nuestra conciencia, la lacrimosa y llagada imagen del Cristo. — Estamos lejos de los días dulcísimos de nuestra niñez, y por grande que sea nuestra fantasía, ya no nos asalta, cuando llega Diciembre con sus rosales llenos de flores y con sus nidos llenos de epitalamios, la visión oriental de aquellos reyes que condujo una estrella, flotante é incendiada, hacia el rústico establo donde sintió los dolores benditos, los sagrados dolores, los augustos dolores del alumbramiento la virgen palidísima de Nazareth. — Estamos lejos de los días dulcísimos de nuestra niñez, y por grande que sea nuestra vanidad, ya no creemos en otras eternidades que en las eternidades de la materia, que el sepulcro convierte en átomos dispersos y la mecánica vital transforma en polen de clavel, en cimbro de palma, en iris de torrente, en himno de zorzal, en lista de estandarte ó en rayo de sol. — Una religión protegida oficialmente pone vallares á la libertad religiosa con que hace muchos años sueña nuestro espíritu para todas las patrias, y es indiscutible que los constituyentes entendieron que el Estado debía proteger á la religión católica, como claro lo dijo el señor Ellauri, contestando al señor Masini, en la sesión del 13 de Mayo del año 29. — El sistema patronímico, que siempre creó y que creará siempre embarazosos pleitos entre el poder espiritual y los poderes temporales de la tierra; el sistema patronímico, que no permite que esos poderes actúen con libertad absoluta dentro de los dominios de sus respectivas atribuciones; el sistema patronímico, que sino decreta el reinado de un culto, favorece su expansión y ayuda á sostenerlo, no es el que más conviene á las repúblicas democráticas, en

las que no existe ni puede existir, por razones de historia y de ideal, una armonía perfecta entre el poder político y el poder eclesiástico, aunque la fe protegida sea la fe del que, triste y ensangrentado y cubierto de espinas, oyó cantar á los vientos de la tarde el sermón de las misericordias y sintió pasar por los vientos de la tarde las frescuras del odre de la samaritana, cuando dobló la frente y cerró los ojos sobre la sien en sombras del Calvario. — Una religión autoritaria é infalible no puede ser la religión de un pueblo progresista y republicano, que se educa en la práctica del libre examen y que no ignora que lo terrestre está sometido á error. Una democracia sin violar las conciencias, que son una inalienable propiedad, no puede ni debe contribuir á imponer una religión, protegiendo un culto y siguiendo las huellas de Teodosio el Grande ó Enrique VIII. La conciencia tiene derechos ilegislables, que sólo se saben y se sienten garantidos con la absoluta separación del poder espiritual y del poder civil, con la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.

Tampoco es dudoso que nuestros constituyentes pusieron débiles vallas á la ambición y al nepotismo de nuestros gobernantes, por más que dijesen, en un memorabilísimo manifiesto, que habían encomendado á la legislatura — "el cuidado de crear los destinos que demande el servicio público; designarles las dotaciones á que sean acreedores; disminuir ó aumentar en esta proporción los impuestos que forman la renta de la Nación; sancionar las leyes que reglen el uso de vuestras propiedades, de vuestra libertad y seguridad; proteger el goce de vuestros derechos; defenderos contra el abuso de la autoridad; velar sobre el cumplimiento de las leyes, y hacer responsables á los infractores." — En vano agregaron que — "estas

augustas funciones forman la base de las garantías sociales, y la Nación para conservarlas, sólo necesita fijar su elección sobre personas que, ligadas íntimamente á ella, no sean contenidas por el temor ni prostituídas por el interés. Es en precaución de esto, que son excluídos de representaros los dependientes á sueldo del Poder Ejecutivo; porque debiendo aquéllos ser guardianes vigilantes del cumplimiento de la Ley, y rígidos censores de cualquier abuso, necesitan firmeza para defenderlos, y que sus intereses no se opongan á los vuestros."

Pronto, muy pronto, el interés y el temor hicieron nidal en el cuerpo legislativo, lo que necesariamente debía verificarse en un país de facciones violentas, de presidentes engolillados, y cuya constitución reconoce que permite al que manda — "emplear la fuerza, ya para contener las aspiraciones individuales, ya para defenderos contra todo ataque exterior imprevisto, porque sin esta atribución, vuestra libertad política y civil quedaría á merced del ambicioso que intentase destruirla; pero es obligado á dar cuenta inmediatamente al Cuerpo Legislativo, y á esperar su resolución, porque este Poder fuerte, que administra la Hacienda Nacional, manda la fuerza armada, distribuye los empleos públicos, y ejerce directamente su influencia sobre los ciudadanos, no daría garantías bastantes, si no hubiese de respetar y reconocer la Ley como única regla de su conducta." — Los graves privilegios dados á las presidencias para salvaguardar nuestra libertad política y civil, sólo sirvieron para acrecer su orgullo y su predominio, sustituyéndose á la voluntad popular y convirtiéndose en electoras de los cuerpos formados para contenerlas, gracias al tesoro de la nación, á la fuerza armada, á los empleos públicos y á la suma de atribuciones excepcionales de

que disponían. El mayor número legislativo, más cuidadoso de su bien personal que del bien del país; el mayor número legislativo, hechura de aquella voluntad electora y cuya suerte dependía de aquella voluntad tiranizante, siempre ó casi siempre estuvo con el poder, castigándose las rebeliones con el destierro de las recompensas que el país les debe á los servicios y á las virtudes, á los grandes caracteres y á grandes hechos. Así, enervada ó muerta la fibra moral, la democracia fué dictadura y la república una especie de gobierno sátrapa, unas veces despótico con artería y otras veces dilapidador hasta la insensatez, cual lo comprueban todas las páginas de nuestra historia, iluminada por el incendio interminable de nuestras muchas revoluciones, como lo está la cima de una cordillera por la purpúrea lumbre de un intermitente y furioso volcán.

Es indudable, pues, que no es perfecta la obra realizada por la Asamblea General Constituyente y Legislativa. Esta se instaló en San José el 24 de Noviembre de 1828. — Ocho días más tarde estableció su sede en Canelones. — Un huracán derrumbó la casa en que se reunía, obligándola á trasladarse á la capilla de la Aguada, en Febrero de 1829. — El primero de Mayo de aquel año mismo entró, con el gobierno y las fuerzas patriotas, en Montevideo. — Entonces, sólo entonces, principió á discutir el proyecto constitucional; pero, por desventura y como á presagio de la suerte que nos esperaba, el cónclave ilustre ya empezó á padecer por los antagonismos lavallejistas y riveristas. — Con setenta mil pobladores contaba el país, cuyas rentas anuales apenas ascendían á seiscientos mil pesos; pero, aunque el comercio y la industria iban prosperando, no eran muy halagüeñas las perspectivas por el recelo de los trastornos á que las am-

biciones de los caudillos nos abocaban. — En su amor al orden, los congresionales pensaron más en las prerrogativas del ejecutivo que en los privilegios de la multitud, entonces iletrada y heroica. — Olvidaron que, como dice Tocqueville, el poder presidencial no debe ejercerse sino en la esfera de una limitada soberanía, porque es bien sabido por la experiencia que sobrevienen los males del abuso y entran en martirio las libertades públicas, cuando no son muy circunscritos los derechos que se conceden al poder que manda.

Nuestros constituyentes olvidaron también que la educación de la vida republicana empieza por el ejercicio de la vida municipal, que ellos estatuyeron como una promesa, pero no arreglaron como un hecho activo. — No hay democracia donde no existen las municipalidades autónomas, que son la primera cátedra donde la realidad nos enseña lo que vale el buen uso del ejercicio de la soberanía. — Dice Joel Tiffany en su *Derecho Constitucional:* "Es un principio de los gobiernos democráticos realizar, en cuanto es posible, la idea del gobierno propio. Por eso, en vez de confiar toda la administración interna al gobierno general, siempre se ha considerado más propio y conveniente confiar al pueblo de cada estado el ejercicio de la autoridad gubernativa en los asuntos especialmente suyos, y jurisdicción al gobierno general en todos los asuntos que afectan primariamente el bienestar del pueblo de la nación. Según el mismo principio, el pueblo del estado confía, en cuanto es conforme con los intereses generales, el gobierno de las ciudades y villas á la municipalidad."

Nuestros constituyentes entrevieron, pero no aseguraron, la autonomía de las comunas. — No hicieron bien, porque todos los poderes tiranizadores son ene-

migos del régimen comunal. Benjamín Constant lo ha reconocido así, afirmando que los intereses locales contienen un germen de resistencia que la autoridad no sufre sino á regañadientes, tratando por todos los medios de desarraigarla. — No hay despotismos torvos donde prosperan las municipalidades dueñas de su destino, porque las municipalidades, cuyo origen se remonta á la edad romana, con sus actos jurisdiccionales ó de competencia y sus actos administrativos ó de atribución, tan admirablemente descritos y deslindados por Fauchet, nos imponen, como dice Blackstone, reglas y modos de conducta civil, educándonos en la idea de lo justo y lo injusto dentro de la comunidad.

Como asegura Hippert, el porvenir de los pueblos libres se encuentra y radica en las comunas libres, administradoras de sus propios asuntos y sin otros vínculos con el poder central que las relaciones de suprema ó de última instancia. Así la historia de los progresos de la nación inglesa no es otra cosa que la historia de los progresos del régimen municipal británico, que es el que ha permitido á aquella sociedad, educada por las comunas en el ejercicio del gobierno propio, elevarse progresivamente hasta la plenitud de una independencia apoyada y sostenida por sus franquicias incorruptibles y tradicionales. — Leed el libro de Carlos Valframbert. — Leed la obra monumental de Gneist. — El régimen de los municipios, la constitución comunal, surgen de aquellas páginas como una garantía eficaz contra los poderes deprimidores y como una seguridad robusta para los derechos de los ciudadanos. — Si arrancáis de las manos del Estado todas las tasas comunales, desde la tasa de los pobres hasta la tasa de los caminos y desde la tasa escolar hasta la tasa de justicia y de policía, con

todas las voluntades de que se sirve para su organización y mantenimiento, habréis reducido notablemente la fuerza absorbedora del poder central y dado independencia á las localidades. Eso es lo que soñaron, pero no supieron hacer nuestros constituyentes. Eso es, sin duda, lo que hará el porvenir.

No ignoro, no, que nuestros constituyentes se preocuparon de que las Juntas Económico Administrativas, elegidas por elección directa, estuviesen formadas por ciudadanos con residencia y bienes en los departamentos cuya agricultura debían promover y por cuya instrucción primaria debían velar, cuidando asimismo de la conservación de los derechos individuales de sus pobladores. No ignoro, no, que los constituyentes, para asegurar á las Juntas su autonomía, se opusieron á que las presidieran los Jefes Políticos, como sé también que el señor Chucarro quiso poner en manos de las mismas los recursos que pide su misión de cultura, y como sé también que el señor García quiso ampliar, robusteciéndolas, sus atribuciones. Esto es innegable; pero es igualmente innegable que nuestra manera de entender el gobierno interior del país está muy lejos de aquel sistema comunal, con sus burgos y sus parroquias, en el que la raza inglesa ha dejado las marcas características de su espíritu y que ha contribuído de un modo poderoso á la evolución democrática de un pueblo conservador por naturaleza, como dice con justicia Mauricio Vauthier.

Sin embargo, dado el balbuceo de nuestra cultura, digna de aprecio fué la empeñosa labor de nuestros constituyentes. — Por razones de cercanía y por miedo al desorden, el centralismo se nos impuso como un sistema digno de imitación. — La Argentina, desde Julio hasta Diciembre de 1828, fué el campo de batalla de los partidos de Lavalle y Dorrego, siendo las

ambiciones localistas de los jefes provinciales la causa del fracaso de la convención constituyente y federal de Santa Fe. — Desde Diciembre de 1828 hasta Abril de 1829, la lucha sigue y el cáos se agranda, imperando Bustos en Córdoba, Quiroga en Cuyo é Ibarra en Santiago, hasta que la reacción unitaria triunfa y se impone momentáneamente gracias á las brillantes condiciones del general Paz. — Así el espectáculo de la anarquía y los feudos locales nos llevó al centralismo de los gobiernos fuertes, porque si es verdad que el estatuto de la nación chilena de 1828 fué descentralizador y hasta federalista, no es menos cierto que aquel estatuto quedó profundamente desacreditado por los abusos y por las pretensiones de las desacertadas asambleas provinciales del país de O'Higgins, lo que dió lugar á la centralización administrativa y á la suma de facultades concedidas á la presidencia por la constitución araucana del año 33.

No es de extrañar, entonces, que no comprendiéramos que un presidente que actúa á su capricho durante cuatro años, sin la obligación de escuchar á los ministros, ni á los legisladores, ni á la opinión pública, es un poder terrible y casi despótico, muy inferior, dentro del sistema representativo, al régimen parlamentario de la responsabilidad ministerial, que Laboulaye encuentra más republicano y menos incómodo que el régimen nuestro. — Como dice Carlos Savary en *Le gouvernement constitutionnel*, bajo el verdadero sistema representativo y en presencia del principio de la soberanía nacional, es preciso que allí donde el pueblo no puede actuar por sí mismo, la autoridad preponderante pertenezca al menos á los mandatarios elegidos por el país; pero como éstos, á su vez, no pueden ejercer directamente el poder ejecutivo, es lógico que tengan bajo su mano á los que lo

ejercen, gracias al régimen de la responsabilidad ministerial, en que el ministerio no es otra cosa que una comisión siempre revocable de la Asamblea."

Nuestros presidentes, que sólo están en contacto con la legislatura por sus mensajes ó sus favoritos; nuestros presidentes, cuyos ministerios no necesitan ser homogéneos y populares, porque sus ministros nada representan y nada significan ante la opinión; nuestros presidentes, en la realidad de la realidad, vienen á ser á modo de monarcas corruptores por el caudal de mercedes administrativas y presupuestadas que distribuyen entre sus allegados y sus hechuras. — Cámaras, cuya reelección depende de la presidencia, y ministerios formados por hombres que no se han conocido antes entre sí, que no tienen un pensamiento común, y que no están designados para gobernar ni por la opinión parlamentaria ni por la opinión pública, son cuerpos inútiles, completamente inútiles para el progresivo desenvolvimiento de la administración y de la política, siendo casi un axioma que en política y en administración lo que es inútil no está lejos de ser perjudicial. — Pocos oradores, en nuestro recinto legislativo, pueden decir como Olózaga: — "Yo no sé en qué consiste que mi lengua no se presta para ensalzar á los poderosos." — Por su parte son pocos los ministros que tienen el valor de caer defendiendo principios ó salvando intereses, porque esos ministerios y esas legislaturas presidenciales tan sólo aspiran á reforzar el dominio absorbedor de la presidencia. — Todo lo aceptan, para coadyuvar al triunfo del ídolo dispendioso y benefactor, sin decirse jamás como Pacheco decía en 1846 á las resignadas Cortes Españolas: "Si el que conspiran los enemigos del orden público es una razón para que no se atienda á la ley, rasguemos la constitución, va-

yámonos á nuestras casas, y proclamemos el gobierno absoluto."

Así, por las causas expuestas, por falta de control y por falta de bridas, el gobierno nuestro, el gobierno personal, el gobierno de un responsable único y ensoberbecido, el gobierno de un único y caprichoso dispensador de bienes, no está en armonía con el régimen republicano y se halla más cerca del cesarismo que de la democracia, siendo el sistema de la responsabilidad ministerial el único medio de que los cuerpos legisladores lleguen á ser más autónomos é influyentes que nuestros poco libres y muy desacreditados cuerpos legislativos.

Reconocemos y confesamos que esto no basta. — Se necesita el municipio libre para la seguridad de la nación libre. — El gobierno constitucional y parlamentario no es una barrera contra el abuso de las mayorías apasionadas. Oid á Laboulaye en *L'Etat et ses limites:* "Una representación nacional, una prensa y una tribuna independientes temperan el gobierno en el interior y le dan el poder necesario para defender el honor nacional contra el enemigo; pero, por grandes y necesarias que sean estas garantías, ellas no son bastantes para la protección del individuo."

En efecto, cuando las pasiones políticas ó religiosas incendian un país, ¿quién impide á sus cámaras inclinarse hacia la violencia ó hacia la injusticia? — En ese caso los derechos del individuo están á merced de la administración y de las mayorías políticas. — Laboulaye encuentra un eficaz lenitivo contra esos males en la descentralización, en el municipio, en el gobierno propio, "porque se diría que la centralización y la revolución se llaman mutuamente." — Y Laboulaye añade: "Hoy todos reconocemos que la

comuna es la escuela de la libertad. Es allí donde se forman los espíritus prácticos; es allí donde se vé de cerca lo que son los negocios; es allí donde se conocen sus condiciones y sus dificultades. Allí se vive en consorcio con los conciudadanos, allí uno se vincula á la patria pequeña, allí se aprende á amar á la grande, y allí las ambiciones legítimas pueden satisfacerse con honradez." — Se dice que las comunas libres son manantiales de revolución. — Laboulaye lo niega, sosteniendo que los países más centralizados son los más turbulentos, y afirmando que los más tranquilos son los países en que es más enérgica la vida municipal. — Laboulaye niega también que las comunas autónomas se arruinen ó vivan en penurias por falta de administración, demostrando que Holanda, Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos, es decir, los países de las comunas abandonadas á su propio esfuerzo, son más ricos y valen más que los gobiernos que carecen de vida municipal como Bizancio, la China y el Egipto.

Como enseña Mauricio Block, en los estados verdaderamente libres, "es preciso que los ciudadanos no abandonen al poder sino los negocios que están por encima de sus propias fuerzas, ó aquellos que necesitan ser dirigidos bajo un punto de vista general." — Un gobierno, que tutela mucho, es un amo en excelentes condiciones para oprimir. — No son libres ni los incapaces ni los menores. — Las comunas autónomas aseguran su dignidad y su independencia á los ciudadanos. — Carey nos dice, en el tomo tercero de sus *Principles of Social Science:* "Cada pequeña localidad, municipalmente constituída, puede atender mejor lo que conviene al interés local. Los municipios de las ciudades, que son como pequeñas repúblicas independientes, — *as little independent re-*

publics, — han sido justamente considerados por Tocqueville, como formando el principio vital de la libertad americana." — A su vez Woolsey, en el tomo primero de su *Political Science or the State,* nos enseña que la gran ventaja del sistema de los burgos libres radica no sólo en que esos burgos educan al pueblo para el ejercicio de sus derechos políticos en todas las regiones del país, "sino también en que, hasta cuando el gobierno central es lo más perfecto posible, poca participación le dan á ese gobierno en los negocios locales de cada villa ó comuna, lo que asegura á éstas la apetecida y necesaria tranquilidad." — Woolsey añade que "el régimen del gobierno propio excita ó provoca el sentimiento denominado espíritu público ó general mucho más de lo que pueden hacerlo las comunidades puramente pasivas, porque el patriotismo es una pasión compleja que hace que el hombre se identifique con su comarca según el grado de participación que tiene en sus negocios." — Y Woolsey concluye por afirmar que, si bien las municipalidades no deben pedir poderes que les permitan arruinar su prosperidad futura, deben hallarse revestidas de todos los que requieren y exigen las necesidades locales, "lo que hará que se acrecienten la reflexión y la inteligencia de sus habitantes, no sólo en lo que con sus asuntos privados se relaciona, sino también en aquello que atañe al sentimiento de la responsabilidad, *and in a sense of responsability.*"

Las constituciones no reforman las costumbres; pero pueden contribuir, de un modo relativo, á purificarlas. — Aparisi y Quijarro decía bien cuando decía: "De hombres honrados y de pueblos sobrios y virtuosos se hacen pueblos libres; pero de hombres ó pueblos á quienes domina el libertinaje del espíritu ó el apetito desenfrenado de goces materiales, — ha-

ced las constituciones que queráis, — no haréis más que pueblos turbulentos y esclavos." — Estamos conformes; pero también estamos seguros de que la república hubiera sido mucho más dichosa, si se hubiesen mermado las facultades de la presidencia y engrandecido los privilegios de las comunas por los inmortales de la Asamblea del año 29.

Es necesario, pues, crear la autonomía municipal plena, y convertir nuestros gobiernos unipersonales en reflexivos gobiernos de gabinete. Es necesario que, como dice Franqueville, los ministros, de acuerdo con la ciencia política contemporánea, no sean ya los simples ejecutores de la voluntad individual del jefe del Estado, sino que sean sus consejeros solidarios y responsables, es decir, los jefes efectivos de las diversas reparticiones públicas. Es necesario, como quiere Franqueville, que el parlamento imponga al director de lo ejecutivo la elección de los hombres encargados de presidir los diversos servicios gubernamentales, escogiéndolos entre los conductores más clarovidentes de las asambleas legislativas de origen popular. Es necesario, como enseña Franqueville, que los ministros dejen de ser los servidores obedientes de un poder omnímodo, que los eleva ó destituye sin más razón ó ley que la ley ó razón de su voluntad, como acontece en el imperio ruso, para convertirse en las ruedas más importantes y más activas del mecanismo gubernamental, como acontece en la prestigiosa y libre nación británica, en aquella nación que abriga bajo sus estandartes desde los verdes lagos de Escocia hasta los criaderos de perlas de Ceilán y desde las húmedas planicies de Irlanda hasta los codiciados terrenos auríferos de Port-Phillip.

Las fuentes de las instituciones inglesas deben buscarse, más que en los documentos escritos, en las

costumbres y en las prácticas constitucionales. Ni lo pactado entre el rey y el parlamento en 1215, ni lo pactado entre el monarca y el parlamento en 1688, ni lo pactado entre la corona y el parlamento en 1701 subsistiría ya, si la costumbre, que es la ley verdadera de aquel gran país, no hubiese autorizado y hubiese mantenido el desarrollo de la autoridad de los poderes populares, impidiendo que la monarquía traspusiese los límites que los pactos y los estatutos asignaban á sus privilegios. El mismo gobierno de gabinete ó gobierno parlamentario no ha sido creado, de un solo golpe y con todas sus piezas, por un decreto real ó por una sanción legislativa, sino por los esfuerzos continuos del uso, naciendo de la costumbre que tenían los antiguos monarcas de pedir y buscar el aviso secreto de sus familiares en los negocios arduos, lo que dió ocasión, á fines de la centuria décimasexta, á que los Comunes reclamasen, como uno de sus derechos más esenciales, el derecho de conducir á los malos consejeros de la corona ante la justicia de la Cámara de los Lores.

Así el parlamento pudo sobreponerse á los reyes de la casa de Lancaster, y aunque su prerrogativa cayó en desuso bajo el dominio de la casa de Tudor, volvió á reaparecer más amplia y más robusta bajo los Stuardos, con el juicio público y la condena á muerte de Strafford. Desde aquel instante el parlamento se preocupó de cercenar el poder de los reyes, imponiéndoles la elección de sus ministros y de sus consejos, apenas restaurada la monarquía que derribó Cromwell; pero la lucha es larga, indecisa, dudosa en ocasiones, y sólo en 1721 puede decirse que nace el gobierno parlamentario fuerte y unido con el gabinete de Roberto Walpole, estableciéndose definitivamente la disciplina interior de los ministerios

bajo Guillermo Pitt y quedando el monarca reducido al papel de simple moderador de sus consejeros después de la reforma electoral del año de 1832.

Hablando de Inglaterra, dice Dupriez: — "La carrera parlamentaria es el solo camino que conduce al ministerio." — "En teoría, los ministros reciben del rey su título y sus poderes; pero, en realidad, su nombramiento es el resultado de una complicada elección, en la que intervienen, en grados desiguales, muchos factores, de los cuales el más influyente es la Cámara de los Comunes. Al Soberano pertenece el derecho de escoger; pero no tiene la libertad de la elección ni puede llamar al ministerio sino á los hombres aceptados por la mayoría de los Comunes." — Y Dupriez agrega: — "El Gabinete es un cuerpo perfecta é íntimamente unido, siendo una su voluntad como es una su acción. Los hombres que lo componen pertenecen al mismo partido político, ó cuando menos á los partidos coaligados: al constituirse el ministerio, se han puesto de acuerdo para la realización de un programa común de gobierno. Si más tarde surgiesen nuevas cuestiones, si la aplicación del programa adoptado suscita dificultades, se restablece el acuerdo primitivo al discutirlas en el seno del Gabinete. Una vez la decisión tomada, todos deben trabajar para ejecutarla y aun para defenderla, si fuere necesario, delante del Parlamento." — Y Dupriez concluye: "El Gabinete es el resorte que pone en movimiento todas las ruedas del organismo político. No abarca sólo el poder ejecutivo, sino que juega un papel importante en materia legislativa: su acción se extiende á todos los dominios, excepto el judicial, y ella es ilimitada, aunque no soberana, en la vida pública de la nación."

Dupriez resume todo lo que antecede diciéndonos

que el ministerio, dentro del sistema parlamentario, "ejerce el poder ejecutivo", siendo éste el campo de acción en que su autoridad es más incontrastable, directa y segura; "guía y dirige el poder legislador", por la enorme influencia que dan á sus palabras la jefatura de la mayoría de la asamblea y su conocimiento de las necesidades administrativas, — y "es el lazo de unión entre el poder que ejecuta y el poder que legisla", porque allí donde el sistema parlamentario existe, la separación de los poderes legislativo y ejecutivo no es más que una palabra. ¿Qué le queda, entonces, al jefe del Estado? Le quedan los tres derechos de que habla Bagehot y cuya eficacia reconoce Dupriez: el derecho de ser consultado obligadamente por los ministros, el derecho de estimular á los miembros del gabinete, y el derecho de advertirles de sus errores cuando el bien público lo reclama. Es verdad que no puede imponerles su política personal, ni negarles su apoyo, ni sembrar su camino de dificultades, aunque pueda intervenir, como mediador, para sujetar las pretensiones de la mayoría ó contener la cólera de los partidos de la llanura.

Este poderío ministerial está limitado por una doble serie de responsabilidades. Como enseña Dicey, los ministros no sólo son responsables ante la legislatura, sin cuya confianza no pueden gobernar, sino que son responsables ante sus jueces de fuero propio por los actos ilegales que patrocinen, sin que aminore esta responsabilidad la afirmación de que han obedecido á las órdenes imperiosas del jefe del Estado. Y Dicey añade: "Después de la responsabilidad parlamentaria está la responsabilidad legal, y los actos de los ministros no están menos sometidos al reino de la ley que los actos de los funcio-

narios de orden inferior." — Así el gobierno de gabinete, que empieza á surgir de un modo característico en el reinado de Carlos II, es hoy, como nos dice Wilson, el centro de la Constitución inglesa, habiendo aceptado el principio justiciero y regulador de la responsabilidad ministerial Bélgica, Italia y hasta la misma Prusia.

Por su parte Esmein sostiene que la responsabilidad ministerial es la pieza esencial del sistema gubernativo francés, siendo esa responsabilidad, según Duguit, no sólo política solidaria é individualmente, lo que permite al parlamento ejercer un continuo control sobre los actos gubernamentales, sino de índole criminal y civil, cuando un ministro, en el ejercicio de sus funciones, infringe las leyes de la pública penalidad, ó perjudica al fisco ó á los ciudadanos en sus intereses. — ¿Qué pasa en América? — A pesar de lo que dispone el artículo 86 de nuestra Constitución, á pesar de lo que dispone el artículo 87 de la Constitución Chilena, y á pesar de lo que dispone el artículo 88 de la Constitución Argentina, en los países americanos no podemos decir que existe la responsabilidad ministerial, puesto que los actos de los ministros no son verdaderos actos ministeriales, sino actos casi exclusivos del presidente de la República. Donde los ministros nada pueden decidir ó resolver por sí solos, donde los ministros no son luces sino reflejos de una única lámpara central, la responsabilidad no puede hacerse práctica sin herir al jefe de la nación, lo que no es muy fácil á su tiempo debido y sin grandes trastornos, dada la influencia y los recursos de que dispone. Por eso Saint-Girons ha podido decir, sin herirnos ni calumniarnos, que "los Estados Unidos y las diversas repúblicas ame-

ricanas nos ofrecen una república presidencial con un rey electivo, temporario y muy independiente, por lo común, de las Cámaras Legislativas."

Si el sistema parlamentario no tiene antecedentes en nuestro suelo, el gobierno municipal no es una novedad para nosotros. Recordad los anales y las atribuciones de los Cabildos. Recordad la importancia especialísima de aquellas juntas en la constitución de las colonias. — Instituciones populares elegidas anualmente por cédulas cerradas; instituciones abiertas á los nativos y en cuya elección los gobernadores no podían intervenir bajo pretexto alguno; instituciones compuestas siempre de vecinos probos y bien conceptuados, las juntas se reunían, á son de trompeta ó á toque de campana, para administrar los intereses comunes de cada ciudad, de cada villa, de cada pueblo del uruguayo edén. — Eran cuerpos locales; pero cuerpos autónomos, ejecutivos y legisladores, con su presidente, sus alcaldes de primer voto y de segunda vara, su juez de policía y su juez de fiestas, su alférez real y su síndico procurador. — Ellos guardaban las llaves de las villas, cuidaban el archivo de su jurisdicción, aprontaban á nuestras milicias para defender los límites del pago, tasaban equitativamente los artículos de primera necesidad, administraban casi todas las rentas rurales y urbanas, y esparcían el bien de la justicia por pueblos y lomas. — Ellos tenían á su cargo exclusivo proteger á los pobres, amparar á los huérfanos, perfeccionar las cárceles, sanear los hospicios, construir las escuelas, ordenar los festejos, y proveer al abasto, la hermosura, el aseo y la luz de las poblaciones del país naciente. — Ellos, en fin, fueron verdaderas democracias con privilegios económicos y políticos, que reprimían y contrarrestaban las exigencias de los gobernadores de

cuño militar, sembrando el germen fecundo del sistema representativo, al favorecer el ejercicio del derecho de petición, y preparándonos para el advenimiento de la república, á pesar de las injurias de Viana, los destierros de del Pino y las violencias de Olaguer Feliú.

Su origen es ilustre. Aquellas juntas eran las sucesoras y las herederas de las antiguas municipalidades romanas, casi regidas por leyes propias y casi dotadas de gobierno propio, con sus decuriones y sus duunviros de provinciales fuentes y provinciales prerrogativas. — Su origen es ilustre. Aquellas juntas eran las sucesoras y las herederas de los municipios rurales del Medio Evo, que, regulando las condiciones de la propiedad en su jurisdicción, enfrenaban los absurdos derechos de las señorías, siendo personalidades de estructura orgánica, tan ardiente como batalladora con sus consejos de índole democrática y popular. — Su origen es ilustre. Aquellas juntas eran las herederas de la flor de los fueros de Castrojeriz, Escalona, Logroño y Sepúlveda, siendo igualmente las sucesoras de las esforzadas comunidades de la proba Castilla y de las irreductibles germanías de la feraz Valencia.

No sería, pues, un asombro para nuestras leyes desposarse con otras leyes que resucitaran, mejorando sus líneas, nuestro antiguo y autonómico régimen municipal, en lo que nada perdería el país, pues el municipio es el origen y la verdadera escuela del gobierno del pueblo, como bien dice la mucha ciencia administrativa de Adolfo Posada. Nuestros constituyentes se lo desearon al porvenir, pero no lo establecieron para su edad de genésica organización, lo que es de lamentarse y es de corregirse en holocausto á nuestras franquicias y á nuestra cultura. No haría-

mos otra cosa que seguir, magnificándolo republicanamente, el general impulso. Sabido es, y Wilson lo enseña, que el gobierno de las ciudades prusianas es un ejemplo vivo de gobierno propio, como sabido es, y Wilson lo enseña, que el municipio helvético es una corporación jurídica de muy amplias atribuciones. Si siendo colonia realista tuvimos cabildantes independientes, siendo república soberana con más razón debiéramos tener municipios autónomos, para que nuestra república no sea menos democrática de lo que lo fueron aquellas monarquías limitadas por los concelleres de Cataluña, por los justicias de Aragón, por los fueros de Sobrarve, y por la libertad que había labrado su nido de cóndor en el árbol secular de Guernica. La autonomía local cabe bien en nuestra legislación, porque tiene fuertes raíces en nuestra historia, empezada á escribir cuando la municipalidad de Montevideo respondía con acritud á la arrogación de atribuciones á que se entregó el orgullo bélico de Zabala, y ceñida de lauros por el regionalismo de los montoneros cuyo cutis se amorenó en la hoguera de los refucilos del sol charrúa sobre las homéricas lanzas de Latorre. No lo olvidemos. Artigas, nuestro Artigas, respetó á los Cabildos.

¿Quiere decir, acaso, lo que antecede, que no es digna de encomio la magna obra del cónclave inmortal? — De ningún modo. — Merecen gratitud y merecen aplauso, por todos los siglos, nuestros inolvidables constituyentes del año 30. — Allí, en aquel cónclave, fué donde el señor Lamas sostuvo que el gobierno no podía vender ningún terreno de propiedad pública sin la competente autorización legislativa; allí fué donde el señor Urtubey dijo que "los legisladores de un pueblo deben ser los espejos sin mancha en que él se mire"; allí fué donde el señor Llambí afirmó

que la facultad del ejecutivo para disponer de la fuerza armada, no era ni podía ser de tal índole que la legislatura no pudiese reclamar las garantías que la nación tiene el derecho de pedir para evitar que se abuse de esa misma fuerza; allí fué donde, al hacerse extensiva la libertad de vientres á todos los puntos del territorio, dijo el señor Diago que "era caer en una extraña contradicción que en un país donde morían los hombres por ser libres, naciesen al mismo tiempo hombres esclavos"; allí fué donde el señor Masini pidió que se restableciera la biblioteca pública de Montevideo, fundada por la iniciativa y parte de los bienes del doctor José Manuel Pérez Castellano; y allí, por último, aquellos hombres, muchos de los cuales no eran elocuentes, dieron á nuestra tribuna política la convicción de la verdad, el gusto de lo honesto, el entusiasmo de la virtud y el heroísmo de la patria, todas aquellas condiciones de que la oratoria, — haciendo al espíritu justo, y á la razón sana, y viril al denuedo, y querida á la libertad, — se sirve para convertir en bueno al ciudadano y en grande á la nación, según las hermosas palabras de Lamartine.

La asamblea establecida en San José y más tarde entre los viejos muros del viejo Cabildo, no hizo otra cosa que ratificar los votos y las aspiraciones de los congresionales de la Florida, de aquellos que declaraban libre al patrio suelo bajo las rojas luces del sol de Agosto del año 25. Durante la blanda administración de don Manuel Calleros esos votos y esas aspiraciones del patriotismo se fueron transformando en carne, en verbo, en ley definitiva por los mesenios lances de Rincón y de Sarandí, por el marítimo choque del Juncal y por la osada conquista de las Misiones. ¡El corazón aun envía su salve respetuosa á los

que entregaban al porvenir las democráticas fórmulas del código que todos los poblados, y todas las cumbres, y todos los bosques, y todos los valles, y todos los ríos del país charrúa juraron acatar y defender el 18 de Julio de 1830!

Después vinieron los días tristes: la revolución de Julio de 1832, vencida en el encuentro de Tupambay, y la revolución de Julio de 1836, derrotada en el choque de Carpintería, triunfante en la brega de Yucutujá, derrotada de nuevo en la acción del Yi, y triunfante otra vez en la sangrienta batalla del Palmar. El 23 de Octubre de 1838 Oribe renunciaba á la presidencia, casi á raíz de haberse apoderado la escuadra francesa del islote roqueño de Martín García, entablándose entonces una guerra á muerte entre el general Rivera y el general Rosas, venciendo Rivera á Echagüe en Cagancha y siendo vencido Rivera por Oribe en el rudo entrevero de Arroyo Grande. La elocuencia parlamentaria desplegó su vuelo en aquella atmósfera de pasiones embravecidas, en aquel período de luto y de desolación, en que todos aparecen culpables ante la austera musa de la historia, porque todos sacrificaban el interés público á sus intereses de hegemonía. Ser capaz de dirigir, equivale á ser capaz de renunciación. En aquellas horas, más que crueles, ningún caudillo supo sacrificar, en aras del país, el estéril orgullo de prevalecer contra viento y marea, el goce impurísimo y antipatriótico de vengar sus agravios de jefe de pandilla.

Apenas nacidos á la vida independiente, que no es sinónimo de la vida libre, avanzábamos hacia lo porvenir bajo la dirección de dos graves errores, de dos perniciosísimos baqueanos. No nos dimos cuenta de que, como Alberdi dice, "poner un gobierno, cuya esencia es poblar, en manos de un hombre de guerra,

cuya naturaleza es pelear, es decir, de despoblación, es proceder al revés de lo que enseña el sentido común." Del mismo modo, tampoco adivinamos que, como enseña Alberdi, "gobernar con su partido, es hacerse gobierno de un partido, no el gobierno del país. Cuando un partido es todo el país, deja de ser un partido. Reconocerse un partido es confesarse una parte del país, con exclusión de la otra parte en las funciones del gobierno, que es y debe ser de todos. Un gobierno de partido no puede dejar de ser un gobierno de guerra, donde las armas son el sólo medio de resolver los conflictos que, en los países libres como Inglaterra y los Estados Unidos, sólo se resuelven por los debates libres en el parlamento y la prensa."

Pero ¿á qué castigar al pasado si eligió por lazarillos á dos errores? Equivaldría, y no es ese nuestro propósito, á castigar al hoy, porque lo que pensaban los hombres de 1838 es lo mismo que piensan, á pesar de las duras lecciones de la historia, los hombres de 1911. La humanidad es un niño que no escarmienta nunca. La oratoria política no desapareció en el período de la Defensa. Montevideo, atacada con bravura, se defendió con heroísmo de los aliados del poder rosista; pero cayendo en la debilidad de apoyarse en el extranjero, y de entrar en combinaciones con lo no nativo. Alberdi dice: "La independencia ó libertad exterior de una nación, es el derecho de gobernarse según su propia voluntad, y no según la voluntad de los demás." Se engañaban todos los que creían, desde 1843 hasta 1851, en la eficacia de los extraños para extinguir el volcán de nuestras dolorosas contiendas de partido. Todas las intervenciones son condenables, porque todas atentan á la soberanía de los países intervenidos, sirviendo todas ellas de

acicate al rencor de los bandos en pugna, y siendo todas ellas gravosas al país que fía en su dudoso desinterés. En nombre del libre albedrío de los pueblos convulsionados, la conciencia del mundo las rechaza con acritud, prohibiéndolas categóricamente el derecho público internacional cuando sólo responden al propósito de levantar á un partido sobre otro partido, á un matiz sobre otro matiz, á una pasión sobre otra pasión. Leed lo que Heffter dice sobre el derecho de existencia territorial libre é independiente de los estados. Leed lo afirmado por Merignhac sobre lo abusivo de las intervenciones hechas á ruego de una fracción política ó de una colectividad religiosa. Leed, en fin, lo que Fiore sostiene acerca de las intervenciones que tienen por objeto suavizar las rudezas de la guerra civil. No olvidemos nunca que una nación, cuando se trata de su libertad, debe bastarse á sí misma, prescindiendo, para conquistarla, de los recursos que la ofenden en su soberanía y ponen en peligro la unidad nacional. Cuando apelan á la mediación de lo no nativo, cuando buscan la alianza de los extranjeros contra lo propio, no estamos con los hombres de Oribe ni estamos con los hombres de la Defensa.

La oratoria política se desarrolló vertiginosamente desde 1835 hasta 1851. No nos cause extrañeza, porque las situaciones excepcionales originan cerebros exacerbados. El lenguaje se caldea hasta el rojo blanco, cuando sobre el espíritu, que es la fragua que lo produce, sopla el pampero de la pasión. La musa del decir mostróse, pues, á menudo en los parlamentos y con mucha frecuencia en las calles; pero, como hija de aquel tiempo batallador fué, por lo general, impulsiva y colérica y apasionada. La elocuencia política, que es la más variable en sus asuntos, la

más libre en su forma y la que más tolera que la personalidad del orador se manifieste con amplitud, debía fatalmente crecer de extraordinario modo, como flor colocada bajo un soplete de oxígeno puro, en las épocas activas y rudas, enérgicas y tormentosas á que nos referimos. El tribuno político, que no tiene más guía que sus pasiones ni más bridaje que el bridaje de su razón, se mueve á gusto en días de borrasca, como las gaviotas en el mar agitado por el viento bravío, porque el choque de los intereses de las banderías sobrexcitadas estimula sus facultades, ofreciéndole la oportunidad de satisfacer su ambición personal de lucro ó de renombre. Muchos de los tribunos de aquella época carecían, sin duda, de los vastos y profundos conocimientos jurídicos é históricos que requiere la oratoria parlamentaria; pero, por razones que se deducen del carácter mismo de la época en que vivieron, tenían el brío, la fogosidad, el entusiasmo y la imprevisión propias de las asambleas populares, jóvenes, batalladoras, agrias y divididas en credos afanosos de prepotencia y de fastuosidad. La oratoria política, que requiere firmeza de espíritu, serenidad de ánimo, posesión del asunto y tino en el empleo del lenguaje metafórico, mal podía enarcar del todo sus alas en cónclaves como aquellos cónclaves donde se sentaron los Bustamante, los Otero, los Castellanos, los Sagra, y los Herrera y Obes.

Nuestro pueblo, orgulloso y dominador como el pueblo romano, amigo de la pompa y de la armonía de los decires como el pueblo español, fácilmente se deja embriagar como todos los pueblos de la raza latina, por el vino espumante de las palabras, demostrando predilección por los que le hablan de virtud, de gloria, de consecuencia, de libertades públicas y

de dignidad nacional. Somos muy propensos los sud-americanos á cambiar el oro de nuestra emotividad por las cuentas de vidrio de las cláusulas que concluyen con retórica redondez. Del mismo modo, un pensamiento melancólico ó grave nos hace sonreir, y la sátira mordaz ó dicharachera nos provoca al aplauso. Casi nunca le exigimos al orador las cualidades éticas que debe tener. Poco nos significa que el orador carezca de virtud y de dignidad, si es gallardo de cuerpo y de voz sonora, si es de memoria firme y de ingenio sutil. ¿Qué importa que sus costumbres se hallen en discordancia con sus palabras, si tiene la imaginación arrebatadora de los poetas, acompañada por lo simpático del acento y la gracia del ademán de los grandes actores? Nos contentamos con que sepa fingir, con artística maña, la probidad y la modestia de que carece. Siempre que halague nuestras pasiones, tan sólo le pedimos las cualidades externas exigidas por Cicerón y poco nos importa que no le cerquen los prestigios morales de que habla Quintiliano. Por esta enfermedad, de carácter endémico en nuestro país; por esta enfermedad de preferir lo que nos adula y lo que nos seduce á lo que nos persuade y á lo que nos corrige, Caliópe, la musa de la oratoria, esgrime casi siempre ante la multitud el agudo puñal de Medea, mientras se retuercen en torno de su semblante las culebras entrelazadas á los cabellos de las Euménides.

A pesar de lo caliginoso de aquellas horas, que huelen más á salitre que á libro, muchas veces la elocuencia política resplandeció con purísimo fuego desde 1834 hasta 1851. Así, en la sesión del 21 de Mayo de 1835, cuando aun no tenía rivales ni contradictores la autoridad de Oribe, don Alejandro Chucarro, á quien el fantasma de la omnipotencia

de los caudillos siempre amargó el sueño, presentó un proyecto, en uno de cuyos artículos se estatuía que, para que fuesen legítimas las acciones de cuño presidencial que necesitan de la intervención de la legislatura, era preciso que ésta aprobara de un modo previo, "y no después de haberse ejercido", los actos del poder que reglamenta y ejecuta las leyes. Sostuvo que su proyecto interpretaba con fidelidad el espíritu y la forma de las disposiciones constitucionales, porque, dejando al ejecutivo en toda la plenitud de su poder, aseguraba y fortalecía las facultades que le eran inherentes á la legislatura. Sostuvo que, como las acciones del ejecutivo debían ser autorizadas por el parlamento "antes y no después" de realizarse, no bastaba ni podía bastar para su validez el subterfugio de que el gobierno las sometiese, después de ejercidas, al examen tardío del Cuerpo Legislador ó de la Comisión Permanente. Sostuvo, en fin, que eran funestas las dudas y peligrosos los embarazos á que esa errónea práctica daba lugar, añadiendo que, en caso de vencimiento, le quedaría la satisfacción de haber cumplido con uno de los deberes que la confianza de los electores impuso á su conciencia. Del mismo modo, en la sesión de 8 de Mayo de 1839, al discutirse el proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para admitir un cuerpo de extranjeros que le ayudara contra la invasión rosista, el señor Neves se opuso á esa medida, que llamó imprudente, por entender que la República contaba entonces, como cuenta hoy, con las fuerzas que necesita para defender sus derechos, sin necesidad de mendigar el auxilio de los extraños. Agregó que si, según la historia, algunas naciones habían obtenido felices resultados recurriendo al apoyo exterior, "esa misma historia nos mostraba también cuan funestos habían

sido para otras, semejantes auxilios", y terminó manifestando que jamás se haría responsable de las consecuencias que la sanción del proyecto podía traerle á nuestro país. De igual manera, en la sesión del 2 de Enero de 1844, no bien conoció la legislatura las condiciones que sobre el licenciamiento de voluntarios quiso imponernos el cónsul general de Francia, el señor Sagra dijo con viril prontitud: "El pueblo oriental es idólatra de su libertad, y ha derramado mucha sangre para salvarla y sostener sus derechos como nación independiente. Los orientales no reconocen otra autoridad que la de la ley, y no han podido ver con calma la lectura de esas piezas oficiales que nos presentan las humillantes demandas del Rey de los Franceses." Y concluyó pidiendo que, "firmes en la justicia que los asistía y oyendo sólo la voz de la patria", los legisladores aprobasen la dignidad y la firmeza con que el Poder Ejecutivo, al rechazar la imposición ajena, había sostenido los derechos de la República. De este modo, á pesar del carácter de la época y de lo difícil de las circunstancias, la oratoria política defendió unas veces nuestras libertades, valiéndose de espíritus tan probos como el espíritu del señor Chucarro, y defendió otras veces la soberanía de nuestro suelo, valiéndose de corazones tan puros como los corazones del señor Neves y del señor Sagra. De este modo, á pesar del carácter de la época y de lo turbulento de las circunstancias, la oratoria política encontró acentos que se parecían á los acentos del discurso constituyente del señor Ellauri, nacido en Montevideo en 1790, estudiante de la universidad de Chuquisaca, partidario de la revolución de Mayo, adicto á la cruzada de Lavalleja, secretario de la Comisión redactora de

la Constitución y el más ilustre de los ministros que tuvo el gobierno riverista del año 31.

II

Es digno también de tenerse en cuenta el progreso alcanzado por nuestro periodismo desde la jura de la Constitución hasta el final de la Guerra Grande. Entre las publicaciones de más valía de aquella época mencionaremos *El Universal,* que duró desde 1829 hasta 1838, siendo dirigido y redactado por don Antonio Díaz, autor de una historia de nuestro país que, si no sobresale por el estilo, se recomienda por lo minucioso de la narración, por el interés de los pormenores, y por la abundancia de los datos valiosísimos que contiene. El diario del entonces coronel Díaz fué el primero de los órganos del partido blanco, como *El Nacional,* que surge á la luz en 1835, fué el primero de los órganos periodísticos del partido colorado. Es en las columnas de *El Nacional* donde don Andrés Lamas, diplomático y publicista, dió á conocer lo grande de su talento y lo culto de su dicción. Nacido en 1817, jefe político de Montevideo bajo la Defensa y representante de la Defensa ante la corte de San Cristóbal, don Andrés Lamas supo unir los prestigios de la acción á los prestigios del pensamiento, repartiendo su actividad entre la política y la pluma, distinguiéndose sus escritos por lo variado de los asuntos, por la riqueza de los conceptos y por la sobria elegancia de su lenguaje. Fecundo y castizo, penetra en los dominios del derecho y la historia, la ciencia económica y el arte literario, dejando un reguero de hermosas y eruditas

páginas esparcido en la heredad de lo porvenir. La muerte le sorprendió en 1891, lejos de la patria que ilustró con el brillo de su talento, y sean las que fueren sus opiniones de bandería y los yerros en que cayera durante su actuación de los días difíciles, su nombre está á salvo del olvido glacial, de ese olvido que venga á los excepcionales de la envidia envenenada de los mediocres, envolviendo á estos últimos en el sudario de los anónimos, en la tétrica noche de la fosa común. Lo largo de la lucha, que empezó en 1843 y terminó en 1851, arrojando sobre el país una deuda de más de cien millones de pesos; lo largo de la lucha, durante la cual los directores de la ciudad sitiada tuvieron que lidiar, no sólo con el enemigo exterior, sino con todo género de disensiones intestinas y con todo género de apuros económicos, explica, aunque no justifique, el precio á que compramos el apoyo imperial, que siempre fué funesto, como todos los apoyos extraños, á la grandeza del terruño bendito. Don Andrés Lamas comprendió bien lo enorme de la responsabilidad que asumía ante el juicio austero de lo futuro. En sus cartas de 1848 le hace saber á don Manuel Herrera que nada podía llevarse á cabo sino sobre la base del sacrificio de nuestros límites, y en sus cartas de 1849 le hace saber á don Manuel Herrera que la negociación, engendradora de la alianza del imperio con la ciudad, era mala, malísima, causándole disgusto y pesadumbre la firma de aquel convenio cartaginés. El porvenir, á quien no se oculta lo irreparable de aquella falta, no desconoce el valor intelectual del que angustiado y confuso la cometió, siendo pruebas clarísimas de aquel valer insigne *La legislación de Rivadavia*, el *Génesis de la Revolución*, *La patria de Solís*, el *Estudio histórico y científico del Banco de*

la Provincia de Buenos Aires y la colección de *Memorias y documentos para la historia y geografía del Río de la Plata.*

Don Andrés Lamas representa la invasión del soplo romántico en la manera de escribir la historia. La reflorescencia de los estudios históricos coincide con el advenimiento del romanticismo. La historia clásica fué retórica y racional, dando á sus personajes la menor dosis de individualidad posible. La historia clásica, por lo común, es un catálogo científico y regular de los hechos y de las fechas. La historia pseudo clásica casi nunca investiga las causas de los fenómenos que describe, porque esas causas, de origen providente, no tienen otro objeto que el mayor brillo de las coronas y la mayor firmeza de los altares. La índole aristocrática y palaciega del clasicismo no permitía complacerse en la pintura de la verdad exacta, que es el fin de la historia. El romanticismo, que coincide con la llegada de las tendencias liberales, favoreció el gusto de lo pintoresco, poniéndose en contacto con las muchedumbres, y el historiador pudo remontarse á las fuentes, estudiar los monumentos, revivir los usos, valerse de las cartas y las memorias, dándonos cuenta fiel de lo que descubría ó adivinaba sin miedo al castigo y sin identificar á la providencia con la monarquía. Desde entonces la historia fué crítica, filosófica, grave, humana é independiente de mecénicos tutelajes, aunque no siempre libre de retoricismo y de énfasis oratorio. Guizot, romántico, generaliza. Mignet, romántico, hace lo que Guizot. Son jueces cuando estudian. Son moralizadores políticos y sociales cuando deducen. El romanticismo concluye con la historia oficial. La nación no es el rey. Los acontecimientos significan poco. Se debe condensarlos, para descubrir lo que hay de aleccionador,

de humano, de utilizable en el espíritu de un hombre ó de una época. La historia de los clásicos narraba para los reyes. La historia romántica dogmatiza para las muchedumbres. Esto no excluye la imaginación ni el apasionamiento. Por el contrario. Cada grupo tira inconscientemente para su escuela, para su partido, para sus opiniones, tratando de que los hechos respondan á lo que persiguen las afinidades éticas ó políticas del historiador. Y la verdad se abre paso en estos torneos, en estas batallas, en las que todo puede ponerse en duda, menos el empuje y la sinceridad de los paladines. Lamas piensa, como Mignet, que las causas y las consecuencias valen más que los hechos, que sólo valen por las causas que los originan y por las consecuencias que de ellos se deducen. Lamas no es, como Thiers, un narrador esclarecido de lo grande y de lo trivial. No es, como Michelet, un poeta épico, que transforma los hechos en imágenes y que vive la vida de lo que cuenta. Es un filósofo, un político, un dogmatizador, un providencialista que cree que lo sucedido debió suceder por lógica y explicable fatalidad, entendiendo la historia como la entendieron, en más vasta escala y en otro ambiente, Mignet y Guizot.

Para esclarecer y para comprobar lo que decimos, citemos una página de las muchas escritas, sobre asuntos históricos, por don Andrés Lamas. Habla de la reconquista de Buenos Aires:

"Este suceso, que tanto brillo reflejó en las armas del Río de la Plata, fué funesto á la dominación española, dando al pueblo el conocimiento de su propia fuerza, debilitando el prestigio del supremo representante del monarca, sometiendo este alto magistrado al juicio y á la voluntad popular, é iniciando al común en el ejercicio del derecho de deponerlo y

sustituirlo en el nombre y el interés de la comunidad.

"Todo esto aconteció en un solo instante.

"El 12 de Agosto ensayó el pueblo su fuerza, y el 13 se reunieron los principales vecinos en una junta de que hacían parte la Audiencia, el Obispo, el Cabildo y demás corporaciones, y conferían el título de gobernador y comandante de las armas al afortunado Liniers.

"A este acto se siguió la creación de cuerpos cívicos para la defensa del territorio amenazado de nueva invasión.

"Organizada militarmente la población, se colocó en ella la fuerza efectiva.

"El armamento y demás medidas de defensa revistieron formas populares, y la primera corporación popular, el Cabildo, adquirió la primera importancia."

Pocas fechas; ningún detalle; sólo lo preciso para que comprendamos que el pueblo se levanta sobre el representante de la corona.

Y sigue después:

"La corte confirmó á Liniers en el puesto de virrey y don Fernando Javier de Elío ocupó interinamente el gobierno de Montevideo.

"La corte, invistiendo á don Santiago Liniers de la misma suprema magistratura de que había sido despojado el marqués de Sobremonte, obedecía á una necesidad, quizás inexorable; pero de cierto que no era procediendo así que podía restituir á su autoridad, en estas lejanas regiones, la fuerza moral de que había sido desnudada.

"La posición en que se encontró el nuevo virrey era por extremo delicada y quebradiza.

"Las autoridades locales habían ejercido funciones soberanas, y engreídas por el suceso, difícil era que, renunciando al brillante papel que habían asumido, se

redujeran de buen grado á las extremas atribuciones normales.

"El pueblo estaba en posición semejante á la de sus autoridades locales, y sus voluntades se apoyaban ahora en la fuerza material organizada de que era depositario.

"Las tropas populares representaban diversos intereses, y desde el origen esa diversidad de interés asomaba en la rivalidad entre europeos y americanos.

"A estas dificultades, de suyo graves, acrecieron otras de mayor cuenta, producidas por el vuelco que, poco más tarde, sufrió en Aranjuez y Bayona la dinastía de los Borbones."

La historia, romántica con Thierry y realista con Taine y Fustel de Coulanges, es un arte más que una ciencia en la época en que florece don Andrés Lamas. Durante ese período la sensibilidad y la imaginación, que reinan como soberanas en la literatura, influyen sobre el modo de componer de los historiadores, impidiéndoles ser impersonales, no sistematizados y absolutamente objetivos. Atentos á la exactitud, pero con retóricas pretensiones y sumisos al interés de una fracción política combatiente,—república ó fracción de república, — además del cuidado de ser verdaderos, escriben con el cuidado de justificar la causa en que militan, favoreciendo así el triunfo de sus ideas democráticas ó de bandería. La mayor parte de nuestros cronistas, que no son muchos, no están aún lo bastante lejos de los sucesos que nos refieren, para historiarlos con la impasibilidad con que historiarían los viajes de Sebastián Gaboto y las empresas de don Pedro de Mendoza. Don Andrés Lamas, que gusta de los documentos, que es claro y preciso, que se complace en dogmatizar sobre lo que narra, no siempre razona sobre nuestras democráticas

tempestades como lo haría si razonara sobre las luchas de los patricios y los plebeyos de la antigua Roma.

Ved sus *Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino don Juan Manuel Rosas.* Fueron publicados en 1849. El texto del libro se compone de 147 páginas, á las que siguen 148 de notas y documentos justificativos. Lamas empieza por estudiar la convención celebrada entre la República Argentina y el Brasil en el año 1828. Aquella convención, al asegurar nuestra independencia, nos convertía en un estado autónomo y neutro, sumamente útil para el mantenimiento del equilibrio entre dos poderosos antagonistas. Después de 1828, la Argentina, por miedo á los tumultos que la desangraban, aspiró á la paz de los gobiernos opresores y fuertes. Entonces surgió Rosas. Este no funda su poderío ni en la gloria de sus hazañas, ni en la sabiduría de sus leyes, ni en los beneficios de la quietud, ni en los progresos económicos, ni en la caballeresca religión del honor, ni en nada que no sea el fruto de las necesidades de su propia conservación. ¿Tiene algo á favor suyo? Lamas cita el hecho; pero no lo reconoce como una cantidad en el haber de la dictadura. Pertenece al débito. En Rosas es un signo de barbarie y un arma de dominio exaltar el sentimiento nacional y americano de los criollos. Montevideo es amiga de Europa. Rosas necesita someter á Montevideo. Es preciso que las intervenciones, en caso de bloqueo, no tengan ningún punto de apoyo en nuestras costas. ¿Rosas pensaba mal? Para Lamas sí, para nosotros no. Las naciones del Plata, en caso de conflicto, deben ser para el Plata. Es una alianza, más aún, es una complicidad impuesta por sus vinculaciones históricas y sociales. Así lo han querido nuestras hazañas y nuestras desven-

turas. ¿Siempre y en todo caso? Para nosotros siempre y en todos los casos, mientras que no se trate de la conservación de la propia soberanía. ¿Atentó á ésta el vesánico Rosas? Abiertamente no, sí de un modo oblicuo ó indirecto. En 1829, Montevideo es el refugio de los amigos políticos de Rosas. Don Juan Manuel no se queja de la hospitalidad que les concedemos. En 1830, Montevideo es el puerto de asilo de sus adversarios. Rosas reclama y exige su extradición. Rosas no quiere privarnos de la independencia; pero la independencia, sin la autonomía, es sólo una palabra. ¿Favorece Rosas á los gobiernos legales del país oriental? Cuando le ayudan. Si le contrarían ó permanecen neutros, trata de derribarlos, á pesar de lo dispuesto en la convención del año 28. Es verdad que tiene una excusa en su americanismo; pero esa excusa no le basta al historiador, porque su americanismo nos impide consolidarnos como nación libre de gobierno propio, uniendo la suerte de nuestros partidos á la suerte de los partidos históricos de la otra banda. ¿Termina la guerra de 1836 con el cambio de Raña? Rosas se felicita porque hemos conseguido el bien de la paz. ¿Vencen, en 1838, los revolucionarios? Rosas se indigna y cierra los puños y enseña los dientes. Eso es lo que quiere don Andrés Lamas decirle al porvenir.

¿Qué método emplea? El método de la filosofía y el de las notas. Aclarar documentos y extenderse con complacencia en las deducciones. Pocos hechos, los más fundamentales, los que menos se prestan á dubitación. El alzamiento del coronel Leonardo Rosales en Setiembre de 1830; el motín militar del Durazno en Junio de 1832; la ayuda de Rosas al movimiento iniciado por Lavalleja en Mayo de 1833. Lamas cita los hechos casi sin relatarlos. Lo que le

importa no es historiar el hecho, sino la idea que lo motiva y el fin que persigue. A veces se engaña. Todos aquellos hombres padecían la obsesión de Rosas. Cuentan que Lamas, en el retiro de Buenos Aires, tenía el retrato del dictador en todas las paredes de su aposento de la calle de Piedad. Temeroso de olvidar al tirano, quería que su efigie se lo recordara incesantemente. Aquellos púgiles no sabían abandonar la arena. Hubieran resucitado la dictadura, para poderla combatir de nuevo. A pesar de lo grande de su saber, consideraban á Rosas como un caso normal, sin apercibirse de que Rosas, como todos los tiranos crueles, era un curiosísimo caso patológico. Dionisio, Calígula, Enrique VIII, Felipe II, son casos de vesania, de neurosis, de histerismo ó de epilepsia. El mismo Napoleón, que es un supersticioso y que es un anormal, odia lo negro en los trajes, en los tapices, en los caballos, en cuanto vé. Lo negro vence y pone en derrota al triunfador glorioso de Austerlitz y de Jena.

Historiadores de un tiempo en que no era posible vivir sin pasiones de bando, sin crispaduras y erizamientos en el espíritu, á los hombres de la Defensa no puede pedírseles la indiferencia, la sangre fría, la objetividad de que harán gala los siglos que vienen. En sus manos nerviosas el libro es un ariete, el discurso una espada, la cita una flecha, porque son hombres y aquello que cuentan es su propia vida, pues en aquellos lustros no se narra, se vive la historia. No importa. Aun en aquellos gritos de combate ó desesperación que el futuro recogerá por su nobleza y por su ardentía, cada historiador pone de relieve el método que sigue para esculpir la tragedia en que tiene asignado un papel. Lamas es narrativo en muy pocos casos. El método de Lamas es siempre el filosófico.

En el libro consagrado por la gratitud argentina al primer centenario del natalicio de Rivadavia, libro que vió la luz en 1882, cúpole á Lamas la honrosa tarea de escribir el prólogo y la primera parte de la obra de glorificación tardía y justiciera. En aquel prólogo, Lamas indica su modo de entender la historia. Dice que su estudio sobre Rivadavia "tuvo por único objeto precisar bien los hechos, conocer las circunstancias en que se produjeron, y por un método á la vez crítico y narrativo, llegar á presentarlos de manera que resultase, con la mayor claridad que me fuera posible, la verdad de los hechos mismos, que es el fin legítimo de estas investigaciones; y las enseñanzas políticas, las experiencias ó las comprobaciones científicas que de ellos pudieran deducirse, que es en lo que consiste la utilidad de la historia."

¿En qué basar los hechos salientes, los que facilitan el hallazgo de la verdad? Lamas nos dice, y tiene razón, que "en los documentos más auténticos y en los testimonios contemporáneos más autorizados." ¿Todos los hechos son dignos de la atención de los historiadores? Escuchad á Lamas: "Los hombres siempre son hombres, por grandes que sean; y como hombres accesibles al error ó á los errores de su época: sujetos á sus propias pasiones, ó influenciados ó arrastrados por las pasiones de su tiempo: sin el poder de hacer todo el bien que conciben ó desean, y obligados á resignarse al bien posible y en la forma en que el bien es hacedero." ¿Cuáles son, pues, los hechos que perduran? Los actos realizados y las verdades descubiertas luchando con las pasiones propias y las del medio ambiente, ó sea, los actos y las verdades que contribuyen al bien de un pueblo ó de todos los pueblos. Así de los hombres y de las ideas "sólo sobrevive lo que es intrínsecamente ver-

dadero, bueno, necesario." Y Lamas concluye que los títulos á vivir en la memoria de las generaciones futuras, "no pueden aquilatarse en los detalles de la vida de un hombre." Tenemos, en substancia, que los únicos hechos dignos de la historia son los hechos que apresuran ó que retardan la ascensión de los pueblos ó de los hombres hacia las cúspides de la verdad y el bien.

¿Qué orden debe seguir el historiador? Lamas sigue el orden cronológico. Principia estudiando la aparición de Rivadavia en la vida pública. Rivadavia empieza ocupando el lugar que dejó vacío la ausencia de Moreno. Ya en 1812 Rivadavia afirma que "no hay libertad ni riqueza sin ilustración." Es notable el juicio de Lamas sobre Moreno. Este era un hombre de gobierno, y lo era porque sabía "que la represión no funda nada durable ni fecundo sino cuando el poder que somete las individualidades á la obediencia de la autoridad, es á la vez, simultáneamente, el poder que las ampara y las tranquiliza, que las garante en todo lo que tienen derecho á ser garantidas." Rivadavia pensará lo mismo que Moreno. Rivadavia tratará de realizar las ideas de éste. Rivadavia será un civilizador. Como, dada la índole de nuestra obra, lo que nos interesa es el biógrafo y no el biografiado, contentémonos con decir que Lamas estudia á Rivadavia como estadista y como político. Como estadista, fundará escuelas, reglamentará los estudios universitarios, reformará el ejército, nos dirá que la industria es un derecho útil y que merece ser defendido, anulará las cargas impuestas á la importación, prohibirá el enajenamiento de las tierras públicas y hará que los que vienen hallen dulce el asilo de la tierra argentina. Como político, comprendiendo que sin la unidad no es posible la victoria de los criollos, es enér-

gico y centralista en el triunvirato que sacuden y embarazan las rivalidades de Chiclana y Pueyrredón, salvando los escollos que pretende oponerle al porvenir la conjura de Alzaga. Aquel unitario carece de la inconmovible fe de Moreno. Desesperó de la causa de la república, como Belgrano y como San Martín. Creyó que la anarquía, que conspiraba contra la independencia de estas regiones, sólo era remediable poniendo estas regiones bajo el dominio señorial de un príncipe. Eligió, para transformarlo en rey de los platenses, á Francisco de Paula, hijo adoptivo de Carlos IV. Rivadavia, que había preparado el futuro, no pudo ser más fuerte que el futuro. Su empresa fracasó. Él, que había abolido los fueros personales; que templó la espada de los soldados de la libertad, enseñándoles el camino de la gloria con la regla inflexible de la disciplina; que entregó á los vientos americanos la enseña de las naves de una nueva patria, que no quería ser posesión española ni apéndice europeo, ¿cómo pudo engañarse sobre el destino de estas regiones? ¿cómo no comprendió que la democracia era la finalidad última y el instintivo ensueño de América?

Lamas no se detiene en este combate de aquel gran hombre con el gran destino á que corría un mundo. ¿Qué importa? Lo venidero callará como Lamas. En cambio, el estudio que Lamas consagró á Rivadavia está empedrado de pensamientos. Escojo al azar, abriendo á la ventura las ochenta primeras páginas del libro glorificador: — "Los derechos civiles del hombre son anteriores y superiores á todos los otros, porque sin que estén garantidos el honor, la vida, la familia y la propiedad individual, no pueden existir las libertades y los derechos políticos de los ciudadanos. Pueden existir, y existen bajo algunas formas

de gobierno, los derechos del hombre sin los del ciudadano; pero nunca los de éste sin los de aquél." — "El primer instrumento del progreso humano es el hombre mismo." — "La estructura y las funciones del gobierno son determinadas por el estado social. En las sociedades civilizadas, cuya base es el cambio y la diversidad de los trabajos, el gobierno es un mecanismo y una ciencia. En las agrupaciones de hombres atrasados, el gobierno es simple; es el gobierno unipersonal de los patriarcas ó de los caciques." — "La ley puede poner á un pueblo en el camino de adquirir el espíritu y los hábitos que le son necesarios para tener el gobierno propio; pero sólo el tiempo puede darle ese gobierno, cuya cuna está en el municipio. Si no lo tiene y no lo practica allí, no lo tendrá ni como provincia ni como nación, cualquiera que sea la forma institucional de su gobierno."

Dice don José Manuel Estrada que, aparte de las malas odas y los malos sonetos escritos en honor de los virreyes, la historia fué la única manifestación literaria de nuestros viejos padres; pero la historia reducida á crónicas áridas, sin crítica ni doctrina, obligada á sincerar todos los excesos de los conquistadores, difusa en sus relatos y tristemente cínica en materia moral. Con la independencia, con la libertad, con la autonomía, con el triunfo, con la expansión, con la embriaguez del ensueño de lo futuro, nacen la verdadera historia colombiana y el verdadero numen americano. El libro inspiraba la más profunda de las desconfianzas á los conquistadores. Sus leyes prescribían una visita anual á todas las bibliotecas privadas existentes en las colonias, á pesar de que los libros destinados á éstas estaban sometidos á dos censuras, á dos reconocimientos, el primero al salir de Sevilla y el segundo al entrar en América. El co-

mercio de las ideas inquietó á los reyes. Esta inquietud es, tal vez, la más fundamental de todas las acusaciones en el proceso seguido por las colonias contra la dominación hispano-americana. El *Telégrafo Mercantil,* la primera publicación periódica del Río de la Plata, recién apareció el primero de Abril de 1801. Su propaganda fué monárquica, teológica, españolísima, de perfecto acuerdo con el modo de ser de unas universidades en que no se enseñaba sino una dialéctica de comprensión difícil, más apta para nublar las inteligencias que para esclarecer y nutrir los espíritus. Según Coroleu, el virrey don Joaquín del Pino suprimió autoritariamente el *Telégrafo* de Cabello, por un artículo en que atacaba con violencia á los naturales de la colonia. Sólo en Setiembre de 1802 el *Semanario* de Juan Hipólito Vieytes se esforzó en demostrar que no nos curaríamos del mal de la holganza y de la pobreza, mientras no abriésemos nuestros puertos á la inmigración y nuestras soledades á la agricultura. Aquello era el principio de una sociedad nueva y el fin de la sociedad antigua. Aquello era un chispazo que alumbraba el futuro. Lo baldío del realengo, es decir, la no exploración de los terrenos pertenecientes al estado, perpetuaba el desierto, la vida nómada, la existencia gaucha, todas las ignorancias del pastoreo imprevisor y semisalvaje. Era preciso subdividir la propiedad pública y privada, colocándola en condiciones de producir y evitando que se esterilizase por falta de brazos, y era preciso, además de esto, abrir al excedente de los frutos de nuestras cosechas el mercado de todos los pueblos que se enriquecen con la permuta civilizadora de su labor. El *Semanario* no circuló tanto como el *Telégrafo*, á pesar de que participaban de sus ideas Belgrano y Escalada, Castelli y Moreno. Aquella so-

ciedad sufría de anquilosis, á fuerza de rutina y de españolismo. Como creció á la sombra de la tutela del altar y del rey, ignoraba los prodigios y las virtudes de la ayuda propia. Se necesitó la gran sacudida, se necesitó la conquista inglesa, se necesitó que caducara la soberanía de la corona ante la soberanía de la multitud, se necesitó que los prisioneros británicos nos hicieran sentir la augusta sed de la libertad, para que apareciesen, con los heroísmos por la independencia, la historia americana y el arte americano en los documentos de la revolución y en los fogones de las huestes nativas, á la sombra del molle de licor dulce y del chañar de sabrosa fruta, en las praderas vestidas de pastizales y en los cerrillos donde enverdece la copa del ombú.

Más tarde la escuela romántica que, apartándose del racionalismo cartesiano y del análisis especulativo, recompone y resucita vivisímamente el cuadro de las civilizaciones muertas; la escuela romántica que, cazadora de documentos y costumbres y paisajes, tiene el culto de lo pintoresco y padece de la fiebre de la acción; la escuela romántica, que batalla por el triunfo de la política liberal, opera en la historia una metamorfosis no menos profunda que la que opera en el arte dramático. En España, durante la hegemonía del romanticismo, no prosperó la historia. Los maestros de nuestros historiadores fueron los franceses. Thierry inaugura el método pintoresco, dedicándose con preferencia á las costumbres, á las pasiones, al decorado y á las circunstancias que pueden ilustrar la narración. Con Guizot nace el método filosófico. Este principia estudiando los hechos; pero se sirve de los hechos, ordenándolos y agrupándolos lógicamente, para generalizar sobre las causas que los producen y sobre las consecuencias que de los hechos

nacen. La civilización obedece á un plan. Descubrir las líneas generales de ese plan eterno es la verdadera misión de la historia. Cada hecho importante entraña una lección moral ó política que interesa al futuro. Los hechos que retardan ó apresuran el progreso de las naciones tienen los mismos elementos constitutivos en todas las edades. El problema está, pues, en descubrir y poner de relieve esos elementos. Esa es la misión de la historia. Cada hecho obedece á una ley progresiva ó retardataria. El hecho poco significa y vale si no se conoce la ley á que obedece. Ese principio es el motor del hecho. Esa ley ó conjunto de leyes es la caldera que pone en movimiento la máquina de la historia. Del mismo modo piensa don Andrés Lamas.

Volvamos á contar su paso por la prensa montevideana.

Don Andrés Lamas fué desterrado en 1836 por el gobierno del general Oribe, refugiándose con sus convicciones en el Brasil. *El Nacional* cesó; pero el desterrado, que tenía una profunda fe en las virtudes de la propaganda, volvió á la prensa cuando volvió al país, fundando en 1838 *El Iniciador*, en el que colaboraron con ardimiento Echeverría, Cané, Gutiérrez, Mitre, Juan Cruz Varela y casi todo el núcleo de luminosas intelectualidades que hicieron su nido de cóndores en Montevideo durante el azaroso período de la Defensa. En el mismo año de 1838 *El Nacional* apareció de nuevo redactado por Lamas, Cané y Alberdi, sosteniendo ya la bandera unitaria y antirosista, la misma bandera que debía flamear en 1845 sobre las columnas de *El Comercio del Plata*, diario cuyos propósitos combatió, desde 1844 hasta 1855, el órgano de los sitiadores, el órgano que dirigieron don Antonio Díaz y don Carlos Villademoros,

el órgano que llevaba por título el título fascinante de *El Defensor de la Independencia Americana*. Los errores se encontraban en una especie de torneo feudal. Don Andrés Lamas aceptó como legítima la intervención europea. Don Eduardo Acevedo, desde las columnas de *El Defensor*, se hizo cómplice de la ingerencia rosista en el pleito nativo. Fué una terrible fatalidad la fatalidad que pesaba sobre aquella época de confusiones y de desventuras. El doctor Acevedo estuvo encargado durante doce meses de los editoriales de *El Defensor*. Nacido en Montevideo en 1815 y graduado en la carrera de las leyes por la universidad de Buenos Aires, dejóse envolver por los acontecimientos de 1843, encontrándose entre los que circundaban á Oribe en el Cerrito. Desde Octubre de 1846 hasta Octubre de 1847, redujo las actividades de su periodística propaganda á combatir la intervención anglo - francesa y á predicar la paz, comprendiendo muy pronto lo inútil de prolongar una lucha en la que nada salía ganando el patriotismo. Su *Proyecto de Código Civil*, redactado y concluído tras largos meses de estudio y de meditación, le granjeó más tarde la estima y el respeto de sus adversarios, por la rectitud del criterio jurídico y por la profundidad de los conocimientos que revelaba. Hecha la paz, fundó en 1852 *La Constitución*, que cesó á raíz del movimiento revolucionario del 18 de Julio de 1853. Nacido más para las tranquilas elucubraciones del gabinete que para los debates ardorosos de la tribuna, el doctor Acevedo trabajó inútilmente por esparcir la semilla de la concordia desde las columnas de *La Constitución*. Aquel diario, culto en el estilo y lleno de moderaciones en el propósito, que se distinguía por lo selecto de sus correspondencias del exterior y por el empeño con que trataba los

asuntos relacionados con el progreso económico del país, á nadie satisfizo, porque nadie creía en la sinrazón de los partidos tradicionales. Jefe y augur de la mayoría parlamentaria en 1852, don Eduardo Acevedo hizo que triunfara la candidatura presidencial de don Juan Francisco Giró, viendo en las condiciones del candidato una garantía de progreso y de paz. Desterrado á consecuencia de los sucesos del año siguiente, ligó su nombre á la historia del foro argentino hasta 1860, en que volvió al país y tuvo á su cargo, durante algunos meses, la más alta de las carteras ministeriales bajo la proba administración de don Bernardo Prudencio Berro. Presidente del Senado en 1862, el doctor Acevedo sintió que la vida se le escapaba, pidiendo á las benignidades del clima paraguayo un lenitivo á las dolencias que le afligían; pero la muerte pudo más que la atmósfera tibia, que la atmósfera con perfume á naranjos del país amigo, y el notable jurisconsulto, el ilustre redactor de nuestro primer Código Civil y de nuestro primer Código de Comercio, cayó dormido en el regazo de la madre inmortal y siempre fecunda al declinar Agosto de 1863.

No es menos laboriosa la vida pública de don Andrés Lamas. Este nació en Montevideo el 3 de Marzo de 1817, haciendo sus primeras armas de publicista, como adversario de la administración de don Manuel Oribe, en 1836 y en *El Nacional* de Montevideo. Desde entonces ocupó un puesto de primera línea, durante medio siglo, en el escenario político y literario del Río de la Plata, pues pronto no reconoció émulos ni rivales por su estilo nervioso y elegante, por la abundancia y la valentía de sus ideas, por la amplitud universal y generalizadora de su pensamiento. Asistió á la batalla del Palmar, como secretario del general Ri-

vera, siendo nombrado, después del triunfo, oficial mayor del ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. En 1839, ya odiando á Rosas, hizo renacer *El Nacional,* redactándolo con los argentinos Alberdi y Cané, hasta ponerlo en las manos terribles del impetuoso Rivera Indarte. Durante el sitio grande de Montevideo fué jefe político y de policía de la ciudad cercada, dando, con su vigor y con su inteligencia, nervio y recursos á los sitiados. Fué luego ministro de hacienda bajo la histórica administracion de don Joaquín Suárez, quien viendo en 1851 que la intervención de las potencias europeas no lograba terminar el trágico conflicto, trató de ganarse la amistad y el apoyo de Urquiza y el Brasil, enviando á don Benito Chain para entenderse con Entre Ríos y confiando á don Andrés Lamas nuestra plenipotenciaría ante la corte de San Cristóbal.

Don Andrés Lamas contaba con valiosísimas amistades en Río Janeiro, en donde ya estuvo desde 1847 hasta cerca de 1850, negociando un empréstito que nos costó el sacrificio de nuestros límites y del que se ocupa dolorosamente en su interesante correspondencia con el doctor Manuel Herrera y Obes. En su viaje de 1851 logró neutralizar la influencia de la diplomacia de Rosas en el Brasil y establecer las condiciones fundamentales de la coalición que triunfó en Caseros. Esas imperiales condescendencias las pagó el país con los tratados que se hicieron públicos en 1859, y de los que decía Juan Carlos Gómez, en *El Nacional* de Buenos Aires, que no eran otra cosa "que la venta de la dignidad y la independencia oriental, hecha por el señor Lamas, al gobierno del Brasil."

No carecía de fundamento esta crítica dura. Por aquellos tratados la nación oriental no podía contraer alianzas directas ni indirectas con ninguno de los

estados colindantes, despojándose así de su derecho soberano de asociarse políticamente con quien más le pluguiera, — y por aquellos mismos tratados la nación oriental renunciaba tácitamente á reivindicar la legítima posesión de las mil leguas cuadradas de territorio de que se le había adueñado codicioso el Brasil. A pesar de eso, el doctor Lamas fué, en 1863, nuestro agente confidencial en la República Argentina, debiéndose á su influencia y á su sabiduría el arreglo de varias cuestiones enojosas, como la captura del vapor *Villa del Salto,* y la detención del vapor *General Artigas.* Fué también uno de los comisionados para negociar, sin éxito feliz y con poderes del presidente Aguirre, la pacificación de la república en 1864, tratando de demostrar al gobierno uruguayo, desde el mes de Agosto hasta el mes de Diciembre de aquel año fatal, que ya era un hecho la alianza entre el Brasil y el general Mitre. Aun, en 1865, Lamas fué nombrado ministro plenipotenciario de don Venancio Flores ante el regio palacio de Petrópolis. Protestaron contra ese nombramiento, por repetidas veces, *El Siglo* y *La Opinión Nacional.* A su vez, *La Tribuna* de Buenos Aires se preguntaba cómo podía representar á la situación nueva el hombre que, después de haber servido á la Defensa, sirvió á Pereira y á Aguirre, llamando conspiración de puñales envenenados á la conspiración de 1857. Tampoco carecía de fundamento aquella censura. De Lamas puede decirse lo que de O'Donnell decía Manuel del Palacio. Era jilguero en Bilbao y mirlo en Pamplona. No seguiremos. Puede afirmarse que hacia aquella época se clausura el apogeo de la vida pública del doctor Lamas, quien, establecido definitivamente en Buenos Aires, murió lejos del suelo de una patria sin dichas el 23 de Setiembre de 1891. Tenía ya setenta y cuatro

años, y su misión estaba concluída desde mucho antes; pero había realzado y hecho brillar su nombre como historiador, diplomático, jurisconsulto, arqueólogo, economista y crítico, distinguiéndose siempre por lo constante de sus estudios y por lo enciclopédico de su erudición. Le tocó actuar en tiempos más que rudos y de dificilísimo pilotaje, lo que explica, aunque no disculpe, los cambios políticos y las concesiones hechas al extranjero por el doctor Lamas.

En estos andares de la rueda del tiempo, la intelectualidad del país se había engrandecido prodigiosamente.

La poesía lírica se desenvolvió al mismo tiempo que la elocuencia y el periodismo, el derecho y la historia. Al decálogo aristotélico, al culto de las reglas á que nos obligaba la imitación de la antigüedad, al respeto á los modos de la literatura española durante el siglo décimoctavo, siguió el antiretoricismo de la escuela romántica, apasionadísima de la fórmula levantada por Víctor Hugo en el prólogo de su *Hernani*. Víctor Hugo decía, en el celebérrimo prefacio de su primer drama, que el romanticismo no era sino el liberalismo en literatura, y que la doble bandera bajo cuyos pliegues debía alinearse la juventud era la bandera de la libertad política y la libertad en el arte. Del mismo modo que nos habíamos emancipado de las viejas formas sociales, era preciso que nos emancipáramos de las viejas formas poéticas. A un pueblo nuevo corresponde un arte nuevo. ¡Calcúlese el efecto que producirían estas palabras en un mundo que acababa de romper á sablazos los hierros coloniales, arrojando á la monarquía de sus dominios y colocándose con soberbia sobre la frente el gorro frigio de las repúblicas!

Tocóle ser el iniciador de aquel movimiento á don

Esteban Echeverría, que era alto de estatura, pálido de rostro, de agalgado cuerpo, de palabra dogmática y carácter sencillo. Juan María Gutiérrez nos dice del poeta de los *Consuelos:* "Echeverría señala una nueva época en el gusto poético del Río de la Plata. El mató la tradición clásica latina; confundió los géneros, mezcló los ritmos, exageró y afeminó un tanto la armonía del período. Rasgó el velo que ocultaba al público las pasiones y los dolores individuales del poeta, salpicando con la atrevida palabra *yo,* casi todas sus producciones. Le oímos con extrañeza hablar de él, de su corazón, de sus hastíos y desencantos, y nos trajo ese raudal de lágrimas que muchos han derramado después, brotadas únicamente de sus plumas de acero. En una palabra, él levantó un altar á Lamartine, y deprimió los ídolos de aquella noble escuela que, teniendo por maestros á Horacio y Virgilio, había llegado hasta nosotros en las páginas de Racine, de Meléndez y de Quintana."

Educado en Francia, donde fué testigo de las primeras victorias de Víctor Hugo, y asilado en Montevideo, por culpas de la tiranía de don Juan Manuel de Rosas, Echeverría ejerció la más incontrastable de las influencias sobre los ingenios platenses de aquella edad, todos los cuales pudieron decirle como Adolfo Berro:

"Cuando por vez primera en mis oídos
Sonara melodioso
Tu canto doloroso,
Violento se agitó mi corazón:
En lágrimas ardientes se empapara
Mi pálido semblante,
Y el labio palpitante
Rompió en voces de intensa admiración."

Piensa bien don Andrés Lamas cuando piensa que el arte que sacrificaba el fondo á la forma, que el arte enamorado de los dioses del paganismo, era incompatible con una sociedad que se debatía por rehacerse hasta en sus cimientos, estando en pugna sus marmóreas tranquilidades con la fiebre revolucionaria de aquellas horas de renovación. El arte clásico era el arte del altar y del trono. Era el arte de Luis XIV y de Carlos II. Había imperado protegido por el esplendor de las monarquías, siendo justo que cayese con ellas, puesto que se empeñaba en seguir floreciendo sobre su derrumbe, á modo de ciprés que esparce el triste brillo de sus verdores sobre una lápida sepulcral. La poesía, considerada hasta entonces como un deleite, como una liza entre el ingenio de los artífices y las dificultades de la técnica, cambió de carácter y cambió de rumbo, independizándose del yugo de lo preceptivo y sacrificando lo preceptivo unas veces en aras del sentimiento, y otras veces sobre los augustos altares de la idea. Aunque el clasicismo se defendió con la heroicidad propia de nuestro suelo, pues clásico fué don Francisco Acuña de Figueroa, no pudo resistir á la juventud de su antagonista, más en concordancia con la índole de la época, con las rebeldes actividades del tiempo aquel, siendo arrancado del arzón y de los estribos por las rudas lanzadas de su rival. La nueva escuela, que abrió un mundo inexplorado á la fantasía, no sólo permitiendo al poeta explotar los tesoros caballerescos de la edad medioeval, sino valiéndose de la música polifórmica de los ritmos para conmovernos con sus propios pesares; la nueva escuela, que abrió un mundo inexplorado á la fantasía, porque al alejarse de la antigüedad, recogió el ruido de las batallas filosóficas y sociales de su tiempo, que no eran otra cosa

que las dianas de los clarines de la vanguardia de lo porvenir; la nueva escuela, que desenterraba á la musa de los lirismos, rompiendo el mármol del sepulcro en que la habían emparedado el amor á la forma tranquilamente pulimentada, y el culto de la belleza pura y serena como un ensueño platónico, pero inmóvil y fría en la majestad de su corrección; la nueva escuela, cuyos arrebatos y cuyas audacias eran dulces á los arrebatos y á las audacias de toda especie con que se inicia el prodigio de la centuria décimonona, pronto clavó su estandarte triunfal sobre la última de las cimas del Helicón.

Uno de los espíritus á quienes el movimiento romántico sedujo y envolvió fué el espíritu suave de Adolfo Berro, nacido en Montevideo el 11 de Agosto de 1819. Iba á cumplir los diecisiete años cuando empezó la carrera de la abogacía, familiarizándose con la práctica de los expedientes en el estudio del doctor Florencio Varela. Cuatro lustros tenía cuando vistió la toga que le habilitaba para batirse por los ofendidos en su derecho, designándosele para asesorar al defensor de esclavos no bien abandonó las aulas de la universidad, donde supo ganarse los corazones con lo vivaz de su inteligencia y con lo recto de su conducta. Escribía versos, pero los ocultaba, hasta que uno de los suyos descubrió su afición, empeñándose en darlos á la publicidad. Fueron bien recibidos por el perfume que de aquel manojo de flores se desprendía. Flores de pasionaria, sensitivas modestas parecen las estrofas que produjo su ingenio. Es exquisita la oleada de sensibilidad con que nos envuelven aquellos balbuceos de una musa enferma, aquellos candorosos preludios de una lira que la muerte se prepara á romper. Diríase que todos los dolores atraen la compasión de aquel dulce laúd, que

se apiada de la suerte del negro africano, de la niña expósita, del mendigo harapiento, del país que tortura la guerra civil, de las madres cubiertas de crespones de luto. Sus versos parecen niños que lloran, y niños son por la sencillez de su vestidura, por lo muy candoroso de sus afectos y de sus imágenes. Es un arbusto que quiere florecer, mecido por los soplos de una primavera naciente; pero arbusto cuyos botones quemará la escarcha antes de que se rompan en mirra y en matiz. Su musa es una virgen apenas esbozada por un pintor místico, virgen clorótica, virgen envuelta en una túnica de color indeciso y con una tenue aureola de oro sobre los cabellos de un rubio pálido. Su tiempo le atribuyó perfecciones que no tenía, aunque algunas de sus endechas las presagiaran. Don Andrés Lamas no se equivoca cuando nos asegura que sus versos "reunen todas las condiciones que constituyen la belleza de la forma, claridad, sencillez, unidad simbólica, proporción en las partes y correspondencia entre el estilo y el asunto." ¿Qué les falta entónces? Fuerza en los trazos, refucilos que cieguen en los tropos, lo que sólo la plétora de la vida y el goce de sentirse vivir dan á la inspiración. No le culpemos por su carencia de robustez. Murió sin cumplir los veintidós años, en 1841, y en torno de su tumba pulsaron el salterio de los adioses últimos Francisco Acuña de Figueroa, José Mármol, Rivera Indarte, Juan Carlos Gómez, Magariños Cervantes y Bartolomé Mitre.

Las poesías de Adolfo Berro, coleccionadas por vez primera en 1842 y por segunda vez en 1884, forman un volumen de más de doscientas páginas. Adolfo Berro, como Echeverría, es de los que posponen la forma al pensamiento, el ritmo á la idea. Entiende que el poeta no es un pájaro cancionero, sino un

sembrador consciente y activo. Creyó que las musas deben consagrarse á endulzar los dolores humanos, como las oceánides consolaron, con la profética voz de sus coros, el martirio de Prometeo. Dios debe maldecir, maldice sin duda,

"Al que vé en el dolor al inocente
Sin enjugar el llanto que derrama."

Así el poeta, fiado en la inocencia de su vida, no le teme á la noche de los sepulcros. Es natural que el misterio de la muerte espante á los tiranos, á los viciosos, á los negros de corazón; pero, aunque la virgen de los ojos secos y la boca sin carne le persiga con saña,

"¿El que inocente vive
Qué mal podrá temer?"

Ello no obsta para que le duela dejar la vida, despedirse del sol y del cielo azul. Ello no obsta para que le duela caer en los comienzos de la jornada, antes de señalar un rumbo á los que dudan, y antes de conocer las embriagueces que produce el amor, ese doloroso engaño de los sentidos.

"¡Morir, cuando en redor todo respira,
Cuando todo sonríe en el solaz,
Sin que un ángel de gracia en la agonía
Me dé pasando el ósculo de paz!
¡Morir, sin que entre el polvo los tiranos
Haya visto en el mundo de Colón,
Demandando al eterno en mis plegarias
Para los abatidos el perdón!

¡Morir, cuando se agita el orbe entero
En pos de esa deseada libertad,
Sin que pueda el camino, arrebatado,
Mostrar á la obcecada humanidad!
¡Y dejar en el suelo por memoria
El recuerdo fugaz de un ataúd,
Con los truncos acentos arrancados
En horas tribuladas al laúd!"

Adolfo Berro se distingue especialmente en el manejo del romance octosílabo. El origen de éste se confunde con el origen de la lengua castellana. Es el metro, entonces rudo y poco armonioso, de que se valió la poesía popular más antigua de la península para impedir que el olvido se ensañase con sus tradiciones milagrosas y caballerescas. Apareció el romance con la misma estructura con que le vemos hoy, pues los más antiquísimos están formados por versos de ocho sílabas, en que los impares se mueven libres, en tanto que los pares arrullan al oído con una desinencia igual, lo que hace suponer que el romance español proviene de los versos árabes de dieciséis sílabas, que rimaban de dos en dos, escribiéndose los romances, por error ó propósito de novedad, en hemistiquios, y llenándose una línea con cada uno de éstos, á fin de que la rima apareciese alterna y separada por un verso blanco. Al principio los asonantes no eran asonantes, sino consonancias perfectas, que resultaban de una insufrible monotonía, hasta que en la centuria décimosexta el asonante se dejó ver como artificio original, precioso y exclusivo de la versificación castellana, perfeccionándose, hasta convertirse en joya primorosísima, gracias al teatro de Lope y de Tirso, de Moreto y de Calderón.

Es el romance útil que no reemplaza ninguna de

las otras combinaciones métricas para el buen cultivo de la poesía narrativa ó de la poesía histórica, por lo extraordinariamente vario de sus cortes, que le permiten un infinito cambio de tono, y por lo maravilloso de su elasticidad, que le permite ser empleado en los asuntos de todo género. En la energía de su sencillez, muy aparente para el diálogo, no desdeña ni lo translaticio, ni lo jacarandoso, ni lo patético, ni ninguna de las filigranas del arte de escribir. Así lo comprendió la musa de Berro. Leed el fragmento titulado *El Ombú*.

"Venga la blanda guitarra,
Venga, bien mío, y cantemos,
Que ya el Oriente de rojo
Tiñen del Sol los reflejos.
Venga, que en lomas y llanos
Rebrama el toro soberbio,
Y bajo altivos caballos
Retumba herido el potrero."

La maestría que en el manejo del romance octasílabo demostró siempre nuestro poeta, se echa de ver en sus composiciones históricas la *Población de Montevideo* y *Yandubayú* y *Liropeya*.

Escuchadle en la primera de ellas.

"Ya la mitad de su curso
El Dios del Inca tocaba,
Aun las arenas quemando
Que humedeció la resaca,
Cuando un gran ruido las aves
Hizo volar en bandadas,
Que entre las peñas ocultas
O entre la yerba posaban;

Y luego al punto se vieron
Cruzar ligeros la playa,
En poderosos corceles
Que ansiosos el freno tascan,
Bien ordenados guerreros
De cuyas fúlgidas lanzas
Penden airosos listones
Con los colores de España.
Sobre un tostado revuelto
Que en propia espuma se baña,
De aquella alegre cuadrilla
El noble jefe cabalga,
Y en su mirar atrevido
Y en su apostura gallarda
Decir á todos parece:
Don Bruno soy de Zabala,
Recto y noble caballero
Del orden de Calatrava,
A quien el Rey diera el mando
De las provincias del Plata.
Luego que en presta carrera
La leve arena cruzaran,
Clavó el caudillo en la cuesta
El pendón regio de España,
Y con mil flámulas bellas,
Y con mil bélicas salvas,
Le saludaron las naves
Que ya en el puerto le aguardan.
Al viento dieron entonces,
Que mansamente soplaba,
Las no bien regidas velas
De sus perezosas barcas:
En ellas nuevos guerreros
A tierra rápidos bajan,

Y á los jinetes sudosos
Contra sus pechos abrazan.
  Solaz, por breves momentos,
Dióles don Bruno Zabala,
Y al punto ordena que todos
Dejen las lanzas y espadas,
  Y den comienzo á la empresa
Que tiene el Rey ordenada,
Poblando aquellos contornos
En buen servicio de España."

Mucho más correcto es el romance que se titula *Yandubayú y Liropeya.*

  "Siguiendo va por un bosque
Del Paraná renombrado
A Yandubayú, cacique,
El sanguinario Carvallo.
  Vuela el indígena, y sólo
Se para así que lejano
De Juan Garay y su tropa
Vé al atrevido cristiano.
  Entonces, cual tigre fiero
Que sobre el toro inmediato
Revuelve y la aguda zarpa
Clava en el cuello gallardo,
  Él, esquivando la espalda
De furibundo lanzazo,
Ha, con los brazos ñudosos,
A su enemigo aferrado.
  Mil veces el indio fiero
Cree ya vencido á Carvallo;
Pero mil veces sin fruto
Le anuda al cuello los brazos.
  Rendido, en fin, al esfuerzo
De aquel luchar tan extraño,

Víctima ya del cacique
Era el soberbio cristiano,
  Cuando del ruido avisada
Que hacen las voces de entrambos,
A despartir la pelea
Vino, con rápido paso,
  La muy gentil Liropeya,
India de rostro lozano,
Del Paraná rica perla
Que guarda el bosque callado.
  Por ella en castos amores
Se está el cacique abrasando,
Y por haberla, ofreciera
A grave empresa dar cabo;
  Cinco terribles guerreros
Tiene á la lucha emplazados,
Pues ofendieron sus deudos
Y él ha jurado vengarlos."

Liropeya, recordando al cacique la lucha en que debe conquistar su cobriza belleza, logra que el indio suelte al confuso español.

  "Fresca y hermosa es la india,
Bien lo notó el castellano,
Que por falaces deseos
Y torpe saña llevado,
  Hunde la espada traidora
En el cacique preclaro,
Que cae sangriento y sin vida
De Liropeya en los brazos.
  Como la tórtola blanda
Viendo á su amante llagado,
Por el mortífero plomo
Que le echó al suelo del árbol,

Con nunca oídas querellas
Asorda bosques y llanos
Aun á piedad las entrañas
Del cazador excitando,
Así con voces sentidas,
Vertiendo fúnebre llanto
Sobre el cadáver que estrecha
Contra su seno torneado,
La hermosa indígena increpa
Al matador inhumano,
Y á su maldito destino
Que á tal desgracia la trajo.
De allí llevarla procura
Con tiernos ruegos Carvallo;
Pero ella airada resiste
Sus seductores halagos.
Al fin, volviendo los ojos
Al desleal castellano,
— Seguirte quiero, le dice,
Si con tus ágiles brazos
Abres la fosa que encierre
Este cadáver helado,
Para que pasto no sea
De los voraces caranchos. —
Lleno de impróvido gozo
Suelta la espada el villano,
Y empieza á abrir el sepulcro
Del que mató descuidado:
En él le arroja, y le cubre
Después con tierra y guijarros,
Y donde está Liropeya
Vuelve contento sus pasos.
Ella del suelo ligera
El fuerte acero ha tomado,

Y al español inclemente
Fiera mirada lanzando,
— Abre otra fosa, le dice,
Oh maldecido cristiano, —
Y con la espada sangrienta
Se pasa el seno angustiado."

Este romance, escrito en 1840, no ha sido superado aún por ninguno de los romances de nuestro parnaso, pudiendo considerársele como el modelo de las composiciones de su misma índole por lo indígena del asunto, la viveza de los afectos, la sencillez de la dicción, lo natural de las comparaciones y la armoniosa elegancia de la forma métrica. Es fácil, es espontáneo, es castizo, es sonoro, es enternecedor y basta para salvar de la niebla de los olvidos á la musa adolescente y generosa de nuestro Berro.

Cuando Adolfo Berro se hundió en la eternidad, corría el año de 1841. *El Nacional,* redactado entonces por Rivera Indarte, era el centro donde se reunían los hombres de letras á que dieron asilo los fortines ciclópeos de Montevideo. Allí Juan Cruz Varela, Mármol, Gutiérrez y Echeverría, que acababa de iniciar la escuela romántica con sus composiciones de carácter sugestivo ó de asunto pampeano, hablaban de sus ideales literarios y de sus ideas políticas con el lenguaje ardiente propio de aquellas horas de inquietud cruel. Ya lo hemos dicho. Es indudable el interés histórico de las publicaciones periodísticas del tiempo que venimos analizando, porque ellas nos permiten conocer acabadamente la índole de aquella época, la maravillosa intelectualidad de aquel período, en que el choque de las armas se une al choque de las ideas, como si el cansancio de

la acción no fuera bastante para aplacar la fiebre de los espíritus. La política, la historia, el derecho, la literatura, la ciencia misma, suministraban ocasión y motivo á aquellos cerebros para entregarse al divino placer de engarzar ideas en el oro, no siempre puro, del lenguaje viril de aquellos días. La atmósfera moral, intensamente caldeada por las pasiones de los partidos y lo dramático de los sucesos que traían las horas, explican lo copioso y múltiple de la producción intelectual desde 1840 hasta 1851. El editorial, el verso, el discurso, las cartas, el diálogo, todo se convertía en arma de combate, en saeta y pedruzco de una catapulta siempre en actividad. Aquellos rimadores hicieron bien. El arte por el arte no entrará jamás en el número de los principios defendidos por mí. Me explico la pasión de lo hermoso, cuando al concepto de la hermosura va unido el concepto de la verdad, de la justicia, de la virtud, del odio al error, de la misericordia por los que padecen. De no ser así, el cultivo de las bellas letras sería la más parasitaria de las labores, labor propia tan sólo de los egoísmos inútiles, labor reservada despreciativamente á las intelectualidades sin sexo y sin finalidad. Está muy lejos de ser un crimen que el ingenio se asile en una torre de marfil, para que no se manche con el contacto de las pedestres aspiraciones de la multitud; pero á condición de que esa torre tenga una ventana que nos deje ver no sólo lo infinito del cielo, sino también los valles de la tierra, permitiéndonos, cuando sea preciso, acudir en ayuda de los ideales enaltecedores y de los propósitos dignos de alabanza. El arte por el arte es un juego de niños y de doncellas; pero no la misión que corresponde á los cerebros fuertes, á los corazones enrojecidos por el calor de la llama de un ensueño inmortal. Por eso, es hondamente me-

recedora de respeto y de encomio la vida de los hombres de aquellos lustros viriles y entusiastas. Es indudable que se equivocaron más de una vez. Hasta el sol tiene manchas y hasta el numen homérico se extravía. Jove también dormita con el águila acurrucada sobre el respaldo de su sitial. Por otra parte, aun en los hombres políticos más puros caben los odios apasionados que siente la multitud; pero la pasión no excluye la sinceridad, ni está reñida con la grandeza de los propósitos. Aquellos hombres eran sinceros, como los mártires, y estaban atormentados, como las sibilas, por el delirio pásthmico de lo porvenir. Fueron ciudadanos, sin dejar por eso de ser poetas. Pastores de su pueblo y faros de su época, jamás los hizo suyos la desaborida y retórica puerilidad del arte por el arte. ¡Como si la forma se asemejara á un odre primoroso, pero vacío! ¡Como si se pudiera escribir sin exponer ideas! ¡Como si el pensamiento fuese otra cosa que la sangre oxigenada de la dicción! ¿Qué son los versos y qué es la prosa? Modalidades, más ó menos regularmente rítmicas, de la elocución. Y ¿qué es la elocución? Es la manifestación de nuestros pensamientos por medio del lenguaje. Luego no hay elocución sin pensamiento, como no hay obra literaria sin una serie de raciocinios más ó menos conformes con la realidad. No se puede escribir sin pensar y el arte por el arte es una niñería sin significado. Yo puedo proponerme como fin exclusivo conquistar la belleza; pero sólo puedo realizar mi propósito por medio de una serie ordenada de ideas sublimes ó sencillas, graves ó agudas, valientes ó graciosas, verdaderas ó inverosímiles. Sólo apoyándose en el pensamiento, príncipe soberano y vestido con su traje de ceremonia, se llega á las meridianas cumbres de lo hermoso. Magüer las exagera-

ciones que dieron á la doctrina del arte por la idea, tenían razón los hombres de 1841.

III

Juan Carlos Gómez, que era uno de los concurrentes á las tertulias de *El Nacional,* se reveló poeta junto al sepulcro de Adolfo Berro.

"Deja el guerrero escrita su memoria
En el rastro de sangre de sus huellas;
El poeta en sus lágrimas su historia,
Los que saben llorar la leen en ellas."

Apenas se oyeron los salmos de aquella musa nueva, cuya característica es lo profundo de la emoción personal, formaron cerco al poeta naciente, que iba á reemplazar al poeta caído antes de florecer, reuniéndose todas las noches en su casa de la calle de Ituzaingó, que se llamaba entonces calle de San Juan, Carlos María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, José Mármol, Francisco Xavier de Acha, Alejandro Magariños Cervantes y Enrique de Arrascaeta. De allí surgió la idea, pronto realizada, de publicar un órgano político y literario. En las columnas de ese órgano, que llevaba por título *La Gaceta del Comercio,* Juan Carlos Gómez dió á conocer su leyenda romántica Figueredo, compuesta en variedad de metros y dividida en seis cantos ó partes. Figueredo es un anciano que sueña con la liberación de su patria oprimida. La guitarra, la confidente de los habitantes de nuestros campos, la lira sexticorde de nuestros gauchos, le sirve de vehículo para comunicar á sus hijos el ansia de emancipación que le devora. El viejo,

cuando ve á su auditorio sugestionado por su canción guerrera, tira lejos de sí la guzla campesina, y le dice con majestad:

> "Hijos, ayer peleaba con denuedo
> Por daros una patria, un porvenir;
> Anciano ya, si combatir no puedo,
> Si no puedo vencer, sabré morir.
> Pesa otra vez sobre las frentes nuestras
> Infamante señal de esclavitud,
> Y puñales tenéis, y tenéis diestras,
> Y rebosáis de vida y juventud.
> Es la victoria el premio de los bravos,
> El poder lo probó del español....
> La noche ahora nos oculta esclavos,
> ¡Mañana libres nos alumbre el sol!"

Enardecidos por el ejemplo del valor paterno, los jóvenes dejan, al despuntar el día, la casa en que corrió gozosa su niñez; pero en el primer combate, en el primer encuentro con el opresor, el anciano cae vencido y prisionero á causa de una rodada de su caballo. Sus hijos luchan inútilmente por libertarle, porque salvarle es preferible á triunfar, desde que, faltándoles su consejo y su estoicismo,

> "La victoria es inútil sin él."

En el canto último, el héroe, salido ya de las prisiones brasileñas, prefiere no volver á la patria. ¿Qué sería en la tierra del tordo y del ombú? ¿Qué sería en la tierra del arrayán y del mainumbí? Un paria, un extranjero, la sombra errante de un hombre que fué. Es preferible no volver al país de los toldos charrúas, de los campos de trébol, de las cu-

chillas en que el espinillo se deshace en perfumes embriagadores. Y el héroe, como el caudillo de la magna leyenda artiguista, se resigna á morir lejos de los que amó, lejos de la plácida sombra de los boscajes del pago nativo, lejos de los arroyos que retrataron las criollas gallardías de su corcel de guerra.

Juan Carlos Gómez, nacido en 1820 y muerto en 1884, fué periodista, poeta, tribuno, abogado, ministro y legislador. Envuelto por la vorágine de su tiempo de antagonismos y de proscripciones, de tiranteces y de montoneras, vivió más en la patria de los extraños que en su patria propia, dejando, melancólico y á veces iracundo, la huella de su sombra sobre los horizontes policromados de Chile, del Brasil y de la Argentina. Gracias al sempiterno choque de nuestras banderías y á lo azaroso de nuestra existencia institucional, cometió el gravísimo é imperdonable error de creer que no contábamos con elementos de vida propia y que seríamos más felices fusionándonos con la gigantesca República Argentina para constituir los Estados Unidos del Plata. Esperemos que han desaparecido para no volver los temores que abrigaba aquel grande y amargado espíritu; y que nadie hará suyo en lo porvenir la utopía soñada por el representante del año 52, por el ministro de Estado del 53 y por el proscripto no siempre apacible de 1857. Sabemos ya que el denuedo de nuestros padres nos hizo libres, y que no nos impuso el bien de la independencia la voluntad conjunta de los argentinos y de los brasileños. Sabemos ya que tenemos elementos de sobra para vivir autónomos, dueños de nuestra tierra rica en fertilidad y rica en hermosura, tierra á la que dan sombra muchos boscajes, y tierra que recorre una gran red de ríos de caudalosas aguas, tierra adaptable como muy pocas á las labores

de la agricultura y la ganadería, y tierra, en fin, seis veces mayor que el territorio de la libre Bélgica y mayor cuatro veces que el territorio confederado de la Suiza. Nuestro pueblo ya no puede reaccionar contra la independencia, porque, dado el enorme desarrollo de sus vecinos, anexionarse sería sinónimo de someterse, y porque, aun después de realizada la incorporación, seguiríamos siendo díscolos y batalladores, pasando por los mismos períodos de anarquía y de intranquilidad que delata la historia de las provincias de San Juan y Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos. El mal no está en nuestra independencia, tesoro de altísimo é inestimable precio, sino en lo charrúa de nuestro carácter y en nuestra escasez de educación política, pues, á pesar de las angustiosas vorágines que hemos sufrido, nuestro estado social, nuestras condiciones para ser nación, en nada difieren y en mucho aventajan á las condiciones de las otras nacionalidades americanas de origen hispano. El vínculo federal no podría curarnos de nuestras dolencias, que aventará el futuro, y nos expondría á que los otros cuerpos conglomerados nos hiciesen pagar, á sangre y á fuego, nuestra altivez indómita, nuestras voraces ansias de justicia y virtud. La patria, grande ó chica, es siempre la patria. ¿Qué importa que la madre no sea dichosa y que no sepa hacer la dicha de sus hijos? Esto no es razón para repudiarla, sino razón para bendecirla y compadecerla, siendo un crimen suplicarla que abdique de su soberanía, convirtiéndose de señora absoluta en provincial señora. — ¡Himno, escudo y bandera deben ser propios, en los valles edénicos que atraviesa el perfumado aliento de nuestras tardes al bajar de las cumbres del Yaguary!

Juan Carlos Gómez no sacrificó ninguna paloma

blanca ni ningún cabritillo inocente en los altares de la anexión. Como nunca se le vió poner en remate su gloria ó su influencia, y como nunca se le vió cantar alabanzas tras la carroza de ningún vencedor, fué grande y merecida su autoridad moral. Hombre de pasiones, hombre de partido, hombre de combate, fué, sin embargo, probo y sincero, lo que explica que todas sus palabras y todos sus actos tuvieran la virtud de interesar y de conmover. Cumplía veinte años cuando publicó sus primeros versos. Militaba, entonces, en el partido blanco; pero pronto se quitó el cintillo celeste, á causa de una novela de corazón y por hallar diabólica la mixtura de los oribistas con el rosismo. Disgustado de todo y en pugna con todos, menos con sus ideas, abandonó el país y se perdió en las vastas soledades del mar, ganándose un renombre de polemista excelso en Valparaíso.

Los acontecimientos que clausuraron la guerra que nos devoró desde el 16 de Febrero de 1843 hasta el 8 de Octubre de 1851, le llevaron de nuevo á las playas nativas, pasando á Buenos Aires en busca del título de doctor en jurisprudencia el 30 de Agosto de 1852. Corría el mes de Mayo de este año mismo cuando Juan Carlos Gómez, procedente de Chile, llegó á Montevideo, donde fundó *El Orden*, dirigiéndole y redactándole hasta 1853. Tres meses después de su vuelta al terruño, apoyado por los prestigios de Lavalleja y de Melchor Pacheco, entró á formar parte de la legislatura. El Salto le tuvo por representante. Durante los caliginosos debates de aquella asamblea, se opuso, por creerla contraria á los preceptos de nuestro estatuto fundamental, á la moción de los que querían que se declarase la incapacidad administrativa del ministerio constituído por los señores Vázquez, Castellanos y Brito del Pino. Y se

opuso también á la ley del 4 de Junio de 1853, ley que reglamenta la ciudadanía legal, sosteniendo que era una insensatez poner restricciones á la naturalización de los que venían á la tierra charrúa, tierra que sólo sería grande y feliz cuando se hubiese apropiado toda la civilización de que gallardean las naciones de Europa. Hablando de los que hacían gala de estrecho chauvinismo, dijo con elocuencia: "Extranjero es el frac con que se visten civilizadamente; extranjero el charol de la bota que ostentan lustrosa; extranjero el sombrero con que se cubren de la intemperie; extranjera la construcción de la casa que habitan; extranjera la lengua que hablan, las nociones que tienen de la ciencia, las instituciones que garanten sus derechos, las costumbres de donde proceden algunos de sus goces."

Convencido, con causa ó sin causa, de que la política de fusión era la mejor política en aquellas horas de recelos y enconos, Juan Carlos Gómez hizo de su diario la tribuna y la barricada del partido conservador, defendiendo no sólo las ideas y los principios, sino la historia y los intereses de los hombres de la Defensa. No podemos ni queremos seguir paso á paso la vida pública de nuestro poeta. Bástenos decir que las brillanteces y los primores de su estilo periodístico no resaltan todo lo que debieran en aquel período de propaganda firme y tenaz. Como diarista fué más temible y más inspirado otras veces. Lo que no callaremos, porque redunda en elogio de nuestro prócer, es que cuando, tras largas vicisitudes, el partido conservador perdió toda influencia gubernativa, Juan Carlos Gómez no fué partidario de la intervención imperial con que soñaba, al verse sin recursos y rodeado de dificultades, el presidente Flores. No le plugo la intervención ni aun bajo el punto de vista

económico, pensando con patriótico acierto que si nuestras discordias, nuestra falta de tino y de cordura, nuestra ninguna fe en las ideas y nuestro exceso de fe en las armas, nos habían agriado y empobrecido, era loco pensar que nos reconciliase y enriqueciese la intervención humilladora é interesada de un poder extraño.

Ni en 1854 ni en 1855 varió la situación, cubriéndose muchas veces el horizonte con nubes de tormenta. Desesperando de todos los ensueños que acariciaba, Juan Carlos Gómez volvió á expatriarse en 1856. Buenos Aires recibió al poeta con regocijo, con su acostumbrada y generosa hospitalidad. Allí dirigió primero *La Tribuna* y *El Nacional* más tarde, allí volvieron á brillar otra vez las galanuras sin mancha de su ardiente estilo, y allí, como doquiera que le llevó la suerte, escribió versos emocionados, versos que se caracterizan especialmente por la sensibilidad excepcionalísima que delatan. Pronto volvió al país, que despoblaba la fiebre amarilla y el vómito negro, haciéndose cargo de la dirección de *El Nacional,* fundado en 1835 por don Andrés Lamas. En Buenos Aires había contribuído á la elección presidencial del doctor Alsina. En Montevideo, firme en sus ideas, se declaró en contra del caudillaje, retratándolo con los tintes más negros que encontró en la rica paleta de su estilo. El caudillaje era, para Juan Carlos Gómez, la negación de toda ley, de toda garantía, de todo derecho, de toda cultura, de todo principio progresista y regulador. En su aversión á la lanza y al poncho, no hubo injusticia en que no cayera ni calificativo exagerado á que no apelara. Modificadas sus ideas por el alejamiento y la desventura, ya no predica la política de fusión, ya no ve en ella el instrumento salvador del país. ¿Qué hacer entonces? Desde

que no podía suprimirse el antagonismo de los partidos tradicionales, lo cuerdo era educar á esos partidos en las virtudes y en los ideales de la democracia. Los partidos existían fatalmente, y era necesario aceptarlos como una fatalidad. La política conciliadora, que soñó con volatilizarlos en las retortas de la fusión, había sido la enfermedad de una época de esperanzas. Esa enfermedad ya había hecho su lógica crisis, dejando en los espíritus el convencimiento de que la política fusionista sólo engendraba gobiernos que vivían entre inquietudes y vacilaciones. Así aquel desengañado hacía responsables á las ideas de los crímenes y las faltas de los hombres, sin comprender que la subsistencia de los partidos coléricos y excluyentes, de las banderías de montaña y llanura, no nos aseguraba la paz. Acertaba al decir que los partidos debían permanecer y regenerarse, puesto que no era posible su eliminación; pero no acertaba manteniendo alzada entre las fracciones la muralla chinesca del absolutismo gubernamental del bando triunfador, porque el pandillaje y los pequeños cónclaves serán en todo tiempo los enemigos de la tolerancia y los adversarios de la justicia. Es preciso decir no una, sino muchas veces que la política conciliadora, la política fusionista, la política sin cintillos embrutecedores, será siempre la única política salvadora y cuerda, porque es la única que puede evitar que el círculo predomine sobre el país, poniendo un límite á los desenfrenos del partido en auge y á las violencias del partido en derrota.

Sus contendores, hábiles y crueles, aprovecharon sus ensueños anexionistas para zaherirle y llenarle de enconos. Justo es decir que aquellos ensueños eran compartidos por muy pocos espíritus. Justo es también que manifestemos que el poeta no pretendía que llegá-

semos á la anexión por el poder de las bayonetas de Buenos Aires. La anexión no debía ser tampoco el resultado de los accidentes ó de las casualidades de la guerra civil, como un premio otorgado por el vencedor á sus auxiliares del Brasil ó de la República Argentina. La anexión sólo debía llevarse á cabo cuando la voluntad de nuestras poblaciones la reclamase con insistencia, considerando vejatoria la vida independiente que nos había impuesto la habilidad política brasileña, con el único é interesado objeto de desmembrar y de reducir el poder de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Nuestra historia, llena de turbulencias, y nuestro terruño, pequeño y despoblado y empobrecido, demostraban lo irrisorio de nuestras quijotescas aspiraciones de presentarnos como nación libre, independiente y constituída en el armonioso concierto de los pueblos de América. Enrostrándole su ensueño como un crimen, contestaban sus antagonistas á Juan Carlos Gómez, cuando Juan Carlos Gómez decía en 1857, desde las columnas de *El Nacional*, que era preciso que nuestros gobiernos fuesen gobiernos de partido si querían salvar la tranquilidad pública de los naufragios de la licencia, porque solo los gobiernos de cintillo colorado ó celeste eran capaces de garantirnos la dicha de la paz. Poco á poco, enconado con los que le echaban en cara su porteñismo, la propaganda del poeta se torna agresiva, y contestó al insulto con el denuesto, á la injuria con el apóstrofe denigrante.

Cuando se revisó el tratado de comercio celebrado en 1851 con el Brasil, reemplazándosele con el tratado de comercio de 1857, Juan Carlos Gómez atacó el convenio, que también fué rechazado por la Cámara de Representantes, á pesar de los discursos que pronunciaron y de los esfuerzos que hicieron en su de-

fensa don Joaquín Requena y don José Gabriel Palomeque. A las doce del día del 30 de Octubre de 1857 quedaban clausuradas, por mandato presidencial, las sesiones extraordinarias de la legislatura, y el primero de Noviembre del mismo año, tomando por pretexto la exaltación que en los espíritus produjo aquella medida, apareció un decreto gubernativo prohibiendo una reunión popular que debía celebrarse en el teatro de San Felipe. Juan Carlos Gómez se levantó contra ese ultraje al derecho, y en las últimas horas de la tarde de aquel tormentoso día fué detenido y embarcado violentamente para Buenos Aires. Ocupó su puesto al frente de *El Nacional,* Heraclio C. Fajardo, rimador mediocre, poeta con escaso plumaje en las rémiges, autor de un drama que lleva el título de *Camila O'Gorman,* de una leyenda que se denomina *La Cruz de Azabache,* y de un libro de versos en que campan á su sabor las hadas del mal gusto y que responde al eufónico nombre de *Arenas del Uruguay.* Nacido en San Carlos en 1833 y muerto en Buenos Aires en 1867, Heraclio C. Fajardo exageró el romanticismo que entonces imperaba como rey absoluto, en su adoración por Echeverría y por Juan Carlos Gómez, de cuyo destierro protestó con viril elocuencia, en lo que hizo muy bien, porque nadie puede arrancar á un hombre de la sociedad en que vive y del medio en que nace, olvidando que la ley ha puesto otras garantías mejores que el destierro en las manos tuteladoras de los poderes públicos. La deportación es un crimen hágala quien la haga y súfrala quien la sufra, un crimen contra la naturaleza y contra el espíritu de justicia reglada que debe imperar en todas las repúblicas.

Vino después la revolución y la catástrofe de Quin-

teros. Juan Carlos Gómez no fué favorable ni á la campaña que se emprendía ni al plan con que iba á desenvolverse. No desdeñaba el recurso supremo de la fuerza; pero, dados sus factores y el modo como estos iban á actuar, estaba persuadido del fracaso de la revolución. Aunque esperándola, la sangrienta tragedia del 2 de Febrero de 1858 espantó al poeta, quien, años más tarde, volvió á brillar en toda la plenitud de su estilo y de su talento, impugnando los procederes de la Triple Alianza en la guerra emprendida contra el Paraguay. Juan Carlos Gómez estuvo con los vencidos, con aquel pueblo "que se ha dejado exterminar hombre por hombre, mujer por mujer, niño por niño, como se dejan exterminar los pueblos varoniles que defienden su independencia y sus hogares." Clarovidente, augusto, justiciero decía el 14 de Diciembre de 1869, al iniciar su brillante polémica con el general Mitre: "La alianza ha reducido á los pueblos del Plata á un rol secundario, de meros auxiliares de la monarquía brasilera. Hemos adulterado la lucha en el Paraguay, la hemos convertido de guerra á un tirano en guerra á un pueblo, hemos dado al enemigo una noble bandera para el combate, le hemos engendrado espíritu de causa y le hemos creado una gloria imperecedera, que se levantará siempre contra nosotros y que nos herirá con los filos que le hemos labrado." ¡Que en defensa de la soberanía de los pueblos débiles ó sin dicha, eternamente resuenen esas palabras en los oídos de todas las naciones conquistadoras y de todos los bandos políticos que confían en la virtud del apoyo ajeno!

Juan Carlos Gómez, en medio de la lucha de cada día, siguió versificando. Era poeta, si se entiende por poetas á los agraciados con una sobrexcitación particular de la sensibilidad y de la fantasía, que hace que

se vean las cosas de este mundo como miradas á través de un vidrio de aumento. En tanto que dura esa sobrexcitación física é intelectual, las imágenes y las ideas acuden en abundancia al cerebro de los agraciados con la triste virtud de deformar las realidades, siendo más poetas los espíritus más susceptibles de emocionarse de un modo rápido y de un modo profundo. Juan Carlos Gómez fué siempre como un trozo de flexible cera entre las manos de la emoción. Entendámonos bien; no era sólo poeta por esta cualidad, sino porque unió á ella el difícil talento de identificarnos con lo que sentía. Supo traducir las emociones que experimentaba, volviendo á vivirlas con la vida de la memoria, en términos bastante precisos para hacerlas reconocibles y para que vibrase la lira de nuestro espíritu con acordes idénticos á los que tejiera en el teclado de su maravillosa sensibilidad. Como en el tiempo en que el poeta vivió el romanticismo predominaba; como el romanticismo fué declamatorio y estuvo sin descanso sacudido por accesos de fiebre; como el romanticismo fué magnificente en la forma y exacerbado en la sensación, la poesía lírica de nuestro poeta, de carácter psicológico y personal, se sirvió de su frase como de un excepcionalísimo conductor de emociones. Así, pocos como él han sabido exprimir, por medio de imágenes, la melancolía de que va acompañada la idea de la separación y de la muerte.

"¿Es cierto, amiga, es cierto? ¿ya no nos sentaremos
Debajo de los árboles á conversar los dos?
¿Es cierto, hermana, es cierto? ¿nosotros nos daremos
En medio de la vida nuestro postrer adiós?
Después vendrá la noche, la noche del olvido,
La noche de la tierra de indiferencia y paz,

Y viviré en la mente de los que me han querido
Y no echarán de menos mi compañía ya.
Vivir así en los otros! como un vestigio incierto,
Como algo que no puede la mente perpetuar;
Reflejo de una tarde serena en el desierto,
Vislumbre de una noche de luna sobre el mar."

La poesía es eso. El verdadero poeta traduce y comunica no la emoción, sino el extracto de la emoción, buscando en su memoria los trazos precisos para reconstruir la imagen sugestionadora que le impresionó, pero embelleciéndola y espiritualizándola al volverla á vivir. El arte poético de nuestra edad es esencialmente expresivo. El arte poético de nuestra edad, sin despreocuparse de la belleza, se preocupa especialmente de manifestar estados de alma. El arte poético de nuestra edad traduce emociones, dependiendo su fuerza comunicativa de la fuerza con que el artífice siente y exprime la emoción experimentada. Es indudable, pues, que era poeta, verdadero poeta Juan Carlos Gómez. Le faltó, como á todos los bardos de su tiempo, la elocución lírica. El ardiente verbo, que manejaban, sólo había sido aguzado como arma de combate. Se resintió, como era natural y lógico, de lo continuo de su contacto con la tribuna y el periodismo; pero á falta de elocución apropiada al verso, Juan Carlos Gómez tuvo no sólo excesiva la sensibilidad, sino firme y muy grande la memoria de la imaginación. Aquel errabundo siente lo enorme de su soledad y nos dice:

"Siempre una bella imagen
Deploraré lejana,
Siempre un cariño íntimo
Me faltará mañana,

Siempre una sombra fúnebre
Habrá en mi cielo azul.
  Las ilusiones últimas
Van á la par ligero
Del alma desprendiéndose,
Que el sol del extranjero
Pronto tiñó de pálido
Mi hermosa juventud."

Aquel solitario conoce toda la deleitosa languidez del amor. Como es un triste, no sabe hablar del deleite sin hablar de la noche que el deleite acorta y el deleite azula.

"La noche ha tendido su manto y la tierra
  Dormida se ha envuelto con él:
  La vida se encierra
En las blandas memorias de ayer.
Desciñe el joyante cabello, alma mía;
Con él haz un manto de sueño á mi sien:
Esta noche es más bella que el día;
Tan sólo en tus ojos la luz quiero ver.

No se escucha un gemido del viento,
  Ni el crecer de una flor;
  Del bosque al aliento
En las auras se duerme el amor.
Las aguas reposan en muelles arenas
Calientes del rayo postrero del sol.
Dáme un beso, mi bien. ¡Cuán serenas
Las horas empiezan de amarnos los dos!"

Casi todas las poesías de Juan Carlos Gómez están selladas con este sello íntimo y personal. El poeta no conoce otra vida que la vida de sus emociones, y

son sus emociones las que enfloran de nuevo en los ramajes del jardín de sus rimas. Su musa es triste y nostálgica y soñadora, porque el corazón del poeta está colmado constantemente de tristezas y de sueños y de nostalgias. La vida no ha sido dulce con él, y su numen pinta con matices brumosos y crepusculares, es decir, con los matices que la vida vertió en su paleta. El mayor de los méritos de su musa es reproducir con fidelidad sus estados de alma. No es ella la que los crea y los elige. Es la atmósfera moral de su tiempo y los accidentes de su propia vida los que le proporcionan los jugos con que labora la tela columpiante de su dicción. Pocos poetas, en nuestro parnaso, han sido más íntimos, más sinceros, más personales, más emocionadores que este poeta, esclavo agradecido del precepto horaciano *si vis me flere, flere te ipsum*. Por eso perdura. Por eso perdurará. Es un hombre y nos interesa, porque su dolor es un eco de nuestro dolor, porque sus melancolías son hermanas de nuestras melancolías, porque sus ensueños están hechos con las mismas nubes grises ó azules con que fabricamos nuestros ensueños. Es un hombre que sufre nadando en torno del islote de la realidad, al que sube á veces y en el que nunca se encuentra bien, lo que hace que de nuevo se entregue al mar, y porque sabemos que es un hombre que sufre verdaderamente, le cerca y le acompaña nuestra simpatía por el dolor, nuestra misericordia por todos los que no pueden aprender á vivir. Aquella modalidad de la musa de Juan Carlos Gómez es un reflejo del modo de ser de todas las musas políticas y literarias de su época. Lucía la hora matutinal del período de la observación exacta. Nos hallábamos en el confuso génesis del arte positivista y documentario. Leed á Fierens-Gevaert. El espíritu del roman-

ticismo era esencialmente individualista. Los románticos, al reivindicar la libertad del arte, reivindicaban la libertad del ser ellos mismos. El ingenio, aun idealizando lo que pinta en sus rimas, se deleita ya describiendo, con extraordinario relieve psicológico, lo mismo las bellezas que las fealdades de su ser íntimo, á semejanza de lo realizado en sus *Confesiones* por Juan Jacobo Rousseau. Exagerando la nota dada por Chateaubriand en su *René* y por Benjamín Constant en su *Adolfo,* la musa hace ostentación de todos sus sentimientos, hasta de sus sentimientos menos confesables. Las estrofas son el retrato de las almas. Musset, Vigny, Byron y Pouchkine, son solitarios, solitarios feroces y desdeñosos de la masa brutal. El romanticismo de Juan Carlos Gómez fué individualista, como era romántico é individualista el Werther de Goethe, como son románticas é individualistas las novelas mejores de la Jorge Sand.

Puede decirse de Juan Carlos Gómez lo que Guizot decía de Chateaubriand, que si era ambicioso como un jefe de partido, era independiente como un niño que carece de hogar, y que si estaba enamorado de todas las cosas grandes, era susceptible hasta el sufrimiento por las más pequeñas. Su yo es su musa, dándose el caso de que siendo enorme su indiferentismo por los intereses prácticos de la vida, era enorme su apasionada preocupación por su persona, su celebridad y sus desilusiones. Amó el arte, la libertad, la belleza en los seres, la luz en los objetos; pero más que á estas cosas, se apegó á sí mismo, á su lustre, á su orgullo, á su historia, á su nombradía y á sus ensueños jamás saciados.

Juan Carlos Gómez se preocupaba muy poco de la forma de sus rimas y se preocupaba menos aún de la corrección de lo ya rimado. En una de sus cartas

le decía á Estanislao del Campo: "Amo la poesía popular, cuanto detesto la poesía académica, ficticia, perfumada con agua de Lubin." No es de extrañar, entonces, que sus versos pocas veces se impongan por la perfecta nitidez de su estilo. Es espontáneo y musical, fiando más que en el aliño de las palabras, en lo profundo del sentimiento que las ordena y que las colora. Empezó á escribir en 1841. Sus *Poesías Selectas*, que forman un volumen de 254 páginas, fueron coleccionadas en 1906. Su primer poesía, de valor escasísimo, llora la muerte prematura de Adolfo Berro. La segunda de sus composiciones, más burilada, fué escrita á la memoria de Diego Furriol.

"Leve la tierra á tu descanso sea,
Eterno el mármol que tu nombre guarde,
Purísima oración se alce en la tarde
Ante tu yerta cruz:
Y ya que ves el bien desde tu asiento
Pídelo á Dios para la patria amada,
¡Pide para mi mente un pensamiento,
Un rayo de su luz!"

La pobreza de nuestro ambiente literario hizo que se considerasen aquellos balbuceos como joyas riquísimas. El nuevo poeta, romántico por el espíritu y la versificación, fué aplaudido por los rimadores más sobresalientes con que entonces contábamos. En aquel mismo año de 1841, trató de responder al prestigio creciente que rodeaba su nombre con el romance histórico *Figueredo*. Esa leyenda, como ya hemos dicho, se compone de seis cantos escritos en variedad de metros. Figueredo es un viejo patriota á quien indigna y subleva la dominación lusitana. En el canto primero, el poeta nos lo describe cabalgando por las

orillas de un cristalino arroyo. El sol se oculta. El ambiente abrasa. Las nubes, espesas como el aceite, anuncian que se aproxima una tempestad.

> "Corre el potro á la ventura,
> Veloz como si quisiera
> Buscar un aura más pura,
> Respirar en la carrera
> Un aire que no hay allí.
> Llevan su vuelo las aves
> A la orilla del arroyo,
> Donde corren auras suaves,
> Donde les ofrece apoyo
> El flexible sarandí.
> Todos procuran asilo,
> Que el sol camina á su ocaso:
> Indiferente y tranquilo,
> Un jinete, paso á paso,
> Se dirige á su mansión,
> Cual si llevase la carga
> A su pesar de la vida,
> Cual si su experiencia amarga
> No le dejase cabida
> Sino á la resignación."

En aquella cabeza, que se dobla bajo el peso de los recuerdos, bulle incesantemente una idea. Ya que no puede batallar por la libertad, que fué el culto apasionado de su juventud, puede hacer que sus hijos combatan por ella, rompiendo los grilletes del terruño en que se abre la flor del guayacán y en que agita las plumas de sus alas el hornero madrugador. El belicoso anciano, pensando en el proyecto que le obsesiona y que le fascina,

> "Llega al rancho, de su frente
> El sudor seca su esposa,

Sale un hijo y diligente,
Mientras él allí reposa,
Desensilla el alazán.
El le da á besar la mano
Contemplándole con pena,
Porque sólo ve el anciano
En la tierra una cadena,
En el cielo.... el huracán."

En el canto segundo, el viejo descuelga la guitarra testigo de su gloria, la que le acompañó por valles y cuchillas cuando el blandengue del poema homérico luchaba con los leones del escudo español. Cercado de sus hijos, mientras la lluvia arrecia y el viento silba en el toldo de paja de su vivienda rústica, el montonero narra la esclavitud del pago, para entonar después un himno á lo futuro, á la patria sin grillos del porvenir.

"Al retemblar del trueno,
Al susurrar del viento,
Lamenta de la patria
La torpe esclavitud;
De su animado rostro,
De su inspirado acento
El entusiasmo brota
De ardiente juventud.
La voz de un padre siempre
Resuena irresistible,
Cuando su imperio halaga
La voz del corazón;
Solemne, cuando en medio
De situación horrible,
Enciende de la gloria
La noble aspiración.

Los jóvenes, que oían
Las voces del anciano,
Sus impresiones pintan
En la encendida faz;
Ya involuntarios llevan
Hacia el puñal la mano,
Ya secan de sus ojos
La lágrima fugaz."

Figueredo los contempla con orgullo. La altivez de sus hijos es el espejo en que resurge su altivez de otros días. En aquellos cachorros de jaguar hay hambres de gloria y de independencia. El viejo, arrebatado por el entusiasmo y por la emoción, tira la guitarra, y propone á los mozos enardecidos luchar hasta morir por la libertad, ó hasta que el pago sea la tumba del poder de los invasores.

En la tercera parte de la leyenda, el poeta principia describiéndonos el amanecer. En el confín de los campos dilatados se perciben los vacilantes reflejos de la aurora. Los caballos relinchan, la alondra canta y silba el reptil.

"De las aves peregrinas
Van cruzando las bandadas,
Que parecen ahuyentadas
Por el brillo de la luz;
Y subiendo las colinas
Paso á paso, silencioso,
Camina como orgulloso
De sí mismo el avestruz."

Ha llegado la hora de la despedida. Los quejidos de la guitarra, que resonó en la noche, flotan aún en el ambiente crepuscular, recordando á los mozos su ju-

ramento. Las mujeres se abrazan llorando á los héroes, que no pueden reprimir un suspiro de pena. ¿Volverán? ¡Dios lo sabe! La muerte, la insaciada y nunca dormida, nos está acechando de continuo desde la gruta de nuestra propia sombra, como el buitre á su presa. Sólo Figueredo, altivo y ceñudo, ni llora ni suspira. La idea de la patria puede más, en su espíritu, que la amargura de la separación.

"Montad! les dice imperioso,
Y mudos todos quedaron,
Avergonzadas dejaron
Las lágrimas de correr.
¡Sufrir, mintiendo reposo,
El dolor que las oprime!
¡Qué resignación sublime
No le es dada á la mujer!
De pronto, como temiendo
Que los detengan sus voces,
Se precipitan veloces
Ellos, murmurando ¡adiós!
Mas del galope siguiendo
Van las miradas sus giros,
Mientras vuelan los suspiros
De los caballos en pos.
A las pupilas asoma
La lágrima involuntaria,
Al corazón la plegaria
Del que deja lo que amó;
Al fin trasponen la loma,
Ellas se abrazan llorando,
Y el sol, la frente mostrando,
Su dolor iluminó."

En el canto que sigue los montoneros chocan con una fuerza enemiga. A pesar de ser menores en nú-

mero, atraviesan con brío las falanges pórtugas, esparciendo el terror y la muerte con la punta de sus sables libertadores. De pronto, el alazán del anciano rueda, y el viejo concolor es hecho prisionero. Sus hijos, olvidándose de la victoria que ya les sonreía, luchan por salvarle, tratando de romper la muralla de aceros que circunda al cautivo; pero el escuadrón lusitano retrocede en orden, creyendo que aquella captura es suficiente triunfo, y las hadas de la noche cuelgan el fanal de los astros sobre las cuchillas en que el trébol entona la voladora endecha de sus perfumes.

En la quinta y en la sexta parte de su romance histórico, el poeta nos pinta las angustias del viejo recluído en uno de los pontones de la ciudad imperial. ¿Dónde están los días de la juventud, los días en que soñaba con los deliquios del primer amor? ¿Dónde está la nidada que dormía, á los pálidos rayos de la luz de la luna, en su nido de halcón? En vez de los brazos de la esposa fiel y los hijos amantes, el héroe sólo tiene, para recostar su cabeza dolorida y grisácea, una reja más dura que el mármol de un sepulcro. En vano se gastó las uñas y los brazos contra las paredes de su calabozo. En vano se revuelve en su mazmorra como el león del desierto en su jaula. Nada, nada puede devolverle al pago en que corren los arroyos donde se mira el sauce; al pago en que se alzan nuestras cuchillas, en las que el gargantillo tañe sobre el ombú los salmos del crepúsculo; al pago en donde enfloran las enredaderas asidas á los muros de su cabaña, desde cuyos aleros las golondrinas le despertaban con sus diálogos al salir el sol. Ya no volverá al dulce país que le vió nacer, muriendo prisionero en aquella tierra donde ni el avestruz asciende en silencio por las barrancas,

"Ni el chajá las tormentas vaticina
Del viento por las ráfagas mecido."

¿Qué le queda al héroe? ¿Qué le reserva el porvenir al mártir y al cautivo?

"Nada.... mas alza su cabeza cana
El noble orgullo que le dan sus glorias,
Porque su nombre vivirá mañana
De una nación unido á las memorias."

Este romance ó leyenda, lleno de incorrecciones y que más parece improvisación repentina que obra meditada, demuestra, sin embargo, que el numen de nuestro poeta se iba afinando y desenvolviendo. Su inspiración está emplumando las alas. En el broche de la rosa se siente el sordo crecer de los pétalos. En 1842, su lirismo romántico desborda en octavillas y en alejandrinos. Canta á *La Nube*. ¿Para qué llorar, sobre la tierra impura, lágrimas del cielo? La tierra no merece ese llanto. Los perfumes, los céspedes, las brisas, sólo sirven para encubrir la maldad de los que hemos nacido en esta sepultura blanqueada por la ilusión. ¡Apiadarse de la tierra es como apiadarse de un reptil iracundo y ponzoñoso!

"Mas ¡ay! no llores, oh nube,
Que no merece ese llanto;
Déjala con su quebranto,
Déjala con su maldad.
Deja que trague á sus hijos
Esa madre despiadada,
Y los reduzca á la nada
Por toda una eternidad.

Su desnudez cubre el hombre,
Sus fealdades embellece,
Y en recompensa le ofrece
Sólo una tumba no más;
Corrompe con sus miasmas
El aire que aspirar debe,
Enturbia el agua que bebe
Y la envenena quizás.
No llores: déjala, nube,
Que no merece consuelo
La que brindó sólo duelo
Al dar hospitalidad;
La que, mintiendo placeres,
A un término de dolores
Por una senda de flores
Conduce á la humanidad."

No nos fijemos en los ripios, como el ripio *quizás*, ni en la pobreza de los consonantes. La calandria ensaya su vuelo y su canto. Fijémonos, sí, en el arrebato lírico, que es una prueba de inspiración. El hombre está en armonía con la tierra. La maldad que pasa, es digna de la maldad que perdura. Y el poeta le dice á la nube:

"Huye: sólo para el hombre
Esta morada conviene,
Que sólo como ella tiene
La rabia en el corazón;
El rasgará sus entrañas
Para que ella le sustente,
Con el sudor de su frente
Inundando su extensión.
El cargará sus espaldas
Con torres, palacios, puentes,

Y secará sus corrientes
Para abrir otras después;
La privará de sus galas,
Escupirá su cabeza,
Y en cuanto tenga belleza
Irá estampando los pies.
  Ella de las altas cumbres
Desplomará sus torrentes,
Y torres, palacios, puentes,
Deshechos arrastrará;
Ella abrirá sus volcanes
Y al hombre que la provoca
Con un soplo de su boca
Desaparecer hará."

Al frenesí lírico sucede después la melancolía lírica. La enfermedad romántica, la tristeza, se ha apoderado de Gómez. Ya no le abandonará nunca. No olvidemos que, como dice Fierens-Gevaert, la decepción de su ideal místico y el afán de disecar todas sus emociones, hicieron que la escuela romántica concluyese en cantar la filosofía de Schopenhaüer con la lira de Leopardi. Gómez no se diferenció de sus contemporáneos. La vida, que el poeta empieza á conocer en 1842, se encargará de convertir en un sentimiento profundo y real aquella literaria pena y aquel desencanto ficticio de que está impregnada su poesía *La nube,*

"Vierte también sobre la frente mía
La benéfica gota de tu llanto,
Porque también á mí me tocó un tanto
    Del padecer común;
Porque también aletargarme siento
El vértigo carnal de las pasiones,

Y no quiero perder mis ilusiones
Y mi esperanza aún!
Vierte, y mis ojos cuando leve vayas
Cruzando los espacios presurosa,
Como si fueses mi adorada hermosa
Te seguirán en pos;
Y así pudieras tú, que la existencia
Como yo vas llevando solitaria,
Conducir en tus alas mi plegaria
Hasta los pies de Dios!"

También pertenece al año de 1842, la más extensa y la más conocida de las composiciones de Juan Carlos Gómez. Me refiero á su canto *La Libertad*. El martilleo de aquellos endecasílabos golpeó fuertemente en los corazones de la generación á que nuestro poeta pertenecía. Aquel canto llegó á ser popular y célebre, y no lo fué por cierto sin motivo, pues algunas de sus estrofas se leen con deleite por varoniles y musicales. Ellas bastarían para probar que Juan Carlos Gómez merecía el título de poeta con que le honró su tiempo, título que los pósteros no le discuten. Fué poeta, sí. Lo fué muchas veces por su espontaneidad, su armonía, su unción y el sentimiento que descubren y de que están impregnadas muchas de sus rimas. Culpa fué de su tiempo, pródigo en virulencias y en agitaciones; culpa fué de su tiempo, cuyas ráfagas de tempestad hacían que las musas huyesen espantadas, como aves cancioneras que se guarecen en la muda quietud de su nido cuando el viento silba y el rayo estalla; culpa fué de la escasa cultura de su época y culpa fué de la vida que le llevó por otros más espinosos senderos, si no se desangraron en rojos ramilletes los tropicales broches de su inspiración. Hay estrofas dignas de larga vida, por la

forma y por el pensamiento, en *La libertad*. Si esas estrofas hoy nos parecen triviales, por ser nuestro gusto muy diferente al gusto de entonces, majestuosas en su sonoridad y levantadas en su propósito debieron parecer á los hombres de 1842.

La libertad se anuncia con el decálogo:

"La mano de Dios mismo te colocó en las leyes
Dictadas en la cumbre del alto Sinaí;
Mas cuando en vez de jueces el pueblo pidió reyes,
En vano yo te busco, tú ya no estás allí.
De Maratón los llanos, los campos de Platea,
Te vieron esplendente las filas recorrer:
La Grecia se alzó tanto durante la pelea
Que el peso de su nombre no pudo sostener."

Atenas no llega á ser verdaderamente libre porque le falta el sentimiento de la humanidad, porque es injusta, porque es ingrata, y porque no sabe que si la igualdad es una ley vital de la democracia, es también una ley vital de la democracia la virtud de tratar á los hombres según el mérito de los actos de cada uno.

"Celosa de sí misma fulmina el ostracismo,
La cárcel es el premio del hijo de Cimón,
Ministra la cicuta su ciego fanatismo,
Y quedan sin sepulcro los huesos de Foción."

Tampoco en Roma hace nido la libertad. El imperio la pervierte, el gozo la enerva, y la estrangulan los brazos de hierro de sus legiones. Vivió para la espada y para el placer. El placer y la espada la aniquilarán.

"Sentada sobre el trono, brillante, gigantea,
Ceñida de trofeos el tiempo avasalló;

Mas Roma sólo es grande durante la pelea,
La libertad en Roma sus huellas no estampó."

Europa, á pesar del cristianismo que es un dogma de luz, no supo ser libre. La libertad necesita buscar otra patria donde nacer. América es la cuna de la libertad, siendo la cuna digna de la diosa que va á inmortalizarla con su lloro infantil.

"América desploma sus ríos como mares,
Las cumbres de sus montes se ocultan al mortal,
Sus bosques están llenos de místicos cantares
Que acaso son el eco del coro celestial.
América es, sin duda, la tierra prometida,
América la virgen del universo es;
¡Oh libertad, quien sabe si para darte vida
La mano de Dios mismo no la formó después!"

Wáshington clava el pendón de la libertad en las orillas del Missisipí. San Martín despliega el lábaro celeste de la augusta diosa sobre los hielos de los ciclópeos Andes. A su vez, el terruño, el pago, la tierra charrúa esgrime su sable de montonero heroico en la vanguardia de las legiones de San Martín. Y el poeta le dice á la valiente patria de Pagola:

"Los ecos del desierto tu paso repitieron,
Tu brazo levantado mostraban en Maipú,
Los Andes á tus plantas sus moles dividieron
Y al pie del Chimborazo también estabas tú.
No importa si tu nombre no suena en la victoria;
Bastante en la pelea, bastante se escuchó:
No importa, que las páginas brillantes de tu gloria
Del Sarandí se extienden hasta el Ituzaingó."

Abandono al poeta de *La Nube* y de *La Libertad*, para detenerme en el verdadero poeta, en el poeta

íntimo, en el poeta de las profundas é incurables melancolías. Los asuntos épicos, los himnos de combate, las visiones proféticas, las notas sibilinas, no eran el campo más apropiado para el numen personalísimo y sentimental de Juan Carlos Gómez. El espadazo de la vida le armó poeta. Si no hubiese sufrido, nunca hubiera pasado de ser una esperanza. ¡Nace á la gloria cuando nace para el dolor!

En el acto primero del drama de la Defensa, deseoso de abandonar el palenque de las golillas, partió para Chile, enardeciéndose y embriagándose con el cinamomo que allí le tributan. Creció á sus propios ojos. Se fué sin horizontes, para volver resuelto á actuar como árbitro y como pontífice. Entonces empiezan su suplicio y su excelsitud. Aquel hombre, polemista violento, y aquel poeta, que había entrado en la vida como un conquistador, era orgulloso como el Luzbel de Milton; pero le llevaba la enorme ventaja de saber llorar al Luzbel de Núñez de Arce. Carecía del sentido de la realidad, como los peces de las cavernas del sentido de la vista, y se desesperaba viendo á la espuma de sus ensueños deshacerse sobre las rocas del islote de lo práctico, repitiéndonos hasta el abuso la novela rimada de sus amarguras, de sus hastíos y de sus derrotas. Aristócrata en una sociedad olocrática, soberbio hasta el punto de creerse capaz de rehacerla con la alquimia de sus dogmáticos ideales, apasionadísimo de las grandezas del país ajeno y lleno de desdenes para las bravuras del terruño propio, vagó por la vida en busca de la felicidad y de la quietud, como Ulises vagó por los mares en busca de las costas de Itaca. Un amor propio, mefistofélico y exacerbado por una larga cadena de desastres, fué su talón de Aquiles. El yo era su ídolo, porque el yo fué el ídolo de la escuela literaria que se vanagloria de

que le pertenezcan *Las noches* de Musset y el *Manfredo* de Byron.

Cada escollo, cada caída, cada derrumbe hacía más irritable, más delicada su sensibilidad, y entonces es que su musa encuentra el camino que conduce á la gloria, porque es entonces que su musa encuentra imágenes parecidas á esta dolorosa imagen:

"Envuelto en las tormentas
El pájaro del polo,
Recorre infatigable
La procelosa mar;
Así, sobre las olas
Acongojado y solo,
Sin esperar descanso
Me lleva el huracán."

Entonces es que escribe composiciones tan naturales, tan sencillas, tan bellas y tan impregnadas de suavidad como el romance que lleva el título de *Ida y vuelta:*

"Hija del campo, la luna
Hace en su noche de plata,
Vagar las melancolías
Como visiones de nácar;
Al unisón de la noche
Templa la dulce guitarra,
Y cántame unas endechas
Que salgan tristes del alma!
Yo pasé aquí, cuando niña
En estos sitios jugabas,
Ligera como la brisa,
Risueña como la infancia.
La primavera de flores
Todo el camino alfombraba,

Acariciando mi frente
Ebrias de aroma sus auras.
El pobre hogar de mis padres
Dejando solo á la espalda,
Iba á pasear por el mundo
Mis pesadumbres sin causa.
  Aquí te encuentro de vuelta
Cual genio de esta morada,
No ya como antes risueña,
Sí como nunca gallarda;
Y miro tus pensamientos
En tus inquietas miradas,
Volar hasta el horizonte
De algún suspiro en las alas.
  Después de tantos inviernos
Nada ha cambiado aquí, nada;
Verde está el campo, y el cielo
Como hoy entonces brillaba;
¿Por qué te encuentro más triste
Y voy más triste á la patria?"

Acendrado su ingenio por el infortunio, purificada su musa por el dolor, convertida en real su tristeza romántica y soñadora, sabe que nunca se llega á la cumbre donde florece el árbol de los sueños, sin tener llagadas las plantas y llevar un círculo de espinas sobre la frente:

"¿Te asusta mi existencia, el mar en que navego,
La tempestad continua que asalta mi bajel,
Y por mi vida elevas desconsolado ruego
Perdida la esperanza de que me salve en él?
  No temas, tierna amiga, dentro del pecho siento
El corazón más fuerte, más alto que ese mar;
Aunque la barca es frágil, la vela ciño al viento
Y en el timón batido firme la mano va.

Si el huracán arrecia, y aligerar el leño
Me es fuerza á cada instante para poder vogar,
Iré arrojando al piélago ya una ambición, ya un sueño.
Una afección querida, una esperanza más.
Y he de llegar al puerto, he de pisar la orilla,
Al templo de la patria he de llevar honor:
¿Qué importa que en la playa deje la rota quilla,
Si pongo en sus altares la vela y el timón?"

Es entonces, sólo entonces, cuando pasa sobre su musa una especie de soplo esquiliano, una racha del viento de la fatalidad:

"Adiós, hermana, adiós! Tiendo la vela
Otra vez á la mar embravecida;
No deben las tormentas de mi vida
Azotar las paredes de tu hogar!
Postrado de tristeza y de fatiga,
Quise buscar en la familia asilo,
Y sólo vine de tu hogar tranquilo
A perturbar la solitaria paz!
Vuelvo, hermana, á la mar! Dios no lo quiere!
Me niega un día de descanso, un día!
Fuerza es seguir la dolorosa vía,
A mi calvario con la cruz llegar!
Deja cumplir la voluntad del cielo,
Vuelve á tus hijos y á tu padre anciano;
¿Oyes bramar furioso el Océano?
¡Está impaciente porque tardo ya!"

Al fin, abandonó la patria por última vez, asilándose en Buenos Aires. Obtuvo una cátedra. Valen muy poco las escasas lecciones que en ella dió sobre *Filosofía del Derecho*. Tratan de Grecia. Son resúmenes analíticos, no siempre exactos, de las escuelas

morales que predominaron en la antigüedad. Pronto el poeta abandonó aquel recurso supremo, dejándose arrastrar por el oleaje de su desesperación. La tristeza, la soledad y la escasez, cuando marchan unidas, concluyen por hacerse sospechosas. La gente, que había empezado compadeciendo, terminó esquivando. Era el peor de los momentos para el abandono. La vejez avanzaba, las fuerzas se iban, y se hizo la noche. El gladiador cayó desangrado y vencido sobre su espada rota y su escudo en pedazos. Ya era tiempo de desaparecer. El pan escaseaba. El albergue se debía á la piedad ajena más que al esfuerzo propio. Gómez pudo decir como Timón: — He vivido demasiado. La muerte extendió sus alas de sombra sobre aquel desastre y el espíritu del poeta se perdió en el seno de la luz increada el 25 de Mayo de 1884.

La poesía, como dice Souriau, es una cosa ideal y psicológica, que no podemos percibir fuera de nosotros, sino solamente en nosotros y en lo más profundo de nuestro sér. Por eso, agrega Souriau, los poetas son finos analistas, tan ejercitados como los psicólogos profesionales en la observación y en la descripción de los estados de conciencia. Ellos saben que, para que seamos susceptibles de experimentar ó de traducir una impresión poética, es absolutamente preciso que nos encontremos en cierta disposición intelectual. Esa disposición, según Souriau, se designa con el nombre de estado de ensueño, que es un estado entre la reflexión, ó sea la plena lucidez del espíritu, y esa relativa é inconsciente actividad cerebral que se observa en el acto de dormir, en el sueño propiamente dicho. En la reflexión reconstruímos integralmente los hechos que recordamos, siendo las imágenes de que hacemos uso como

copias fieles de la realidad, como exactas reminiscencias de las cosas vistas. En el ensueño, por el contrario, la imaginación se emancipa de sus recuerdos, y no reconstruye exactamente el cuadro de lo que fué, complaciéndose en dramatizar lo visto y lo sentido; pero, como no hemos perdido del todo el sentimiento de la realidad, nos damos cuenta aún del carácter ideal de las representaciones que elaboramos. Así, poeta y muy poeta, Juan Carlos Gómez sueña su vida, pero deformando sus incidentes y esparciendo sobre sus vicisitudes un barniz elegíaco. No nos extrañe desde que podemos afirmar, con Souriau, que el modo de actividad intelectual que corresponde á la poesía es esencialmente un estado de ensueño, sin que esto signifique que todos los estados de ensueño fabrican ó traducen emociones poéticas. Para que esto suceda es absolutamente preciso que el estado de ensueño provoque en nosotros el sentimiento de la belleza moral, del placer calológico, que es, sin duda, lo que experimentaba al revivir las horas de su vida Juan Carlos Gómez. La poesía interior, ó lo que es lo mismo el más espontáneo de los estados de ensueño descritos por Souriau, será majestuoso ó trivial, patético ó alegre, según sean augustas ó triviales, dramáticas ó frívolas las cosas que nos representamos, dependiendo también la índole de la representación, de nuestro carácter, de nuestra edad, de las circunstancias de nuestra vida, y de la atmósfera moral que nos circunda como el éter al astro que atraviesa los velos de la noche. Las vicisitudes de su existencia, su excesivo orgullo, la escuela literaria á que perteneció, y lo dramático de la época en que le tocó nacer, explican acabadamente la idiosincrasia de la poesía, personal y psicológica, de Juan Carlos Gómez.

La poesía le engrandeció, endulzando sus penas, siendo naturalísimo que la dijese, arrodillándose con emoción y con gratitud ante sus altares:

"¿Qué fuera el mundo
Sin tu presencia?
Yermo infecundo,
De indiferencia
Triste mansión.
Todo lo bello
De lo creado
Tiene tu sello,
De tí ha alcanzado
Consagración.

Un vago acento
Llena el vacío:
¿Se queja al viento
La voz del río
De tanto andar?
¿La selva oscura
Llora una pena?
¿Himnos murmura
Sobre la arena
La ola del mar?

¿Las secas hojas
Hablan al llano
De sus congojas?
¿Le hacen en vano
Palidecer?
¿Así el desierto
Sentir podría
Vital concierto?
¿Viva armonía
Las cosas ser?

No; un mundo inerte
No siente y piensa,
Ni así convierte
En arpa inmensa
La creación.
Un alma en ella
Late y suspira,
Y su querella
Suena en la lira
Del corazón."

Y concluye, arrullando con ternura á la diosa gentil que le orea la frente con el abanico de sus alas blanquísimas:

"Si el lodo humano
Toca mi planta,
Siento su mano
Que me levanta
Del fango vil;
Cuando á abatirme
Van los pesares,
A sonreirme
Viene á mis lares,
Hada gentil.

Trae á mis años
De sinsabores,
Los mil engaños,
Las frescas flores
De juventud;
Tal vez por ella
Deje memoria,
Porque es mi estrella,
Y amo á la gloria
Y á la virtud."

Y no mentía, amaba á la gloria con frenético afán, y amaba á la virtud con caballeresco desinterés, aquel hombre que tuvo el valor de no enriquecerse, cuando le era fácil hacerlo, y que tuvo el valor de manifestarse leal á sus principios, cuando nada podía esperar de su consecuencia. Estamos muy lejos de pensar en todo lo mismo que él pensaba; pero ¿qué importa si, en el fondo de aquel corazón dolorido, lucía un rayo de la hidalga locura de Don Quijote?

Hablando de la edad en que floreció Pope dice Adolfo William Ward que "hacia esa época la literatura puede considerarse bajo dos aspectos: como un instrumento político y como un estímulo intelectual, *as a political instrument as an intellectual stimulant.*" — Lo mismo puede decirse de la edad en que florece Juan Carlos Gómez; pero el haber convertido el verso en arma de combate y el haber transformado á la literatura en útil educativo de la sustancia gris, no basta para explicar el carácter de los ingenios de la edad romántica, que no hubieran sido ni la sombra de lo que fueron sin la influencia omnímoda de lord Byron. — Es forzoso agregar, á la índole civil y perfeccionadora de sus rimas, el desconcierto de los espíritus, el tedio de la vida, la duda de las almas, la sed de lo ideal, el abuso de la pasión, todo lo íntimo y todo lo grisáceo que bulle en las arterias de la musa romántica, esencialmente subjetiva y sin cesar atormentada por el orgullo de su desbordante personalidad. — Esa personalidad, que sueña con ser libre y que se siente esclava del ambiente que la circunda; esa personalidad, vencida por el contraste entre el hombre agitado y la siempre impasible naturaleza; esa personalidad se hunde en la melancolía sin fin, en el amargor sin fondo y sin bordes, en el orgullo rebelde y desdeñoso que se observa en todos los ro-

mánticos de vuelo altísimo. — Alfonso Seché ya nos ha revelado, con suma justicia y perspicacia extrema, las semejanzas existentes entre los ingenios de Byron, Poé, Musset y Heine. — Gómez, por la claridad de su pensamiento y por el aire negligente de su inspiración, perteneció á esa familia ilustre y nunca olvidada. — Sufrió, como lord Byron, del instinto de la traslación y del mal de vivir; tuvo, como Allan Poé, la frente dominadora y el culto devotísimo de la mujer; fué impertinente y voluntarioso como Enrique Heine, y luchó con la musa de la tragedia, asilada en el fondo de su corazón, como el lírico insigne de *Portia* y de *Rolla*. — Por desgracia, Juan Carlos Gómez desdeñó la forma. — Olvidó ó no supo que, como ha dicho Brunetiére, "nada vive y nada dura sino por la perfección de la forma, y por preciosa que una materia sea, lo único que el tiempo respeta en la misma es lo que el arte ha sabido agregarla." — De todas las poesías de Gómez tal vez las más cortas y las menos trascendentales son las mejor escritas. — El descuido reina en aquel florilegio, que hubiera merecido más atención, pues no son ciertamente modelos perdurables de buen rimar ni el himno á *La libertad*, ni las sextillas de *Gotas de llanto*, ni la leyenda de *Figueredo*.

Los poetas aurorales de nuestro romanticismo, cuyas rimas son estéticamente flojas y desmayadas, lo que menos se preocupan es de la perfección de su poesía. — Su arte no tiene la timidez de aquellos ensayadores pájaros, de los que dice el verso de Thomson,

Stir the faint note, and but attempt to sing.

Para nuestros románticos el ritmo es lo de menos. — El ritmo es un medio casi despreciable de que se

sirven para hacerse admirar y entender. — Lo que importa es la esencia, y la esencia es el dolor para Juan Carlos Gómez. — Abrid su libro, el libro editado en 1906 por don Antonio Barreiro y Ramos. — No hay ni una nota alegre en aquellas páginas. — El poeta, á cada instante, grita contra su soledad y contra su destino. — Cuando habla al viento de la noche es para decirle que la luz del amanecer, la que ahuyenta los sueños, sólo deposita pesares sobre su ventana. — Si nos cuenta el desposorio de una verde palma con un cedro altivo, es para narrarnos que la palma se amustia y el cedro queda solo. — Aquella lira es una eterna y fatigosa lamentación. — Oidla una vez más:

"Tengo del peregrino el santo voto,
La trabajosa vida, el fin incierto
En el viaje remoto,
El hambre y sed en árido desierto;
Como él, á toda hora,
Pendiente de un cabello
Está amenazadora
La cimitarra infiel sobre mi cuello."

Repítamoslo hasta la saciedad: la poesía, que se empeña en hablar prosaicamente, no es poesía. Alberto del Bois está en lo cierto cuando nos dice que "cada categoría de operaciones intelectuales posee un medio propio de expresión; y la literatura lleva la huella de este doble instinto universal y original en la división de las formas del discurso, en verso y prosa, ó, mejor dicho, en lengua rimada y no rimada. Esta última es la lengua de la voluntad y de la razón. Sirve para explicar y definir, para manifestar un deseo, narrar una aventura, consignar un hecho. La lengua rimada es la del sentimiento. La lengua no ri-

mada es esencialmente objetiva, y está hecha para hablar á otras almas. La rimada es subjetiva, y la habla uno para sí. Tenemos que vivir y pensar para los demás, como debemos vivir y pensar para nosotros. En el primer caso, lo que deseamos, sobre todo, es ser claros, precisos, exactos; en el segundo, lo que deseamos es ser armoniosos, elegantes, bellos. La tendencia á rimar la expresión de ciertos sentimientos, es tan natural, que el carácter de cada pueblo se encuentra en su prosodia tanto como en su lengua."

Si la lengua rimada es la del sentimiento ennoblecido por la visión platónica de la belleza última y sin afeites, claro es que la lengua rimada tiene el deber imperioso de ser hermosa, desde que las visiones á que debe la vida, por tristes que sean, están envueltas en el velo de los sueños dulcísimos, en el velo de los sueños más enaltecedores y delicados, en el velo azul y casi impalpable de la reina Mab. La lengua rimada ha de tener todas las condiciones de perfección, de soltura y de casticidad que la crítica le exige á la prosa; pero ha de diferenciarse de la prosa por el modo especial, cantable, indefinible é íntimo de elegir y agrupar los vocablos. No nos engañaba, pues, Alberto del Bois cuando sostenía en *La Revue Bleue:*

"No se debe escribir en verso sino lo que se ha pensado y sentido antes en verso. El verso no es una lengua de arte. La palabra rimada, la forma poética es tan natural, tan espontánea como cualquiera otra. El hecho de arreglar ciertas palabras conforme á un ritmo que las hace más fáciles de cantar; el hecho de prestar á estas palabras color y fuerza por medio de repeticiones, alteraciones ó asonancias, es inseparable de la expresión de ciertos sentimientos. El verso debe expresarse con la misma claridad, sobriedad, sencillez, precisión y limpieza que la prosa. El verso debe

ser semejante á la prosa, salvo en ese no se qué de armonioso, de fuerte, de luminoso, de vehemente, de acariciador, de ligero, de alado que lo sostiene, lo eleva y lo penetra."

Esa cualidad indefinible, pero necesaria, no la tuvieron nuestros románticos. Les faltó, casi siempre, el sentimiento de la armonía. Su oído se hizo duro y su lenguaje se aplebeyó en la práctica de la tribuna política, la prensa diaria y la labor forense. Este defecto no debe atribuirse sólo á la escuela literaria á que pertenecieron, sino más bien al carácter civil y de agria tormenta de la edad en que se desarrollaron. Yo, como Amadeo Boyer, no creo en las escuelas. — "Una escuela es siempre inferior á su iniciador. Está formada por un núcleo que sigue los éxitos del que la inició, que ha surgido espontáneamente y sin intención previa. Todos los genios, por lo general, crean una escuela. Las escuelas, en sí, nada son y nada edifican. La evolución de los siglos es, en realidad, la que prepara el arte."

Los caracteres diferenciales de las escuelas son más caracteres retóricos que de substancia. Lo propio en lo íntimo de cada autor es suyo, y no de la modalidad calológica en que milita. La escuela no influyó sino de reflejo sobre el temperamento de Juan Carlos Gómez, que fué romántico porque romántica era su complexión espiritual, como romántica era la complexión del tiempo en que florece su atribulado numen. Es bravío y es quijotesco, como su edad es atávica y batalladora. Oidle: — "Lo mismo se muere de una puñalada que de la fiebre amarilla, y las causas que viven son aquellas por las cuales se muere." — Es sensitivo, es ilusionado, es soñador y es melancólico como su edad es impulsiva, crédula, visionaria y triste. Escuchadle:

"Regalóme una vez mi madre, cuando era yo niño, un libro con grabados ingleses, en que había una figura de Julieta, que se estereotipó en mi memoria. Años después, niño todavía, me encaminaba á mi colegio con mi gramática latina debajo del brazo, y tropecé en mi camino con la vera efigie de ese tipo burilado. Esa niña, á quien encontraba siempre en mi paso, á quien no hablé nunca, á quien no he vuelto á ver en la vida, desde mi niñez, y cuya imagen solía aparecerse á mi memoria, *come un angiolo celeste di virtude consiglier,* en los amargos días de la existencia, es hoy viuda de un general de Rosas, y mis deberes de ciudadano me han obligado á herirla en su sensibilidad y en su infortunio.

"Había sacrificado todo á la política, mis hábitos y mis gustos tranquilos de literato, las dulzuras de los afectos del hombre sensible, felicidades que no hay en California y Australia oro suficiente para pagarlas. Tenía un rincón ignorado en que asilaba y consolaba á mi alma de los desengaños del mundo, y era la época tranquila é inolvidable de mi infancia. Allí mismo ha ido á perseguirme la política, allí ha ido á arrancar las últimas flores que perfumaban todavía mi vida, para arrojármelas al rostro deshojadas, como se arrojaría

au front de l'homme heureux,
son bonheur en debris."—

En estas líneas está todo el corazón de aquel excepcional; pero ya volveremos sobre este supliciado dantesco.

De Juan Carlos Gómez ha dicho Miguel Cané: — "Juan Carlos Gómez era un alma vibrante, con convicciones profundas y enamorado de sus ideas. Tenía

el espíritu artístico y la imaginación esplendorosa. Nacido, criado, desenvuelto en la oposición, en la lucha contra el régimen bárbaro que encontró á su frente al llegar á hombre, nunca tuvo sobre el flamear de sus ideas aquel apagador que se llama la responsabilidad del poder. Era el noble poeta nacido para cantar todo lo que es bello en la naturaleza humana, sin flexibilidades para explicar ó atenuar la acción fatal de la miseria de la especie. Quería la libertad en el hecho, cuando la veía en sueños, y legitimaba todas las locuras, los delirios de los pueblos si la causa inicial era justa, sin balancear jamás el mal presente con el perjuicio del esfuerzo. No era un político; era uno de esos hombres necesarios en toda agrupación, porque mantienen vivo el sentimiento de la dignidad humana, y aguijonean los espíritus predispuestos al cómodo escepticismo de la vida indolente. Su existencia fué pura y brillante. Amó las artes, las letras, las mujeres hermosas, los grandes caracteres y murió en la pobreza, rodeado del cariño y el respeto de dos naciones."

CAPÍTULO IV

La hegemonía de los románticos

SUMARIO:

I. — Don Bernardo Prudencio Berro. — Su vida pública. — Carácter clásico de su numen. — La *Epístola á Doricio.* — Índole y condiciones del género bucólico. — Fragmentos de la *Epístola.* — Don Melchor Pacheco y Obes. — Su vida política. — Su romanticismo. — *El cementerio de Alegrete.* — Disonancias entre la realidad y el ensueño romántico. — *Oriental.* — Don Pedro P. Bermúdez. — El drama histórico *El Charrúa.* — Exposición del argumento. — Algunas muestras de su versificación. — *Amazampo.*

II. — Don Enrique de Arrascaeta. — La poesía y la imaginación verbal. — Superioridad de la poesía sobre las otras artes. — La prosa y el verso. — Prosaísmo de las composiciones de Arrascaeta. — Su himno á la *Esperanza.* — Don Francisco Xavier de Acha. — Su labor periodística y su labor poética. — El libro *Flores silvestres.* — Fragmentos del libro. — La labor dramática de Acha. — Breve análisis de *Como empieza acaba.* — Don Heraclio C. Fajardo. — El drama *Camila O'Gorman.* — El teatro y la verdad histórica. — Argumento del drama de Fajardo. — Algunas muestras de su versificación. — Graves defectos de la musa política de Fajardo. — Estudio de su poema *La cruz de azabache.* — Fragmentos del poema. — *Arenas del Uruguay,* — Trozos de la poesía *América y Colón.* — Síntesis de lo expuesto sobre Fajardo. — Sus últimos versos.

III. — Breves palabras acerca de don Ramón de Santiago. — Su balada *La loca de Bequeló.* — Don Fermín Ferreira y Artigas. — Carácter de su vida y de su ingenio. — Su libro *Páginas sueltas.* — La difícil facilidad de Ferreira. — No hay arte sin estudio y sin reglas. — Defectos de la elocución romántica. — La melancolía de los románticos. — Los alejandrinos á *Rosa.*

— Rápido análisis del asunto y la versificación del proverbio *Donde las dan las toman*. — De la crítica literaria.

IV. — Literatura jurídica. — Su estilo y sus fuentes. — De la ley y los códigos. — El proyecto de *Código Civil*. — Causas que lo inspiraron. — Dificultades con que tropieza su sanción. — Su aplazamiento definitivo. — El *Código de Comercio*. — Su importancia y sus orígenes. — Labor de cada uno de sus redactores ilustres. — El *Código Civil* del doctor Narvaja. — Su interés práctico. — El derecho latino. — Mérito de las labores codificadoras del doctor Acevedo y el doctor Narvaja. — Conclusión.

I

Era igualmente un rimador donoso don Bernardo Prudencio Berro, nacido en 1803 y muerto en 1868. Fué ministro, senador y presidente de la República en horas de angustia y en horas de borrasca, pues es bien sabido que también la musa de la tragedia tiene por costumbre descender á las calles para intervenir en las obras que trama la realidad. Larrañaga, el sabio y el virtuoso, educó la inteligencia y formó el espíritu de aquel gran ciudadano, viéndosele figurar en el grupo de los que defendían á la legalidad en los sangrientos choques de 1836 y de 1837. Estuvo sin mancharse con las salpicaduras de ningún atentado, como el codificador don Eduardo Acevedo, en las oribistas carpas del Cerrito durante los monótonos y aleccionadores años de la Defensa, entrando á formar parte de la legislatura constituída á raíz de la paz del 8 de Octubre de 1851. Ministro de Gobierno bajo la presidencia de don Juan Francisco Giró, fué uno de los más agraviados por el motín del 18 de Julio de 1853, subiendo con aplauso á regir los destinos de la nación el primero de Marzo de 1860. Ya era conocido por sus ideas sobre la urgente necesidad de transformar el modo de ser de nuestros viejos bandos tradi-

cionales. Ya había dicho, en 1854, que los dos tienen iguales principios políticos en sus estatutos, y que sólo se diferencian en que, ávidamente anhelosos de predominio, la elevación del uno trae envuelta la desgracia sin término del otro. Ya había dicho, en 1854, que mientras el país estuviese dividido en dos facciones irreconciliables, el país sería la víctima expiatoria del desorden y de la tiranía. Ya había dicho, en 1854, que el partido blanco debía depurar su estandarte, declarando que ninguna agrupación tiene privilegios de casta sobre las demás, que todas ellas están sometidas á la misma igualitaria y justiciera ley, que el interés nacional se halla más alto que los intereses de las banderías, y que nuestros duros encuentros á lanza no habían dividido á la nación en una trailla de perdidosos y en un ejército de vencedores.

Proba y correcta fué la labor administrativa de don Bernardo Prudencio Berro, tan correcta y tan proba como la que más, pues encauzó las reclamaciones contra el Estado, siempre que estas reclamaciones estuviesen fundadas en los perjuicios que ocasiona la guerra civil, negándose á reconocer el interés mensual que los ministros anglofranceses nos exigían sobre el monto de los créditos de sus súbditos, por no haberse estipulado esta obligación en el convenio de 1857. Otro tanto hizo con los innumerables y abusivos y siempre crecientes reclamos brasileños, negándose á practicar otras liquidaciones que las emanadas del tratado de 12 de Octubre de 1851, tratado que nos impuso la dura ley de la necesidad y que era muy altamente beneficioso para el Brasil. Bajo aquella administración sabiamente honrada, díctase un generoso proyecto de amnistía, se crean nuevos barrios en la capital y se fundan nuevas villas en la frontera, se amortigua la deuda pública

en más de dos millones de pesos oro, y se declaran libres de todo derecho de importación á muchos artículos de uso común; pero el país ha padecido siempre del incurable mal de posponer su bien á la pasión política, y el 19 de Abril de 1863, alzando como lábaro de libertad una querella entre las autoridades eclesiásticas y el Poder Ejecutivo, el general Flores invadió el terruño, venciendo su bravura á la bravura de las huestes presidenciales en Coquimbo y Las Cañas. Al poco tiempo, batidos los revolucionarios en El Peñarol, la guerra se convierte en guerra de acampadas y de persecuciones infructuosas, hasta la discutida elección del señor Atanasio C. Aguirre, que tuvo lugar en 1864.

Viene después el período iluminado por la heroicidad mesenia de nuestro Paysandú, defendida hasta la muerte por Lucas Píriz y santamente glorificada por el martirio de Leandro Gómez. Tras largas angustias, el 20 de Febrero de 1865, se firmó el convenio de paz entre el representante diplomático del Brasil, el general Flores y don Tomás Villalba, á cargo entonces del Poder Ejecutivo, declarándose que nadie podía ser acriminado, juzgado, ni perseguido por sus hechos ni por sus opiniones durante la guerra que acababa de terminar. Establecióse, en virtud de aquel pacto, un gobierno provisorio presidido y encabezado por el segundo de los firmantes, empezándose con premura la guerra del Paraguay, que fué de conquista y de desolación, que nos impuso considerables é inútiles sacrificios de dinero y de vidas, y que no aplaudieron ni el saber de Alberdi ni la noble imparcialidad de Carlos María Ramírez. Caminábamos de tristeza en tristeza, de drama en drama, hasta que el 19 de Febrero de 1868, convulsos los agravios y ciegos los odios, Berro caía asesinado sobre las losas de la

casa de Gobierno y Flores caía asesinado sobre las piedras de la calle de Rincón. Al segundo el poder le cuesta la vida, y al primero le cuesta la vida el afán revolucionario, porque nuestros partidos no saben otra cosa que desangrarse sobre las aras de la revolución ó gozar del poder tiránicamente. La revuelta sin fin nace de los abusos sin fin de la autoridad, como los gusanos nacen de la podredumbre. ¡De esa manera los ambiciosos sin aptitudes, con lo infecundo de sus impaciencias, y los gobiernos de cintillo y de chuza, con sus malas tramoyas electorales, han conseguido que el país no crea ni en la virtud del voto ni en la eficacia del apostolado!

Véase como el señor Juan Thompson, Encargado de Negocios de la República Argentina en Montevideo, relataba al ministro Elizalde la doble tragedia del 19 de Febrero de 1868:

"A las dos de la tarde del día de ayer, don Bernardo Berro, á la cabeza de un grupo armado, se presentó en la Casa de Gobierno dando los gritos de: *¡Viva el Paraguay!, muera la Alianza!, muera el Gobierno!* Como al pronto creyera encontrar resistencia en uno de los jóvenes oficiales que mandaban el corto piquete de infantería, de guardia á la sazón, descargó su revólver sobre él, dirigiéndose á paso rápido con los suyos al despacho del gobernador señor don Pedro Varela.

"Este alto funcionario, á cuyo oído habían llegado las voces del tumulto, pudo evadirse milagrosamente por una salida reservada del edificio y encaminarse al Cabildo con varios empleados de la administración, enviando inmediatamente aviso al general Flores, que se hallaba en su casa á aquella hora un tanto indispuesto y en compañía de sus antiguos ministros los señores Flangini y Márquez.

"Don Bernardo Berro permaneció breve tiempo en

la Casa de Gobierno esperando el batallón Constitución, antes Libertad, contaminado por el oro de los conjurados.

"Mientras esto sucedía en la morada del Gobierno, el general Flores salía de su casa, en un carruaje, junto con los señores Flangini, Márquez y Errecart, armados todos de revólver. Al poco andar, y ya á la vuelta de su casa, en la calle del Rincón, oyéronse tiros. Era un grupo de asesinos vestidos con poncho. Hicieron éstos una primera descarga sobre el coche. El general Flores y los susodichos ciudadanos, que le acompañaban con sus armas, ordenaron al propio tiempo al cochero, Juan Bergés, francés de nacionalidad, que castigase los caballos para salvar aquel paso, mas apenas hubo andado el carruaje el espacio de una cuadra, cuando otro grupo más certero por desgracia que el primero, derribó de un balazo al cochero, mató un caballo, y se precipitó pistola y puñal en mano hacia la portezuela del coche.

"El general Flores se arrojó el primero á la calle y tras él don Alberto Flangini y los demás. El general cayó al punto exámine, con una herida mortal de bala y seis puñaladas. Los señores Flangini y Errecart salieron ambos heridos con arma blanca, sin gravedad felizmente: el primero en la espalda y el segundo en el cuello. El señor Márquez quedó ileso, salvándose en medio de la confusión.

"Mientras sucedía tan lúgubre escena casi en el extremo Este de la ciudad, en la del Oeste, cerca del mar, ocurría otra, *si no tan lamentable*, siempre porfiada y decisiva. Los sargentos mayores don Agustín de Aldecoa, jefe de la artillería y don Eduardo Olave, del batallón Constitución, sostenían al gobierno. El segundo con un corto número de hombres hizo frente, en los primeros momentos, á más de sesenta revolu-

cionarios que acudieron veloces al cuartel de Dragones, no dudando que merced á los trabajos anteriores y al grito de *¡viva el Paraguay!* el batallón Constitución sería suyo por hallarse alistados en él soldados paraguayos. El mayor Olave con notable entereza y un valor sereno, no sólo consiguió repeler á la fuerza enemiga matando al jefe, sino que dominó todo el batallón, hasta entonces tibio y vacilante. Incorporósele la artillería, y ambas fuerzas emprendieron la marcha hacia el Fuerte.

"Don Bernardo Berro viéndose burlado en sus esperanzas ó en sus cálculos, abandonó su puesto precipitadamente, no sin dejar tras sí algunos de los suyos que fueron hechos prisioneros por las citadas fuerzas del Gobierno.

"La revolución estaba dominada. La autoridad era dueña de la solución. Muchos ciudadanos acudían al Cabildo á ofrecer sus servicios. Don Bernardo Berro, visto y aprehendido por un pequeño grupo de los defensores del Gobierno en la calle de Sarandí, no pudo librar de sus iras, pagando con la vida *su injustificable actitud* en aquel día."

También el señor Thompson opinaba, pública y oficialmente, en cosas que debió referir sin ningún género de comentarios. — ¿Para qué exasperar á la hidra de los odios? — ¡Como si, sobre aquellas dos ensangrentadas tumbas, los vientos de la patria no arrastrasen el mismo funeral susurro de ciprés! — Reconozcamos que fué justo el decreto que declaró día de luto nacional el día 19 de Febrero; porque si en ese aniversario luctuosísimo los colorados lloran la muerte de don Venancio Flores, también en ese aniversario más que luctuosísimo los nacionalistas lloran la muerte de don Bernardo Prudencio Berro.

A pesar de la brillantez cegadora de sus oropeles,

el romanticismo no cautivó á la musa de don Bernardo Prudencio Berro. Su numen fué clásico, como el numen de Araucho y como el numen de Figueroa. En todas y en cada una de sus composiciones se echa de ver el soberano influjo de la educación recibida de Larrañaga. Clásico es en su letrilla contra los proyectos de don Lucas Obes, y clásico es en las estancias de su oda *A la Providencia.*

"¡Oh Providencia suma!
¡Vida del Universo y su sustento!
Hasta que se consuma
Mi prostrimer aliento
En tí yo confiaré, de duda exento.

En medio á la tormenta
Tú serás mi consuelo y mi esperanza,
Y á tus brazos contenta,
Con entera confianza,
Mi alma se arrojará en cualquier mudanza.

Y mientras en sus males
De ti blasfeman con furor ingrato
Los míseros mortales,
Y en su impío arrebato
Te niegan y maldicen sin recato,

Yo adoraré rendido
Las dignas obras de tu juicio santo,
Y á tu amparo acogido,
Enjugando mi llanto
Alzaré en tu loor sonoro canto."

Su *Epístola á Doricio* puede considerarse como gala y joya de nuestro Parnaso. Muchos de los poetas españoles de la edad de oro no describieron con tanto

primor, con tanta naturalidad y con tan castizo decir, como nuestro poeta, las campestres hermosuras que arroban al ánimo contemplativo con el murmullo de sus fuentes, el canto de sus aves, el óleo de sus flores y la apacible sombra de sus arboledas. El género bucólico, cuyo objeto es la pintura de la virtud y la simplicidad de las costumbres de los pastores, para inspirarnos un amor sin mancha á lo que tiene de poético y de agradable la naturaleza; el género bucólico, que está tan lejos del prosaísmo y de la grosería como de la elevación pomposa y la cultura afectada; el género bucólico, que puede reclamar como suyos los poemas descriptivos que han inmortalizado el nombre de Delille en Francia y el nombre de Thomson en Inglaterra; el género bucólico, que cultivaron Moscho y Bion entre el susurro de los viñedos en donde resonaba la flauta de Baco, se aviene bien con la índole de la musa clásica y pensadora de don Bernardo Prudencio Berro.

¿Qué condiciones debe tener la poesía descriptiva de origen bucólico? Todas las que resaltan en los tercetos de la labor de nuestro poeta. La musa de los campos debe pintar las bellezas del mundo natural y las impresiones que su contemplación produce en el espíritu, con numen sosegado, con pinceles veraces, con tierno sentir, con sugestivos tropos y con sonora versificación. La musa de los campos es una paloma dulce y pacífica como un cordero, que quiere persuadirnos de que la dicha está en los fecundos trabajos de la siega, en los variados trances de la caza, en las relaciones del hombre con el incienso de los aromos, y la música de los manantiales, y la paz de las puestas del sol en los trigos, poniendo en uso para lograrlo las gravedades éticas de Rioja y los geórgicos arpegios de Meléndez. La inspiración que nos revela los

suaves hechizos de la vida rústica, no es una pastora erudita y cultiparlada. El genio de la poesía bucólica, que es el genio del idilio y la égloga, en nada se parece á un zagal romancesco y almibarado. Fiel en sus pinturas, moral en sus ideas, noble en sus afectos, gracioso en sus discursos, espontáneo en el orgullo de su deleite y naturalísimo en todas sus imágenes, el género bucólico, — lírico y épico como descripción de la naturaleza vista á través de un temperamento personalísimo, — no es indigno de la gran preferencia que le manifestaba el retórico Blair.

Es fácil convencerse, leyendo algunos de sus fragmentos, de que no hay arbitraria exageración en los elogios que tributo á la *Epístola á Doricio.* Oid como describe los poéticos paisajes de Casupá:

"Vense á un lado montañas estupendas
De hacinados peñascos, do ferinas
Bestias moran en hórridas viviendas;
Y al otro unas bellísimas colinas,
Revestidas de flores y verdura,
Se extienden por las tierras más vecinas.
Por entre éstas y aquéllas, su agua pura
En sesgo curso Casupá derrama,
Llenando sus riberas de frescura,
Que ya la alfombra de tejida grama,
Ya el bosque ostentan, cuyo toldo espeso
Jamás penetra la febéa llama.
No aquí del arte el monotono exceso
Sus simétricas calles manifiesta,
De natura estragando el embeleso.
De diferentes árboles compuesta,
Los varios grupos desigual levanta
En hermoso desorden la floresta.

El grueso lauro de soberbia planta,
El duro molle, el canelón frondoso,
La excelsa palma que la vista encanta,
Enlazados en vínculo amistoso
Mezclan sus copas, cobijando el suelo
Húmedo con sombrío delicioso.
Aquí mil avecillas, sin recelo
De flecha, ó lazo, ó escopeta fiera,
Cruzan de rama en rama el libre vuelo.
Aquí gime la tórtola arrullera,
Aquí sus tonos la calandria agita,
Aquí canta la dulce ratonera
Música suave que en el alma excita
Plácido disvariar, y blandamente
A leves sueños halagüeña invita.
Ni menos embeleso halla la mente
En la alta loma, y el florido prado,
Y en el cerro riscoso y eminente.
Por éste con ligero pie el venado
Trepa, llevando en su gentil cabeza
El ganchoso cornaje enarbolado;
Y en aquéllos, do Flora su riqueza
Entre el verde tapiz vario y hermoso
Derramára con pródiga largueza,
El hato mugidor el perezoso
Paso mueve, paciendo la crecida
Yerba con diente rígido y goloso.
¡Cuán sencilla, cuán bella, cuán lucida
Se muestra aquí natura, no viciada
Por la mano del hombre corrompida!"

Todos los tercetos tienen la misma ternura, el mismo sabor, la misma académica y cincelada forma. Lo cierto es que los románticos de la época que sigue á

la época en que esta composición se escribía, — aunque hayan sabido llorar exquisitamente sus pesadumbres y conquistarnos el bien de la libertad en el arte, — jamás imaginaron ni compusieron estrofas tan poéticas y apacibles como estos tercetos, donde la verdad de los epítetos y la cadencia de las consonancias y lo puro del lenguaje brillan y resaltan como rayos de sol primaveral en una fronda virgen y embalsamada por bermejos capullos.

Oid aún cómo, después de hablar de los múltiples lances de la caza, la musa refiere el monótono y adormecedor goce de la pesca:

"La pesca descansada y agradable,
Del imaginativo pensamiento
Callada compañera inseparable;
La pesca en fin filósofa, fomento
Al hondo meditar, también serános
De igual, sino mayor divertimento.
¡Oh qué gusto será mirar ufanos
Colgado el pez de la flexible caña,
Haciendo por soltarse esfuerzos vanos!
No le libertara de nuestra maña
Ni el bosque marginal del arroyuelo,
Ni su tupida juncia y espadaña,
Que al dulce cebo de falaz anzuelo,
De sus húmidas cuevas atraído
Vendrá al fatal engaño sin recelo."

El relato, que terceto á terceto multiplica sus ricos tonos y sus decires de sabor arcaico, concluye con la rápida descripción de una gruta de alcobas tan bellas como extrañas, donde ríen el suspiro del céfiro vagaroso y el bullir del caudal de cristales azules. Allí, ante la naturaleza, que yace en languidez y reposa en calma, la musa se engrandece poseída por una inde-

cible emoción, sintiéndose capaz de caridad y afecto para con todo y para con todos, bajo el silencio augusto del bosque plácido y secular.

La *Epístola á Doricio,* escrita en 1832, es una de las notas más altas que nos ha dejado la escuela á que perteneció don Francisco Acuña de Figueroa.

A pesar del ácre estruendo de las batallas y del clamor continuo de las polémicas, otros muchos ingenios, merecedores de encomio y de recordación, se dedicaron al apacible cultivo de las musas desde 1830 hasta 1865. La actividad poética no encontraba un obstáculo, sino un acicate en la actividad política, siendo el trípode délfico á modo de Sinaí y á modo de Tabor. En aquellos lustros de algaradas ideológicas y marciales torneos, no fueron pocos los que, como don Melchor Pacheco y Obes, entretenían sus ocios y sus pesares rimando girondinas quimeras y amargas decepciones. Nacido en Buenos Aires el 20 de Enero de 1809 y muerto en Buenos Aires el 21 de Mayo de 1851, pero bien enlazado por su vida y por su corazón al corazón y á la vida de nuestro terruño, fué don Melchor Pacheco un tribuno ardoroso y un soldado viril, haciendo lujo de estoicismos laconios y bravuras romanas en la época que ilumina la luz de Ituzaingó. Los acontecimientos de 1842 le encontraron al frente de la comandancia militar de Soriano, desde donde, no pudiendo resistir á la invasión de las fuerzas aliadas con Rosas, vino á engrosar la hueste de los encastillados tras los ciclópeos muros de Montevideo. Unitario y antioribista desde las primeras horas de la Defensa, fué el alma y el acero de la ciudad sitiada, en la que dispuso y ordenó á su antojo, no reparando en medios para adquirir recursos y sostener el brío de sus legiones. Bajo su férula, que pecó en ocasiones de dura y de bravía, les fué preciso á todos aceptar

el impuesto de sangre ó de fortuna que les marcó su voluntad inquebrantable y dominadora. Representante del gobierno de la Defensa en Francia, permaneció largo tiempo en París, siendo su vida como un romance complicadísimo, pues conoció el destierro con sus estrecheces, la diplomacia con sus intrigas, la tribuna con sus efervescencias, la popularidad con sus veleidades y sus abandonos, haciéndose tiempo para escribir opúsculos y enhebrar estrofas que selló con su sello la musa romántica. Como Juan Carlos Gómez, como Fermín Ferreira, como Fajardo, se lanzó tras las huellas de Echeverría, siendo la más sentida y la más celebrada de sus composiciones la que lleva por título *El cementerio de Alegrete.*

"Los que en las dichas de la vida ufanos
Corréis jugando su azarosa senda,
Ceñidos de fortuna con la venda
Que os muestra eternos sus favores vanos;
Los que de risas y venturas llenos,
Orlada en flores la altanera frente,
Cruzáis por esa rápida corriente
Que en barca de dolor surcan los buenos;
Los que libáis en la nectárea copa
De los placeres sus delicias suaves,
Como los trinos de doradas aves,
Como los besos de una linda boca:
Volved la espalda á la suntuosa sala
De orgullo y oro y corrupción vestida,
Venid á este salón á que os convida
La muerte orlada de su eterna gala.
Venid á este salón, á cuya puerta
Malgrado tocaréis en algún día;
Aquí de los vapores de la orgía
Vuestra alma libre se verá despierta.

Y es bueno conocer una posada
A que hemos de llegar precisamente,
Ya se marche en carroza refulgente,
Ya arrastrando entre zarzas la pisada.
Y es útil levantar esas cortinas
Que la heredad envuelven más preciosa
Y del que planta solamente rosa
Y del que coge solamente espinas!
Y es justo contemplar lo que nos queda
De todos los regalos que da el mundo,
A los que estamos en dolor profundo
Y á los que ensalza la voluble rueda!"

En el mismo tono melancólico y grave se desenvuelve el resto de la composición. Los dichosos de la tierra no debieran olvidar nunca que todo concluye, que todo muere, que todo se olvida.

"Sí, que en dolor el alma desgarrada
Al reino de la muerte nos llegamos,
Y en su espejo infalible divisamos
Que gloria, pena, dicha, todo es nada!
Sí, que en este lugar se os vé temblando
Palidecer entre congoja y miedo,
Y del manto del tiempo el viejo ruedo
Con mano desperada asegurando,
Quisiérais detenerle en su carrera
Que os arrastra tranquila y majestuosa,
Y al batir de su pie sobre la fosa
Que inevitable al término os espera!"

Si el ataúd llega á la última morada precedido de regia pompa, es que el mundo engañoso nos arroja de sí con engañoso estrépito. Nuestros despojos no son sino lecciones que no sabe aprovechar la pru-

dencia humana, y que le dicen elocuentemente que nuestra soberbia es un montón de lodo.

¿Lo dudáis? Preguntad al prócer fiero
Que entre mármol y bronce allí reposa,
Al Creso que recubre aquella losa,
Al bravo que allí duerme con su acero,
¿A dónde está el poder, dónde la gloria
Que tanto de la tierra era preciada,
Dó la opulencia que brilló envidiada,
A dónde el himno audaz de la victoria?"

Todo del fango viene y en fango se deshace. Todo pasa y se pierde, como nube de humo que el viento disipa. La musa, que lo sabe, se ríe de los favoritos del poder y la felicidad, recostada en las tumbas cubiertas de hiedra.

Lo esmerado de la educación recibida en los colegios de Buenos Aires y de Río Janeiro, salvó al poeta de los abultamientos de que se vanagloriaba el febriciente lirismo de sus contemporáneos. Por desgracia no le salvó de sus incorrecciones rítmicas, como fácilmente se echa de ver leyendo las cuartetas endecasílabas de su *¡Adiós!* ó las octavillas italianas de su *Ella y el clavel*. Tampoco pudo salvarle del doloroso engaño de mirar la existencia á través de los vidrios de aumento de su fantasía. El romanticismo consiguió que la imaginación se impusiese á la lógica lo mismo en métrica que en política, y como la realidad nunca responde al ensueño, los reveses siguieron á los reveses y las decepciones á las decepciones, justificando los lacrimosos ayes de aquellas dispépticas y misántropas liras. Volvieron derrotados y tristes de su viaje á las playas del ideal, considerando el mundo como un manojo de sombras movido

y removido por las pamperadas de la fatalidad. El crucero de la vida es un terrible naufragio para aquellos soñadores empedernidos, como fué un terrible naufragio para la nerviosa exasperación de Juan Carlos Gómez.

Pero mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir sobre la fantasía y la versificación de Melchor Pacheco, dicen las estrofas que van á leerse y que constituyen la más acabada muestra de lo que fué nuestra romántica modalidad:

"Y dijo un día el fabuloso Oriente:
— Yo tengo aromas que mi Arabia dá,
Y le forman las hadas de sus risas
Cuando al Edén descienden en solaz.
Tengo diamantes cual la luz sin tacha;
Los guarda cuidadoso mi Ceilán,
Y nacen de la lágrima amorosa
De las hurís que en mi paraíso están.
Tengo perlas en nácar escondidas;
Se forman de las gotas de cristal
Que vierten mis mañanas, y recogen
Mis ninfas en su seno virginal.
Tengo también entre mi mar extenso,
Vestido de carmín, rico coral;
Sangre pura que suele á mis sirenas
La punta de las rocas arrancar. —
Y yo le respondí: — Del labio de ella
El ambar prueba que sonriendo dá;
Y dime, ¿cuál aroma de tu Arabia
No quisieras por él luego cambiar?
Mira la luz que vierte de sus ojos
Y que el dulce pudor viene á velar;
Y dime si ves luz en los diamantes
Con que se enorgullece tu Ceilán.

Mira la pura lágrima que envía
De su pecho la angélica piedad;
Y dime lo que valen esas perlas
Que se cambian con vidas en tu mar.
Ve en su linda mejilla los colores
Con que suele á la rosa embelesar,
Y quiebra entre tus rocas los corales
Que pálidos y pobres ya verás.
¿Para dar á tus joyas más valía
Maravillas me vienes á contar?
Para hacer que te admires de mi joya
Ahí la tienes en toda su verdad!
De tus hadas la vara misteriosa,
Sus dorados palacios de marfil;
La beldad que escondida en mirra y flores
Amorosas ofrecen tus hurís;
Tus sirenas de cantos melodiosos
Con diademas de perlas y rubí;
Y tus ninfas que arrastra en carros de oro
Sobre mares azules el delfín:
¡Oh! que vengan con todos sus encantos,
A contemplarla en su beldad gentil,
Y perderás Oriente fabuloso
Las ilusiones que adorar te ví!

Si prescindimos de la monótona cadencia de estas estrofas, monotonía explicada por el empleo de los asonantes agudos, ¿puede la imaginación desear un festín más sabroso, más oriental, más poéticamente ornamentado? Nuestro romanticismo, como romanticismo, nada tiene que le caracterice con tanta propiedad como esta calurosa página métrica de la musa de don Melchor Pacheco y Obes.

Sobresale también, entre los ingenios de aquella época, el coronel don Pedro P. Bermúdez, nacido en

1816 y muerto en 1860. Colocado entre la agonía del clasicismo y el apogeo de la excentricidad romántica, tiene por lo común la perfección con que se reviste la primera de estas modalidades retóricas, sin carecer de los líricos fantaseos propios de la segunda. Escribió algunas composiciones sueltas y un drama histórico en cinco actos, cuya representación fué un triunfo y que lleva por título *El Charrúa*. En verso está escrito todo el trágico drama, hasta la dedicatoria y el prólogo, siendo este último uno de los mejores romances octasílabos que poseemos, no sólo por la casticidad de su dicción, sino también por los fieles trazos con que reconstruye el tipo y los usos de la raza charrúa, de aquella raza invencible é indómita que, según el poeta,

"Iba en el crinado potro
Recorriendo la campaña,
Cruzando ríos y arroyos,
Y bosques y hondas quebradas,
Y pantanos y chircales,
Y lagunas y montañas....
Siempre respirando bríos,
Siempre vomitando saña,
Siempre blandiendo su pica,
Siempre soñando venganza."

El diálogo de la obra, que es un poema escénico más que un verdadero drama, no se distingue por la naturalidad y la animación, pues el poeta abusa con frecuencia de los parlamentos que le permiten lucir sus dotes de versificador armonioso é imaginativo. Como describe bien y rima con una maestría poco común en aquellos lustros en que la política y la literatura eran como un febriciente tanteo, sus líricas

tiradas nos producen deleite y nos fatigan menos de lo que hace esperar su mucha inexperiencia en cosas de teatro.

La acción del drama se desenvuelve en 1573, interviniendo en ella Juan Ortiz de Zárate, el capitán Carvallo, y los charrúas Zapicán, Lirompeya, Abayubá, Magaluna y Urambía. Abayubá adora en Lirompeya, que paga bien los quereres del indio heroico, el que la dice á la sombra de nuestros ceibos, donde levanta sus cavatinas el cardenal:

"Un beso tuyo, Lirompeya mía,
Es más dulce que miel, y tus amores
Más bellos para mí que lo es al día
El luminar de inmensos resplandores."

Zapicán, padre de Lirompeya, le concederá la mano de la virgen salvaje al charrúa valiente, cuando hayan conseguido arrojar á los españoles del patrio suelo, y la sangre del mozo hierve irritada por la impaciencia, mientras su mano aguza las saetas de su carçax,

"Cuando pienso, mi bien, que está lejano
El instante que dichas me asegura;
Cuando pienso, mi bien, que de un tirano
Y su exterminio pende mi ventura."

Abayubá, movido por Zapicán, negocia un convenio con las otras tribus guerreras del pago, á fin de expulsar á los peninsulares de nuestras costas, celebrando los caciques una gran asamblea para resolver el instante y el modo de llevar á la práctica sus planes de vindicta libertadora. Las opiniones están divididas. Zapicán quiere que se apresure el momento de la liberación; pero Urambía, ciego y anciano, cree

que no ha llegado la oportunidad de oponer el dardo al mosquete y la pica á la espada, porque ni todas las tribus están reunidas para el combate, ni se ha dormido aún la cautelosa desconfianza de los intrusos. Zapicán insiste y Urambía trata de conmover su paternal ternura, pintándole los peligros á que la derrota expondría á Lirompeya:

"Concédeme también que te recuerde
Tu hija querida, pura como el alba:
La pierdes con la patria, si se pierde;
La salvas con la patria, si se salva."

Magaluna está inquieto. No cree en el triunfo. Ha tenido un sueño que le desazona y que cubre su cuerpo de atleta con un sudor frío. Cuenta su pesadilla, pronóstico de desastres y de esclavitud, para reforzar el pıudente discurso del anciano Urambía. Vió que sobre una loma, extensa y desprovista de toda vegetación, su tribu se batía con los extranjeros, siendo terriblemente vencida y apacentándose los caranchos con cadáveres indios. Allí, junto á los suyos, lívido el rostro y polvoso el labio, pero aun reteniendo la tronzada lanza en su mano heroica, yacía Zapicán. Y Magaluna dice á los caciques:

"Tornando en vuestro acuerdo, no imprudentes
Despreciéis los avisos que dá el cielo
A las dormidas gentes."

Zapicán se obstina. Un augurio feliz puede contrarrestar el triste augurio de la siniestra visión de Magaluna. Toma una flecha de su carcax, la coloca en su arco, y la dispara como si pretendiese herir á las nubes. La flecha asciende girando por los aires, y

vuelve á descender clavándose silbadora sobre la escena. Ya está vencida la mala suerte. Abayubá, que comparte las impaciencias de Zapicán, se pone de pie y grita con ardimiento:

"¿La véis, la véis, amigos? Hay quien duda
De la victoria ahora? Sin tardanza
Embrazad vuestras armas, y bizarros
Corramos á la lid y á la venganza!"

El acto tercero concluye con la despedida de Lirompeya y Abayubá. Este la dice:

"Llegó, Lirompeya amada,
El instante torvo y fiero
En que el labio del guerrero,
Sofocando su ay! de amor,
Entone con habla airada
El audaz canto de guerra,
Que hace tremer á la sierra
Y agitar el corazón."

La virgen de los toldos, no queriendo ser menos, le responde con esta otra octavilla italiana:

"¡Otra lid! Dáme tus brazos.
En ellos encadenada
El alma á tí consagrada
Ahogue, talvez, su dolor.
Y es verdad? Aquestos lazos
Que unen mi vida á tu vida,
Va tu funesta partida
A desanudarlos hoy."

En el acto siguiente, en tanto que los charrúas se preparan á la matanza que ha de asegurarles la sobe-

ranía de nuestras costas, donde las juncaleras se mecen á los soplos del aliento estival, el capitán Carvallo, valiéndose de Ontiveros, un desertor de la escuadra española, hace llevar un cartel de desafío al brioso Abayubá. El cacique no rehusa el combate, y adelantándose hasta las empalizadas del fortín, dice con voz serena estos octasílabos, que podrían figurar entre los mejores del antiguo romancero español:

"Guardias que dentro esos muros
Asilando vuestra audacia
Esquiváis de los charrúas
La certeza y alta lanza,
Id, y á Carvallo el infame
Que aquí, escondido, os comanda,
Decidle que el que emplazó
Ya está en abierta campaña
Esperándolo, deseoso
De verlo jugar sus armas
Para ver si corresponden
Las obras á las palabras.
Decidle que viene solo,
Aunque trae en su compaña
El desnudo pecho osado,
Su no mentida arrogancia,
Su valor, su aguda pica
Y su anhelo de venganza."

Y el charrúa, cada vez más altivo, termina así:

"Decidle que deje el lecho
Si es que, acaso, en él descansa,
Que vista tejida cota,
Que cale espesa celada,
Que embrace fuerte rodela,
Que empuñe filosa espada,

Y me traiga su cabeza,
Tanto tiempo aquí esperada,
Y júrole por mi vida
Que al frente de sus murallas
Le será por este brazo
Y con sus armas cortada."

Carvallo hace que sus ballesteros se apoderen del indio, y aprisiona también á la amada de éste, atraída al campo de la lucha por un ardid mañoso. Al verla entre sus redes, Carvallo codicia la hermosura de la grácil indiana, como el milano codicia á la paloma de plumaje azul; pero Lirompeya, aunque cautiva entre los muros del fortín hespérico, resiste á la lujuria del capitán, quien se goza anunciándole el pronto suplicio del cacique que supo robarle el corazón. En el acto quinto, Lirompeya, en uno de los coloquios que ponen á prueba su amor y su virtud, roba su puñal al jefe de los peninsulares, pensando con amarga alegría que los muertos son libres. Poco después, Abayubá, ya cerca de la hora de su martirio, medita, ante el calabozo de su adorada, en lo engañoso de sus visiones de triunfo y de ventura. Pasaron para siempre, como el camalote que las olas del río arrastran hacia el mar.

"Pasaron, sí, pasaron los ensueños
De guerra, de victoria y de venganza,
Con que bajo mi toldo el Grande Espíritu
En horas de reposo me halagaba.
Parto al país de los justos: un pie mío
Toca el linde feliz de esa morada.
Mis ojos van á ver dentro de poco
No esta cadena vil y estas murallas,
Sino los verdes y quebrados campos
Donde mi padre y mis abuelos vagan

Tras el venado y avestruz ligeros,
Gozando de la paz y de la caza.
Yo con ellos allí.... Yo! solo! y ella!
¡Ella del blanco aquí mísera esclava!....
¿Ella esclava del blanco? ¡Lirompeya,
Ven conmigo á la patria de las almas!"

La joven, al escuchar la voz de su adorado, fuerza el cerrojo de su prisión, y sigue una escena de amor que es una de las más hermosas escenas del drama.

"*Abayubá.*—¿Es posible? ¡En mis brazos! ¡Lirompeya!
¿Oiste cuando al labio te llamó?
Era que ansiaba verte, estar contigo,
Rodear tu cuello y escuchar tu voz.
El indio no era un hombre en ese instante,
Era la frágil caña seca ya
Que en pie se tiene, mas que vuela en piezas
Si á su paso la toca el huracán.
Sintiéndome flaquear, — perdón, — tu nombre
Yo escondí aprisa aquí en el corazón,
Y volví á ser charrúa, mi sér todo
Transpiró fuego y bríos y valor.

Lirompeya, (mostrándole el puñal). —

Lo ves? Hagamos juntos el gran viaje,
Nos esperan tu padre y Zapicán;
No vaciles, partamos, si demoras
Dentro un momento será tarde ya.

Abayubá. — ¡Y yo he de ver tu sangre gota á gota
Salpicando la lóbrega prisión
Que levantara en nuestra libre tierra
El odiado poder del español!

Lirompeya. — Si el rayo tronza el corpulento ceibo
Que se asoma al torrente bullidor,
La alta copa, rodando en la corriente,
La blanca flor del aire lleva en pos.
Y así, cómo nosotros, enlazados
De risco en risco despeñados van,
Y al cauce llegan del arroyo, y siguen
Del lago al río y desde el río al mar."

Lirompeya, después de este diálogo riquísimo en imágenes, se hiere con el puñal que robó á su verdugo, alargándole, al espirar, el ensangrentado acero á su prometido. Éste á su vez, se mata sobre el cadáver de la virgen india, mientras los charrúas asaltan el fuerte, apoderándose de Carvallo.

Tal es el asunto y tal es la versificación del drama histórico de Bermúdez.

También en pleno romanticismo, en 1848, escribióse un drama trágico en siete cuadros y en correcta prosa. Ese drama se titula *Amazampo.* Su autor era oriental y no debió ser lerdo, sino muy avisado; pero ocultó su nombre con modesta é incomprensible solicitud. La obra cautiva por su lenguaje y por su grandeza. La acción es viva y rápida; el diálogo es fácil y elocuente; el asunto es escénico y original. La acción del drama se desarrolla en Lima y sus alrededores hacia el año de 1636. El primer cuadro representa el interior de una vasta caverna, en cuyo fondo se abre la negra boca de un precipicio donde grita un torrente. Amazampo, el cazador nervudo y terrible de conquistadores, aparece en la gruta brumosa y selvática, circundado de indios que le miran con tristeza y respeto. Por orden del caudillo, los indios se alejan en busca de tigres y en busca de hispanos, para apagar con sangre de extranjeros y fieras la sed del

territorio que ultrajan implacàbles la zarpa y el mosquete. Amazampo se queda á solas con Zorés. Éste le pregunta la causa de la inercia, de la melancolía, del desaliento en que yace el caudillo, que poco antes era terror de los extraños y orgullo de su raza. Amazampo responde que está cansado de vivir. Maida, su estrella, la virgen de los bosques, la hermana de Zorés, ha dejado de amarle ó no le amó jamás. Lo siente. Lo adivina. Se lo dicen á gritos el cielo y la tierra. Lo sabe por el ave que pasa y la flor que se rompe. Todo se lo asegura á su corazón. Y el caudillo no miente. Maida, la indígena de ojos de paloma y talle de junco, está apasionadísima de Fernando, heredero del conde de Chacón, virrey del Perú. Poco después Amazampo sorprende una cita de los amantes, desarma á su rival y va á darle muerte, cuando Maida interviene y dice entre sollozos:

"*Maida.* — Piedad, piedad para mí.... yo le amo.

Amazampo. — Precisamente porque tú le amas, debe morir.

Maida, (junto al abismo). — Hiere si quieres que Maida muera."

En ese instante los indios se acercan. El caudillo, cuyo amor se sublima con el desengaño, protege la fuga del mozo y la niña, exclamando con noble desprendimiento:

"*Amazampo.* — Maida, sé dichosa sin mí; si eres desgraciada, llámame."

El cuadro segundo representa un subterráneo. Allí están los sepulcros de los antiguos reyes del Perú. El fuego sagrado brilla sobre un altar. Outougamés, el último descendiente de la familia incásica, habita el subterráneo. Es un anciano ciego, pero que aun sueña con las glorias y el triunfo de su estirpe. En ese subterráneo se oculta Maida. En ese subterráneo,

Ataliba, Zorés, Ossani, Adasio y Amazampo traman el modo de aniquilar al conquistador. Amazampo ha descubierto que un arbol salvaje, el arbol de la muerte, un árbol tenido por venenoso, es un árbol de vida. El zumo de ese árbol cura la fiebre que despuebla el país. Los indios cuidarán de que el secreto benefactor no sea conocido por los españoles. El árbol de la selva sólo debe ser útil á los naturales. El extranjero seguirá considerando su zumo como una ponzoña. Así la fiebre acabará con la raza maldita. Maida sale de su escondite para decirles que el real sarcófago ya no es un refugio para los indígenas. Don Juan de Alvarado conoce el secreto de aquel asilo, que pronto invadirán los conquistadores. Outougamés se mata, haciendo jurar á la virgen india que no revelará las ocultas virtudes del árbol de la muerte. Amazampo favorece de nuevo la fuga de Maida, enseñándole una salida que pone al subterráneo en comunicación con el palacio del virrey del Perú. Luego incita á los indios á batallar sin tregua con los españoles.

"*Amazampo.* — Jurad disputarles brazo á brazo, uno contra mil, los altares de la patria.... y si somos vencidos, si sobrevivimos, juremos, americanos, que no vencerán nuestro odio. — Que no nos arrancarán una súplica.... que si no podemos combatir como leones, nos arrastraremos como serpientes hasta devorarles las entrañas!"

Los indios juran, en el mismo momento en que aparece Alvarado y grita á los suyos: — ¡Derribad ese altar!

En el cuadro tercero Amazampo, Ataliba, Zorés y Ossani están prisioneros. Maida, á quien desprecian, les dice que Fernando ha prometido interceder por ellos y salvarles la vida. Son acusados de rebeldes y de envenenadores. Los extranjeros atribuyen la fie-

bre á una ponzoña que la astucia de los indios les suministra de un modo incomprensible. Al saber Amazampo la promesa de su rival, dice con desconsolado desdén: — ¡ Prefiero morir! — La madre de Fernando, la virreina Teodora, cuando el tribunal condena á los caciques al suplicio del fuego, ordena la suspensión del fallo cruel hasta que el conde de Chacón, que anda explorando tierras, regrese á Lima. El pueblo insiste en que el fallo se cumpla y cuando el tumulto se convierte en borrasca amenazadora, Chacón aparece declarando que la fiebre es una enfermedad y no un maleficio. En ese instante la virreina vacila. El médico declara que ha sido atacada por el mal terrible. Maida se ofrece á cuidar á la enferma y Amazampo se angustia pensando en el contagio á que se expone Maida. En el cuadro que sigue, Amazampo da á Maida un pomo conteniendo el zumo salvador del árbol de la muerte. Teodora, expirante, arranca á Fernando la promesa de regresar á España después de su muerte, para casarse allí con la noble y hermosa Inés de Sandoval. Maida medita que si la virreina recobra la salud, su Fernando no partirá. Cuando va á mezclar con la medicina de la virreina el contenido del pomo que le entregó Amazampo, la sorprenden y acusan de atentar á los días de su bienhechora. Maida no puede defenderse sin traicionar el juramento que hizo en el subterráneo al inca moribundo. Calla y es condenada á muerte. Fernando se aparta con horror de ella, á quien conducen los guardias del virrey al fuerte de Lima. La enferma queda sola. Amazampo aparece por el camino secreto que va al subterráneo y la obliga á beber el zumo salvador. Sorprendido á su vez manifiesta que la intención de Maida fué salvar á la enferma, y se ofrece á quedar en rehenes hasta que la virreina recobre la salud. El

milagro es sólo cuestión de horas. En el cuadro último Alvarado quiere apresurar el suplicio de Maida; pero al fin se sabe que ésta es inocente, que aspiró á la vida de la virreina y le devuelven la libertad. Zorés, al saber que Amazampo traicionó el secreto del árbol indígena, mata al cacique por perjuro á sus dioses y traidor á su tierra, — y Amazampo muere con sus manos convulsas entre las manos de Fernando y de Maida.

Si el drama seduce por la rapidez de la acción, lo romántico de la trama y la hermosura de la fraseología, el drama deja mucho que desear como labor histórica. El virrey del Perú, en la década que va desde fines de 1828 hasta fines de 1839, no tenía el título de Chicón. Fué catalán y conde de Chinchón, llamándose Luis Jerónimo Fernández de Cabrera. En cambio es cierto el episodio del árbol de la muerte que se transforma en manantial de vida, pues la quina fué descubierta bajo el reinado del tercero de los exploradores del Amazonas. Lo que no es cierto es que los indios suministraran ese remedio á los conquistadores. Cuando en 1628 la virreina se sintió fuertemente atacada de unas tercianas, el célebre medicamento le fué suministrado no por un indígena, sino por el rector de los jesuítas, que recibió la magnánima droga de un misionero errabundo y civilizador. Lo que no podemos poner en duda es que el virrey era tan ingenioso como justiciero, y tan prudente como aguerrido, principiando en su época, aunque no por su culpa, la decadencia de las famosas minas del Potosí. Magüer lo común de algunos incidentes y magüer las mentiras con que el autor desfigura la verdad histórica, la labor del drama es labor artística y el drama vale la pena de ser leído. Hay elocuente naturalidad en sus diálogos, calor en el movimiento

de sus pasiones, vida espiritual en sus personajes y hondo conflicto en la batalla de sus deberes. Es una nota de feliz augurio en los orígenes de nuestro teatro. No sé si el drama fué impreso por su autor; pero conozco su manuscrito, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

II

Poco nuevo podemos decir al estudiar á don Enrique de Arrascaeta. Fué jurisconsulto, legislador y ministro de Estado, manifestándose su ingenio en toda su plenitud desde 1844 hasta 1847. — Coleccionó en un libro sus principales composiciones en 1850, y publicó una antología de poetas americanos en 1881. Cuando nosotros le conocimos, ya los años encorvaban su no muy elevada estatura. Era de decir correcto y doctrinal, sin ninguna de las condiciones externas que la musa romántica se gozó en imponer á los forjadores de madrigales y serventesios. Sin larga melena, ni pálido rostro, ni ojos hundidos, ni ademanes trágicos, era lo que deben ser un hombre de talento y un ciudadano probo. Como á todos los bardos de su tiempo, le faltó la imaginación verbal. Su lenguaje era menos fogoso y menos encumbrado que sus ideas. Oidle hablar de la mujer en *La flor del desierto*.

"Rica planta que ciegos despreciamos,
Cuyo inmenso valor no conocemos,
Y con nuestro abandono la secamos
Sin verla florecer,
Como el hombre educada ella sería
Del hombre el más riquísimo tesoro....
A su mágico hechizo reuniría
Su genio y su saber.

Entonces todo para el hombre fuera:
Esposa casta, deliciosa amiga,
En su incierto vivir lo dirigiera
Cual prudente mentor.
Amante fuera su ilusión, su encanto,
Y madre fiel, remedo de María,
Fuera en fin, como dice el libro santo,
Su tesoro mayor."

Oidle ahora dirigirse á la divinidad en su *Alabanza al Señor:*

"Héme, Señor, en tu sagrado templo.
Aquí vine de tí solo inspirado,
Desde mi hogar tranquilo y olvidado,
A alabarte en tu inmensa excelsitud.
Héme, Señor, aquí; ante tus aras
Del profeta la voz presente tengo,
Y con su unción á tu santuario vengo,
Si no pulso su armónico laúd.
Héme solo, Señor, en tu presencia;
Familia, esposa, amigos y afecciones,
Intereses mundanos y pasiones
A las puertas del templo las dejé.
Allá quedan, también, mi vana ciencia,
Rota y sin cuerdas la profana lira;
Del mundo, y su egoísmo, y su mentira,
Para llegar á tí me despojé."

Correcta casi siempre, pero siempre fría, poco influjo ejerce sobre nuestro espíritu la musa de don Enrique de Arrascaeta. Es que le faltaba, como hemos dicho, la imaginación verbal, ó sea el poder de caldear las frases en el horno de la fantasía, eligiendo y ordenando las voces poéticas hasta que su enlace

resulte la copia fiel y sugestionadora de lo que mira, siente y piensa el ingenio que las elige y que las agrupa. Casi todos nuestros románticos carecieron de ese precioso é instintivo poder, que obra sobre nuestras facultades anímicas como el hipnotizador obra sobre la voluntad del que se somete á sus experiencias. La poesía no es otra cosa que la expresión de la belleza ideal por medio de la palabra. La inspiración es la chispa que salta del choque de las fuerzas que componen la actividad del genio, así como el genio es el don de concebir y de ejecutar la belleza de un modo tan nuevo como sorprendente y hechizador. La poesía aventaja á las otras artes, sin excluir á la música misma, en que, al servirse de la palabra, puede designar lo que las otras artes no lograrían por sus medios simbólicamente representativos, pues la palabra traduce sin esfuerzo ni ayuda todos los fenómenos de la naturaleza física y todos los fenómenos originados en el mundo de nuestro espíritu, desde los más triviales hasta los más sublimes. Las aventaja también en lo completo de la exposición, pues no necesita de preámbulos explicativos, como la música, obligada á echar mano de accesorios y de alianzas que determinen su sentido real, ó como la arquitectura, que exige una clave para la inteligencia de su simbolismo gótico ó arábigo. Como el primero de los fines de la poesía es deleitar, reproduciendo la belleza por medio de la palabra, el lenguaje poético debe ser apropiado al primero de los fines que persigue la poesía. Por eso, además de servirse del verso, — ó sea, del ritmo, el número, la medida y la repetición ordenada de los mismos sonidos, — el lenguaje poético se diferencia del lenguaje prosaico en que al primero le es lícito el uso de inversiones gramaticales que no serían aceptadas en prosa, así como también en que á la poesía

le es lícito el uso más frecuente y atrevido de las metáforas, la perífrasis y las prosopopeyas, porque la poesía no sólo las busca con solicitud, sino que se complace cuando las halla y se enorgullece cuando las emplea. El lenguaje poético, además de tener á su alcance todas y cada una de las voces útiles á la prosa, tiene otras muchas voces exclusivamente suyas, como los arcaísmos, gozando del privilegio de quitar ó añadir letras á ciertos vocablos, y gozando de la libertad de dar á ciertas expresiones un sentido de que carecen en el lenguaje común. La poesía lírica, que es la que canta los gozos y las penas, los sentimientos y los ideales, todo lo que constituye el mundo interior del espíritu del artífice, está obligada más que otra alguna á ser noble y ardiente en sus ideas y en su dicción. El carácter impersonal de la poesía épica, y la índole representativa de la poesía dramática admiten que cada héroe hable su lenguaje propio, sea este lenguaje pintoresco ó no; pero la poesía lírica, producto de un alma que traduce lo que tiene de más íntimo y verdadero, debe ser siempre inspirada y fascinadora, hasta cuando se cubre con las brumas, negras ó grises, de la desesperación y la melancolía. En su profundo desprecio por la forma, nuestros románticos olvidaron que la poesía tiene y debe tener su especialísima elocución. A la prosa le bastan el estudio y la práctica. El poeta necesita, además de la práctica y del estudio, del instinto que le permite transformar las palabras en colores y los vocablos en sentimientos. Ese instinto le faltaba á don Enrique de Arrascaeta. Lo que dió de sí su romántica musa, diralo mejor que nuestras palabras la poesía que reproducimos á continuación y que lleva por título el hermoso título de *Esperanza*.

"Tras largos años de discordia impía
Debe el poeta su laúd pulsar,
Hoy que ve puro el cielo de la patria
Y brilla en él el astro de la paz.
Que esas sombras que nublaron
Nuestro cielo ya pasaron,
Quizás para no volver,
Bien lo dicen elocuentes
Esos rostros sonrientes
Dó se viera el duelo ayer.
La madre al hijo querido,
Que á sus caricias dormido
Ve en el halda maternal,
¡Ay! no mire más sin vida
Por el plomo fratricida
Sobre el desierto erial.
Tiempo es ya que cese el llanto
Que causara duelo tanto,
Basta ya de destrucción.
Cruel y largo fué el martirio,
Fruto amargo del delirio
De política pasión.

El hombre probo, el noble ciudadano
La mujer forma en el materno hogar,
Si al hijo enseña, que es del hombre hermano,
Amar la patria, al compatriota amar.

Decid, pues, á vuestros niños
Que Dios en su libro ha escrito
Que es el más grande delito
Al propio hermano matar,
Y no hay acto más hermoso
Entre los actos humanos
Que ver en paz los hermanos
La misma patria habitar.

Que hay una lid para el hombre
Que Dios bendice aquí abajo,
Y esa es la lid del trabajo,
Donde no hay sangre ni horror;
Que hay otra lid para el hombre
Que engrandece su existencia,
Y esa es la lid de la ciencia,
Que le dá dicha y honor.
Sin cesar á vuestros niños,
Con suavísimos acentos,
Esos nobles sentimientos
En sus almas imprimid,
Y nunca más vuestros hijos
Irán, madres orientales,
A esas luchas fraternales,
A esa maldecida lid.
Bajarán á la pelea
En el campo de la idea
Donde no hay sangre ni horror,
Realizando su destino
Del progreso en el camino
En pacífica labor.

En medio entonce á tan serenos días
Veréis al vate su laúd pulsar,
Y bajo el puro cielo de la patria
De paz y libertad el himno alzar."

El prosaísmo de la dicción quita realce y vuelo á las ideas. Como casi todos los rimadores de aquel tiempo son periodistas y son tribunos, la poesía de aquella edad tiene un carácter profundamente civil, un carácter de discurso ó de editorial poco en consonancia con la verdadera índole y con el fin verdadero

de la poesía. En la mayor parte de sus composiciones, la musa de Arrascaeta se dirige más al cerebro que á la fantasía. Tiene talento; pero carece en absoluto de inspiración. Ovidio afirmaba:

"Est Deus in nobis; agitante calescimus illo;
Sedibus œthereis spiritus ille venit."

Poco también podemos decir de Rafael Ximénez, cuya musa sana y religiosa, pero incorrecta, se parece en un todo á la musa de sus contemporáneos. Nacido en 1825 y muerto en 1904, después de una vida laboriosa y larga, ni como lírico ni como dramaturgo, deja obra de valer y de duración. No sucede lo mismo con don Francisco Xavier de Acha, despertado á la vida en 1828, que se impuso no sólo en el campo de las románticas hipocondrías, sino que también mostró condiciones excepcionales para el cultivo del género epigramático y jacarandoso. Redactó *La República* en 1860, dirigió *El País* en 1862, y publicó en 1868 un periódico satírico, muy lleno de agudeza, que respondía al nombre de *El Molinillo*. Su ingenio nos legó un libro de poesías que consta de 350 páginas y que se titula *Flores silvestres*. — Es romántico hasta la médula de los huesos por la dicción y por el melancólico dejo de sus estrofas; pero ni abundan los colores en su paleta, ni puede citársele como modelo de decir castellano.

"Mentira sois, ilusiones,
Que halagáis los corazones
Al pasar;
Quimera de un mundo extraño,
Que amargáis del alma el daño
Sin cesar.

Un tiempo fué que dichoso
Vuestro prestigio amoroso
Yo invoqué;
Pasó leve el sueño mío
Y en pos desierto y sombrío
Todo hallé."

De Francisco Xavier de Acha puede decirse que es un poeta irregular, variable, dado á las octavillas y al alejandrino; pero sonoro, entusiasta, poliforme y educador. Adora la soledad del campo, conoce que el amor maternal es á modo de vaso sin heces agrias, protesta contra las crueldades de la guerra civil, envidia la paz del espíritu de que gozan los justos, le angustian la mendicidad de los niños y la pena de muerte, pregona la libertad de la prensa y cae de hinojos ante la bandera de Sarandí.

"De libertad naciente la tricolor bandera
El símbolo sagrado de nuestras glorias es!
Para ostentarse ufana, con arrogancia fiera
Necesitó esa enseña los héroes Treinta y Tres!
Cual lábaro bendito flameaba en el combate
Por ellos conducida, con santa abnegación,
En esa lucha heroica á cuyo rudo embate
Surgió para la patria la ansiada redención!
Patriotas denodados, de brío heroico y fuerte,
La enseña tremolaron venciendo al opresor,
Que en ella escrito habían — O libertad ó muerte, —
Y es ley que un pueblo libre no tenga amo y señor!
¡Salud á esos girones de la inmortal bandera,
Que en su cruzada alzaron los héroes Treinta y Tres!
¡Salud á esos girones, herencia de una Era
Que el símbolo más alto de nuestras glorias es!
El labio del patriota, entusiasmado, ardiente,
Besar debe esa enseña con gran veneración,

Como reliquia hermosa de libertad naciente,
Cual lábaro bendito de santa redención.
¡Salud á los girones de la primer bandera
Sin manchas que la empañen, con gloria sin igual,
Y lauros en la tumba á la constancia fiera
De los que libertaron al gran pueblo oriental!"

Como se ve, la dicción no es mucho más poética ni más escogida en Francisco Xavier de Acha que en Adolfo Berro ó que en Enrique de Arrascaeta. Sus estancias patrióticas le sobreviven sólo por el entusiasmo que late en ellas, como la luz en el ópalo y en el rubí; pero, fuera de la ardentía de que están impregnadas, su vuelo es débil y su verba pobre, como es débil el vuelo y pobre la verba de todos los rimados deliquios de *Flores Silvestres.*

Ricas en sentimiento noble, aquellas páginas carecen de brillo por el prosaísmo del lenguaje y la carencia de educación de la fantasía. Oid, sin embargo, como llora ante la suerte de la patria caballeresca de los polacos y como se indigna ante la indiferencia con que los reyes europeos asisten al reparto sacrílego de la nación vencida:

"¡Polonia, noble mártir, su libertad defiende!
Polonia, sus derechos reclama al expirar!
Y ¡oh Dios! la diplomacia de Europa no comprende
Que para Europa expira también la libertad!
¿Dó están los bríos heroicos de la arrogante Francia?
¿Dó está el orgullo altivo de la potente Albión?
¿De Italia el fiero arrojo, de España la arrogancia?
¿Murió para esos pueblos la santa abnegación?
Y ¿cómo no responde la Europa, ni levanta
La humanitaria enseña de civilización?
¿No escucha ella ese grito que al Universo espanta,
Y va de polo á polo cundiendo con horror?

¿No es harto el infortunio, no es harta la matanza,
De niños y mujeres y débil senectud?
¿No habrá para Polonia un rayo de esperanza?
¿No basta de martirio, horror y esclavitud?"

Don Francisco Xavier de Acha escribió también un juguete cómico que se titula *Bromas caseras,* y un drama en verso que se denomina *Una víctima de Rosas.* El juguete cómico, en tres actos y en prosa, pinta con verídicas pinceladas la pasión de los celos, siendo á mi entender más teatral, si se atiende al lenguaje y al movimiento, que el drama histórico cuyos héroes usan y abusan, en sus largos monólogos, de las octavillas y de los endecasílabos aconsonantados. En el juguete cómico, el carácter más propio y más sostenido es el carácter de Elena. Elena está enamorada de Carlos. Es, en cierto modo, la hermana menor de la gran amorosa descrita sobre la escena por Porto Riche. Elena, idolatrándole, desespera y martiriza á su marido. Le cuenta las horas, hasta los minutos que está fuera de su casa. Hace el arqueo más escrupuloso de sus bolsillos, para saber cuanto llevó al salir y cuanto gastó durante su ausencia. Si ella quiere corretear por calles ó tiendas, él debe acompañarla sin manifestaciones de desagrado. Como sus celos ven sombras chinescas en todas partes, espía sus miradas, registra su escritorio y abre sus cartas, llamando vejeces á las lecciones de morigeración que le predica su tío don Tomás. Francisco Xavier de Acha escribió también un apropósito titulado *La cárcel y la penitenciaría,* y un drama en cuatro actos, *La fusión,* para festejar la jubilosa paz de 1851. Este drama, publicado casi al final del año siguiente, estaba escrito en prosa y en verso. Algunas de las rimas de la escena final fueron trazadas por la clásica pluma

de Figueroa. Es la historia de dos amigos, distanciados por el antagonismo de sus pareceres durante toda la guerra civil, á los que la paz reconcilia y vincula de nuevo, facilitando el enlace nupcial del hijo de uno de ellos con la hija del otro. Es inútil decir que los jóvenes no participan del sectarismo que separa, como un infranqueable muro de piedra, á sus progenitores exacerbados, é inútil agregar que el drama está repleto de discursos patrióticos preconizando la concordia y maldiciendo los estragos que causa la lucha intestina. Sin que valga mucho se adapta mejor á las necesidades de la escena, el drama en tres actos y en prosa, *Como empieza acaba,* representado á la luz de las candilejas de San Felipe en 1877. Fernando, comerciante y padre tiernísimo de Magdalena, tiene por socio y por consejero á Federico, tío de Carlos. Federico pide á su socio la mano de Magdalena, que le sorbió el seso; pero como sabe que Carlos y Magdalena se quieren, busca un pretexto para levantar entre los dos apasionados jóvenes el muro de la ausencia. Los socios han comprado un cargamento de carnes y fletado un buque con destino á la Habana. Carlos es pobre. Federico le ofrece el empleo de sobrecargo y una buena comisión. Carlos duda. Magdalena está cerca, y las Antillas están muy lejos. Al fin se decide, pensando para tranquilizarse: — "¿Qué arriesgo? ¿no voy á ganar lo que no tengo? ¿no me facilita esto el camino para la realización de mis sueños?" Entre tanto, Magdalena está absorta y preocupada. En vano una de sus amigas trata de sosegar su instintiva inquietud. Ella le responde: — "Me siento entristecida; se me oprime el corazón como si quisiera presagiarme algún mal." — Fernando, que no quiere contrariar á su hija, trata de sondearla, cuando Federico le pide la mano de la joven; pero antes de

que ésta se resuelva á confesarle su amor y sus recelos, Federico les comunica el viaje de Carlos. En el intervalo que separa al acto primero del acto segundo, Federico hace creer á Magdalena que Carlos ha muerto, logrando así que la joven le acompañe al altar coronada de azahares y vestida de blanco, considerándose muerta para la vida ante el cadáver de su primera y dulce ilusión. Al empezar la jornada segunda, el padre de Magdalena recibe una carta, que le irrita y confunde. Carlos no ha muerto. Federico se burló de su confianza, conquistando á traición la belleza y las virtudes de la virgen entristecida. El padre irritado busca al mentiroso, reprochándole con amarga acritud su proceder, y cuando pasa del reproche al insulto, Magdalena aparece atraída por las voces del iracundo viejo, descubriendo el engaño de que fué víctima, aquel engaño que enluta y que destroza para siempre su corazón. En el acto que sigue, en el acto último, Fernando trata de que su hija se separe de Federico. El buitre no tiene derecho á su presa. La paloma puede y debe salir de la jaula en que pérfidamente se la encarceló. Magdalena resiste. Peor para ella si no supo amortajarse en los recuerdos de su primer amor; si creyó que la muerte le desligaba de sus juramentos de eterna fidelidad; si aceptó, casi sin resistir, el nombre y el tálamo de Federico. En estos andares, Carlos vuelve y se entrevista con Magdalena. En vano ésta quiere disculpar su olvido. Carlos reclama el cumplimiento de sus promesas. El amor de Magdalena y la traición de Federico, justificarán á los ojos del mundo y á los ojos del cielo todas las caídas á que les arrastre la fatalidad. Magdalena lucha y le dice: — "Os he amado mucho, os amo aún con toda mi alma, ¿para qué ocultarlo? pero nuestro destino ha levantado entre los dos una ba-

rrera que no podemos salvar, yo sin deshonrarme y vos sin degradaros." — Carlos se encrespa, la obstiga, la injuria y Magdalena cae casi desvanecida á los pies del colérico galán. Federico aparece. Carlos le insulta y le abofetea, aprovechándose de su asombro y de su confusión. Federico y Carlos salen para batirse. El primero muere, y el vencedor retorna jubiloso á su amada, que ya es libre, que ya está en condiciones de ser dichosa y de hacerle feliz; pero Magdalena le rechaza diciéndole, con gravedad desconsoladora, que su amor ha muerto, y que — "esta mujer infortunada de hoy más no os conocerá sino como al asesino de su esposo." — El drama gustó, á pesar de lo pobre de su lenguaje, lo infantil de la trama y la falsedad de los caracteres. En aquella época, el público sollozaba aun escuchando los versos de la *Flor de un día*.

Heraclio C. Fajardo milita también entre los sostenedores de la escuela romántica. Nace en 1833 y muere en 1867. Sustituye á Juan Carlos Gómez en la dirección de *El Nacional;* es rematador público, después. en Buenos Aires; y enriquece la escena con un drama titulado *Camila O'Gorman*. Del mismo modo que los románticos franceses desfiguraron á Torquemada, los románticos de estos países dieron vicios que no tenía al célebre Rosas. La musa histórica le supone casto; la musa unitaria lo describe lascivo. La musa de los unitarios, romántica y política, consideró como un bárbaro crimen el execrable fusilamiento de Camila y Gutiérrez. Hizo bien. En el patio interior de los Santos Lugares, donde la primera fué ajusticiada; entre la maleza, donde se posaron los pies de su banquillo, casi á raíz de la ejecución, la piedad de los cielos hizo que los abrojos se transformasen en margaritas de color nevado y de color pur-

púreo. ¿Cómo extrañar que los hombres se conmovieran ante un suplicio que ensombreció la frente de Dios? Es bueno, sin embargo, advertir que el drama histórico, fundado en la historia real de los pueblos modernos, no permite á su autor falsear ni los hechos ni los personajes, debiendo presentarlos del mismo modo que la crónica los retrata y presenta. La única libertad que tienen los autores es la libertad de mezclar personajes imaginarios y hechos ficticios á los personajes y á los hechos de la época de que se sirven; pero no les es lícito adulterar la verdad de la historia, aunque esa verdad perjudique al interés y al propósito de la acción dramática. La obra teatral de Fajardo, aunque no se sujeta al precepto anterior, obsesiona y conmueve por lo real y trágico del asunto. Se representó en 1856. Está dividida en seis cuadros y escrita en verso. La acción empieza en casa de Camila. Lázaro, su amigo de la infancia, conoce que la joven le oculta una pena. La interroga, para consolarla, con tierna solicitud, sin dejarse vencer por las negativas de la atormentada. Camila, al fin, le confiesa que adora en un hombre parecido á un arcángel que ha visto en sueños. El amor que le tiene es como el perfume vital de su corazón. Ese amor es la raíz de su vida, el alma de su alma, la luz que colora y enflorece su porvenir.

"*Camila.* — Escucha: un día en este sitio mismo
Apareció un mancebo: á su mirada
Yo sentí que me helaba un parasismo....
Yo sentí, en fin, que estaba enamorada.
Bello era el joven, y su frente pura
De inteligencia y de nobleza sello,
Su mirar de simpática dulzura,
Sedoso y renegrido su cabello.

Si se entreabría para hablar su boca
Era un raudal de gracia y elocuencia....
¡Capaz sería de volverse loca
La más fría mujer en su presencia!
Yo sentí que mi pecho alborozaba
Un sentimiento raro, delicioso,
Porque humanado en aquel sér hallaba
De mi visión al querubín hermoso.
Y desde entonces invadióme el alma
La divina emoción en que me inflamo....
Y desde entonces zozobró mi calma....
Y desde entonces á Gutiérrez amo!"

Lázaro se asombra. Aquel amor le asusta. El adorado tan ardientemente es un sacerdote. ¿Qué puede esperarse de una ternura reprobada y sacrílega? Andrés Ganón, un esbirro que se asemeja al diabólico esbirro de *Gioconda,* ha escuchado, sin que le vean, la terrible confesión de Camila. Ganón está enamorado de ésta, como el policía Vibert de Julia Vidal en uno de las más célebres novelas de Belot. Ganón abandona la escena apresuradamente, mientras Camila trata de convencer á Lázaro de que su amor es puro y castísimo. En estos andares, Eusebio, tenido por loco, aparece ceñudo y melancólico, se aproxima á Camila y le anuncia que un huracán se está formando sobre su cabeza.

"*Camila.* — ¿Qué dice?
Lázaro. — ¡Vive Dios!
Eusebio. — ¡Ave del cielo
No luzcas en este ámbito tus galas,
Porque ya tiende el gavilán su vuelo
Y con sus uñas tronzará tus alas!
¡Cautela, pues, cautela!"

Eusebio desaparece después de este misterioso aviso. Camila, espantada, pregunta á Lázaro:

"*Camila.* — ¿Qué hombre es éste?
Lázaro. — Es un loco, Camila, no hagas caso....
¿No notaste el desorden de su veste?
Es el loco de Rosas, su payaso."

Camila vuelve á hablar de sus amores. Gutiérrez es su profesor de piano. No se le oculta el romántico extravío de la doncella. Al fin, cautivado por su juventud y por su ternura, la declara que comparte su afán; pero que es preciso, buscando un refugio en el decoro y en el honor, hacer que el cariño se convierta en ensueño, en poesía, en éxtasis platónico.

"*Camila.* — Ya ves, Lázaro, el hombre á quien adoro!
Modelo de evangélica entereza,
Su hermoso corazón es un tesoro
Cuya virtud escuda mi pureza.
Con amor ideal nos adoramos,
Y eternamente así nos amaremos,
Porque en ese cariño disfrutamos
Cuanto goce moral apetecemos.
Lázaro. — Oh! quiera el cielo conservar ileso
Ese noble cariño!....
Camila. — No lo dudes,
Pues le garante del menor exceso
Un tesoro de sólidas virtudes."

Cuando Lázaro se retira, Ganón reaparece. Embozado en una capa, para que Camila no le conozca, entrega un papel á la joven, aconsejándole que vaya á Palermo si quiere salvar la vida de Lázaro, que acaba de ser aprehendido como cómplice de los enemigos de Rosas. Camila duda. Uladislao Gutiérrez trata de

convencerla de que es un peligro confiar en la misericordia del dictador orgulloso y cruel; pero la amistad puede más que el recelo, y la joven, en compañía del sacerdote, parte para pedir al déspota la libertad y la vida de Lázaro.

En el acto segundo el autor nos traslada á los Santos Lugares. Uladislao, sombrío, y Camila, encubierta por un largo velo, tratan de enternecer el corazón de Rosas. Este galantea á Camila. Quiere quitarle el velo que la cubre. La dulzura de su voz y la gracia de su ademán le hablan de su belleza. El tigre se enardece, ambicionando poseer las curvas de aquel talle y sirviendo el tul, que le esconde sus labios frescos y rojos, de narcótico á su conciencia y de látigo á su deseo. Camila le contiene y le rechaza, hasta que rabioso, despechado, herido, esclavo de un capricho que él llama calumniosamente amor, el déspota manda al sacerdote que se retire, dejándole solo con la pedigüeña velada y gentil. Como Camila se niega á que Gutiérrez salga de la habitación, Rosas, iracundo é irónico, quiere que Eusebio decida de la suerte de Lázaro. El pobre bufón no sabe qué hacer. Eusebio pertenece á la casta de los personajes de Víctor Hugo. Bajo su juglaresco disfraz palpita la encarnadura de un hombre de bien. Su espíritu es la antítesis de su cuerpo. Su demencia no es sino una máscara. El corazón de aquel loco fingido es un noble y piadoso corazón. Camila, al verle enrojecer y titubear, elige á Manuelita, la hija de Rosas, por juez de su causa. — Manuelita, hasta para los unitarios, es el ángel bueno, el ángel de luz de don Juan Manuel. Manuelita promete salvar á Lázaro, y quedándose á solas con Gutiérrez, le dice que sólo la fuga podrá escudar la virtud de Camila, si, como ella supone, la gracia de la virgen ha despertado la lujuria de Rosas. Ma-

nuelita hace más. Abre por entero su corazón al cura enamorado, refiriéndole que turban la paz de su sueño, las quejas y los ayes de las víctimas inmoladas ante el altar del despótico poder de su padre, y cuando Gutiérrez trata de consolarla, mientras ella agradecida le estrecha las manos, Ganón aparece por el foro, enseñando á Camila, el grupo que forman Gutiérrez y Manuela. Camila siente en sus oídos el agudo silbar del aspid de los celos; pero desprecia el asqueroso desquite que la lascivia de Ganón trata de ofrecerla, irritando al esbirro, que jura vengarse de su desdén. En el cuadro siguiente, asistimos á una reunión de unitarios que conspiran contra Rosas. Gutiérrez, Lázaro, Camila y Ganón asisten á la asamblea. Denunciados por el último, la mazorca sorprende á los conspiradores. Lázaro y Gutiérrez logran salvarse á favor del tumulto; pero cuando Ganón se apodera de Camila, Eusebio interviene reclamándosela en nombre del dictador, que la odia, pero la desea con deseo invencible. Trasportada Camila á los Santos Lugares, Manuelita, avisada por Gutiérrez, salva por segunda vez á la pobre paloma de las uñas voraces del gavilán. En tanto que Manuela moraliza á Rosas, Camila huye con Uladislao. Se refugian en Goya. Allí el amor platónico cede su puesto al amor que prefiere las realidades á los suspiros. El sacerdote falta á sus votos y la enamorada siente palpitar en su seno al hijo de la culpa. Ganón descubre el nido, y encarcela á los pájaros ébrios de deleite y de libertad. En vano Manuelita trata de salvarles. En vano obtiene una orden en que Rosas ordena que limen los hierros de la jaula de los palomos acongojados. Rosas es un hipócrita. Rosas es un traidor. Rosas es un perjuro. Rosas se parece á Tiberio. Rosas es más cruel que Calígula. Cuando Camila quiere hacer efectiva la orden que le

trajo Manuela, el comandante de la prisión le presenta una nueva orden de Rosas, mandándole fusilar inmediatamente al sacerdote apóstata y á la mujer liviana. ¿Qué le importa al dramaturgo que la historia nos diga que nadie intercedió por los dos infelices amantes? Sublimar á Manuela conviene al unitario y al autor escénico. De este modo, la figura de Rosas se ennegrece más. Ya los tiradores están formados sobre la alfombra de malezas del patio interior del fortín sombrío. Camila y Gutiérrez se encuentran y hablan por última vez. Oid á Camila.

"*Camila.* — Gutiérrez! dueño mío! nuestro horóscopo
Lo quiere así!.... muramos resignados!
Gutiérrez.—Morir!... morir!... pero esto es horroroso!
Camila. — No Gutiérrez: es bello! Ya lo sabes:
Nuestra unión era ilícita á los ojos
Del mundo en que vivimos: por lo tanto
La dicha nuestra aquí para nosotros!
Gutiérrez. — Camila.... y nuestro hijo?....
Camila. — Bautizado
Será dentro mi seno antes que el plomo....
Gutiérrez. — Horror! horror!
Camila. — Nos seguirá á la gloria
Para ser ángel del celeste coro....
Sí, Gutiérrez, y es justo que muramos
Porque la muerte logrará tan sólo
Redimir nuestra culpa, y que el Eterno
Bendiga nuestra unión desde su sólio!
¿Y qué importa morir si nuestras almas
Van á exhalarse á un tiempo de nosotros?
Ánimo, pues! la dicha nos espera
Más allá de este trámite mortuorio!....
¡Vamos, vamos, Gutiérrez!.... ¿Por qué lloras?
Mírame.... ¿ves?.... sonrío de alborozo....

¡Morir juntos!.... ¡oh dicha inesperada!....
¡Vamos, vamos, Gutiérrez!.... ¡vamos pronto!"—

Este es el drama. Interesante y teatral por el asunto, lleno de incidentes y bien conducido. Sus versos son dulces y armoniosos. Tiene, como se dice en lenguaje vulgar, mucha afinación, mucho oído, mucha cadencia. Son simpáticos los tipos de Camila, Manuela, Lázaro y Eusebio. — Uladislao Gutiérrez, el cura pálido, melancólico, lascivo, perjuro y ladrón de las alhajas del templo confiado á su custodia, está bosquejado sin mucha firmeza. Camila, la joven sentimental, artista, soñadora y enamorada, vale más que su seductor. Rosas y Ganón son repulsivos, verdaderos malvados de folletín. En resumen, la obra histórica es deliberadamente falsa y de una dudosa moralidad; pero la obra escénica se impone y subyuga por el poder sinfónico del ritmo, por el romántico fuego de las pasiones, por el novelesco interés de los episodios y por el relieve con que están dibujados algunos de los personajes del trágico drama.

Como poeta lírico, en Fajardo se nota la influencia poderosísima de José Mármol; pero mentiríamos si no dijéramos que la fantasía y la elocución del poeta argentino son superiores á la fantasía y á la elocución del poeta nuestro. La musa política de Fajardo es una musa epiléptica, de frenéticos arrebatos y furiosos transportes, que usa hasta el abuso del epíteto acre y callejero. Su rabioso humor, mal dirigido por un deplorable gusto literario, no es la indignación noble que despierta en nosotros el espectáculo del crimen triunfante y el bien en derrota, sino un arma que esgrime sin discernimiento contra los adversarios de sus ideas, apelando al apóstrofe que se hincha y se deforma como el bactracio de la fábula de Lafontaine.

Sus yambos no hacen que cruce por el fondo de nuestro espíritu la imagen heroica de Tirteo, ni el soplo que caldea las sátiras de Juvenal enrojece los ritmos de las composiciones en que estigmatiza á Oribe y á Pereira. Fajardo es un Mármol empequeñecido. El mal gusto y la exageración extrema constituyen los rasgos característicos de su numen político. No maldice tan bien y con tanta sugestionadora eficacia, aunque maldiga más y con la misma virulencia, como el autor famosísimo del canto *A Rosas.*

Fajardo publicó, en Buenos Aires y en 1860, el poema de 112 páginas que se titula *La Cruz de Azabache.* Hélio, el poeta, nos dice en sus primeras estrofas:

"El Uruguay en conjunción del Plata
Meció mi cuna con sonoro arrullo,
Y abrió al encanto de su esfera grata
La flor de mi existencia su capullo.
Bebí en las auras de sus ricas selvas,
Que pasan antes de invadir las lomas
Por cortinas de orientes madreselvas
Y por doradas sábanas de aromas.
Bebí en las cumbres de sus altos montes
Y en los declives de sus hondas quiebras,
Ya en los prismas de varios horizontes,
Ya del torrente en las plateadas hebras;
Ya en los diurnos conciertos de las aves,
Ya en los silencios de la noche umbría,
La hambrienta fiebre de deleites suaves,
Del corazón la fertil poesía!
Bebí la sed, el insaciable anhelo
De un amor ideal, de una ventura
Que en la luz y en las sombras de aquel cielo
Voz insinuante sin cesar murmura.

Y me lancé con vértigo amoroso
En pos de mi ideal, — una mujer, —
Sin que prestaran á mi afán reposo
Las infinitas gradas del placer."

Esa misma falta de bridaje en la fantasía y en la dicción se notan en todo el poema de Heraclio C. Fajardo. Ana, una hermosa que une su juventud á las frialdades de un decrépito anciano, inicia al poeta en la ciencia del amor. Después su afán se muda y quiere á María; pero, al volver tras unos meses de ausencia, sufre y solloza al hallarla cambiada é indiferente. Entonces el poeta se dirige á Yola; pero la serpiente de la lascivia pronto turba la paz de su risueño edén. Tropieza, al fin, con la suave Vitalia, en cuyas grandes pupilas el cielo ha escrito, como una promesa de redención y de felicidad, la palabra fé; pero tiene que ausentarse, por deberes patrióticos, y por ensueños cívicos, de su nuevo amor, llevándose, en recuerdo y como cadena, una cruz de azabache que la virgen lucía pendiente de su cuello de cisne. Hélio dice á esa cruz:

"Ven á mis labios, adorada prenda,
Y con mis labios en estrecha unión,
Recibe por bautismo y por ofrenda
La savia de mi amante corazón.
Ven á mis labios, que el amor consume,
Impregnada en el fluído de su sér,
En el suave y magnético perfume
Con que baña el ambiente la mujer.
De ellos serás constante compañera,
Ora dos veces adorada cruz,
Símbolo sacrosanto del que espera
La dicha humana y la celeste luz.

De ellos serás inseparable amiga,
Confidente también de mi pasión,
Reliquia que mis ósculos bendiga
Y derrame en mi sér mística unción.
De ellos serás depósito sagrado,
Custodia, tabernáculo y altar,
Donde sólo un afecto acrisolado
Pueda dignas ofrendas consagrar.
Tú de mi fé retemplarás el fuego
En el bello futuro en que soñé,
Cuando sus labios con sentido ruego
A mis oídos murmuraron: ¡Fé!"

Durante las largas noches de la ausencia, el poeta no hace sino soñar con la que dejó triste y lacrimosa, diciéndole á la imagen de su adorada:

"Lo que amo en tí, vida mía,
No son las fragantes rosas
De tu púber lozanía,
Ni la perfecta armonía
De tus facciones hermosas.
No es tu sedoso cabello,
Ni tus ojos de gacela,
Ni tu árabe tipo bello,
Ni el contorno de tu cuello
Que diestro buril revela.
No es la grieta de coral
Que muestra en el fondo perlas,
Cuando su astuta rival,
Tu sonrisa celestial,
Permite á mis ojos verlas.
No tu delgada cintura,
Ni ese tu seno gentil
Donde anida mi ventura,

Ni de tu mano la hechura,
Ni tu breve pie infantil.
  Lo que amo en tí, vida mía,
Es lo que dicen tus ojos
En tácita melodía,
Y de tu voz la armonía,
Y tus púdicos sonrojos.
  Es el interior reflejo
Que exhibe tu faz divina
Como claro y fiel espejo;
Es ese olímpico dejo
Que en tu sonrisa fascina.
  Es tu amoroso transporte,
Y tu lánguido abandono;
Es ese tu regio porte
Y esos tus aires de corte
Que te hacen digna de un trono.
  Es ese profundo arcano
Que se llama no sé qué
En el ruín lenguaje humano;
Es la presión de tu mano
Y la gracia de tu pie.
  Lo que amo en tí, dueño hermoso,
No es tu hechicero semblante,
El cuerpo esbelto y donoso;
No es el engarce precioso,
Sino el alma, su brillante."

Pronto el poeta cede su puesto al batallador, y la poesía íntima se transforma en poesía civil. Hélio se dirige á Víctor Hugo, explicándole, en octavas reales, las angustias de su alma y la manera como entendemos la república en estos deliciosos países americanos.

"La nieve de los años aun no cubre
El fúnebre crespón de mi cabello,
Y mi semblante, que el dolor descubre,
Aun se conserva, por sarcasmo, bello;
Aun está por lucir el sol de octubre
Que sazone mi edad con viril sello,
Y aun no ha girado para mí la esfera
Veinte y seis veces en su anual carrera.
Y ya el dolor con acerada púa
Sangró mi corazón mil y mil veces!
Y ya la horrible duda se insinúa
Del desencanto en las amargas heces!
Y ya débil mi espíritu fluctúa
En la expansión de mis cristianas preces,
Que el cielo sólo con afanes premia
Cual si fueran irónica blasfemia!"

Por combatir y odiar á los tiranos, ¿qué ha conseguido? El destierro, la ausencia, la soledad. Sufre y padece porque cambió la cítara por el acero para defender y salvar á la ley atropellada.

"Si sufrir es vivir, y si los años
Por sus cuitas el ánimo computa,
Yo he bebido hasta el fondo la cicuta
Del cáliz del dolor;
Y abrumado de acerbos desengaños
Mis tristes días por mis ayes cuento,
Y ya, cual tú, decrépito me siento,
Cansado y sin vigor!
¿Qué importa el porvenir para el que mira
Lo mejor de su vida ya agotado,
Cuando el crespón del fúnebre pasado
Enluta el porvenir?

Para el que tedio y sinsabor respira
De la existencia apenas en el limen,
Y cuyos labios solamente exprimen
Las heces del vivir?
¿Qué importa el porvenir para el que sabe
Que son gloria y saber falaces nombres,
Y que tienen por premio entre los hombres
El tósigo y la cruz?
¿Qué no hay ventura que el dolor no acabe,
Ni misión sin fatídico sudario?
¿Qué á la cicuta sucedió el calvario,
Y á Sócrates, Jesús?"

Sólo le queda una esperanza, un deleite, un oasis, una creencia, un cielo: el amor de Vitalia. Y la segunda parte del poema concluye con el anuncio de una batalla, en la que, si no conquista la libertad para su país, la muerte ha de encontrarle con la cruz de su adorada puesta sobre los labios. Aquel aire, que no es el aire que ella respira, y aquel cielo, que no es el cielo que á ella la cubre, cansan al poeta. Sin la victoria, no es posible volver á la patria, desde cuyas orillas ella le tiende los amantes brazos, como una promesa de larga y embriagadora felicidad. Luchará hasta morir, y si no puede vencer al destino, entrará en la noche besando con ternura desesperada la cruz de azabache, que por ser cruz y que por ser de negro color, parece símbolo de su vida y augurio de su muerte. Morirá como trovador y como caballero, por su fé y por su dama, por una tierna sonrisa de su país y por un dulce beso de su señora.

En la tercera parte del poema Vitalia recibe una carta de Yola. En ella le refiere que Hélio la abandonó y la amenaza con que no verá abrirse la flor de la dicha en su alcoba nupcial. Creer en Hélio es creer

en el engaño, en la mentira, en que son eternas las ansias sensuales. Ella tuvo fe en Hélio, y esa fe será su perdición terrena y divina.

"Yo también le creí, porque su boca
Con tanto halago miente,
Que en hipócrita red, crédula y loca,
Prendióme fácilmente!
Y abrí mi pecho, de ternura lleno
A su falaz ternura;
Y le dí goces, y gusté en su seno,
Antes que tú, ventura!
Y cuando hubo libado todo el jugo
Secando la corola,
Todas las dichas que arrancar le plugo
Al corazón de Yola,
El pérfido partió!.... partió dejando
En mi alma negras sañas,
Y el triste fruto de su amor nefando
Prendido á mis entrañas!
Si, Vitalia, su casta prometida,
La del hermoso nombre:
Conoce, al fin, el crimen de su vida,
Conoce, al fin, á ese hombre!
Por él soy madre, aunque no soy esposa
Ni en mí el infame piensa!....
Por él desciendo á prematura fosa
Cubierta de vergüenza!
Por él mis labios, por su labio enjutos,
Veneno apuran lento!
Por él seré dentro de diez minutos
Cadáver macilento."

Este poema, lleno de lirismo y de incorrecciones, es un rincón de la vida. Este es su mérito y en esto

reside su virtud sugestionadora. Vale porque es un trozo de realidad lo que nos canta en los variados caprichos de su métrica, que vá desde el soneto hasta la seguidilla. El poema concluye con la muerte de Vitalia, atenaceada por la visión del campo de batalla, en el que las aves de rapiña graznan en torno del cadáver de Hélio. Aunque deshilvanado, aunque lleno de descuidos y de hinchazones, *La Cruz de Azabache* nos cautiva y perdura por la viveza de imaginación, por la fuerza de sentimiento y por el lujo en el metrizar que nos revela y nos descubre su romántico artífice. No debemos olvidar, sin embargo, que

Nulla sit ingenio quam non libaverit artem.

El libro de versos de 320 páginas, publicado en 1862 y que se titula *Arenas del Uruguay,* tiene los mismos aciertos y las mismas imperfecciones que *La Cruz de Azabache.* La fantasía es vivaz y hondo el sentimiento; pero el gusto es poco delicado y es poco elegante la versificación. Canta á Montevideo, á la batalla de Ituzaingó, á las glorias de Mayo, al triunfo de Cepeda, y á Garibaldi. Cuando la musa desciende atraída por cosas menos épicas, es la misma musa lacrimosa é hipocondríaca que preside y distrae los insomnios de todos los campeones del romanticismo. Le dice á una joven:

"Yo te quise preservar
De la atmósfera viciada
Que amagaba inficcionar
Tu existencia delicada,
Pobre flor!
Y en vano intenté ponerte
De mi cariño al amparo,
Porque no quiso la suerte,

Mi destino atroz y avaro
Que fuera eficaz mi amor!"

La sociedad es una ramera anciana y pecaminosa, que se complace en la seducción para divertir su incurable hastío:

"Tú ignoras, tal vez ignoras
Que expuesta á sus golpes recios,
Las risas que hoy atesoras
Mañana serán desprecios
Y baldón!
Y que pasado el encanto
Que ante tus ojos hoy brilla,
No hallarás quien seque el llanto
Con que riegue tu mejilla
Tu angustiado corazón!"

La más inspirada y la más pulida de las composiciones de Heraclio C. Fajardo es la que lleva por título *América y Colón.* Esta composición fué premiada, con una medalla de oro, el 13 de Octubre de 1858, en el certamen del Liceo Literario de Buenos Aires. Se divide en cuatro partes ó capítulos rítmicos, y pertenece al género épico, del que decía Horacio:

Res gestœ regumque ducumque, et tristia bella.

América y Colón, á pesar de sus cortas dimensiones, puede incluirse en el número de los poemas que los preceptistas llaman históricos ó heroicos, y que no son, en verdad de verdades, sino poemas épicos que se ajustan á la fidelidad de la historia y en los que no se admite el empleo de lo maravilloso. Estos poemas, por el estilo y por la forma, poco difieren de la epopeya, que no es otra cosa que la relación

versificada y dividida en cantos de una acción íntegra y grandiosa, en la que lo fabuloso interviene como parte esencial de la obra misma, debiendo el relato de la obra épica estar lleno de profundo interés para la especie humana ó para un pueblo dado. El estilo del poema épico, histórico ó no, requiere una elevación constante y una lentitud llena de majestad en el sencillo desenvolvimiento del asunto, siendo la octava real, por lo regular de su forma y la amplitud de sus períodos musicales, el metro más apropiado á la índole objetiva y al carácter elevadísimo de la epopeya. Fajardo comenzó en octavas reales su célebre canto; pero tardó muy poco en abandonarlas, para variar de metro en cada uno de los capítulos de su composición. En el primero nos pinta al genovés ilustre frente á Granada, la ciudad de Boabdil, asistiendo indiferente á los lances de la conquista que va á sellar la gloria de los Reyes Católicos.

"Ese hombre, en cuya encanecida frente,
En cuyo rostro pensativo y bello,
El resplandor de la divina mente
Impreso estaba con profundo sello;
Cuya mirada juvenil y ardiente,
Contrastando la nieve del cabello,
De ciencia y genio semejaba el foco....
Era tenido por un pobre loco!
Y la risa, la mofa y el desprecio
Su paso acompañaban por doquiera,
Que el vendabal del infortunio recio
Su alma probaba con angustia fiera!
Y sin embargo, y aunque el vulgo necio
Lo reputaba insensatez, quimera,
Tras las brumas del piélago profundo
Ese hombre había adivinado un mundo!

¿Pero cómo vencer la envidia, el dolo,
Rémoras cenagosas de la idea,
Para encontrar de un polo al otro polo
Un potentado que en tal mundo crea?
El corazón de una mujer tan sólo
Comprenderá la empresa gigantea,
Que siempre en la mujer hay una fibra
Donde lo grande y portentoso vibra!
Y el mundo de Colón, la empresa santa
Que realizar su genio concibiera,
Tanto á la ciencia de aquel tiempo espanta,
Tanto tiene de absurdo y de quimera,
Que era preciso el alma de una santa,
La fe profunda de Isabel primera,
Para lograr, como logró, en su abono
Hasta las joyas del ibero trono."

En el canto segundo, el poeta nos presenta á Cristóbal Colón en medio del Océano. Ya se acerca al fin de su viaje. Ya quedó atrás el archipiélago de las Afortunadas. Ya surcó el mar tenebroso durante largos días, resistiendo á los ruegos y á las amenazas de los tripulantes estremecidos, apoyado por la audacia viril y por la náutica experiencia de Pinzón. Ya una arrullera tórtola vino á caer sobre una de sus naves, y ya una de sus naves tropezó con la rama de hojiacanto florido de que habla Lamartine. Ya sueña con las costas que le anunció su genio y en las que no creían los sabios de la junta de Talavera. Ya van á vestirse de color rosáceo las nubes aurorales del 12 de Octubre de 1492. Y el poeta dice, después de seguir al nauta imperecedero en su inolvidable peregrinación por los tumbos del mar desconocido:

"En medio de estos sueños de ventura
Que rasgan de los tiempos el capuz,

Entre las sombras de la noche obscura
Hiere su vista repentina luz.
Era un vivo destello de topacio
Flotando de las aguas al nivel,
Como estrella caída del espacio
Para alumbrar la ruta del bajel.
¡Aquella luz que su retina hería
Turbó el alma gigante de Colón,
Como debió turbar la luz del día,
Al despertar del cáos, la creación!
¡Era la luz de una verdad que él solo
Pudo entrever en óptica genial,
Y cuyo paso interceptara el dolo,
La ignorancia con toga magistral!
Era la luz del mundo escarnecido
Hasta allí cual quimérica ilusión!
¡Era la luz del triunfo conseguido
Sobre todos los hombres por Colón!
¡De rodillas, coloso, de rodillas!
¡No se engañan tus ojos, — ahí está!
¡Ahí están, á tus pies, las maravillas
Que ni aun tu mente concibió quizá!
Humilla la cerviz, y de tu pecho
Eleva un himno tácito al Señor....
Tú las hallas, Él es quien las ha hecho:
¡No eres más que instrumento del Creador!"

Siguen luego la pintura del mundo americano y la apoteosis de Colón. En el comienzo del primero de estos dos últimos cantos, el poeta derrochó todos los colores de su fantasía. Leed algunas de aquellas quintillas alejandrinas, que hablan bien de la musa de Heraclio C. Fajardo.

"Los ámbitos brillaron con fosforencias de oro,
El piélago tiñeron cambiantes de arrebol,

Y cual lejanos ecos de misterioso coro,
El himno de las aves del trópico, sonoro,
Vibró en el occidente, — y en el oriente el sol!
¡Dignísimos preludios del magistral concierto
Que arrebatar debía el alma de Colón!
¡Dignísima lumbrera del hemisferio incierto
A cuya luz había, como un Edén, abierto
Su vasto panorama la incógnita región!
¡Colón la contemplaba de pie, sobre la popa,
Cruzados ambos brazos, radiante de altivez;
Y en torno de rodillas, la miserable tropa,
Que ayer volver quisiera las quillas hacia Europa,
Hoy, muda de entusiasmo, prosternase á sus pies!
¡La vista del marino con embriaguez se fija
En la región que inunda de súbito la luz,
Y no hay portento, nada que su ambición exija
Que no halle en ese suelo, que espléndida cobija
La bóveda cerúlea del célico capuz!
Embalsamadas auras, arroyos cristalinos,
Magníficos estuarios, vegetación feraz;
Ejércitos alados de melodiosos trinos,
Riquezas minerales, veneros diamantinos,
Y cúspides y valles de deliciosa paz.
Rugientes cataratas, enmarañados montes,
Volcanes que vomitan el oro en profusión,
Hermosas perspectivas, sombríos horizontes,
Cuadrúpedos diversos, gigantes mastodontes....
¡Sublimidad doquiera, doquiera animación!
Y sobre las colinas, ó en la risueña falda
Cubierta de palmeras que grata sombra dan,
Teniendo por techumbre sus copas de esmeralda,
Arroyos por alfombra, montañas por espalda,
De indígenas mil tribus que viven sin afán....
¡Soberbio panorama! magnífico hemisferio
Que enamorada besa del trópico la luz,

Y ejerce sobre el alma, bañado de misterio,
La mágica influencia y el poderoso imperio
De un sueño iluminado por bíblico trasluz.
  Colón lo contemplaba: su corazón se henchía
Con toda la grandeza de aquella creación!
Su pensamiento osado los siglos trasponía,
Y en lúcidas visiones el porvenir veía
Que al hombre deparaba la fúlgida región:
  La luz del Evangelio, las ciencias y las artes,
La industria y el comercio, só el reino de la ley,
Alzar con ufanía sus libres estandartes,
Y el sello del progreso llevar á todas partes
La humanidad, reunida en una sola grey.
  Y envuelta en los efluvios del alto firmamento,
Teniendo por alfombra la rica inmensidad,
El Plata y Amazonas por brazos, por asiento
La cumbre de los Andes, y el férvido concento
Del Niágara por himno, — surgir la Libertad!"

Hemos hecho esta larga transcripción porque ella nos permite conocer acabadamente la índole del ingenio de nuestro poeta. Ese ingenio es una extraña mixtura de altitud y de vulgaridad, de visiones grandiosas y prosaicos decires. Abultado con mucha frecuencia y con mucha frecuencia incorrecto, ese ingenio es el ingenio de un poeta noble, á quien el medio en que vive no le permite conocer las finuras de su arte, que es, más que nada, arte de elocución y arte de buen gusto. A pesar de eso, en el templo de la literatura de nuestro país, el cinamomo humeará siempre y siempre habrá encendida una lámpara ante el altar de la musa belicosa y romántica de Heraclio C. Fajardo.

A veces tuvo perfección musical y verdadero nu-

men, aunque amargado siempre por sus irascibles enconos políticos. Leed estos versos, que escribió á la memoria de Antonio Lenzi:

"Meteoro fulgentísimo,
Del almo Sér destello,
Como fugaz luciérnaga
Su espíritu brilló;
Y en su semblante pálido,
Con funerario sello,
Su brillantez efímera
Fatídico estampó.

Quince años, y ya lóbrega
Con su glacial sudario
La noche del sarcófago
Bajó sobre su sien!
Quince años! cuando el pórtico
Del terrenal santuario
A nuestros pasos ábrese
De par en par recién!

Quince años! cuando fúlgida
La estrella de la vida
En matinal crepúsculo
Y entre ópalo y zafir,
Hacia el cenit encúmbrase
Deslumbradora, henchida
Con las promesas mágicas
De dicha y porvenir!

Quince años! cuando el éxtasis
El labio apenas prueba
En el sabroso cálice
Del néctar *ilusión;*

Cuando el amor, prismático,
En cada instante lleva
A la cabeza un vértigo
Y al pecho una fruición!

Murió: como relámpago
Se vió brillar tan sólo
Su intelectual aureola,
Su gracia juvenil;
Murió como los párvulos
Ajeno al mal y al dolo,
Mas no al sagrado estímulo
De la ambición febril.

Ya en vértigos habíale
El hada de la gloria
Hecho entrever la cúspide
Do asienta su dosel;
Y en una hermosa página
De la patricia historia
Su nombre con espléndida
Corona de laurel.

Mas, ay!.... al espectáculo
De la natal ribera
En manos de vandálica
Jauría criminal,
De muerte hirió su espíritu
La decepción primera,
Y prefirió á la histórica
La gloria celestial."

En el año de 1867, cuando iba á doblegarse en el regazo de la sombra sin fin, resplandeció con fulgores de juventud el alma del poeta de *La Cruz de Aza-*

bache. — La tragedia de Querétaro exaltó su numen, lo mismo que exaltó el numen de Lapuente. Heraclio C. Fajardo le dijo á Juárez:

"Del nuevo César las marciales greyes
Lanzáronse hacia Méjico, engreídas,
Hollando fueros, conculcando leyes,
A suplantar por vástagos de reyes,
Oh Libertad, tus mieses bendecidas.

La traición, la ignorancia, el fanatismo,
Dieron su mano al pérfido Tiberio:
E hízose el caos, y abortó el abismo,
Y vimos como odioso anacronismo
Levantarse en América un Imperio!

Los viejos Andes su nevada cresta
Indignados y tristes sacudieron,
Y el golfo, el mar, el valle y la floresta
Con el grito de unánime protesta
La conciencia del mundo estremecieron.

Un lustro transcurrió. — Liberticida,
Cerró la usurpación su vil cadena;
Y de aquel pueblo la robusta vida
Vimos ¡ay! extinguiéndose á medida
Que circulaba la imperial gangrena.

Pero trepando cúspides y montes,
De Anahuac por la adusta cordillera,
Atravesando rudos horizontes,
Rodeado de selváticos bisontes,
Seguido por el tigre y la pantera,

Un hombre en tanto va de cima en cima
Llevando en brazos los patricios lares;

Ríe al peligro, al enemigo, al clima,
Porque á su lado Libertad le anima
Con heroico tesón.... y ese hombre es *Juárez!*

Escoltado de un puño de valientes,
Corona, Ortega, Díaz, Escobedo,
Sabe probar á entrambos continentes
Que en pechos de demócratas conscientes
No entran soborno, lasitud ni miedo!

Y en pos de un lustro de constancia austera,
Ese indomable y fiel republicano,
Dando á la historia una lección severa,
Vuelve á enastar la liberal bandera
Triunfante sobre el suelo mejicano!

¿Adónde están las engreídas greyes
Que ayer vinieron de arrogancia henchidas
Hollando fueros, conculcando leyes,
A suplantar por vástagos de reyes,
Oh Libertad, tus mieses bendecidas?

Ante la lanza que en su espalda embotas,
En fuga vil, oh Méjico, las veo
A sus naos volver deshechas, rotas:
Pues ya en tu golfo no se queman flotas
De heroica decisión como trofeo!

Y en Querétaro en fin doblar la frente
Por tu supremo esfuerzo anonadadas!
Que en todo tu talado continente
La Democracia en fin surge fulgente
Con las sienes de lauro coronadas!

¡Oh invencible pujanza del derecho!
¡Oh incontrastable fuerza de la idea!

Mientras libre alentáis un solo pecho
No hay fuerza bruta ni homicida acecho
Que suficiente á derribaros sea!

Y ese pecho de libre que ha salvado,
Oh Méjico, tus dioses tutelares;
Ese patriota, de virtud dechado,
Ese digno demócrata esforzado,
Es un azteca y se apellida *Juárez!*"

Aquellos valientes versos terminan así:

"De los tronos la exótica simiente,
Ya lo veis, en América no medra....
¡Atrás, Conquista imbécil é insolente!
Para alzar diques á tu audaz torrente,
¡Tenemos brazos y nos sobra piedra!

No por ser más en bélico elemento
Triunfos y glorias fáciles celebres:
Si hombres y naves nó, nos sobra aliento!
Y enemigos te son el clima, el viento,
Los caimanes, el vómito y las fiebres!

La Libertad en fin te arroja el guante
En el cadáver de tu regia hechura:
Si la habida lección no te es bastante,
Manda á otro emperador que lo levante,
Y otra lección tendrás tanto y más dura!"

Sabido es como concluyó la aventura de Méjico. El príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, después de no pocas dudas y de muchos apremios, aceptó la corona que le ofrecía una diputación, de origen azteca, el 10 de Abril de 1864. Su-

bido al trono, no pudo granjearse la confianza del núcleo liberal, á pesar de que reconoció la libertad de cultos, ni pudo someter á las fuerzas republicanas, á pesar de que sus tropas las persiguieron hasta la ciudad fronteriza de Chihuahua. Ante lo enérgico de la actitud de los Estados Unidos y viendo que su intervención en las cosas de Méjico no agradaba á la Francia, Napoleón hizo que Bazaine dejase al archiduque á solas con sus cuitas en 1867. En vano el pobre rey, que fió en las promesas de otro monarca, pidió que se cumpliera el tratado de Miramar. Napoleón le negó los hombres y el dinero que le exigía. En vano la emperatriz Carlota mendigó espadas y ayudas en Roma y en Viena. El Pontífice recordaba las complacencias liberales del archiduque. Francisco José recordaba que Maximiliano se querelló con él en los preludios de su elevación al trono de Méjico. En vano, en fin, aquella esposa desoladísima celebró una entrevista, larga y violenta con Napoleón. Todo fué inútil. La suerte había fallado ya. Contra la suerte no hay tribunales de última instancia. Sitiado, vencido y hecho prisionero en Querétaro, Maximiliano fué pasado por las armas, junto con los generales Miramón y Mejía, el 19 de Junio de 1867. Entonces la locura se apoderó de Carlota, cuyos gritos de pena repiten aún los vientos que pasan por el castillo de Miramar.

Fajardo escribió sobre el suplicio de Maximiliano:

"Del águila rapaz que anida el Sena
Propiciatoria víctima tú fuiste,
Y un pueblo ataste con servil cadena
Que rota en pos por ese pueblo viste.

La púrpura imperial vino en tu daño
A ofuscar tu conciencia y tu mirada....

Te apercibiste tarde del engaño,
Y la ley del talión te fué aplicada!

Fuiste cruel como príncipe; como hombre,
Fuiste grande al morir, Maximiliano!
¡Maldito sea, emperador, tu nombre!
¡Bendito sea tu martirio, hermano!"

III

Carlos A. Fajardo, hermano y émulo del autor de *La Cruz de Azabache,* es más correcto, aunque menos emotivo y fecundo, que el que cantó los tristes amores de Hélio y Vitalia. Más que éste vale, por su mejor gusto y su mayor conocimiento del idioma, don Ramón de Santiago, nacido en 1833 y dedicado á las luchas de la prensa desde 1854, en que ingresó en la redacción de *El Orden,* para pasar después por las columnas editoriales de *La Libertad, El Plata, La República* y *El Correo.* Fué romántico desde su iniciación en la vida de las letras; pero romántico sin vesánicas sacudidas ni ridículos tropos. Sonetista excelente, vencedor de las dificultades de la oda, dueño de los tonos apasionados y tiernos de la elegía, dedicó todas las horas de su vida honrada y humilde á perfeccionarse en las sutilezas del decir poético, sin esperar y sin obtener los halagos de la fortuna ni los favores de la multitud. Su composición de más aliento, la más digna de estudio, es la composición en versos libres que se titula *La ciudadela de Montevideo.*

Como yo soy enemigo del verso libre, que se me figura prosa mal hecha, quiero ahorrarme el trabajo de transcribir algunos fragmentos de esta larga y,

para mí, monótona poesía, prefiriendo que mis lectores conozcan la sentidísima balada que se titula *La loca de Bequeló*. Es la más popular y la más romántica de las composiciones de Ramón de Santiago:

"En la enramada de un rancho viejo,
Nido de gauchos cerca del Yi,
Guitarra antigua tierna cantaba,
Más bien, lloraba
La triste historia que escribo aquí.
—¿Sabéis, paisanos, por qué ando errante
Bajo estos bosques de Bequeló?
Me llaman loca, pero es mentira;
Es que no tengo ya corazón.....
Venid, paisanos, venid conmigo;
Diré mi historia junto al fogón.
Véis mis cabellos? Eran muy negros,
Más que las alas del cuervo, más:
Están muy secos, tan blancos.... blancos....
Como las flores del arrayán.
¿Véis estos ojos? ¿No tienen vida?
Pues ántes puros como el cristal,
Fueron dos luces que se encendieron
En una aurora del Uruguay.
Tristes mis labios son amarillos
Como el pellejo del butyhá;
¡Ay! los tenía rojos y alegres
Como el penacho del cardenal.
Allá en la loma, como un calvario
Veréis rüinas y un triste ombú;
Fueron mi cuna, fueron mi estancia,
Fueron mi nido verde y azul.
Cuando yo muera clavad, paisanos,
Bajo aquel árbol mi triste cruz,

Que allí murieron mis dichas todas,
Allí he perdido mi juventud.
  Tenía un esposo que ardiente amaba,
Y un hijo bello que era mi Dios.
¡Ah, qué contenta perdiera el cielo
Si yo pudiera ver á los dos!
Una mañana.... ¡maldita sea!
Cuando esta guerra se pronunció,
Mi esposo tierno me dió un abrazo,
Llorando mucho su hijo besó,
Pálido el rostro tomó su lanza,
Montó á caballo triste, y partió.
Aún me parece lo ven mis ojos
De lejas lomas haciendo ¡adiós!
¡Ay, mis paisanos, en ese día
Perdí un pedazo del corazón!....
  Pasaron meses, pasaron años
Llorando siempre, siempre peor,
Cuando una tarde que al hijo amado
De mis entrañas contaba yo
Del pobre padre, que no volvía,
La ausencia larga, su último adiós,
Cruzando el campo llegó un sargento,
De su caballo se desmontó,
Y al sólo rayo de mi esperanza
Estas palabras le dirigió:
—¿Ves esta lanza? Fué de tu padre;
Por su divisa bravo murió:
Tómala y vamos, no te demores
Que en las cuchillas se duerme el sol.—
Llorando mi hijo me dió un abrazo,
Montó á caballo triste, y partió.
¡Ay, mis paisanos, en esa tarde
Quedó mi pecho sin corazón!

Ya van dos veces que las torcaces
Dulces arrullan en el sauzal,
Y los boyeros, cantando alegres,
Cuelgan sus nidos del ñandubay;
Pero no he visto más á mi hijo
Desde esa tarde negra y fatal.
Allá en la loma como un calvario
Veréis rüinas y un triste ombú.
Cuando yo muera clavad, paisanos,
Bajo aquel árbol mi humilde cruz.
Esta es la historia que una guitarra
De un rancho viejo triste lloró.
¡Ay, cuantas locas habrá en mi patria
Como la loca de Bequeló!"

Señalen otros sobras de melodía y faltas de forma. Lo nativo del cuadro y lo profundo del sentimiento harán imperecedera esta composición. ¡Ojalá siempre se presentase con esa belleza, limpia de coquetería y limpia de artificio, la buena y noble musa de Ramón de Santiago!

Fermín Ferreira y Artigas pertenece también á los mejores tiempos de la época romántica. Nacido en 1837 y muerto en 1872, fué periodista y se sentó en las bancas de la legislatura; pero, bohemio y desordenado, buscó en la embriaguez las dichas del ensueño y del olvido. Es un poeta ligero, espontáneo, sin grandes pretensiones y cuya característica era la fluídez. La mayor parte de sus composiciones, por lo común en variedad de metros, parecen inconclusas y pecan de breves, como escritas de golpe, de un solo trazo, ó como producto de una inspiración que se complace en traducirse por refucilos. Canta á la patria y á la amistad con el mismo descuido con que canta á la rosa y á la madreselva. Sus poesías, que

forman un volumen de cerca de cien hojas, fueron coleccionadas, en el mismo año de su fallecimiento, bajo el título de *Páginas sueltas.* Agradan por el asunto, sin entusiasmar á causa de su lirismo pobre y su dicción prosaica, las dedicadas al sol de Julio, al sol de Mayo y á los Treinta y Tres. Fermín Ferreira sabe hacer versos, lo que no es poco; pero malgasta su difícil facilidad y sólo por excepción aprovecha las citas que le dá su musa. Esta debió retirarse humillada y dolorida, más de una vez, de aquellos momentáneos y poco ardientes coloquios de amor. Si se pasasen por el tamiz de la crítica regañona, escasos granos de oro dejarían en él los versos más pulidos de Fermín Ferreira y Artigas.

Como tenía ingenio y facilidad, acertó algunas veces. Dió estrofas que seducen aún, como el campo dá flores que embalsaman; pero, por lo común, sus himnos se pierden sin levantar un eco en nuestro corazón, como, por lo común, las flores campesinas huelen á musgo ó son inodoras. El talento, aun en poesía, difícilmente llega á su plenitud cuando los claustros salamanquinos no ayudan á la naturaleza, no faltando ocasiones en que lo que la naturaleza negó, Salamanca lo dá. Quien dice labor artística dice labor reglamentada, porque no hay arte sin método y sin reglas, siendo siempre más fácil aplicar una regla que se conoce, que descubrir instintivamente un conjunto de reglas que se ignoran. El orgulloso desdén con que miraron reglas y modelos perjudicó á los artífices del romanticismo, como había perjudicado á los autores clásicos la admiración servil que les inspiraba todo lo que engendró la musa grecolatina. Por miedo de parecerse á los insulsos cultiparlistas de la centuria décimaséptima, nuestros románticos no se preocuparon de enriquecer ni de puli-

mentar su elocución, usando en sus estrofas de más alto vuelo los mismos decires que usaban en sus conversaciones, en sus discursos y en sus editoriales. Los modos de decir inanimados y faltos de rapidez, las licencias usadas sin discernimiento y sin parsimonia, la frecuente enumeración de nimiedades desprovistas de toda hermosura, el empleo de los epítetos vagos y comunes y poco propios, la inoportuna é inarmónica mezcla de agudos y de graves, ó de asonancias y consonancias, son defectos que afean y deslustran y prosaizan la labor poética de casi todos nuestros románticos. Estos ignoraban que el lenguaje vulgar ó afectado, es decir, el lenguaje que no se caldea naturalmente en el horno de lo pintoresco, no es el lenguaje que hablan y difunden las musas. La poesía tiene su lenguaje propio, como el derecho y las matemáticas tienen el suyo, porque cada modalidad de la inteligencia requiere signos ó modos especiales para traducirse. Por ignorarlo ó desconocerlo, produjo poco de duración larga nuestro romanticismo del año 40. No está nunca de sobra traducir á Horacio ó conversar con Blair.

¿Quiere decir esto que Fermín Ferreira no debe figurar en una antología de autores uruguayos? De ningún modo, desde que ya hemos sostenido que sobresale por la espontaneidad y por la fluidez de su inspiración. Oidle como canta á *La mariposa:*

"Cual la niebla vaporosa,
Como la brisa sutil,
La ligera mariposa
Va vagando en el pensil.
Y desde el jazmín al lirio,
Desde la rosa al clavel,

Liba en su loco delirio
De una flor y otra la miel.
  Y al formar con sus volidos
Circos y líneas en cruz,
Sus mil colores lucidos
Tornasolan con la luz.
  Gira inquieta y ni un instante
Te detengas á posar,
Que así imitas lo inconstante
De la vida terrenal."

Después cambia de metro, ya caldeada la fantasía, para decirle á la flor con alas de seda:

"Vuela del heliotropo á los jazmines,
Desde el rojo clavel hasta la rosa,
Y vaga por los prados y jardines
Fugaz, inquieta, alegre y revoltosa.
  ¿Qué importa que te tachen de liviana
Esos que habitan este impuro suelo?
¿Piensas acaso que en la vida humana
Hay más constancia que en tu raudo vuelo?
  ¿Piensas que el mundo encierra realidades?
¿Piensas que de ellas gozarán los hombres?
¿Piensas que aquí podrás hallar verdades?
¡Cuánto te engañas! Sólo existen nombres....
  Cifras que el hombre en su fatal demencia
Dijo — con ellas dura mi memoria, —
Y á una llama opinión, á otra creencia,
Fortuna, honor, reputación y gloria.
  Pero todo es fugaz y pasajero,
Todo lo borra el tiempo y lo arrebata,
Como lleva las nubes el Pampero
Que el cielo nublan del hermoso Plata."

La musa romántica es una musa enferma. ¿Cuál es su enfermedad? La melancolía. Es una melancolía literaria, sin que por eso deje de ser una melancolía real. Hay algo en ella de las dudas del Hamlet de Shakespeare y del enfermo imaginario de Molière. Ha soñado mucho, y vuelve del mundo de los sueños con las alas rotas, al ver que su ideal místico y caballeresco es una dulce, pero una irrealizable quimera. Bohemios y apasionados por instinto ó por ostentación literaria, aquellos soñadores ingenios suctan, como la mariposa de nuestro bardo, el néctar del placer en todos los cálices del jardín de la vida; pero como no todos los cálices tienen azucarado el jugo y como el tedio está en el fondo de todas las locuras sensuales, su hastío concluye por creer que no existe la dicha serena, que no es la dicha que ellos buscaron y apetecieron. Entonces hacen de su tristeza una elegancia y una costumbre, sin advertir que la vida es un cuadro donde lo róseo y lo azul, lo gris y lo negro están esparcidos en capas iguales, superpuestas y que aparecen sucesivamente según el modo como hiere al cuadro la luz diurna. No nos angustiemos, porque en el fondo de la tristeza de los románticos vaga una sonrisa tranquilizadora. ¿Cómo han de estar tristes hasta la muerte aquellos campeones y aquellos amantes de la gloria inmortal y de la belleza soñada por Platón? Por otra parte, la imaginación se acostumbra á las penas, acabando por saborearlas como á un dulce manjar. El dolor también tiene sus voluptuosidades hechizadoras.

¿Se quiere una prueba de lo que afirmamos? Pues óigase á la misma musa que nos decía que la creencia, el honor, la verdad y la gloria no son sino nombres, sostener en otra de sus rimas más populares:

"El hombre nació al mundo inteligente,
Para emplear en el bien su inteligencia,
Para legar á la futura gente
Un recuerdo inmortal de su existencia.
El que su vida terrenal no sella
Con actos que ennoblezcan su memoria,
El que no deja tras de sí una huella
De valor, de virtud, talento ó gloria,
Desaparece de la humana vida
Cual la hoja que arrastra la cascada,
Y su losa entre tantas confundida
Del viajero no alcanza una mirada.
Virtud, valor, talento! que de un nombre
Hacéis un timbre de eternal ejemplo,
Vosotros eleváis triunfante al hombre,
De la inmortalidad al sacro templo!
Bendito del que al polvo ha descendido
Con alma grande, exenta de vileza;
¡Bendito del que á tiempo ha comprendido
Que la existencia en el sepulcro empieza!"

Esa variabilidad de la musa se debe á la variabilidad de sus impresiones. Como nuestro romántico era un verdadero poeta, cada impresión le creaba un nuevo estado de espíritu, que necesitaba traducirse y perpetuarse por medio del verso. Las impresiones obran sobre la mayoría de los espíritus sin hacerles sentir la necesidad de comunicarlas, reviviéndolas dramática ó estéticamente en estado de ensueño; pero esa necesidad es tan imperiosa como una necesidad física para los aquejados por la fiebre poética, por el delirio de la creación. Lo mismo sucede con la radiación solar en la naturaleza. Hay sustancias sólidas y transparentes, como el vidrio de urano, que sólo

se iluminan hasta cierta profundidad cuando se las expone á los rayos solares, desapareciendo su brillantez cuando desaparece la acción de la luz incidente, como los espíritus que sólo vibran mientras dura el momento real de sus emociones. Hay, en cambio, otros cuerpos, como los sulfuros de calcio y de bario, que quedan durante un tiempo fosforescentes y luminosos, después de haber sido expuestos á la luz y retirados de ésta, como hay espíritus en los que la emoción perdura y necesita manifestarse aun mucho después de haber cesado la actividad de la causa emocionadora. Sumisos á esa inapagable sed de traducir y de perpetuar todas sus impresiones, los poetas se encargan de delatarnos la contradicción que suele existir entre sus múltiples y policromos estados de alma, siendo más universales y más sugestionadores los que tienen más profunda, más sinfónica, más exaltada y más comunicativa la sensibilidad.

Dicho lo que antecede, y para que se pueda apreciar en todo su valor el numen de Fermín Ferreira y Artigas, transcribiremos la más inspirada de sus composiciones, la composición que atenúa, aunque no justifique, los viciosos desórdenes que la fama le atribuye al poeta. Oid los alejandrinos que su musa dejó en el álbum de *Rosa:*

"Al pronunciar tu nombre, se agolpa á mi memoria
Tristísimo un recuerdo de mi perdido amor;
Yo te contara, hermosa, tan peregrina historia,
Mas temo herir en tu alma la fibra del dolor.

También ella era joven, espiritual, hermosa;
Era la flor más pura y esbelta del pensil;
Reinaba entre las flores y la llamaron Rosa,
¡La tempestad un día la marchitó en su Abril!

Con ella concluyeron mis célicas visiones,
Los mágicos ensueños de amor y juventud;
En llanto se trocaron mis blancas ilusiones,
Y hallé en lugar de un ara, su fúnebre ataúd.
Desde tan cruel instante, sin brújula ni estrella,
Yo me lancé del mundo por el revuelto mar;
O atravesé el desierto para dejar mi huella
Sobre movible arena, que el tiempo ha de borrar.
Sin fe, ¿qué puedo hablarte de dicha y de esperanza?
Mi estrella está en su ocaso, sin luz mi porvenir,
Pasó ya la tormenta, más vino la bonanza,
Remedo de la calma siniestra del morir.
Así nada le queda ya al pobre peregrino,
Sino reminiscencias de su primera edad;
Sus rosas deshojaron las brisas del destino;
No tiene ni una sola que dar á tu beldad.
Perdón, si en vez de un canto radiante de alegría,
No exhalo, niña hermosa, sino ecos de dolor;
Marchita la flor bella de la esperanza mía,
Se destempló en mi lira la cuerda del amor."

De todo lo dicho puede deducirse que nuestro poeta se distinguió por la espontaneidad, la sencillez y el sentimiento, aunque quiten no poco valor á su obra el prosaísmo de la dicción y la falta de poder en el vuelo de las ideas. Escribió, además de sus composiciones líricas, un proverbio en un acto, *Donde las dan las toman,* estrenado en la noche del 6 de Octubre de 1860 en el teatro Solís.

La acción del proverbio se desarrolla durante un aristocrático baile en la señorial morada de doña Rita, tía y tutora de la joven Adela. Carlos está enamorado de Adela; pero Alejandro, que también codicia la hermosura de la cándida virgen, trata de convencer

á su amigo y rival de que el amor no es sino una ilusión, un capricho que pasa rápidamente,

"Una luz que reverbera
Y que un soplo hace morir."

Don Sisebuto, un bondadoso anciano miope hasta el exceso y que abusa sin compasión de los refranes, pone en conocimiento de Carlos la intrigante maldad de su amigo; pero al notar que el joven, arrebatado por los celos y por el dolor, habla de desembarazarse á tiros ó á estocadas de su antagonista, procura calmarle, persuadiéndole de que la maña es preferible á la fuerza, porque, en intrigas de amor, vale más un ardid oportuno que una extemporánea heroicidad, pues es bien sabido que, en el mercado del corazón,

"No siempre el que va primero
Se lleva la mejor ganga."

Después don Sisebuto, viendo venir á Adela del brazo de Alejandro, consigue que Carlos se oculte tras la cortina de una de las puertas de la sala en que el acto se desarrolla, desde donde podrá escuchar el coloquio de su adorada con el rival odioso. Sólo, entonces, se hallará en posesión de los antecedentes que necesita para proceder con tino y con cordura, sin escándalo y con esperanza de éxito feliz, porque,

"Ya sabéis que perro viejo
No gruñe antes de morder."

Alejandro principia á requebrar á la sensible Adela, que quiere á Carlos, pero á la que la timidez de Carlos se le antoja desvío, hasta que Carlos sale iracundo

de su escondite, confiesa su pasión y jura vengarse de la perfidia de su rival. Este responde al insulto con el insulto. y á poco andar se concierta un duelo entre los dos antiguos camaradas; pero don Sisebuto da cuenta á doña Rita de lo que ocurre, conviniéndose que los enamorados renunciarán á jugarse la vida, siempre que Adela se decida á elegir á uno de los dos para dueño y esposo. Adela se turba; pero al fin se decide, diciéndole á Alejandro con graciosa ironía:

"*Adela.* — Casi se puede tener
Vanidad de vuestro amor,
Porque es muy rara la flor
Que os bajáis á recoger.
Os ofrezco.... mi amistad
Y que la guardéis os pido;
Mas lo que es para marido
No os merezco, perdonad.
Lleváis de galán la palma.
Alejandro.—¿Qué escucho? ¡Viven los cielos!
Adela. — Yo temo que me déis celos
Y estimo la paz del alma.
Talvez cometa un desliz
No cediendo á vuestro encanto;
Quiero que no valga tanto
Mi esposo, y me haga feliz."

Carlos se hiergue gozoso y triunfador, teniendo entre las suyas las manos de Adela; doña Rita consagra con su autoridad la elección de la joven; y se humedecen regocijados los ojos de miope de don Sisebuto. El vencido sonríe con desdén y se retira encogiéndose de hombros.

"*Alejandro.* — Afligirse uno es tontera,
Que con su pan se lo coman.

Don Sisebuto. — Así sabrás, calavera,
Que donde las dan las toman."

Así acaba el proverbio. El asunto es vulgar, pero resulta interesante por lo bien llevado; los caracteres, aunque comunes, son propios y sostenidos; el diálogo es vivo y lleno de animación, aunque afectado no pocas veces; las redondillas enamoran por su fluidez y su sonoridad; el desenlace, aunque previsto, no carece de lógica ni de enseñanza, atrayéndose la simpatía de los espectadores por lo justiciero y lo moral de la elección de Adela. Después de leer ese lindo juguete, parécenos que tenía más aptitudes para la escena cómica que para el vuelo lírico nuestro Fermín Ferreira y Artigas.

En resumen, á pesar de su sensibilidad y á causa del prosaísmo de su lenguaje, nuestros románticos no siempre son poetas. ¿Por qué? Léssing dice que el poeta debe siempre pintar, y agrega: "El poeta no sólo pretende hacerse inteligible. No basta que sus concepciones estén expresadas de una manera clara y precisa. Esto sólo satisface al prosista. El poeta quiere hacer tan vivas las ideas que despierta en nosotros, que nos figuremos en nuestro entusiasmo sentir de primer momento las verdaderas impresiones de los objetos mismos, y que, en el momento de la ilusión, cesemos de tener conciencia del medio de que se vale para obtener su resultado, á saber, de las palabras." Tribunos ardorosos y periodistas batalladores, nuestros románticos utilizan el mismo lenguaje en sus artículos, en sus discursos y en sus poesías. No saben hacer, del idioma, un pincel y una paleta. Ese fué su error y su debilidad. En su desprecio por la forma, no quisieron ver que la poesía es una sucesión de sentimientos que se manifiestan por me-

dio de imágenes. No es poeta el que, careciendo de esa imaginación verbal, no esculpe y no colora sus ensueños y sus ideas por la virtud sugestiva y tiránica de su dicción. — ¿Lo dudáis? — Leed á Homero, leed á Dante, y sobre todo leed á Shakespeare.

¿Qué decir, ahora, de nuestra crítica literaria?

Durante las dos primeras edades de nuestro romanticismo, la censura se deja extraviar por los desenfrenos de la pasión política. ¿Queréis convenceros? Leed, por ejemplo, *El azote literario*. Es un folleto de 60 páginas, llenas de insulseces, publicadas por *El demócrata,* un crítico á la violeta, á raíz de la aparición de las *Arenas del Uruguay* de Heraclio C. Fajardo. Es un desahogo político más que una literaria elucubración. El aristarco acusa al poeta de usar expresiones tan prosaicas como *envuelta en pañales;* de aconsonantar ripiosa y mecánicamente *esquife* con *arrecife* y *suplicio* con *vicio;* de no dividir en dos sílabas los vocablos *veía* y *creía;* de su afición á los puntos suspensivos y de tratar sin ceremonias á Víctor Hugo. Así critican, por lo común, los que son incapaces de hacer. Así se criticaba, cuando se criticaba, en aquel entonces. Las minucias se convertían en cordilleras. Se juzgaba al ingenio por un verso cojo, un adjetivo mal aplicado, ó una imagen descabellada. El tiempo ha enfrenado á los infecundos que ladran á la luna y que niegan que el sol es un globo adorable, bajo el pretexto de que el sol tiene manchas. ¿Qué importa la divisa de los que crean? ¿Qué importa que dormiten ó desacierten de tarde en tarde? La perfección sin máculas no puede existir. En el mundo del arte no hay luz sin humo ni incendio sin cenizas. Homero y Shakespeare, tal vez más por sus defectos que por sus virtudes, son Homero y Shakespeare. Suprimid la antítesis, las paradojas, los tropos con melena de

león y pico de águila, y habréis suprimido lo mejor de la obra de Víctor Hugo.

En la edad clásica los censores más duchos son censores retóricos y gramaticales á lo Hermosilla. La inflexibilidad de las reglas, la rigidez de la parte preceptiva de las bellas artes, no se discute. Saben distinguir entre la crítica estética, que juzga de la belleza, y la crítica histórica, que juzga de la verdad; pero no saben diferenciar el juicio ético del juicio calológico. Olvidan que no todas las obras obedecen á la ley de buscar lo bello dentro de lo bueno. Ved sino los dramas trágicos de Calderón y algunas de las más celebradas comedias de Shakespeare.

Así los críticos clásicos poseen el conocimiento teórico, la doctrina técnica del arte de componer; pero el respeto á ese tecnicismo los extravía, como los alucina su constante afán de correr sólo en busca de las fruiciones estéticas más generosas. La censura romántica, que abomina las reglas y que transforma en licencia la libertad á que tiene derecho el numen creador, también estima las obras literarias confundiendo la bondad con la hermosura, el juicio de índole calológica con el juicio de índole moral. La no admisión de una diferencia posible entre los dos juicios se observa hasta en las disquisiciones literarias de don Andrés Lamas y de Juan Carlos Gómez.

Horacio y Boileau presiden por entero el cónclave clásico. El arte consiste en imitar á los antiguos y apoyarse en las reglas, sin ultrapasar nunca las leyes del sentido común. La doctrina ortodoxa no admite cismáticos. La crítica no tiene miramientos piadosos con los rebeldes. Es verdad que los franceses ya han librado batallas contra esa tiranía. Perrault en 1687 y Fontenelle en 1688 han proclamado el amor de la novedad, diciendo que si la ciencia progresa incesan-

temente desde los días de Thales de Mileto, no es justo ni lógico que la literatura sea lo que fué en los días de Plauto y de Virgilio. Esta tímida resistencia es á modo de nube que se encargan de disolver sucesivamente Voltaire con lo agudo de sus burlas, Marmontel con la elegancia de sus artículos, y Geoffroy con lo terco de su muy fastidiosa escolástica. ¿Qué sabíamos nosotros de aquellos combates? Nada, porque bueno es decir que, casi siempre, citábamos por reflejo ó referencia las máximas de Horacio y de Boileau.

Los románticos, que desdeñan olímpicamente las reglamentaciones más útiles, ¿qué es lo que hacen? Su crítica se reduce á darnos algunos datos sobre la vida de los autores, sin estudiarla, y á presentarnos el esqueleto de la obra en examen, sin penetrar en el espíritu de la misma. Les basta y les sobra con que haya rebeldías, algunas imágenes y un pequeño barniz de color local. Nada saben de los métodos críticos mas en boga. El método histórico, empleado por Villemain en 1828 y por Nisard en 1834; el método psicológico y fisiológico, empleado por Sainte Beuve y por Víctor Cousin desde 1840 hasta 1869; el método científico, empleado más tarde por Taine y Brunetière, Schérer y Montagut; todos los métodos de que nos habla en un opúsculo, tan docto como interesante, el normalista León Levrault, no llegan hasta nosotros ó son mal comprendidos por nuestros ingenios. Leed las críticas hechas á Fajardo por Carlos L. Paz, en *La Tribuna* de Buenos Aires durante el mes de Abril de 1859. Leed igualmente lo escrito por don Alejandro Magariños Cervantes, uno de nuestros mentores más ilustrados y más influyentes, sobre Francisco Acuña de Figueroa, sobre Adolfo Berro y sobre Marcos Sastre. Defiende al primero con timidez; no sabe

que el segundo es un poeta, porque es un enfermo; y vé en la obra del último casi una obra de utilidad práctica, casi un tratado de didáctica pastoril, deteniéndose poco en la labor verbal del artífice eximio que ya á los ocho años entendía lo que cantan las aves y sueñan las flores de las islas paradisíacas del Paraná.

Nuestra crítica nace después de muerto el romanticismo. Blixén le infundirá la escéptica dulzura de sus misericordias iluminadas, Ferreira le prestará el sereno atractivo de su tersa y armoniosa dicción, y Víctor Pérez Petit le dará profundores que no conocíamos, hasta que Rodó la vista con el manto de príncipe de su lenguaje y la fecunde con la abundancia de su saber estético.

IV

Ocupémonos del avance de nuestra literatura jurídica, cuyo estudio tiene que distinguirse por su brevedad, porque sólo por accidente se relaciona con la historia de nuestras letras, aunque mucho se relacione con la historia de nuestra cultura.

El estilo forense, que es una de las varias modalidades del estilo técnico, se caracteriza de un modo especialísimo por su método riguroso, su claridad severa y su mucho sabor doctrinal.

La fuente y la síntesis de la literatura jurídica se encuentra en los códigos. Éstos, al tratar de armonizarse con el progreso de las costumbres, se mejoran por la observación y se completan por el estudio comparativo con otros códigos.

La literatura codificadora no es una literatura propiamente inventiva, sino que es una literatura de aplicación sensata y de análisis ilustrado.

Un código puede definirse como una colección de leyes ó de constituciones, la cual toma su nombre del gobierno que la mandó hacer, del autor que la hizo, ó de la materia de que se trata.

No nos detendremos en inquirir y explicar la esencia de la ley, contentándonos con decir, como el primero de los oradores romanos, que los fundamentos del derecho no deben buscarse en la opinión, sino en la naturaleza, — *neque opinione, sed natura constitutum esse jus,* — y que las leyes deben ser las interpretadoras fidelísimas de aquello que es justo y conforme al derecho, — *interpretando inesse vim et sententiam justi, et juris legendi.*

No diremos, como Montesquieu, que las leyes son las relaciones que necesariamente se derivan de la naturaleza de las cosas, ó en otros términos, las relaciones que existen entre la razón primitiva y los diversos seres creados, así como también las relaciones de estos diversos seres entre sí. — No diremos tampoco, como el célebre filósofo francés, que la ley en general es la razón humana, desde que todos los pueblos de la tierra se someten al dominio de la ley, de lo que se deduce que las leyes políticas y civiles de cada estado no deben ser sino los casos particulares en que aquella razón se aplica. — Ni tampoco diremos, como el mismo autor, que las leyes deben estar armónicamente relacionadas con el clima, el terreno, la religión, la cultura, la riqueza, el comercio, el número, las costumbres y las inclinaciones de cada patria y de los habitantes de cada país. — Ni diremos en fin, siempre como Montesquieu, que las leyes no forman, pero sí contribuyen á formar los hábitos y el carácter de las naciones, porque desde que la ley es la razón humana puesta en ejercicio, es lógico que la ley eduque á la sociedad en el ejercicio de la razón.

Lo que sí diremos es que nuestros códigos no existieron desde el comienzo de nuestra vida libre. En aquel entonces las leyes peninsulares eran las leyes de la patria heroica y en perpetuo incendio, completamente preocupada del difícil problema de nuestra organización política.

El primero de nuestros codificadores, el primero que trató de reunir en un cuerpo ordenado las leyes y estatutos de la nación, fué el ilustre y sapiente don Eduardo Acevedo.

El doctor Acevedo, del que ya hemos hablado en otra oportunidad, terminó el preámbulo de su proyecto de *Código Civil,* remate de una obra laboriosísima, al empezar Setiembre de 1851. Ayudáronle á concluirla satisfactoriamente, con sus observaciones y sus consejos, José Solano Antuña, Antonio L. Pereira y don Joaquín Requena, á cuya amable sabiduría no escatimó su tributo de gratitud el doctor Eduardo Acevedo.

Tratábase, con aquella obra, de salvar la confusión, los vacíos y las incoherencias que se notaban en nuestras leyes, por ser muy amplia la legislación española de que se servían nuestros jurisconsultos, y por ser no pocos los obstáculos con que tropezábamos para fallar con sana rectitud, — "por carecer de una legislación propia, homogénea y en armonía con nuestra forma de gobierno, nuestras costumbres y las necesidades de la época."

Para llevar á cabo obra tan nueva y de tanta importancia, el autor espigó no sólo en las *Instituta* de Justiniano, sino también en las compilaciones de *Fuero Juzgo* y *Las Siete Partidas* del rey Alfonso; pero mucho más, y más especialmente, en las obras francesas de Domat, Pothier, Merlin y Troplong.

Aquella tentativa se derivaba de una imperiosa necesidad.

A medida que se fueron perdiendo los añejos usos; á medida que los contratos tuvieron que escribirse; á medida que la buena fe, en pugna con la malicia de los codiciosos, precisó de la ayuda del poder social; á medida que los pleitos se extendieron y multiplicaron, echóse de ver la pronta conveniencia de reformar los códigos que habíamos heredado de la península, por ser muy obscuras y contradictorias las leyes emanadas de esos mismos códigos.

Por otra parte, y como bien manifestaba el autor en el preámbulo de su obra, ni siquiera estábamos de acuerdo sobre los códigos que nos regían, siendo curiosísimo que mientras la península iba desprendiéndose de sus viejas leyes, nosotros nos obstináramos en dilucidar la validez ó la falta de jurídico fundamento de las ordenanzas del Fuero Juzgo ó del Fuero Real, cuando ya contaban con una codificación propia y homogénea Chile y Bolivia.

El proyecto no fué elevado á la legislatura hasta el mes de Mayo de 1853, pasando á estudio de una comisión especial, entre cuyos miembros figuraban Juan Carlos Gómez, Cándido Joanicó y Ambrosio Velazco. — Estos no presentaron dictamen alguno, por cuyo motivo el gobierno del general Flores, en Abril de 1854, nombró una nueva comisión compuesta de quince miembros para el pronto examen de la importantísima labor codificadora. — En esta comisión de profesores de derecho, según la justa frase de *El Comercio del Plata,* se sentaron Manuel Herrera y Obes, Joaquín Requena, Florentino Castellanos, Adolfo Pedralbes y Solano Antuña, amén de otros no menos expertos y sapientes en ciencia jurídica como

Jaime Estrázulas y Carlos Santurio, Ramón Vilardebó y Antonio de las Carreras.

Transcurrido un mes y después de aprobados algunos artículos del código en examen, la comisión cortó sus trabajos por falta de asistencia y por sobra de lentitud, hasta que en 1856 la Cámara de Diputados resucitó el proyecto, sancionándole casi por entero después de dos sesiones de debate ruidoso. Sólo el capítulo referente al matrimonio civil, que el código imponía como una obligación, quedó en suspenso hasta mayor estudio, provocando las alarmas y resistencias que ya había previsto en el preámbulo de su obra el liberal instinto del doctor Acevedo.

Nos habíamos educado en el fervor de la religión católica, y nos costaba lo que no es decible desprendernos del seno ya enjuto de aquella secular nodriza. — Tal vez por esta causa, pues lógicamente no se concibe otra, el notable proyecto del doctor Acevedo quedó sepultado, entre nuestros papeles senaturiales, en Mayo de 1857.

Entre tanto y desde Julio de 1856, por disposición del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el doctor Acevedo, en compañía del doctor Dalmacio Vélez Sársfield, ocupábase de redactar un *Código de Comercio.*

Según Thaller, tanto el derecho civil como el comercial no son sino dependencias ó desdoblamientos del derecho privado. El primero estatuye y gobierna las relaciones de familia ó propiedad entre los particulares. El segundo es la rama jurídica que estatuye y gobierna la circulación mercantil de los productos, el dinero y los títulos fiduciarios.

Cuando el doctor Acevedo inició su obra, las transacciones comerciales platenses se regían por las an-

tiguas ordenanzas de Bilbao. Sin embargo, á falta de leyes expresas, los tribunales aceptaban la jurisprudencia emanada del Código Mercantil de Francia. — Así los autores del nuevo estatuto ó constitución se basaron, para redactarla, en ese último código; pero mejorado y reformado por las leyes comerciales de Portugal, Holanda, Wurtemberg y el imperio del Brasil, así como también por el estudio de los usos y costumbres establecidos en las transacciones del comercio de Buenos Aires.

Los elementos principales del código francés se encuentran ya en las dos célebres ordenanzas que sobre el comercio terrestre y marítimo dictó Luis XIV en 1673 y en 1681. En 1673 el imperio británico y el imperio alemán se alían contra Francia. Luis XIV pide recursos al genio de Colbert, y Colbert reglamenta el comercio terrestre. En 1681 Luis XIV derrumba Versalles y le reedifica, rejuvenecido por las locuras de la Fontanges. Luis XIV pide de nuevo recursos á Colbert, y Colbert reglamenta el comercio marítimo. Más tarde, Napoleón I, necesitando renovar todo lo estatuído sobre las quiebras, ordena la redacción metódica de un nuevo código mercantil; pero ese código, — en que no brilla el orden y que no es completo, como dice Alauzet, — ofrecía una mediocre pauta á los doctores Eduardo Acevedo y Dalmacio Vélez Sársfield.

Así, en lo referente á las letras de cambio, el nuevo estatuto abandonaba la vieja doctrina, la doctrina francesa, de que esos papeles se formaban y se transmitían por los contratos conocidos en el derecho romano, para aceptar la doctrina novísima de que las letras de cambio son una especie de papel moneda ó títulos de crédito, de acuerdo con las disposiciones

vigentes en Inglaterra, los Estados Unidos y la ley general que sobre esta materia sancionó la Alemania de 1848.

El Código de Comercio, aceptado por el congreso argentino en Setiembre de 1862, entró á formar parte de nuestra legislación en Mayo de 1865 y bajo el gobierno provisorio del general Flores. Así empezábase á realizar uno de los anhelos perpetuamente acariciados por las dos repúblicas del Río de la Plata: el anhelo de codificar, dándoles unidad y coherencia, todos los ramos de su legislación positiva. Ya el estado de Buenos Aires, por decreto del 20 de Agosto de 1824, dispuso y ordenó la redacción de un código mercantil, confiándola á una comisión de jurisconsultos presidida por el doctor Manuel José García, que tuvo á su cargo el ministerio de la hacienda pública bajo el gobierno del general Las Heras. La comisión ni siquiera llegó á reunirse para deliberar, por lo que en Junio de 1832, el gobierno de Rosas renovó el decreto de 1824, entregando la reforma de la jurisprudencia comercial argentina á una nueva comisión formada por los señores Vicente López, Nicolás Anchorena y Francisco Lezica, los que á nada arribaron y nada hicieron, como nada hicieron las comisiones designadas en 1852, bajo el directoriado de Urquiza, para armonizar y rejuvenecer toda la codificación del país vecino. Sólo en 1862 se cumple una parte del propósito perseguido por más de ocho lustros con la obra realizada por los doctores Eduardo Acevedo y Dalmacio Vélez Sársfield, la que, con ligerísimas modificaciones de detalle, entró á formar parte de nuestra legislación positiva en 1865.

El doctor Acevedo, — de quien el doctor Vélez Sársfield decía que era hombre de mucho estudio, muy capaz, muy hábil y de una laboriosidad extrema,—

tomó á su cargo el estudio de la jurisprudencia comparada y la redacción de los títulos de la obra, cabiéndole á su ilustre colaborador la tarea de censurar y corregir los capítulos ya redactados, treinta de los cuales no ofrecieron motivo alguno de censura ó enmienda. Improba y difícil era la labor escogida por nuestro compatriota, dado lo extenso y lo complicado que resulta el examen metódico de la legislación comparada, pues, como decía el doctor Vélez Sársfield, "sólo el que se consagre á este género de estudios puede medir el tamaño de las dificultades que en él se encuentran para conocer en cada capítulo las leyes de diversas naciones, porque los títulos en los códigos no siempre se corresponden, ó están esparcidas en diversos lugares, y parten las más de las veces de un antecedente que puede quedar inadvertido."

El *Código de Comercio*, tan notable por la armónica unidad de su organismo jurídico como por el reparto y la disposición de sus materias, es una obra que puede considerarse como un alto y durable modelo de ciencia jurídica, aunque sólo valiera al principal y más laborioso de sus redactores quebrantos de salud é injustos olvidos.

Dos años después, en Enero de 1868, el gobierno provisorio del general Flores declaró incorporado á nuestra legislación el Código Civil, redactado y compuesto por el doctor don Tristán Narvaja.

El Código había sido sometido al examen de una comisión constituída por los señores Florentino Castellanos, Manuel Herrera y Obes, Antonio Rodríguez Caballero y Joaquín Requena. Esa comisión, de la que también formaba parte principalísima don Tristán Narvaja, quedó acéfala por el sentido fallecimiento del doctor Castellanos. — Apaciguado el duelo, la comisión, de acuerdo con el autor del código, se dedicó

con especialidad á conseguir que aquel nuevo é importante cuerpo de leyes estuviese en concordancia y en armonía con las disposiciones de nuestro *Código de Comercio.*

Según afirma Baudry - Lacantinerie, el derecho civil, tomado en su sentido largo y usual, es un sinónimo del derecho privado. Tomado en su sentido doctrinal y estricto, el derecho civil es una de las ramas del derecho nacional privado que disciplina las relaciones de las personas como miembros de la familia y como sujetos del patrimonio, según la poco complicada definición de Loris.

La comisión decía en su informe: "Los Códigos de Europa, los de América y con especialidad el justamente elogiado de Chile, los más sabios comentadores del código Napoleón, el proyecto del doctor Acevedo, el del señor Goyena, el del señor Freitas, y el del doctor Vélez Sársfield han sido los antecedentes sobre los que se ha elaborado la obra que hemos revisado, discutido y aprobado."

La comisión decía también que ningún código le había servido de norma; pero que los había utilizado todos, tomando de cada uno de ellos las disposiciones más adaptables á nuestro país y las más en conformidad con la lógica del sistema que el autor se impuso. Como ya hemos dicho, también el doctor Acevedo se había preocupado, muchos años antes, de nuestra confusa legislación civil. Su proyecto, terminado en 1851, fracasó en 1857; pero muchos de los principios sustentados en aquella tentativa infortunada, tuvieron que sostenerse y aceptarse por el redactor del código nuevo. En lo referente al matrimonio, el doctor Acevedo había sostenido que el contrato civil y el sacramento eran dos cosas distintas, debiendo el primero ser protegido y registrado por los poderes

públicos de la nación, aunque el segundo correspondiese de derecho á la iglesia. El nuevo código desechó esta verdad, en lo que no hizo bien; pero desechó en cambio, con razón justísima, otras disposiciones del proyecto, disposiciones de anticuado peninsularismo y que no estaban en armonía con las necesidades de la época.

La antigua legislación española, base muy principal de la difícil labor del doctor Acevedo, se nutrió en las fuentes de la legislación romana justinianesca.— Justiniano con su voluptuosidad, sus vejámenes, sus rapiñas, sus profusiones, su afán de monumentos y su sed de reformas, es un monarca incómodo y duro. — Fué un político detestable. — Montesquieu dice: "Justiniano, que favoreció á los azules y rehusó toda justicia á los verdes, agrió á las dos facciones, y, por consecuencia, las robusteció. Ellas llegaron hasta aniquilar la autoridad de los magistrados. Los azules dejaron de temer á las leyes, porque el emperador los protegía contra ellas, y los verdes cesaron de respetarlas, porque ellas no podían defenderles ya." — Aquel déspota y aquel lascivo, pretendió unificar todas las opiniones en un solo culto y reunir la suma de todas las jurisprudencias en sus cuatro códigos memorables. — Así el *Digesto* es una larga compilación de fragmentos extraídos de las obras jurídicas anteriores á la sexta centuria, del mismo modo que el *Codex* es una compilación de las leyes imperiales anteriores al mes de Abril del año 529. — Las *Instituta* y las *Novellœ* forman el verdadero derecho justinianesco y están destinadas á la exposición de los principios elementales en que se basaba el propio emperador, de acuerdo unas veces con las observaciones de su sapiente ministro Triboniano, y de acuerdo otras veces con lo estatuído por el célebre Gayo, juris-

consulto que floreció en la época de los Antoninos. Justiniano permitió y hasta ordenó que se interpolase en aquellos códigos todo lo que el derecho práctico encontrara de útil á la índole de su tiempo, lo que se hizo con abundancia, según Pietro Bonfante, en las instituciones de Gayo, las sentencias de Paolo, las reglas de Ulpiano y el códice de Teodosio, interpolaciones á las que se unieron, durante la edad media, las exigidas por el derecho canónico y por los jurisconsultos de la escuela de Boloña. — Así aquella codificación, variable y selvática, pasó á formar parte del derecho originado por el uso y la costumbre, derecho que sólo debe su autoridad al consentimiento tácito con que lo amparan las subsiguientes legislaciones, según afirma y según enseña Baudry-Lacantinerie. Aun en tiempos posteriores al tiempo boloñés, el derecho romano, como dice Mourlon, no era tenido en cuenta sino por su índole de razón escrita, y las leyes romanas, como dice Laurent, tenían más que un carácter obligatorio, un carácter de leyes derivadas de la costumbre, lo que permitió corregirlas y suavizarlas, según los usos, á Pothier y á Domat. Eso demuestra, lógicamente, que cada país debe buscar su tradición jurídica en sus propios hábitos, y no en el *Digesto* ó en las *Instituciones*.

Si se atiende á que el derecho, como todas las otras manifestaciones de la vida popular, es un producto de la conciencia social que varía según los usos y la cultura de cada país, claro está que el derecho romano, como el antiguo derecho español y como el moderno derecho francés, nunca pudo aspirar á ser inmutable y universal, pues no hay derecho que pueda ser aplicado del mismo modo y con las mismas rigideces en todas las patrias. El *Fuero Juzgo* y las *Leyes de Indias* ya habían hecho su tiempo antes de los

albores de la centuria décimonona. El derecho, como los hábitos y las artes y las ciencias, es evolutivo, de donde se deduce que la obra redactada en el año 46 por el doctor Acevedo no podía aceptarse sin ciertas correcciones y supresiones en 1868, cuando el doctor Narvaja concluyó de formar su *Código Civil.*

El doctor Acevedo, que fué muy poco tradicionalista y muy tolerante con los errores de los partidos; que combatió los privilegios y el pasaporte; que quiso que se ampliasen las rentas y las prerrogativas de los cabildos; que predicó el fomento de la instrucción primaria y el fomento de nuestra ya valiosa ganadería; que luchó por la importación de brazos y de capitales; que sostuvo que el ciudadano naturalizado tiene y debe tener los mismísimos fueros que el ciudadano natural; que llamó injusticia á las confiscaciones y escuela de sucia inmoralidad á las cárceles en que se aglomeraban todos los delitos, — no desconoció ni podía desconocer el carácter evolutivo de la legislación, que su código perfeccionaba, pues si la ley civil, en su sentido lato, comprende todos los derechos que se ejercitan de particular á particular, claro está que la ley civil se amplía y corrige, á medida que esos derechos mejoran y aumentan con el progreso de las costumbres y con el desarrollo de las necesidades.

Sin embargo, es bueno advertir que un mismo método y un mismo plan, un mismo sistema y casi una misma lógica informan los dos códigos que nos ocupan, aunque ambos se separen fundamentalmente en lo que se relaciona con el matrimonio, la protutela, los bienes reservables y todo lo estatuído para el derecho sucesorio por la antigua jurisprudencia peninsular. — Así mientras el doctor Acevedo había estatuído que el matrimonio civil era una obligación

que á todos alcanzaba, el doctor Narvaja, por respeto á las creencias católicas, sólo lo imponía como un deber á los individuos congregados en torno de los cultos disidentes, dejando á los párrocos de las iglesias su carácter de oficiales del estado civil. Del mismo modo, en tanto que el doctor Acevedo había mantenido las reservaciones de bienes para el viudo ó viuda que pasara á segundas nupcias, el doctor Narvaja desechaba con brío ese anticuado precepto, por creerle adversario de la familia é incompatible con los principios fundamentales de las leyes patrias. Igualmente se diferenciaban los dos proyectos en lo relacionado con la legitimación de los hijos naturales, rechazando el doctor Narvaja la legitimación por cédula legislativa y exigiendo de un modo categórico que el reconocimiento del hijo natural, no producido por el subsiguiente matrimonio de los padres, se hiciera por testamento ó escritura pública. ¿A qué seguir este somero y poco entretenido examen? Bástanos decir que eran dignas de aplauso muchas de las reformas patrocinadas é introducidas por el nuevo estatuto, en cuyo informe decía con verdad la comisión que, al reducir los preceptos de la ley á un solo volumen de posible estudio y de comprensión fácil, se cooperaba mucho á la labor segura y tranquila de los magistrados, "mientras que en el día hay muchos casos en que no cabe quedar satisfechos respecto del acierto, porque es menester recurrir por motivos determinantes á una docena de códigos que, aparte el mérito de algunos, adolecen de todos los defectos de la época en que se dieron y de las contradicciones y omisiones que todos conocen." — Narvaja tenía, como Acevedo, la facultad sintética del científico unida al instinto lógico del jurista, y aunque en algunas de sus prescripciones fué menos audaz que su antecesor,

pudo, gracias á los adelantos de la época, corregir el exceso de españolismo que había adoptado, para dar á su obra un carácter nacional y de raza, el doctor Acevedo. De todos modos la infructuosa tentativa de 1857 y el afortunado esfuerzo de 1868 nos dieron la unidad de la legislación de nuestro derecho privado, al darnos la unidad y la congruencia que se advierten en nuestro claro, sucinto, armónico y muy estimable *Código Civil*.

CAPÍTULO V

La oratoria política

SUMARIO:

I. — Una novela de Dickens. — Nuestros diarios desde 1855 hasta 1870. — Carácter de la oratoria en aquel período. — La pasión partidaria. — Cicerón y los *Diálogos del orador*. — La tribuna en Roma. — Los conocimientos que requiere el arte de hablar. — La retórica y la elocuencia.

II. — La cámara de 1858. — El debate sobre la guardia nacional. — La oratoria del Dr. Palomeque. — La réplica de Vázquez Sagastume. — El proyecto concediendo honores excepcionales al presidente Pereyra. — Discusión sobre lo poco democrático del proyecto aquél. — La dificultosa situación de Aguirre. — El poder de las circunstancias. — La tenacidad tribunicia de Palomeque. — Una cita de la Revolución Francesa.

III. — El modo de decir de Vázquez Sagastume. — Don Enrique de Arrascaeta. — El influjo de don Cándido Joanicó. — Su universalidad. — Las modificaciones al tratado de comercio con el Brasil. — El convenio entre don Andrés Lamas y el barón de Mauá. — El proyecto de neutralización de la República. — Fragmentos de los discursos de Joanicó. — Joanicó y Cavia. — El partidarismo de los hombres de 1860.

IV. — Cicerón y la mejor manera de decir. — La oratoria y la sabiduría. — Los tres estilos ciceronianos. — Caracteres de cada uno. — La invención, la distribución y la elocución. — El problema del lenguaje. — El gesto, la voz y el ademán. — Las reglas retóricas. — Un discurso de Vergniaud. — La legislatura desde 1861 hasta 1863. — Fragmentos de los discursos de Carreras y Vázquez Sagastume. — Errores cometidos por la oratoria de aquellos días. — El proyecto de amnistía. —La libertad de la prensa. — Conclusión.

I

Abandonemos por un instante, para evitar la monotonía, al sagrado escuadrón de los rimadores.

Mientras éstos soñaban, el periodismo y la oratoria política se habían desenvuelto y desarrollado. El pacto del 10 de Octubre de 1851 no satisfizo á todos. Olvidando que los hombres de la Defensa estuvieron divididos en varias y ardorosas facciones, gracias á las cuales el bajel de la ciudad navegó, de continuo y con angustia, entre los escollos del tumulto y la anarquía; olvidando que todos los recursos rentísticos de aquella situación, belicosa y contrariada, estaban ya secos, viviendo entre penurias y sinsabores de un subsidio francés, dado con la peor y con la más variadiza de las voluntades; olvidando, en fin, que los intereses de la política brasileña y de la política unitaria pugnaban en favor de una paz que iba á concluir con el poder de Rosas, el pacto de 1851 valió severos cargos y no pocos disgustos, obligándole á refugiarse en las dulces quietudes de la vida privada, al desengañadísimo don Manuel Herrera y Obes.

Ni los de afuera ni los de adentro creían en las virtudes de la igualdad y de la tolerancia. Era difícil la mansedumbre, dado lo largo y lo fuerte del viento que encrespó las olas. Pronto volvieron los grupos tradicionales, los nacidos al nacer nuestra historia de nación libre, á vivir y á pensar como viven y piensan los azules y los amarillos de las *Aventuras de Mister Pickwich*. Según la satírica é inmortal novela de Dickens, todo lo que los azules dicen y proyectan disgusta de tal modo á los amarillos, que la faz de los amarillos está siempre azulada por el despecho y la indignación, de la misma suerte que todo

lo que los amarillos dicen y proyectan disgusta de tal modo á los azules, que el despecho y la indignación amarillean incesantemente la faz de los azules, como si los azules estuviesen por todos los siglos enfermos de ictericia. Así, discutiendo y falseando los pactos de paz, que les impone de década en década la guerra civil, se pasan la vida nuestros amarillos y nuestros azules, que necesitan de órganos y tribunos que ulceren su pleito, como necesitan órganos y tribunos que agrien sus debates, los azules y los amarillos de la turbulenta ciudad de Eatanswill. A *El Orden,* fundado por Juan Carlos Gómez, y á *La Constitución,* redactada por Eduardo Acevedo, pronto siguieron, desde 1855 hasta 1862, *La Nación, La República* y *El País,* como siguen á éstos, desde 1862 hasta 1870, *El Siglo, La Reforma Pacífica, La Tribuna* y *El Ferrocarril,* el popular diario de la tarde de don José María Rosete. No faltaban á sus redactores ni patriotismo, ni ciencia, ni probidad; pero cada uno de los principales de aquellos órganos arrojó, sin buscarlo ni pretenderlo, montones de astillas en la hoguera de nuestros enconos, olvidándose, á veces, de que su fin no debía ni podía ser otro que combatir por las libertades públicas, resolver nuestros múltiples problemas económicos, y acrecentar el grado de nuestra cultura con la cultura esparcida por sus informaciones de carácter universal. No sólo por sus adelantos tipográficos, sino también por la variedad y amplitud de sus noticias, los diarios de 1862 valen más que los de 1843, como los de 1843 valían más que los de 1838. También valieron más, indudablemente, por su labor escrita, y no podía ser de otro modo si se tiene en cuenta que, desde 1863 hasta 1871, aparecen y pasan por las columnas de nuestros diarios Carlos María Ramírez, Julio Herrera y Obes, Pablo

De-María y José Cándido Bustamante. En el mundo moral, como en el mundo físico, todo obedece á la ley de la evolución. El proceso evolutivo de los seres orgánicos empieza en la gelatina aforma, concluyendo en el hombre del aereoplano y del submarino. El proceso evolutivo de nuestra prensa, desde 1829 hasta 1862, principia en las ediciones trisemanales de *El Universal* y concluye en la máquina de retiración de *El Siglo*. Cada diario llevaba el sello de sus redactores. Así, nuestra prensa, en aquel período, fué ática con Herrera, doctoral con De-María, valiente y briosa con Bustamante, llena de retoricismos y brillazones con Carlos Ramírez. Si calentáis el carburo de calcio, éste no produce absolutamente nada; pero si le añadís un cuerpo que le proporcione oxígeno, como el clorato potásico, el carburo reacciona violentamente y su calefacción llega á la incandescencia. La prensa, colocada en manos de la mediocridad, de muy poco sirve; pero si la ponéis en manos que sepan oxigenarla, esparciendo ideas y agitando pasiones, llega á obtener un crédito igual al crédito que obtuvo *El Siglo*, y un interés igual al interés que despertaban los nerviosos editoriales de *La Tribuna*.

La oratoria política siguió el mismo proceso. Fué más sabihonda, más erudita, más fácil y más fecunda en galas; pero tuvo también resabios de secta, deshaciéndose en cóleras, apóstrofes y ditirambos, como oratoria de partido ó de grupo más que de asamblea ecuánime y nacional, es decir, tuteladora del interés de todas las clases y de todos los credos. El pueblo, el instrumento que debía servir para la construcción del edificio de una sociedad nueva, era un pueblo naciente é ineducado, que seguía el impulso de sus caudillos y de sus tribunos como el mar el impulso que le imprimen los vientos, pagándose de los programas

partidarios más que de los mismos hechos progresistas, esto es, de los hechos tendientes á emancipar á las multitudes de la aristocracia hegemónica de las fracciones en que está dividido el país. Así, entonces como ahora, las personalidades más altas, las más capaces, las más probas y las más útiles se hallaban encarceladas dentro del triple muro que forman á los hombres políticos sus ambiciosos y vulgares compañeros de bandería, para quienes el triunfo se reduce al éxito electoral y á la vida parasitaria que el poder asegura á los nulos, á los egoístas, á los cobardes, á los que se venden y á los demagogos de baja ralea, que dejan de ser demócratas y republicanos al día siguiente de la victoria. Aquellos hombres vivían descontentos de la política de círculo y comedero, porque eran demasiado inteligentes para no comprender lo bastardo y lo efímero de las maniobras de la ambición vulgar; pero carecían del valor necesario para retirarse de los negocios en plena juventud, ebrios con las adulaciones de los que se enlodan con tal que el triunfo de su partido les ponga á cubierto de las necesidades de cada día, y de esta suerte, los óptimos y los malos, los hábiles y los ineptos, los doctos y los faltos de luz, aceptaban las prédicas basadas en el odio y hasta el innoble pillaje de las urnas en los días efervescentes del escrutinio.

La oratoria era el reflejo fiel de la enfermedad que carcomía los cerebros y los corazones. ¿Qué es, ó mejor aún, qué debe ser la oratoria política? De todas las obras que Cicerón escribió sobre el arte de hablar, la más completa es la que se titula *Diálogos del orador*. Ocúpase en ella de la elocuencia aplicada á los combates del foro y la tribuna pública, siguiendo las trazas de los dos filósofos más ilustres de la antigüedad, pues si por las ideas se parece á Aristóte-

les, por el estilo se aproxima á Platón. La lectura de los *Diálogos* nos interesa no sólo bajo el punto de vista literario, sino también bajo el punto de vista histórico, por ser los personajes, que en ellos intervienen, personajes de gran valía y de no poca celebridad en la época en que se disputaban el cetro del mundo el aristocrático Sila y el demócrata Mario. — ¿Recordáis, no es verdad, á los interlocutores de los coloquios de Cicerón? — Crasso murió, poco después de aquellas académicas conversaciones, pronunciando una arenga vehementísima y defendiendo la autonomía del senado en contra de un cónsul que se obstinaba en deprimir su autoridad. Cátulo, que se distinguió combatiendo á los cimbros, es aquel que se asiló en la muerte para huir del destierro, salvándose, por su propia mano, de la enemistad y de las persecuciones del dictador demócrata, porque ya entonces, lo mismo que ahora, la extrema dictadura utilizaba, á modo de disfraz, la blanca túnica y el gorro frigio de la democracia extrema. Antonio, á su vez, cayó bajo el puñal de los sicarios de un colérico victorioso, que hizo cortar la cabeza y las manos de su cadáver, exponiéndolas y enclavándolas en la tribuna de las arengas. Más de un siglo duró aquella época de crímenes, de barbaries y de enconos sectarios; pero no olvidemos que las horribles reacciones de los partidos, cuyas sangrientas rencillas se encadenan como los aros de un collar de granates, favorecieron el desarrollo de la elocuencia. El orador no era, en la ciudad romana, lo que es en nuestros días; entonces, un gran orador podía equipararse á un gran general; las victorias del sable no eran más decisivas ni más ruidosas que los triunfos de la palabra. La ambición y el talento, utilizando las acusaciones públicas en beneficio del grupo en que militaban, podían entonces, con

un solo discurso pronunciado ante el pueblo, adueñarse de la fortuna, del honor y hasta de la vida de sus adversarios. La oratoria era un poder terrible y absoluto, del que dependían el destino lúgubre ó feliz de los reyes, de las comunas, de las naciones libres, de todo el universo conocido en aquella edad. Así era lógico que lo primero que se enseñase, en las academias, fuese el arte de conmover y persuadir á las multitudes. Adquirir el talento de la palabra era adquirirlo todo: gloria, fortuna, amigos, placeres, aduladores, cargos y autoridad. Nuestras costumbres, para dicha nuestra, no son las mismas. Los intereses privados y los crímenes de baja extracción forman la materia de nuestros tribunales. Los jueces y los juris no son ya asambleas movibles y apasionadas que obedecen á la imagen de lo patético y al encanto de lo pictórico. La retórica trata de persuadir y convencer con palabras escritas, con fríos alegatos y citas de código, lo que, si no habla en favor de nuestro culto por la belleza, pone de relieve, lo que ya es bastante, nuestro culto por la justicia y por la verdad. Hasta en nuestras mismas asambleas deliberantes de carácter político, se prefieren los argumentos á las figuras, lo que hallaríamos digno de imitación y encomio, si no se cayese por lo común en el extremo opuesto, impidiendo la aparición de verdaderos oradores, que sepan apoderarse de los espíritus y atraer la mirada de las muchedumbres hacia los asuntos de interés nacional, uniendo las hermosuras de la forma á las excelsitudes de la idea como lo hicieron Demóstenes y Mirabeau.

Los *Diálogos del orador* no tienen la precisión y el método que se admiran en la retórica de Aristóteles; pero tienen, en cambio, una elegancia, una viveza y una brillantez que es inútil buscar en las obras di-

dácticas del sabio macedónico. Cicerón se repite, se interrumpe, divaga, no se somete jamás á las formas precisas de un tratado, pudiendo afirmarse que enseña la oratoria al mismo tiempo que la practica, disertando agradablemente sobre todos y cada uno de los géneros de composición literaria. Cicerón, en estos coloquios, como en la inmensa mayoría de sus múltiples obras, *regit dictis animos et pectora mulcet.*

Cicerón empieza su primer diálogo considerando que los hombres más dichosos son aquellos que viven en una república floreciente, lo que les permite gozar de la gloria de sus acciones, viendo como transcurren sus días *ut vel in negotio sine periculo, vel in otio cum dignitate.* Esta actividad sin riesgo y este ocio con dignidad se desean cuando las sienes principian á emblanquecer; pero son difíciles de conseguir en medio de las inquietudes que agitan al hombre superior y encerrado en un ambiente removido por el huracán de las calamidades públicas, como el ambiente en que se movieron nuestros tribunos desde 1832 hasta 1870. Sin embargo de considerar que la atmósfera de su tiempo no es propicia al estudio tranquilo, Cicerón agrega que se propone escribir sobre los asuntos que cautivaron su infancia, dedicando á ellos todo el tiempo que le dejen libre la perfidia de sus adversarios, la defensa de sus amigos y sus deberes para con la república. Lo primero de que se ocupará, con amorosa solicitud, es del arte de la palabra. No comparte la opinión de los que sostienen que la elocuencia no necesita del auxilio eficaz de una sabiduría extensa y variada, pues juzga que cierta inclinación natural y el ejercicio constante de sus dotes no bastan ni pueden satisfacer al orador. Cicerón cree, por el contrario, que la elocuencia debe pertrecharse y debe servirse de los conocimientos almacenados por

los hombres más esclarecidos. Roma, sólo después de adueñarse del universo y sólo después de escuchar las lecciones de los retóricos griegos, se entregó con apasionado afán al estudio de las artes del buen decir. A pesar de eso, á pesar de la utilidad de los preceptos y de lo continuado de los ejercicios, el número de los grandes oradores romanos es insignificante. ¿Cómo se explica que siendo innumerables los discípulos, muchos los maestros, no pocas las disposiciones de la raza, é importantísimos los premios concedidos á los victoriosos, sean tan raros los oradores célebres en la ciudad ilustre? Cicerón dice que esa escasez se explica por las dificultades que entraña el estudio y la práctica de la elocuencia. El arte de hablar bien requiere no sólo conocimientos generales, abundancia de verba y tino supremo para servirse de esa abundancia, sino que requiere de la misma manera conocer á fondo todas las pasiones, todas las inquietudes, todos los instintos de que es susceptible el espíritu humano, desde que el objeto del orador no es otro que el de aquietar ó embravecer á los que le oyen, siendo preciso unir, por otra parte, á lo que antecede, no sólo cierta gracia ligera y trivial, sino el dón de la réplica pronta y concisa. El tribuno debe servirse de la historia para utilizar el poder fascinante de sus ejemplos; de las leyes, para aplicar ó discutir clara y oportunamente la que se proyecta y la que está en debate; de la lógica, de la que nace el orden armonioso y evolutivo de las cláusulas; de la ética, que le permite subir hasta el trono de la moral sin velos; de la acción, que abarca los movimientos del cuerpo y las expresiones de la fisonomía; de los tonos de la voz, equiparables á la música sinfónica del discurso, y del entusiasmo sin frenesí, que parece prenda de sinceridad y de buena fe, debiendo el que habla, á

los cónclaves y á las multitudes, poseer la ciencia acabada de todos y de cada uno de estos saberes y requisitos. Y ¿qué decir acerca de la memoria, el mayor de los tesoros de la elocuencia, porque es el joyero donde conservamos el fruto de nuestras meditaciones, de nuestras vigilias, de nuestras lecturas, y hasta de las palabras con que traducimos nuestro pensamiento? — La memoria es el más brillante de todos los dones concedidos al orador. Y Cicerón agrega: "Un orador, según mi entender, no llegará jamás á la perfección, si no posee todo género de conocimientos y si estos conocimientos no son del orden más elevado." Así, para Cicerón, es la sabiduría la que nos proporciona las palabras en abundancia y la que nos dirige en la acertada elección de las voces, degenerando el discurso en vano palabreo si no le sostiene un fondo de saber real y positivo. Mucho vale hablar con elegancia y facilidad; pero el discurso crece en valía si unimos el saber á la elegancia de la dicción. La palabra, cuando es así, gobierna las voluntades y encanta los espíritus, *mentes allicere et voluntates impellere.* No hay poder que iguale al poder que somete á la voz de un hombre solo los movimientos de un pueblo, la religión de los jueces y la dignidad del senado. No hay nada más útil ni más generoso que socorrer á los suplicantes y levantar á los abatidos, asegurando á los hombres su libertad y su vida en la patria. Sin embargo, el arte de hablar con elegancia no es prueba de hablar con conocimiento. Por encontrar audaces é ignaros á los tribunos más célebres de su tiempo, Platón y Diodoro, los jefes de la escuela socrática y de la peripatética, pensaban que debía alejarse á los oradores de complicado y difícil manejo de la cosa pública. El orador, pues, no sólo necesita de una elocución metó-

dica, elegante, pulida con cuidado y ligada con artificio, sino que necesita también conocer por completo el asunto que constituye el fondo de su arenga. De lo contrario su discurso no es sino un ruido de palabras inútiles, á las que falta lo principal, el pensamiento. El primer talento del orador es agitar, en el alma de sus oyentes, el odio ó la cólera, la compasión ó la simpatía. ¿Cómo, si desconoce lo que es el espíritu humano y nada sabe del poder de nuestros instintos, encontrará los medios de enardecer ó apaciguar las almas? Los hombres, las naciones, lo suprasensible, el derecho en general, pertenecen al dominio de la filosofía más que al de la oratoria; pero compete al orador, más que al filósofo, la ciencia de desenvolver, enérgicamente y de un modo que encante, lo que el último estudia y expone con fría sequedad. ¿Cómo hablar á favor ó en contra de una ley nueva, si no se conoce la ciencia del derecho? ¿Cómo hablar de lo que requiere el gobierno de la república, si no se conoce el arte de la política? ¿Cómo dominar los espíritus hasta convertirse en guía de las pasiones del auditorio, si no se conoce lo que los filósofos nos enseñan acerca de la naturaleza, los apetitos y las costumbres del linaje humano? No creamos, á pesar de eso, que Sócrates acertaba cuando decía que siempre se habla bien, de lo que bien se sabe. Cicerón asegura que esto es incierto. No todos poseen la ciencia de decir bien lo que saben mejor, y el que no tenga las condiciones que exige la tribuna, el que carezca de memoria y de elegancia verbal y de nobleza en los movimientos, por mucho y bien que sepa una cosa, corre peligro de decirla pésimamente. Puede asegurarse que, sin el conocimiento de la filosofía, el orador no podrá subir á las cumbres de la elocuencia; pero puede ase-

gurarse, del mismo modo, que el conocimiento de la filosofía no basta para hacer oradores. Es necesario, sin duda alguna, saber hablar elocuentemente; pero no puede hablarse elocuentemente sino sobre aquello que no se ignora. Tratemos, pues, de no asemejarnos á Sertorio Galba, cuya elocuencia pudo parecer divina, pero que ignoraba las instituciones antiguas y las leyes civiles, siendo la belleza de su lenguaje igual á su desconocimiento de las artes que se relacionan con los públicos intereses.

Es bueno, pues, no sólo adquirir muchos y muy variados conocimientos, sino también adiestrarse en los medios de que se han servido todos los oradores ilustres, como un esgrimista se adiestra en la práctica del florete y del sable. La retórica no engendra las dotes naturales, las que más necesita el orador; pero puede adiestrarnos en el modo de servirse de ellas. El hombre sólo es elocuente cuando está dotado de un alma ardorosa, de una imaginación viva, de una sagacidad que le ayude á escoger lo que debe decir, y de una dicción tan fácil como abundosa, de una dicción que le permita desenvolver con método y ornamentar con arte todos sus sentimientos y sus ideas. Crasso y Antonio, según Cicerón, no habían desdeñado nada de lo que puede adquirirse á fuerza de genio, de estudio, de teoría y de práctica. El orador debe saber, por lo menos, todo lo que concierne á las costumbres y derechos de sus conciudadanos, á los grandes intereses de la república, sin ignorar tampoco nada de lo que atañe á la naturaleza y á las inclinaciones de la especie humana. Es claro que no debe conocer lo que antecede para ocuparse de ello á la manera de los filósofos, sino para sacar, de lo estudiado y de lo aprendido, argumentos y reflexiones adaptables á sus discursos y de utilidad

para sus arengas. Las costumbres, las libertades y los intereses de la sociedad civil en que vive, deben ser tratados por el orador como los tratarían los que han fundado el derecho positivo, es decir, de una manera noble y sencilla, sin perderse en distinciones de vana sutileza y en estériles disputas de vocablos, *et sine jejuna concertatione verborum.*

II

El último bagaje, exigido á los oradores por la retórica ciceroniana, justo es decir que lo poseían los tribunos más altos de la edad de oro del romanticismo. Tanto es así que la mayor parte de sus discursos no versan sino sobre las libertades y los intereses de la nación, que acababa de dejar sus pañales y en la que latían todos los hervores de la mocedad. No era menor su conocimiento de la humana naturaleza, pues, dadas las inquietudes del medio en que se habían desarrollado y en que habían hecho el aprendizaje de la política, empezaban á sentir náuseas por la turba de medianías que explotaba el encono de las banderolas, por esa turba siempre dispuesta al enjuague y al abandono, á la injusticia y al parasitismo. Unas veces victimados por el poder, y otras veces convertidos en unidad sencilla dentro del rebaño de las exaltaciones sin ilustración; unas veces transformados en cómplices y en voceros de las iracundias, cuando su partido triunfaba en las lides, y otras veces transformados en siervos y en desposeídos, cuando les ocurría estar en la llanura, bueno es decir que aquellos hombres carecieron del tiempo y del reposo que se necesitan para los difíciles y empeñosos combates de la oratoria. ¿Queréis daros

cuenta de lo que fueron aquellos cónclaves? Estudiad el del año 1858.

La cámara joven celebra su primera sesión preparatoria á mediados del mes de Febrero. Toman asiento en ella Octavio Lapido, Cándido Joanicó, Atanasio C. Aguirre y Juan José de Herrera, en representación de los departamentos del Salto, Montevideo, Paysandú y Canelones. Al lado de éstos nos encontramos con José Vázquez Sagastume y con José Gabriel Palomeque, elegidos por los sufragantes de Montevideo y de Tacuarembó. Han renunciado, por razones diversas, Andrés Lamas, Antonino Costa, Juan José Durán, Eduardo Acevedo, Joaquín Suárez, Francisco Hordeñana y Juan P. Caravia, así como también don Jacinto Vera, vicario de la parroquia de Guadalupe, y don Juan Manresa, cura de la iglesia de Maldonado. Se siente aún el eco de la fusilería de Quinteros, en donde las ordenanzas españolas han sido aplicadas desatinadamente y sin compasión por los vencedores. Eso explica muchos retraimientos. Se considera brutal el castigo y cruel la vindicta, por más que don José Vázquez Sagastume manifieste, sin coro de aplausos de ninguna clase, en la sesión del 21 de Abril: -"Considero que un mal gobierno es preferible á una buena revolución."

El peso de los debates lo soportarán Joanicó, Aguirre, Lapido, Palomeque y Vázquez Sagastume. Casi todas las cuestiones de trascendencia serán encaradas, discutidas y resueltas por ellos. El 21 de Abril, el mismo día citado antes, el vuelo oratorio extiende la malla de sus curvas sobre un proyecto creando y organizando la guardia nacional. El doctor Palomeque combate el proyecto. "El país ha pasado por una guerra desastrosa, cruel, bárbara, que no sólo ha diez-

mado á sus hijos, sino que ha hecho desaparecer las fortunas. Así, pues, creo que la primera obligación del legislador, como del administrador, es dar ensanche á los habitantes para que vayan á reparar los restos de las fortunas quebrantadas por los extravíos de todos. No se puede hacer esto movilizando al país, como se pretende por este proyecto." Si el proyecto se convierte en ley, el labrador tendrá que abandonar su trabajo personal y el estanciero la atención de sus bienes, quedando las familias y las propiedades "á merced del vago; del que comúnmente llamamos gaucho; del hombre sin hogar, sin oficio, y sin patria." Después, el orador desmenuza el proyecto. "Por otra parte, el proyecto tiene algunos inconvenientes. La obligación que impone á los hombres del foro, es abusiva; la que impone á los estudiantes y practicantes, es puramente de retroceso; la que establece para los empleados civiles y escribanos, es injusta; las excepciones que se encuentran en el proyecto, son odiosas; y la facultad, señor presidente, que dá la ley para nombrar un jefe militar para ponerse á la cabeza de los ciudadanos, es muy inconveniente." Los abogados deben ser excluídos del servicio de guardias nacionales. En una sociedad en la que escasean los hombres ilustrados, los hombres de toga son los que ocupan los puestos de sacrificio, las fiscalías, los ministerios, las bancas de la representación nacional. Cuando descienden después de veinte años de abnegación sin recompensa, descienden aborrecidos por las tres cuartas partes de la sociedad. El orador agrega con amargura: "El hombre público desciende siempre con más enemigos que amigos." Sólo, cuando la patria se encuentra en peligro, el abogado debe tomar un fusil.

Habla, en seguida, de los estudiantes. El proyecto,

en un país necesitado de luces, es una traba puesta á la instrucción: "No hay paz, no hay patria posible, no hay libertad, si no hay instrucción, si no hay ciencia, y la ciencia no se va á buscar, señor presidente, en los ejercicios doctrinales, en las marchas y contramarchas, en las filas de la formación de un cuadro muy lindo, en el despliegue de una línea de batalla, en el destaque de una guerrilla." Debe imitarse á Francia. Esta nación, donde tuvo origen la guardia nacional, salva á los estudiantes de las fatigas que impone el servicio armado, aunque los enrola para que, cuando la patria los necesite, abandonen, para formar un cuerpo de juventud decidida y viril, las universidades y los colegios. Sigue el orador, y se ocupa de los empleados públicos. Los empleados públicos, por el hecho de serlo, ya sirven á la nación. Con las obligaciones que va á imponerles la guardia nacional, tendrán un solo sueldo y un doble servicio. Esto es injusto, porque á ningún ciudadano se le pueden exigir dos deberes. También son injustas las excepciones de que el proyecto trata, siendo inadmisible, por otra parte, que el jefe de la guardia nacional sea un jefe de línea, en primer lugar, por las severidades que nacen de la costumbre de mandar soldados, y en segundo lugar porque poner un hombre de espada á la cabeza de las milicias populares, es movilizarlas veteranamente, quitándoles la independencia que pueden y deben tener, en días de quietud, las milicias compuestas de ciudadanos.

El doctor Palomeque era un orador enfiebrado, nervioso, poco académico. No improvisa sus ideas, pero sí sus voces, y como escribe con desaliño, traduce sus pensamientos sin elegancia. Recordemos el precepto de Cicerón. Para perorar con atildada elocuencia, es preciso escribir mucho y escribir bien.

Palomeque era copioso, fluído, tenaz, insistente, discutidor. Desalojado de una trinchera, se acoge á otra. Resistido en una carga, vuelve al combate con mayores bríos. Le tendéis en el suelo, y se levanta sin que sepáis cómo. De vez en cuando, el calor del debate y su visión interna le proporcionan una frase feliz, un párrafo á cincel, un período que se desenvuelve con correcta y hermosa maestría. El que le sale al encuentro es su antítesis, es Vázquez Sagastume, más diplomático y con mayores conocimientos sobre la forma, más ducho en la ciencia del decir retórico y más diestro en el arte de mover las pasiones. Replica con destreza; pero sin desmenuzar ninguno de los argumentos de su contradictor. Elige todos los que le placen y se olvida de todos los que le estorban. Tiene algo de ateniense. Prepara á su auditorio. Principia por la alabanza de la guardia nacional. "La organización de los cuerpos de guardias nacionales ha sido siempre un elemento de orden, de paz y de seguridad. Jamás ha sido el pedestal del despotismo, ni la vanguardia de la demagogia. El ciudadano armado, en las filas de guardias nacionales, es el defensor más ardiente de las instituciones y de las libertades del pueblo, es el más interesado en el respeto y en la conservación de sus derechos, y es, por consiguiente, la garantía más efectiva del bienestar y la quietud social. Si las legislaturas pasadas hubieran sancionado una ley semejante á la que ahora se presenta en discusión, tengo la seguridad, señor Presidente, de que el país no hubiera tenido la necesidad de lamentar tantas víctimas y tantas desgracias. Los ciudadanos dispersos, sin un centro de acción, sin dirección, sin espíritu de cuerpo, sin esa organización militar que hace fructíferos sus servicios al país, son un elemento inútil para la defensa

de la Constitución y de las Leyes." Preparado el ambiente, sabiendo que la impresión que buscaba está producida por el recuerdo de lo pasado y por el elogio de la guardia nacional, el orador en dos párrafos, en dos breves párrafos, sostiene que el servicio de las armas, tal como se proyecta, ni dificulta la labor de los abogados, ni dobla las obligaciones de los que sirven á la nación, ni aparta á los estudiantes de sus aulas y de sus libros. Es preciso que las obligaciones derivadas de la ciudadanía sean repartidas, equitativa y justicieramente, sobre todas las clases de la sociedad. Ni los miembros de la legislatura deben hallarse libres de esas obligaciones; "porque, si bien puede llegar el caso en que sea necesario que, en momentos de conflicto, el cuerpo legislativo se ocupe de dictar leyes convenientes, considero también que está en el deber de todos los representantes el ir, con su fusil al hombro, á colocarse en las filas de la Guardia Nacional." La barra aplaude y los diputados apoyan. Hacen bien; pero es casi seguro que el orador tenía descontado el aplauso y muy prevista la aprobación. Confiaba en los golpes de efecto, porque su discurso no es un discurso de ideas, sino de impresiones. Le bastan las ideas corrientes, las dominantes, las más comunes, las que más responden al concepto que de la igualdad tiene la multitud. Le bastan y sobran, porque está convencido de que son sus aliados el miedo á la anarquía, el odio á la revolución, la memoria de lo que acaba de suceder, todos los recelos y todas las inquietudes del núcleo social. Sin embargo, el doctor Palomeque vuelve á la arena. Confía en sus músculos de luchador. El estudiante debe ser excluído de las paradas y de los destaques. El estudiante no necesita que le enseñemos el mecanismo de nuestros fusiles. "Cuando esta tierra pasaba por una guerra de ven-

ganza; cuando, por desgracia, nos bayoneteábamos á veinte cuadras de distancia de donde estamos en este momento; cuando las bombas cruzaban por encima de los edificios, el preceptor y el estudiante estaban firmes en su aula. Si esto se puede hacer en la guerra, si esta necesidad se reconocía entonces, ¿cómo no se ha de reconocer, señor Presidente, en plena paz?" El orador toma el proyecto, lo estruja entre sus manos, lo agita en el aire, y señala el capítulo de las excepciones. Al presidente del Superior Tribunal de Justicia se le excepciona, y no se excepciona al juez de lo civil. Se excepciona al catedrático, y á los discípulos no se les excepciona. ¿Para qué sirve el catedrático sin los discípulos? ¿Para qué sirve, sin el juez, el presidente del Tribunal? O todos ó ninguno. Si se establece una excepción, es preciso establecer las excepciones que exige y reclama la sociedad. Don Juan José de Herrera le responde. Es preciso, para asegurar la paz, que todos conozcan como se maneja un fusil. Réplica inútil, porque como ya hemos dicho, Palomeque es un orador incorrecto y nervioso, pero tenaz y duro, casi siempre impulsivo, y que, cuando se encrespa, perturba el ambiente de la legislatura. Reconoce que la paz es el primero de todos los bienes, y agrega, ulcerando el debate: "Pero, ¿es la guardia nacional la que va á conservar la paz? ¿Quién hizo la revolución de Agosto, señor Presidente? Los hombres de la guardia nacional. ¿Quién hizo la revolución de Noviembre, señor Presidente? Los soldados de la guardia nacional." Una parte de la barra aplaude. Otra parte de la barra prorrumpe en silbidos. La Mesa quiere hacer cumplir el reglamento, y el orador se opone, diciendo con despreciativo sarcasmo: "Pobre barra! ¿Para qué? Dejadla que se divierta." Vázquez Sagastume vuelve á entrar en

la liza. Es correcto, frío, elegante, sin arrebatos, siempre retórico, siempre flexible, y no se detiene en los puntos espinosos que tocó Palomeque. Devuelve al debate su calma habitual, concluyendo sin sacudidas ni desentonos: "Se desprestigia hoy la guardia nacional, dejando impune la desatención con que se mira el mandato de la autoridad: se prestigia, por el contrario, llenando cada ciudadano el deber que tiene de concurrir. El pueblo no está bien educado, y no comprende bien cuales son sus derechos y sus deberes. ¡Fatalidad de la situación y de las luchas! Perfectamente de acuerdo con el señor diputado por Tacuarembó en que lo que conviene al país son leyes que traigan recursos, que protejan al comercio, que aumenten el bienestar; pero todas esas leyes son consecuencias de la paz, y para establecer la paz es preciso que haya una garantía que la dé, y ésta no se encuentra sino en la guardia nacional." De este modo chocaron sin reconciliarse, la libertad, no siempre bien entendida, y la consolidación del orden, no bien interpretada, el 21 de Abril de 1858. La fuerza es un cordel para el derecho y no una garantía para las leyes, debió decirle el doctor Palomeque á Vázquez Sagastume.

Al empezar la legislatura de 1858, el doctor Palomeque cometió el error de presentar un proyecto por el que se acordaba al presidente de la República, don Gabriel A. Pereyra, el título de *Gran Ciudadano Benemérito de la Patria*. El presidente tuvo el buen tino de dirigirse á la legislatura declinando aquel honor excepcional. El 29 de Mayo, la Comisión en mayoría presentó una minuta de decreto aconsejando que aquel asunto se postergase hasta la terminación de la presidencia del señor Pereira. Reconocía la justicia del homenaje; pero deteniéndose ante la idea de que no

sientan bien los honores conferidos á un magistrado mientras éste subsiste en el gobierno. La minoría de la Comisión, compuesta por los señores José Gabriel Palomeque y Hermegildo Solsona, presentó otro dictamen, aconsejando que se promoviera al empleo de brigadier general de la República al señor Pereira. Fundaba su consejo, primero, en que era atributivo de la asamblea crear empleos á cambio de servicios, y después en que era público, notorio, no discutible, que el presidente de la república, sofocando la revolución, había prestado un enorme servicio al país. El doctor Palomeque, que no quería que se prestigiase á la guardia nacional, recelosa á muchos por los movimientos subversivos de Agosto y Noviembre, quería en cambio que se prestigiase al Poder Ejecutivo, receloso á muchos por la severidad con que ajustició á los rebeldes del lance de Quinteros, olvidando que son las virtudes, y no los títulos, los que ennoblecen, prestigian y enamoran. El señor Aguirre sostuvo su dictamen, por entender que este consultaba los principios republicanos y la moral altísima que debe dirigir, en todos los tiempos, las resoluciones de la legislatura. El doctor Palomeque no se dió por vencido. Puso en aprietos á la Comisión. "El dilema es este: ó merece ó no merece el presidente de la república un título. Si lo merece, es preciso dárselo; si no lo merece, es preciso negárselo." El señor Aguirre palideció. Dijo que el homenaje, que se pretendía, no era circunspecto, aunque no fuese incondicional, á lo que Palomeque replicó con soltura que era preciso destruir el efecto de ciertos cargos y de ciertas cartas, demostrando á las claras que el poder que ejecuta contaba con el apoyo del poder que legisla. El señor Aguirre se encuentra incómodo, está sobre brasas, el terreno es rebaladizo, y habla sin en-

tusiasmo. Dada la situación y dado el ambiente, el homenaje rechazado puede servir de arma á los enemigos del poder público; pero, en cambio, aceptar el homenaje, mientras dura la presidencia del ensalzado, es herir mortalmente á la democracia y es hacer acto de torpe cortesanía. El señor Aguirre lo siente y sabe que está en lo justo; pero no puede decirlo por miedo á las interpretaciones que la mala fé dará á sus palabras. El doctor Enrique de Arrascaeta interviene en su ayuda. La Constitución no admite títulos personales. Nuestro primer código se refiere á otros títulos y trata de otros premios. No fué una distinción legislativa la que concedió el título de justo al ateniense Arístides. No fué un decreto senadurial el que concedió á Cicerón, después de la derrota de Catilina, el precioso título de padre de la patria.

Lo ingrato del momento pesaba sobre los hombros de aquellos hombres. ¿Qué hacer? La moción en debate no es sólo antidemocrática, es también impolítica, como sería impolítico resistirla con tenaz acritud. El señor Lerena está conforme con que se conceda el título, con tal que no se entregue hasta después de la conclusión de la presidencia. ¡Escrúpulos de monja! ¡Tiranía de las circunstancias! ¡Quiere salvarse el principio; pero se delinque contra el principio, porque lo antidemocrático está en la concesión del grado más que en la misma entrega del título! El doctor Palomeque ha metido á la legislatura en un tembladeral Todos comprenden que están cometiendo un error; pero todos, y especialmente los más avisados, no saben como salir del atolladero. Al fin se difiere la entrega del título; pero se vota la concesión del grado.

En todo este debate largo, dificultoso, sin incidentes, lleno de sofismas, no hay un solo momento de

brillantez, y ninguno de aquellos hombres es orador. ¿Cómo se explica que titubeen hasta los más expertos? ¿Cómo se explica que haya incoherencia hasta en los dotados de mayor lógica? Se explica por un principio oratorio. Se explica porque la primera de las condiciones de la elocuencia es la sinceridad, la fé, el entusiasmo, la autosugestión, y aquellos hombres no están convencidos de que deben hacer lo que están haciendo. Es indiscutible que se necesita prestigiar la acción gubernamental. Es indudable que, una vez entrados en el terreno de las recompensas, no puede rehuírselas sin graves riesgos. Es indudable que las circunstancias, ó si se quiere lo inoportuno de la moción, pesa sobre aquellos hombres más que una montaña. Todo eso es cierto; pero no es menos cierto que una asamblea legislativa, popular, democrática, independiente, proba, no decreta honores ni acuerda títulos al poder que ejecuta y que acaba de obtener un triunfo por medio de las armas.

El señor Palomeque es así. Conoce los prodigios de que es capaz la virtud de la perseverancia. Enamorado de sus ideas, se bate por sus ideas de sol á sol, con extremo coraje y en todos los campos. Su tenacidad nos recuerda la lucha de la ola y el risco. La ola es desmenuzada cincuenta veces; pero, como se rehace cincuenta veces, la piedra se cansa y la ola la pulveriza. El amor propio, la decisión impertérrita de no cejar, la confianza en sí mismo, hacen que aquel orador sea un terrible adversario; pero ese amor, esa decisión y esa confianza, que son muy dignas de encomio cuando aciertan, son acremente censurables cuando se extravían. El orador tiene el talento dúctil, la réplica fácil, la palabra suelta, la cita oportuna y ardoroso el espíritu, lo que explica los triunfos que consigue y el respeto que impone. El 19 de Junio se

trata de autorizar al Ejecutivo para que lleve á cabo todos los arreglos que reclama la deuda pública. El señor Palomeque es partidario de esa autorización. Le responde el señor Errasquin que es facultad exclusiva de la legislatura consolidar la deuda, designando las garantías de que gozará. El Ejecutivo lo único que puede es iniciar arreglos, proponiéndolos á la sanción de los legisladores; pero no puede llevarlos á cabo sin sanción alguna y por su propia cuenta. El señor Palomeque le responde que la legislatura nada tiene que hacer con la consolidación de la deuda, desde que ésta ya está completamente reglamentada por la ley de 1854. De lo único que se trata es de facultar al Ejecutivo para que verifique y ejecute arreglos sin apartarse de las disposiciones de las leyes vigentes. "Al Poder Ejecutivo se le dice: le faculto á usted para que haga reducciones dentro de las cifras del presupuesto actual. Y ¿qué dice la Constitución, señor Presidente? ¿No dice que es al Cuerpo Legislativo á quien toca sancionar la ley del presupuesto, aumentar y disminuir los empleos? ¿No dice eso la Constitución? Pero, ¿cómo se hace, señores, cuando no se puede marchar, cuando el país está en peligro? Se obra salvando á la patria. Si me es permitido, señor Presidente, yo citaré en este recinto, en apoyo de mis palabras, las de un orador ilustre. En la revolución francesa se discutía, en las Cámaras, un proyecto de finanzas remitido por el ministro del ramo. La mayoría de la Cámara estaba en oposición. Se entabló una discusión acaloradísima, y cuando parecía que no se encontraba solución al asunto, subió á la tribuna el célebre Mirabeau y dijo allí: — ¿Sabéis, señores, lo que el emperador Alejandro contestó al pueblo romano, cuando le preguntó si había cumplido la ley? Su contestación fué:

¡He salvado la patria! ¡Pues, los representantes franceses voten la ley de finanzas y la patria se ha salvado! — Esto es lo que se hace en todos los casos y lo que está haciendo el Cuerpo Legislativo. Puede ser, señor Presidente, que mi defensa sea mal interpretada; pero debo declarar que yo no soy comerciante y que no tengo deuda pública absolutamente. Mi único interés es el crédito de la administración del primero de Marzo. Quiero que el gobierno del primero de Marzo nos saque del caos en que otros gobiernos nos han dejado. Eso es lo que yo quiero, eso es lo que yo deseo, porque de eso vendrá la felicidad de la patria, y de la felicidad de la patria vendrá la individual, vendrá la mía; pero con el descrédito de la nación, no puede haber patria, no puede haber felicidad, no puede haber honor para ningún gobierno."

¿Comprendéis el ardid? El orador se atreve á confesar que la ley no vale más que la salvación pública: pero como este principio no es un principio, sino un sofisma lleno de riesgos, el orador trata de enceguecer á los que le oyen asegurándoles que no obedece á ningún propósito mezquino, enterneciéndoles con el cuadro futuro de la felicidad general y presentando á su imaginación una cita parlamentaria pintoresca, brillante y sugestionadora como todas las citas en que interviene el nombre de Mirabeau.

III

Vázquez Sagastume es correcto, elegante, retórico, modelo de cortesía, y de afluente decir. Vale más por su forma que por sus ideas. Se distingue por lo claro y escogido de la elocución. Tiene lo rotundo

de los períodos de Alcalá Galiano y la frase galana de Martínez de la Rosa.

Este orador habla despacio, separa las palabras, distingue los sonidos, sostiene los finales, hace alto en los puntos, toma los alientos con maestría, y enamora por la variedad de la pronunciación. Es natural la postura de su cabeza, dilatada su frente, brillantes sus ojos, proporcionados sus movimientos y armoniosa su voz, conservando, en todos los lances y en todos los asuntos, el pleno dominio de su voluntad. Se diría que ha educado su espíritu para la elocuencia en la asidua lectura de las prescripciones de Jovellanos.

Don Enrique de Arrascaeta es más doctoral y menos tribuno, siendo siempre decoroso y preciso; pero de más destreza en los modos de convencer que en las artes de agradar. Parece más apto para la aplicación que para la formación de las leyes y dá mas importancia á las pruebas que á las figuras, mostrándose por lo común más severo, más prosaico y menos ardoroso de lo que suele requerir la oratoria política. Lo mismo puede decirse de Lapido, de Aguirre, de Cavia, de Errasquin y de Lerena. La historia, que es el principal ornamento del decir tribunicio, y la imaginación, que unas veces excita, con sus pinturas, los sentimientos gratos, y otras veces encrespa, con sus tropos, las más vehementes pasiones, casi nunca aparecen en los discursos legislativos de nuestra edad romántica. A pesar de lo duro de los tiempos y de lo dramático de las circunstancias, sólo por excepción tropezamos, en las sesiones de aquel período de más de dos décadas, con la frase breve, profunda, recomendada por la magia del estilo y seductora por la pureza republicana, que nos atrae y que nos seduce en las arengas de Aparisi Guijarro.

El más sobresaliente de aquellos oradores es don

Cándido Joanicó. Vive en un caserón. Idolatra en los libros. Habla con gravedad. Viste con elegancia. Sabe servirse del acento y del ademán. Posee los vastos conocimientos teóricos, los conocimientos sociales y administrativos que requiere la elocuencia parlamentaria. Conoce de memoria versos de Lamartine y párrafos musicalísimos de Castelar.

Joanicó interviene en todas las cuestiones. Le agradan las difíciles y mira sin desdén á las triviales. Se le sigue con interés. Se le escucha con complacencia. Se le interrumpe poco. Oficia de augur. Es el diccionario enciclopédico de la legislatura. En menos de dos meses, toma parte principalísima en los debates sobre el nombramiento de los secretarios, sobre el número de las comisiones permanentes, sobre el cómo y el cuándo deben admitirse los dictámenes de las comisiones en minoría, sobre el delito de abigeato, sobre la mejor forma de administrar justicia, sobre el arreglo de tierras públicas, sobre nuestro sistema de aforos aduaneros, sobre la protocolización de las escrituras hipotecarias y sobre las obligaciones á que está sujeta la guardia nacional, mostrándose, en todos estos variados asuntos, erudito y ecuánime, correcto y fácil en el decir.

Aquel orador es una potencia. Los ministros se crecen cuando los apoya. Los diputados se turban cuando los contradice. Tiene la facundia de Argüelles, la lógica de Ingaunzo, la dicción de Toreno, y, en ocasiones algo de la viril vehemencia de Ríos Rosas, aunque le falten el vuelo imaginativo de López y la galana sublimidad de Donoso Cortés.

El primero de Julio de 1858, al discutirse las modificaciones al tratado de comercio con el Brasil, Joanicó llena todo el escenario legislativo. Después de haber descrito, á grandes pinceladas, los perjuicios

que aquel convenio ocasionó á nuestra incipiente ganadería; después de habernos dicho que, por aquel convenio de triste memoria, el territorio de la república quedó convertido en el campo de pastoreo de los vacunos que utilizaba la industria imperial, el orador se detiene en el análisis de los ensueños conquistadores y de las ansias de absorción de la familia pórtuga. ¡Cuánto no le costó á la ceñuda Hesperia reprimir la ambiciosa política de la raza inmortal de los Albuquerques y de los Camoens!

"Esa es la política, repito, bien conocida, y repito también, que el último sello de esa política está puesto en los Tratados del año 51: la política del marqués del Paraná; y desgraciadamente, esa política tiene herederos en el Brasil. — ¡Gracias á su monarca, hombre ilustrado; gracias á su monarca, que no ha permitido dejar aparecer, en sus consecuencias inmediatas, esas tendencias! — ¡Gracias á su monarca, bajo cuyos auspicios se inicia un tratado de una naturaleza ya completamente distinta!

"Cuando en el año 52, se presentaron, en la Cámara, los tratados del año 51, la minoría de aquella legislatura no pudo sino indicar un deseo, un voto: el de ulteriores modificaciones. Y cuando esa oposición apareció, se encontró, de cierto, impropia, ridícula; fué calificado de enigma inexplicable ese pensamiento de ulteriores modificaciones, y sin embargo, llenaba un alto concepto: era el de que había otro medio, otra base de relaciones posibles entre la República y el Brasil.

"Ese medio está indicado en la naturaleza, en la posición de los territorios recíprocos, en la posición geográfica que cada uno de ellos tiene, y en la naturaleza de los productos que de esa posición geográfica tiene que sugerirse necesariamente. — El imperio del

Brasil, ó el territorio que le pertenece, produce materias tropicales. — El territorio de la República, produce las materias que corresponden á la zona templada. — Basta para un hombre pensador, al meditar sobre un mapa geográfico, considerar las consecuencias naturales que de este primer hecho deben seguirse, para sacar la consecuencia de que el territorio del Brasil y el territorio de la República son dos países de tal manera situados que los productos del uno tienen su natural consumidor en el otro, y recíprocamente.

"Si prescindiendo de los hechos á que antes he hecho referencia, en cuanto á la historia, echamos la vista hacia el porvenir, y suponemos que algún día el territorio del Brasil, tan magno, y el nuestro, que no lo es menos, han de formar estados prósperos y ricos, no puede menos de reconocerse, de preverse de antemano, como consecuencia completamente infalible, que el mercado de la República ha de estar allí donde está el territorio brasilero, sea quien fuere el que lo posea, y que el mercado del Brasil ha de ser la República. En otros términos: que son mercados recíprocos. — Este es un hecho marcado por la naturaleza misma; por la mano de Dios que lo ha impuesto en las obras de su naturaleza."

En el mismo tono se desenvuelve todo el largo discurso. Nuestro orgullo no sufre y nuestra desconfianza no tiene razón de ser con el convenio nuevo. El pensamiento, origen del nuevo tratado, no es brasileño, como muchos creen. El pensamiento, origen del nuevo tratado, es oriental. El nuevo tratado no es una nueva red en que quiere envolvernos la habilidosa política de una nación extraña. El nuevo tratado nos servirá para desenvolver nuestro comercio y para dar ensanche á nuestra industria, sustituyendo

la política económica á la política de predominio en que estaban basadas las relaciones de la República con el Brasil.

No debe resistirse á ese cambio de política. Y el orador agrega:

"El hecho es cierto, él está ahí; es preciso estar ciego; es preciso estar dominado por prevenciones sólo hijas de la pasión ó de la ignorancia, para desconocer que la situación del Imperio y la situación de la República han de traer consigo, necesariamente, una relación comercial íntima, grandísima, de primer orden.

"¿Seremos tan míseros que no hayamos de ser dignos de lo que la mano de Dios nos dá; que no seamos nosotros los que hayamos de aprovechar lo que la naturaleza nos brinda? ¿Por qué? Por esas ciegas prevenciones. — Fijémonos en la naturaleza misma de las cosas; en ese poder tan grande del interés, que es superior á las combinaciones de la política, que domina todas las tendencias de los gobiernos. — El día que el hombre, que el industrial, que el particular, que cualquier jornalero de esta República y del Brasil, vea su interés en la paz, en las relaciones mercantiles, se acabó.... no tenemos nada que temer del Brasil.

"Juzgar de otro modo, es juzgar como niños ó como locos. — Sobre todo, vuelvo á decir, la situación actual está en optar entre los tratados del 51 y la política que ellos representan, ó en el ensayo de una política completamente nueva. Esta es la cuestión. — ¿Tememos las tendencias del Brasil? — El medio de arrostrarlas es hacernos ricos, poderosos, y no permanecer débiles y miserables. — En la miseria de los pueblos no hemos de encontrar los medios de recuperar los derechos perdidos; no iremos sino de más

en más decayendo hasta perder nuestra nacionalidad tal vez, por grandes esfuerzos, por heroicos que sean los esfuerzos que se hicieren en contra."

Grande es también el influjo ejercido por Joanicó al discutirse, en 1859, el contrato celebrado entre el barón de Mauá y nuestro ministro plenipotenciario en Río Janeiro. Seis sesiones duró aquel ardiente y empeñoso debate. En todas ellas Joanicó habla con amplitud y con elevación. No quiere que los productos brasileños sean beneficiados de un modo exclusivo.

"Para mí particularmente, la población española y los intereses españoles, todo lo que hace relación á la España entre nosotros, es de suma importancia; lo expresé en ocasión anterior.

"Por más que se diga sobre civilización, sobre adelantos, etc., siempre daré yo la preferencia á la inmigración española, porque es de la que debemos esperar el desenvolvimiento del espíritu nacional que, de ninguna manera, puede existir relativamente á pueblos de distintos sistemas, de distinto origen, de distinto idioma y hasta de distintos intereses."

No le place la importancia que se concede al título y á la fortuna del representante de nuestros acreedores.

"El barón de Mauá, ya no la masa de acreedores, es la aristocracia mercantil.

"La aristocracia nobiliaria tiene su exclusivismo, tiene gravísimos defectos, y, sin embargo, tiene sus méritos en el país donde ella existe: más de una vez ha sido la salvación de los Estados. Lo que yo no reconozco con esos méritos, ni creo que nadie en materia política, son esos aristócratas mercantiles....

"— Dije ya, la aristocracia nobiliaria, muy de paso la toqué por la relación que pudiese tener con la aristocracia mercantil y para decir que ambas aristocra-

cias tienden al exclusivismo y que aun cuando la aristocracia mercantil la hay, puede haberla y hallo muchos individuos muy respetables, muy honorables: el espíritu, la tendencia de la aristocracia mercantil como de la nobiliaria, es el exclusivismo, es el ver con enojo cualquier nuevo elemento que se introduzca. Está en su naturaleza y hasta en el orden civil. Los individuos mismos que forman parte de ella, como la otra aristocracia, se ven arrastrados por esa tendencia que surge de la naturaleza misma de las cosas."

Se impone concluir, de una vez por todas, con los graves inconvenientes de nuestra situación financiera.

"Es necesario matar la Deuda que es un cáncer para la República, que es un cáncer, un obstáculo insuperable, un algo que estorba al desenvolvimiento de la riqueza de este país y de su crédito.

"Véase lo que vale el Brasil después de haber hecho frente á sus obligaciones de la Deuda; véase las facilidades que obtiene; véase la dotación que tienen los títulos de su Deuda; véase las dotaciones que tienen sus Empresas. Está en la naturaleza de las cosas, y colocados en este terreno estamos en camino de hacer lo mismo. Ahí debemos ir. La Deuda arreglada se convierte en un elemento de orden. Desarreglada, es el desquicio absoluto de la República."

Se hace mal dilatando la solución de este asunto, á pretexto de que no son oportunas las circunstancias.

"Tengo una convicción profunda: la he aprendido en el estudio que he hecho de la historia. Las grandes cosas se hacen en momentos difíciles: nunca ninguna innovación que haya influído sobre la suerte de los pueblos ha venido en momentos normales.

"Y esto que existe en la naturaleza moral, existe en la naturaleza física; las formaciones nuevas de la na-

turaleza física se hacen por medio de un trabajo de la misma naturaleza."

Ya antes ha dicho, en la discusión general, con noble entereza:

"Se trata de saber si hay una medida salvadora para la República. ¡Oh! señor Presidente: sea el que fuere el Ministerio, sea cual fuere el color político también, (yo he protestado siempre no tener que ver con los colores políticos), desde que haya algo nacional, algo salvador, estaré por ello.

"Tres, cuatro meses llevamos, señor Presidente, del período legislativo; y por cuestiones miserables, la época que más prometía al país y á los sostenedores de la situación, ha pasado en trabajos estériles! ¡Es lamentable!.... y creo que tarde ó temprano, todos los que en poco ó en mucho contribuyen á ésto, lo han de lamentar."

Una de las sesiones más borrascosas de la Cámara de 1859, fué la sesión celebrada en la noche del 25 de Junio. Discutióse en ella el proyecto de neutralización del territorio de la república, proyecto presentado, pocos días antes, por don Cándido Joanicó. No tenía por fin el proyecto aquel, como algunos han dicho con notoria injusticia, negociar misérrimamente con nuestra independencia. Según sus artículos, que eran cuatro, se trataba tan sólo de ponernos en condiciones idénticas á las condiciones en que se hallan Bélgica y Suiza. La neutralización sólo tendría efecto para las naciones que la aceptasen, comprometiéndose á respetarla recíprocamente. Se llegaría á ella por medio de tratados, en los que se establecería el principio del arbitraje para dirimir todas las disidencias que sobreviniesen entre los países tuteladores de la neutralización.

Colocados entre dos naciones poderosas, siempre fuimos la víctima de las querellas de intereses de nuestros vecinos, cuyo influjo pesaba, como dantesca mole de plomo, sobre nuestra modalidad política y financiera. Para librarnos de los horrores de la guerra civil, para salvaguardar nuestros hogares y nuestras fortunas, era preciso sobreponernos al predominio de los extraños, buscando el mejor modo de hacer realizables nuestras ardientes aspiraciones de neutralidad.

Objetóse por el señor Díaz que el proyecto infería un agravio á la independencia y á las libertades de la república, solemnemente reconocidas y declaradas por nuestro código fundamental. El señor Arrascaeta replicó que las asambleas legislativas no desconocen los preceptos constitucionales cuando celebran tratados de alianza con el extranjero, y que, en ley de lógica, no era sino una serie de tratados lo que aconsejaba el proyecto de neutralización. La neutralidad es una consecuencia del principio de soberanía de los estados, que, por ser libres é independientes, gozan del derecho de intervenir ó no, según les acomode, en los enconos y en las contiendas de sus vecinos. Violar la neutralidad, invadiendo á sablazos la casa de los débiles, es fácilmente hacedero para los poderosos, lo que demostraba que el proyecto de neutralización, tutelando nuestra soberanía, pugnaba por salvarnos del riesgo de perderla, sin perjuicio de que continuásemos siendo tan autónomos como Bélgica y tan independientes como Suiza.

Se cometía una falta al deprimir el único medio de que disponíamos para garantirnos el bien de la neutralidad.

"Entonces, ¿qué recurso, pues, queda para los Estados débiles que no pueden hacer acto de su sobe-

ranía é independencia, porque no pueden decir voy á ser neutral en las contiendas de dos beligerantes, y sobre todo si éste es un Estado débil comparativamente con dos vecinos fuertes? Es precisamente no ser soberano, no ser independiente, el no poder ejercer ese derecho. Pues qué, ¿la soberanía é independencia de los estados consiste en palabras huecas y vacías por ventura?.... Consiste en la realización del derecho que las naciones tienen, y desde que no lo pueden realizar, no pueden decir somos libres é independientes, sino en teoría; pero la independencia y la libertad en teoría yo creo que no pueden agradarle á ningún hombre oriental. Las quiero en práctica.

"Las naciones no han encontrado otro medio, para salvarse de la prepotencia de los beligerantes que dicen que hacen uso del derecho de la guerra, que consignar en tratados la neutralidad; y eso es lo que se llama neutralidad convencional, diferente de la neutralidad general y escrita de que he hablado antes. La neutralidad convencional es la que viene á poner á cubierto á los neutrales de esas violencias, porque se estipula en tratados. Y no se diga que es el mismo principio absoluto establecido por el derecho de gentes, que no tiene una sanción preceptiva: es una estipulación escrita que importa una obligación internacional, es decir, son estipulaciones que tienen fuerza obligatoria entre los estados. Los principios del derecho de gentes se ponen en cuestión, como antes he dicho, con cualquier pretexto; pero las obligaciones internacionales no están en ese caso. Las naciones que han recurrido á los pactos para establecer su neutralidad, son aquellas que han podido garantir mejor sus derechos."

El orador se pregunta qué es lo que nos han dado nuestras largas heroicidades. El señor Cavia le res-

ponde: — "La independencia." — El señor Iturriaga interviene para decir que la neutralidad permanente ya casi no existe en el derecho público europeo, que la repudia. Bélgica y Suiza no la pidieron. Les ha sido impuesta y no les sirve de garantía. Los fuertes las invaden cuando les acomoda. En 1814, los ejércitos franceses vivaqueaban en el territorio helvético. Y el señor Iturriaga concluye diciendo: — "La neutralidad permanente es una humillación, y yo no quiero que mi país sea el primero, en el continente americano, que se someta á ella."

El señor Joanicó habla entre una lluvia de interrupciones. La legislatura es un sordo zumbido de colmena. El orador, erudito y correcto, ya no es escuchado con delectación.

"El derecho primitivo, que se llama en realidad el derecho especulativo de gentes, no tiene sanción, porque no hay sino Dios que dicte leyes para los pueblos soberanos, esas leyes que jamás se infringen sin que en el pecado vaya la penitencia, esas leyes que están fuera del derecho humano. — En el derecho humano, en materia de relaciones internacionales, no hay verdadera base, sino la que proviene de los tratados, porque los tratados son leyes de las naciones, y aunque tengan que faltar á las leyes que ellas mismas se impongan, no hay más ley que esa. Lo demás, el derecho puramente internacional, es materia todos los días de disputas.

"La neutralidad, pues, de que hablan los publicistas como derecho inherente á la soberanía de cada pueblo considerado como nación, es asunto que en la práctica nada importa, mientras no esté apoyado ese derecho en el poder, que lleva consigo la fuerza, el respeto. — Así la Prusia, en la última guerra entre la Inglaterra y la Francia contra la Rusia, en que

tomó parte la misma Austria, dijo: — Soy neutral. — ¿Cómo? — ¡Armando quinientos mil hombres!"

Es preciso buscar, no en las armas, sino en la cultura, en el derecho real y positivo, un modo de entendernos y relacionarnos con las otras naciones. Si algún poderoso falta á lo que se nos debe, el respeto de los demás nos servirá de escudo. Es preciso convencerse de que "la neutralidad sin la neutralización, es decir, sin que esa neutralidad esté respetada, es una ilusión siempre que no haya un poder para hacerla respetar."

La neutralización no es un ultraje á la soberanía. El código fundamental, en ninguno de sus artículos, se opone al proyecto que se discute.

"La neutralización es la confirmación definitiva de la independencia de esta tierra. ¿Qué país, qué gobierno tendrá la facultad ó el derecho de venir á ingerirse en nuestras guerras civiles, de que se ha hablado antes, á virtud de la neutralización? — Al contrario: le será prohibido, vedado, por actos suyos, por actos solemnes. Si lo hacen, faltarán á su palabra.

"Se ha hecho este falsísimo argumento: — ¿Se falta al derecho de gentes, y no se ha de faltar á los tratados? — Quien falta á los tratados, es quien falta al derecho de gentes especulativo: y como antes he dicho, es lo único que tiene sanción."

El debate se alarga y se agria. El señor Moreno rompe una lanza contra el proyecto. Los señores Lapido y Palomeque lo encuentran patriótico. — Al fin el cansancio rinde á los gladiadores. Por diecinueve votos contra ocho, triunfa el pensamiento de Joanicó. ¡Tal vez, de haberse llevado á la práctica, nos hubiésemos evitado el sacrificio de Paysandú y la guerra del Paraguay!

Suiza es una tierra neutralizada, lo que no impide que en las cumbres helvéticas cuelgue su nido la libertad. Suiza es una tierra neutralizada, lo que no impide que la consideremos modelo de repúblicas. Suiza es una tierra neutralizada, lo que no impide que sea rica, laboriosa y feliz, entre el murmullo con que la arrullan las aguas del Tur y bajo la sombra con que la orean los picachos del Oberwal.

Los tiempos han pasado. A pesar de acuchillarnos sin tregua y sin compasión, nos hemos robustecido. Ya nuestros ojos se fijan, sin angustias patrióticas, en lo porvenir. Hoy sería insensato decir que somos incapaces de defender nuestras fronteras y nuestros hogares; pero lo que hoy nos parece un acto de vesania, bien pudo parecer un acto de cordura en 1859. Recordemos que Joanicó no era el único que pensaba en garantir nuestro derecho á la neutralidad. Al lado suyo estuvieron Palomeque, Antuña, Arrascaeta, Lapido, Lecoq, Sienra, Echenique, Illa, Irureta, Molina y Haedo, muchos de los hombres de pensamiento y de responsabilidad de aquellas horas. ¿Qué preveían? ¿En qué soñaban? Es indiscutible, dada la honradez de la mayor parte de aquellos caracteres, que era noble su ensueño y generosa su previsión. Abrid el libro, lleno de saudades, de nuestra historia. Desde 1860 hasta 1864, la diplomacia de la montaña dirige sus ojos hacia el Paraguay, en tanto que la diplomacia de la llanura piensa en Buenos Aires y en el Brasil. Cuando la neutralización se discutía, nos acercábamos á Rufino de Elizalde y á José A. Saraiva. ¿Quién estaba en lo cierto? ¡Ante el tribunal del juez incorruptible nunca tendrán razón los que bombardearon á Paysandú! ¡El tribunal del juez incorruptible siempre será propicio á los que levantaban nuestra bandera, como un trofeo, como un homenaje votivo al

porvenir, sobre los muros de la ciudad defendida por Píriz!

Pertenecemos, pues, al grupo de Joanicó y de Cavia, lo que no nos impide juzgarlos con extrema imparcialidad. No se nos oculta que el destierro, voluntario ó no, amarga los espíritus, haciendo que miremos severamente á los que comparten y á los que contrarían nuestras ideas. Sin embargo, abrigamos el convencimiento de que no incurrimos en falta al sostener que hubo engaño en las perspectivas de aquellos hombres, que procedían con harta lentitud y con no poca dubitación. A unos les cegó el entusiasmo, mientras que á otros les helaba el descreimiento. En el célebre debate de 1859 se echa de ver que unos, como Cavia, lo esperaban todo de nuestra fibra heroica, mientras que otros, como Joanicó, creían que el ciclo de las heroicidades estaba clausurado. Nuestra tierra es rica, decían los primeros, y los disturbios pasan sobre nuestra tierra como las nubes primaverales sobre el trigal. — ¿Qué importa esa riqueza, respondían los otros, si carecemos de la quietud favorable al trabajo, que es el instrumento imprescindible para explotar las riquezas del suelo? — Los unos atribuían nuestras desgracias á nuestras miserias de banderola, en tanto que los otros las atribuían á la sed de expansión y de prepotencia de nuestros vecinos. Los unos lo esperaban todo de la osadía, de la irascible musa de Dantón, mientras los otros lo esperaban todo del utilitarismo práctico, de la experimentada musa de Bentham. Cavia es un místico de la república; su fuerza es la fe. Joanicó es un teórico de la democracia; su fuerza es la frialdad del razonamiento. Al primero le basta la apariencia embriagante de la soberanía, aunque sea preciso desangrarse mil veces para conservar aquella pomposa apariencia. Joanicó es más británico, más

material, más calculador, y como duda de las virtudes de una soberanía que carece de medios para defenderse, como no le seduce una libertad que sólo se mantiene á fuerza de holocaustos, llega á preguntarse si no sería preferible para su país que otros le garantieran su cetro y su fortuna, aunque ello nos costase, no la realidad de nuestra corona, sino nuestra apariencia de nación soberana. Joanicó quería que pidiésemos á los otros los consuelos que no sabíamos encontrar en nosotros mismos. Cavia antepone los sentimientos del mayor número á las ideas de los más ilustrados. Joanicó prefiere seguir á sus ideas que dejarse guiar por los sentimientos del mayor número, porque cree saber que sin la paz no hay ventura posible ni trabajo fructífero. No se le oculta que á fuerza de rastrear el espíritu de las leyes, para hacerlas más elásticas, nuestros partidos las han violado á todas. Cavia prefiere el decoro de la república á la salud del pueblo. Joanicó perora esgrimiendo el principio de la salud del pueblo, sin echar de ver que ese principio ingrato tiene dos caras. En su nombre, se degüella á Carlos I y se guillotina á Luis XVI; pero al día siguiente, para eterna enseñanza de los devotos de ese principio, los regicidas adulan á Cromwell y victorean á Napoleón.

Por eso estamos con la dignidad patriótica de Cavia, aunque nos duelan profundamente los sucesos que quiso evitar la experimentada sabiduría de Joanicó. Nuestro grito será siempre el grito de Lincoln, á pesar de nuestros amores por la divisa de nuestros padres. Lincoln decía en una ocasión solemne: *¡The truth! ¡always the truth!*

¿Quiere decir esto que aquellos hombres estaban libres del limo de la tierra? De ningún modo. Fueron, como sus adversarios, hombres de partido. Cavia era un

empecinado oribista. Su americanismo no podía admitir ni la sombra de la sombra de la intromisión europea en nuestros asuntos. Joanicó, más sagaz y menos exaltado, veía en la neutralización no sólo un medio de invalidar el tutelaje de nuestros vecinos, sino también un medio de garantir la victoria de sus aliados y la preponderancia de sus opiniones. La pasión partidaria, que no siempre es impura; la pasión partidaria, que ha sido, muchas veces, un útil de progreso; la pasión partidaria, de que no renegamos, ocupa un vasto lugar en las páginas del libro de nuestra historia. Todos los que han sido actores en su escenario tuvieron necesariamente que estar con unos ó con otros, es decir, contra unos ó contra otros, sin que podamos pedirles á los combatientes otras virtudes que las difíciles virtudes de la sinceridad, del entusiasmo, de la consecuencia y de la abnegación, para que no sacrifiquen, en ningún caso, los intereses públicos fundamentales al pasajero interés de las banderolas.

Hacia la misma época sobresalía, entre los senadores, don Ambrosio Velazco. Era algo excéntrico, versadísimo en leyes, y le agradaba más leer sus discursos que pronunciarlos con académica pomposidad. De estatura mediana, de cuello corto, no enjuto en carnes y de voz sin metálicos sonidos de clarín, distinguíase aquel tribuno forense por lo poco vulgar de sus copiosas citas y por el arte maravilloso de presentar las pruebas, que, con arreglo á la retórica clásica, distribuía por orden y con mucho método, colocando las débiles en mitad de su discurso, para poner las de más importancia al principio y al fin de su peroración. Más dialéctico que elocuente, no extendía, sino que concentraba sus razonamientos, definiendo bien y ligando con maestría las consecuencias á los prin-

cipios y las conjeturas á las consecuencias. El más importante de sus trozos orales, en aquel período parlamentario, es el que trata de nuestros convenios mercantiles con el Brasil.

Bueno es añadir que, para juzgar á aquellos hombres con justiciera imparcialidad, no deben olvidarse los caracteres que el romanticismo imprimió á la época en que florecieron. Todos los espíritus, en aquel entonces, eran pesimistas, sin que su pesimismo les impidiera ser muy visionarios. Todos los espíritus, hasta los que más desdeñan lo poético, saben á maravilla que el acanto es el emblema del arte y que la acacia es el símbolo del amor platónico, como el loto es el símbolo de la elocuencia y la zarzarosa es el emblema del amor sin ventura. Todos lo saben; pero todos saben también á maravilla la vaciedad que entrañan aquellos estériles símbolos y emblemas. En política, la libertad individual, desmenuzada hasta lo infinito, empieza á pesarles, porque esa libertad, aplicada sin tino, asegura la victoria, egoísta y sin lustre, de las mediocridades llenas de audacia. ¿De qué les sirve, entonces, su excelsitud? Ya se siente, á lo lejos, rodar el turbio río de la olocracia ignorante y descontentadiza, que no puede ser la última finalidad de los espíritus superiores. Están tristes, dudan, comparan lo magno del esfuerzo con la pequeñez del objeto alcanzado y se apartan, con lentitud, del culto devoto de la democracia, que se les antoja una hueca y engañadora ilusión. Han creído en la ciencia de los colores. La han aplicado. La mezcla de lo blanco y de lo azul, en el idioma heráldico de las banderas, significa libertad. Pero, ¿qué es la libertad para nuestras agrupaciones, que, como las multitudes iniciadas en los misterios de Thuggéa, creen conquistar la gloria del cielo cuando despojan del poder á sus adversarios y

cuando ensangrientan, con la sangre de sus enemigos, los mármoles odiosos del altar de Bhowania?

IV

Más que los *Diálogos del orador*, vale la obra ciceroniana que se titula de *Optimo genere dicendi*. Cicerón insiste, en ella, sobre la importancia del estudio de la filosofía, agregando que su débil talento tribunicio se debe más que á las lecciones de los retóricos, á sus paseos por los jardines de la Academia, *non ex rhetorum officinis, sed ex Academiœ spatiis exstitisse*. La elocuencia falta allí donde no está la filosofía. Pericles, según Sócrates, llegó á ser el primero de los oradores de su tiempo gracias á las lecciones de Anaxágoras. Demóstenes, á su vez, era uno de los más asiduos oyentes de Platón.

En la oratoria, las ideas, que nos suministra la filosofía, deben presentarse engalanadas con las mejores gracias del estilo. El orador debe unir la ciencia de las palabras á la ciencia de las cosas. Hay tres clases de elocución: la sencilla, la templada y la sublime. Los rasgos característicos de la primera son la finura y la claridad. El estilo templado ó intermedio es aquel en que los pensamientos y las expresiones brillan con un modesto resplandor. El estilo sublime junta el entusiasmo, la abundancia, la fuerza y el arte de atraer los espíritus á la grandiosidad del pensamiento y á la nobleza de la expresión. El estilo simple es escrupuloso en el empleo de las figuras, prefiriendo las metáforas que explican á las que hermosean, y sirviéndose, si le place, de la sátira y del retruécano. El estilo templado, que se caracteriza por la constante igualdad de sus tonos, es más rotundo que el estilo

anterior y menos magnífico que el sublime. Es el estilo que conviene á las discusiones doctas y extendidas. Su fin es agradar, sin perjuicio de convencer. El estilo sublime, el más importante y el más oratorio, es vehemente y variado, pintoresco y amplísimo, siendo invencible su fuerza de atracción. *Tertius est ille amplus, copiosus, ornatus, in quo prefecto vis maxima est.*

El orador debe tener presentes la invención, la disposición y la elocución, ó en otros términos, lo que debe decir, el orden en que debe decirlo y la manera como lo dirá. La cuestión del lenguaje es la más complicada y la más difícil. El lenguaje, por su enorme flexibilidad, se presta á todos los caprichos, habiendo tantos modos de decir como almas y gustos. La acción, que no es otra cosa que la elocuencia del cuerpo, está formada por el gesto y la voz. Demóstenes decía que la acción ocupaba el primero, el segundo y el tercer rango de la elocuencia. La acción reviste, pues, la más alta importancia en el arte de hablar, debiendo estar de perfecta armonía con nuestras palabras. El cuerpo es útil que permanezca derecho y erguido, aumentando nuestro deleite la gracia y la dignidad del rostro y del brazo, que deberá extenderse cuando se perore con violencia, y que deberá plegarse, por lo general, cuando el acento emplea inflexiones más dulces. El placer del oído debe ser el guía supremo del arte de la voz, que debemos tratar de cultivar y de fortalecer todo lo posible, empleando oportuna y discretamente los tonos graves, medios y agudos. El movimiento de los ojos requiere también solícitos cuidados, porque si el rostro es el espejo del alma, los ojos son los intérpretes del espíritu. Según la naturaleza del asunto, los ojos expresan la piedad ó la cólera, el gozo ó el dolor. *Nam ut imago est animi,*

vultus; sic indices oculi: quorum et hilaritatis et vicissim tristitiœ modus res ipsœ, de quibus agetur, temperabum.

El romanticismo no excluyó la retórica. Aunque mirada con desdén, seguía imperando en las universidades y en los colegios, lo mismo que el latín y mucho más que el griego, ya caído en desuso. Retóricos eran, á despecho suyo, los poetas y los oradores de la edad romántica, porque en aquel entonces el estudio de la retórica, con ejemplos latinos, era el estudio especializado de la literatura, como el estudio de la historia antigua constituía lo mejor y lo más amable del estudio somero de la historia universal. Aquellas reglas no eran inútiles. Se desprendían de la misma naturaleza de la oratoria. El orador de raza hará sus discursos graduando los efectos y distribuyendo con habilidad las pruebas de su argumentación, aunque no haya leído ningún tratado sobre el arte de hablar; pero no todos los oradores son oradores de raza. El que ignore las reglas del buen decir, sólo por excepción podrá explicarnos y podrá aplicar científicamente la armonía lógica y verbal de los discursos que le cautiven. Un ejemplo aclarará del todo lo que antecede. Vergniaud nunca ha sido tan grande como cuando preparaba su defensa para el Tribunal Revolucionario. Dividió su discurso en cinco partes, correspondiendo cada una de ellas á cada uno de los cinco cargos que se le hacían. Se le acusaba de realismo, de feudalismo, de haber deseado la guerra civil, de haber deseado la discordia europea y de haber pertenecido á una facción. A cada una de estas acusaciones, correspondía una defensa, subdividida en párrafos metódicamente distribuídos. Así todo el discurso giraba en torno de cinco ó seis ideas capitales, poniendo sumo empeño en prever y salvar las objeciones que

podían hacerse á su argumentación. La parte dirigida á defenderse del cargo de realista estaba repartida en dieciséis párrafos, nueve destruyendo la acusación y siete saliendo al encuentro de las objeciones. Las cinco partes desaguaban en una conclusión, donde el deseo de convencer se armonizaba con el deseo de emocionar. Pues bien, los que no conozcan la teoría de la elocuencia, no adivinarán jamás que este discurso no es solamente un discurso hecho con arreglo al método clásico, sino que es, antes que nada, un discurso hecho con arreglo á la retórica del púlpito francés. Es un discurso de composición compuesta, como el discurso de Cicerón en defensa de la ley Manilia y como la mayor parte de los sermones de Bossuet. Las reglas, á que Vergniaud se sometía conscientemente, no son hijas del capricho de ningún dómine. Nacen de la misma naturaleza de la oratoria y han sido observadas en todos los tiempos. Su persistencia prueba su utilidad, pues, aun sin conocerlas, á ellas se someten, hasta desdeñándolas, todos los maestros en el arte del buen decir, desde la Roma de los días de Cicerón hasta la Francia de los días de Robespierre.

Volvamos al estudio de nuestros oradores, examinando á vuelo de pájaro los debates que van desde 1861 hasta 1863.

El delegado del Poder Ejecutivo no procedió bien en las elecciones de alcalde ordinario verificadas en el departamento de Tacuarembó. Oid á don Antonio de las Carreras:

"Cuando apoyé la moción del diputado por Cerro Largo, lo hice porque tenía el mismo pensamiento emitido por él; porque alarmado por los informes que recibía de personas de toda verdad, de personas im-

parciales del departamento de Tacuarembó, comprendía que los hechos eran graves, y en presencia de la impunidad de otros anteriores, entendía era necesario que el Cuerpo Legislativo, guardián de las libertades públicas, tomase una actitud firme y enérgica para hacer cesar esos escándalos que tanto mal hacen en el interior como en el exterior de la República.

"Se ha de creer probablemente, señor Presidente, que al tomar esta actitud, vengo animado de un espíritu de oposición. Se ha dicho cuando venía á tomar asiento á esta Cámara, que tenía la intención de encabezar una oposición, buscando círculo. Creo que tengo antecedentes, (porque soy bastante conocido por mi carácter independiente y mis ideas liberales), para esperar que no se me haga la injusticia de creer que vengo á hacer una oposición sistemada.

"Soy uno de los más interesados en la conservación de la actualidad: á ella he concurrido y todos saben los sacrificios que he hecho cuando ha sido preciso levantar la ley con prescindencia de individualidades.

"Yo no vengo á hacer oposición, y tan cierto es esto, que no he comunicado mis temores ni mi pensamiento á ningún diputado: nadie puede decir que le haya hablado de este negocio ni de otro cualquiera para pedirle su concurso en la discusión ó en la votación. Respeto la conciencia de cada uno; respeto la independencia de cada diputado; pero con la conciencia de los deberes del diputado del pueblo, creo que debo cumplirlos tal cual los entiendo, dejando á cada uno llevar la responsabilidad de sus actos."

Ganada así la simpatía de sus oyentes, el orador entra en el capítulo de las pruebas, para agregar, después, que el jefe político de Tacuarembó, no contento con intervenir en cuestiones de voto y asuntos judi-

ciales, establecía impuestos sobre el permiso de vender ganados. ¡Era terrible la policía de aquel departamento!

"Cerca de la casa del comisario Childe, unos brasileros avanzaron una casa particular; había tres niños de color; se llevan dos: la madre ciega puede salvar al más pequeño huyendo á los bosques: se le pide auxilio al comisario Childe y dice que no tiene policía para perseguir ladrones. Se llevan su presa al Brasil y venden á orientales en territorio brasilero!.... La madre.... (¡esto es atroz, señor Presidente!; esto francamente subleva los sentimientos del hombre más frío!!).... la madre va á buscar un asilo, un amparo en los bosques, donde moran las fieras, porque los hombres no son capaces de darle las garantías que la Constitución acuerda á los hombres libres, nacidos en el territorio de la República!"

El partidismo de aquellos hombres no está exento de misericordia ni anda á ponchazos con la justicia. No hay, en su actitud, nada de servil.

"Como el señor Ministro ha ofrecido que el Gobierno, ocupándose de la averiguación de los hechos á que se refieren las publicaciones de la prensa y el parte mismo del señor Azambuya, satisfaría la ansiedad pública con lo que resultase del sumario, me reservo para cuando ese sumario aparezca, hacer valer los derechos que como diputado del pueblo tengo, para que si él no satisface á las exigencias del orden y de la Constitución de la República, volver á llamarlo á la Cámara."

A pesar de lo exaltado de su partidismo, aquellos hombres eran caballerescos y generosos.

El 9 de Julio de 1861, discutíase si debía concederse ó no el pago íntegro de la pensión de que disfrutaba don Joaquín Suárez. El señor Fuentes se opuso á ese

pago, por razones de penuria económica y por haberse reducido, casi á su mitad, todas las pensiones sancionadas por la legislatura. El señor Carreras respondió al señor Fuentes:

"Declaro y repito que no creo en semejante déficit. He demostrado ya como él es imaginario; como es muy probable, muy demostrable su inexistencia, y como puede el Poder Ejecutivo encontrarse en este año con los recursos necesarios para pagar íntegramente á las viudas y á los inválidos.

"Pero aun cuando así no fuese, es preciso tener presente la especialidad del caso; es preciso reconocer la diferencia que hay entre todos esos servidores respecto al señor Suárez; es preciso ver que ninguno de ellos puede compararse con un antiguo servidor como el señor Suárez, con un hombre que no sólo ha prestado el concurso de su inteligencia y de su influencia á la patria; sino que ha puesto á su servicio su propia fortuna y la de sus hijos....

"Es preciso estudiar la historia del país para encontrar al señor Suárez haciendo grandes y valiosos servicios á la patria, sacrificándolo todo por su independencia; y haciendo grandes servicios en las altas posiciones públicas donde los compromisos eran mucho mayores, donde su resultado incierto podía traerle la pérdida de su fortuna sino la de su vida, y un porvenir incierto, oscuro en la proscripción y en la miseria....

"Es necesario estudiar la historia de la patria, estudiar los hechos de esa época para saludar con respeto, para inclinarse ante servicios ¡tan grandes! como los que ha prestado ese servidor á la patria.

"Por mi parte, declaro: toda mi energía desfallece, toda mi razón se encoge ante los servicios de uno de esos hombres á quienes debemos la independencia.

"Yo no encuentro, señor Presidente, suficiente fuerza, suficiente energía en mi corazón para oponerme á semejantes pensiones.

"Acato con veneración los grandes servicios y declaro que no me considero competente.

"Huiría de la Cámara antes que negar mi voto á semejantes pensiones!.... Es un acto de justicia muy merecida.

"No es justo equiparar á ciertos hombres con la generalidad."

El señor Diago objeta que el señor Suárez tiene con qué vivir. El señor Carreras replica con noble vivacidad:

"Es cierto que el señor Suárez tiene propiedades; pero también es cierto, me consta, que el señor Suárez se encuentra endeudado, tiene hipotecadas todas sus propiedades y que por razón del mal estado de su fortuna ha tenido necesidad de irse á vivir al Arroyo Seco, dejando las comodidades del pueblo, después de concluída la guerra.

"Y si esto no fuese cierto, repito lo que dije anteriormente; bastaría que el señor Suárez, hombre desprendido en servir á la patria, que ha dado su fortuna á ese servicio con desinterés y con abnegación, venga á pedir al Cuerpo Legislativo una gracia semejante, para considerársela, para reconocer que efectivamente se encuentra muy necesitado.

"Cuando un hombre como el señor Suárez, desinteresado, que hasta ha prodigado su fortuna en servicio de la patria, viene al Cuerpo Legislativo y dice: me encuentro en mala situación, creo que debe creérsele, porque ese desinterés no puede desmentirse en los últimos días de su vida."

Si la oratoria del señor Carreras es inclara y vehemente, la del señor Vázquez Sagastume, de quien ya

hemos hablado, es serena y florida. Se quiere imponer el impuesto de un peso por cabeza á los ganados extraídos con destino al Brasil. Vázquez Sagastume encuentra peligroso el proyecto. Como alguien le observase que estamos en condiciones para resistir á la corte de San Cristóbal, el orador contesta tranquilamente:

"Esa es una condición que puede estar en favor de la República; pero aun admitiendo la hipótesis, señor Presidente, pero aun admitiendo la posibilidad que haya de poder obligar al Brasil al cumplimiento y al respeto de sus compromisos, ¿cuáles serían los resultados para la República de semejante imposición?.... Importaría eso un rompimiento: importaría una guerra nacional....

"*El señor Díaz.* — ¿Qué importa?....

"*El señor Vázquez.* — Yo pregunto, — si la sangre que se iba á derramar, los intereses que se iban á comprometer, si su porvenir que iba á oscurecerse....

"*El señor Díaz.* — Todo el país se levantaría.

"*El señor Vázquez.* — .... Si la riqueza perdida, si el retroceso consiguiente á una guerra por justa que sea, — no valen más, no pesan más en la balanza que el interés mezquino de un peso por cabeza, á las haciendas que se exporten por la frontera....

"Yo no esquivo la lucha con el Brasil. — Si el Brasil la provocase, si viniese á atacar la dignidad, la soberanía, la independencia ó la libertad de la República....

"*El señor Díaz.* — Lo acaba de declarar, el señor Representante.

"*El señor Vázquez.* — .... Yo aceptaría de lleno la guerra con el Brasil. — Pero ir á promoverla voluntariamente, sin necesidad y para hacer lujo de entusiasmo patrio, no es enteramente conforme á los inte-

reses de la República, que hoy — más que nunca — claman por la paz, por el afianzamiento de la paz, más que todo.

"Esto en cuanto á la parte política."

Estas escaramuzas son los primeros refucilos de la tormenta próxima. El señor Díaz, autor del proyecto, insiste en que es demostrar flaqueza preocuparse de lo que puede ó no disgustar al Brasil. Vázquez Sagastume replica sin acritud:

"Comprendo que esta cuestión debe mirarse más económica que políticamente.

"Pero se ha hecho lujo de patriotismo: se ha querido presentar á los que opinan de distinta manera que el señor Representante preopinante, como miedosos; como degenerados de nuestros padres, y semejante aserción, señor Presidente, es desnuda completamente de fundamento.

"Yo, como el señor Representante, no he firmado nunca, jamás, ninguna solicitud al Brasil; nada en que pudiera comprometerse el decoro de la nación.

"Creo que teniendo la República el perfectísimo derecho de dictar Leyes, no tiene la facultad de dictar malas Leyes.

"Y si bien es plausible el entusiasmo desplegado para probar que la nación debe sacrificarse, debe inmolarse antes que consentir nada en menoscabo de su soberanía, de su dignidad, de su independencia y de su libertad; es hasta criminal, señor Presidente, hacer derramar inútilmente la sangre preciosa de los orientales."

Tras un breve escarceo por el campo de la ciencia económica, el orador prosigue:

"La frontera ha sido guardada en otras épocas, cuando el impuesto se pagaba, con fuerzas relativamente á nuestros recursos considerables, y en ninguna

de esas épocas, señor Presidente, entre las cuales hay alguna en que ha sido jefe de frontera, me parece, alguno de los patriotas nombrados por el señor Representante; en ninguna de esas épocas han dejado de haber invasiones, contrabandos, asesinatos y degüellos hasta de guardias enteras.

"*El señor Díaz.* — Las hay hoy: hoy roban también.

"*El señor Vázquez Sagastume.* — Y yo digo que no es acertado ni prudente comprometer la vida de los ciudadanos de la República, para cobrar un impuesto que ha de escapar siempre á la vista aduanera, que ha de ser materia de fraude y desprestigio para nuestras Leyes, y medio de corrupción; y también ineficaz para el resultado que se propone que es el aumento de la renta.

"Y esto no es miedo, señor Presidente, absolutamente, no señor; esto no es más que considerar los intereses nacionales, es velar por ellos y no ir á prodigar inútilmente la sangre de nuestros compatriotas sin ningún resultado ventajoso, sin que esa sangre tenga el consuelo de verterse en defensa de un principio de independencia ó de libertad."

Aristóteles dividía los discursos en tres distintas clases: eran demostrativos, deliberativos ó judiciales, según tuviesen por finalidad última lo verdadero, lo útil ó lo justo. La oratoria política de la edad moderna, que era ya la oratoria de nuestros románticos, no admite los pueriles distingos de la aristotélica preceptiva. La oratoria política de nuestro tiempo, como la oratoria política de la edad romántica, demuestra y delibera y juzga simultáneamente, porque nuestro derecho, superior al derecho de los lustros gentílicos, no puede ni debe diferenciar lo útil de lo justo y lo justo de lo verdadero. Vázquez Sagastume, en aquella ocasión, argüia bien. El proyecto era im-

político y peligroso. Estaba la atmósfera cargadísima de electricidad. De un momento á otro, nuestras pasiones, nuestras malas pasiones, podían ponernos en presencia de lo inopinado, de lo imprevisto, de lo repentino, de lo asfixiador. ¡Crearnos inútiles dificultades era apresurar la caída del rayo!

Se cometieron graves errores. Al discutirse, el 29 de Mayo de 1861, un proyecto de ley de amnistía para todos los ciudadanos que habían tomado parte en las últimas conmociones políticas, se regateó miserablemente aquella ley de perdón y de olvido. No se quiso, por razones de orgullo y consecuencia, reintegrar en sus grados y en sus empleos á los jefes del ejército de línea complicados en aquellos dolorosos trastornos. Entonces dijo el señor Carreras, como otros han dicho muchos años después:

"La amnistía no puede referirse sino á todo aquello que es puramente legislativo en estos casos.

"La devolución de los grados y empleos á aquellos ciudadanos que los perdieron por razón de la participación en las conmociones que agitaron al país en años anteriores, es un acto, como dice el señor Representante, pero á la inversa, que debe ser materia de los Juzgados competentes.

"El Cuerpo Legislativo que aprobó la conducta del gobierno anterior, que frente á frente con la anarquía la anonadó y castigó á aquellos que tomaron parte en ella de la manera que determinan las leyes en general, el Cuerpo Legislativo hace cuanto debe hacer amnistiando, es decir, concediendo perdón y la autorización para que no se promuevan los juicios á que estarían sujetos esos ciudadanos volviendo al país.

"Por nuestra Constitución no puede haber juicios criminales en rebeldía; pero desde que se presentasen esos individuos cuyos actos son considerados crimi-

nales, estarían sujetos á la acción de los tribunales, y serían sometidos á las consecuencias de todos los juicios.

"La Ley de amnistía no quiere decir otra cosa que el precepto de que no se promuevan esos juicios por la autoridad pública.

"Hasta ahí es hasta donde puede llegar la amnistía, porque tal es también el sentido que tiene y en que se ha tomado esta palabra en todas partes del mundo en que ha sido empleada."

Se dijo, entonces, como se dice ahora,

"Lo demás sería francamente reconocer que habían obrado perfectamente los agitadores de la paz pública, y que á más de reponerlos en los empleos y grados que habían perdido por razón de sus actos criminales, importaría darles las gracias por lo que habían hecho.

"Y ¿qué quedaría entónces para los sostenedores del orden, para los hombres que han sacrificado su vida en sostén de las instituciones?

"Quedarían todos por igual, y la ley de amnistía lejos de ser una ley de salud pública, sería una ley de anarquía, porque vendría á establecer un desaliento para los sostenedores del orden público y por otra parte, aliento para la anarquía, y eso no puede concebirse en un país que tiene el deseo de marchar por la vía del progreso."

No, debió contestarse. El progreso no consiste en que haya emigrados iracundos y melancólicos. El progreso consiste en unirse y no en disgregarse, disminuyendo incesantemente las fuerzas vivas de la nación. El progreso consiste en arrojar aceite sobre las olas enfurecidas, y no en arrojar petróleo sobre el incendio de las enemistades exacerbadas. El progreso no está en llamar crímenes á las rebeldías, que son extravíos algunas veces, y que son, otras veces, una

justa protesta de los principios contra las instituciones. Como productos de un ideal contrario á la realidad viviente, las revoluciones irritan y exasperan á la realidad, sin comprender que toda revolución es una antinomia formada por el espíritu estrecho de los poderes públicos y por el espíritu expansivo de las fuerzas sociales, siendo un error, un inmenso error de los partidos de bandera, entronizados en el poder, no aprovechar á todos los elementos útiles, en vez de dispersarlos y convertirlos en antagónicos, para robarle fuerzas á la revolución y para darle fuerzas á su autoridad. Si es, pues, una imperdonable locura organizar á los partidos sólo y exclusivamente para la guerra civil, es una locura no menos imperdonable gobernar olvidando que las injusticias y las exclusiones forjan las revueltas, como la electricidad de la atmósfera fabrica las borrascas. Las dictaduras perpetuas, las oligarquías adueñadas del poder público, no defienden la paz, defienden su interés, y es saludable arrancarles el cetro de las manos para devolver ese cetro á la nación acongojada y desposeída.

Casi todas nuestras fracciones gubernamentales han sido fracciones oligárquicas, y casi todas ellas han visto en las resistencias que se les oponían, no un ataque á su autoridad, sino un atentado contra el orden público, puesto en peligro por sus intransigencias. Faltas de visión y de previsión, han llamado crímenes á los extravíos y á las vindictas del derecho humillado, en vez de modificar sus rumbos y sus modos, afianzando el orden y la paz con una política templada, generosa, caballeresca y que, vertiendo sobre nuestros enconos el bien del olvido, les ganase la eterna bendición de la historia.

Si era grande el error que cometían, con sus regateos de magnanimidad, los hombres de 1861, no era

menos su yerro al encresparse incesantemente contra el Brasil. Aquellas ruidosas manifestaciones legislativas, hechas al discutirse impuestos y tratados, tenían que llamar la atención y que acrecer la animosidad de los agredidos, que no podían pensar en nuestra alianza, cuando más la necesitaban para llevar á cabo sus cautelosos planes de diplomático predominio y de conquista territorial. Su rencor al imperio, en cuya derrota veían el comienzo de nuestra grandeza, vibraba en el fondo de los discursos de Joanicó, de Díaz y hasta del prudente Vázquez Sagastume, apresurando los acontecimientos que corean, con el ronquido de sus cañones, las invasoras naves de Tamandaré. Aquellos hombres, instintivamente, conocían su yerro. El peligro crispaba sus labios y la inquietud envejecía su rostro; pero, como sus ensueños de grandeza eran la expresión de los más puros ensueños nacionales, de su memoria se desprende un irresistible hechizo, un hechizo formado por todos los perfumes y todos los hervores del alma charrúa.

En la sesión del 23 de Febrero de 1863 empezó á discutirse un proyecto de ley reglamentando la libertad del pensamiento escrito. El señor Vilardebó quería que el propietario de la imprenta respondiese por el autor de los artículos abusivos ó de las publicaciones condenables, en todos los casos en que el autor no fuese hallado en el lugar del juicio ó no compareciera al llamado judicial. El señor Carreras se opuso.

"La Constitución de la República ha establecido la responsabilidad del impresor en su caso; pero ha dejado á la aplicación de la ley los casos en que esa responsabilidad pueda tener lugar.

"¿Cuál es, pues, ese caso? ¿Quiere el señor Representante que sea cuando se ausente el autor del ar-

tículo acusado? ¡Eso sería monstruoso! ¡eso sería inicuo!

"¡Por dónde! ¿en qué principio de legislación del mundo puede encontrar el señor Representante la justificación de semejante doctrina! Pues qué, ¿puede la pena recaer sobre el inocente?

"¿Se dirá que es cómplice el impresor del autor? De ninguna manera.

"La prensa no es más que un instrumento y así como el fabricante de cuchillos, por ejemplo, no es responsable de los crímenes que se cometan con las armas que salgan de su establecimiento, tampoco puede el impresor ser responsable de los abusos que se cometan por los escritos que se publican en la imprenta de su propiedad; de ninguna manera.

"Es impedir el ejercicio de la libertad, pues que la Constitución de la República no establece limitación ninguna cuando ha dicho que puede emitirse libremente el pensamiento, sea por la prensa sin previa censura, sea en privado, etc. Esa libertad no puede ser restringida por la obligación de firmar los escritos, por la obligación de prestar tal ó cual garantía: no habría, señores, libertad posible si cualquiera que tuviese que emitir su pensamiento tuviese la obligación de firmar sus escritos y tuviese la necesidad de prestar una fianza al impresor de que no se ausentaría del país durante el tiempo necesario para proscribir la acción establecida por la ley: sería venir á establecer el monopolio especialísimo, vendría á hacerse un negocio indecoroso de la institución de la prensa sin beneficio alguno para la sociedad y con perjuicio notable de sus intereses.

"¿Quién, señores, se lanzaría á la prensa á denunciar los abusos que cometiera una autoridad, si tuviese la necesidad de ausentarse y tuviese que quedarse y darle

al impresor una fianza en garantía de que no saldría del país?

"Sería preciso que cada individuo tuviese imprenta propia y se hiciera impresor para poder emitir sus opiniones.

"¿Cómo se estimula, señores, á la juventud inteligente, que por lo mismo de ser inteligente es modesta, á dedicarse al cultivo de las letras si á cada publicación literaria ha de ser necesario que ponga al pie la firma de su autor?

"Señores; eso es matar el desarrollo de la inteligencia, es ponerle trabas, es impedir el progreso moral de la sociedad; y yo que soy enemigo de la licencia, soy amigo ardiente de la libertad que propende al desarrollo de los intereses morales y materiales de la República."

El señor Vilardebó dijo, en respuesta, que cuantos mayores fueran los riesgos del editor, menos serían los anónimos en que se abusase de la libertad de escribir. El señor Carreras tomó la palabra por segunda vez, afirmando que el anónimo no siempre es condenable:

"En la denuncia política, señores, el anónimo es conveniente muchísimas veces. Se denuncia un abuso, y no se quieren correr las consecuencias de presentarse en el primer momento ante el público. Pero el hombre que deja su garantía en la imprenta, ese hombre no huirá cobardemente; ese hombre está dispuesto á quitarse la careta, cuando llegue el momento de responder ante la ley; y al lanzar un anatema sobre el crimen, ese hombre no es cobarde: ese hombre puede ser modesto, puede ocultar por razones especiales su nombre, y entre tanto rinde un servicio importantísimo que de otro modo no lo haría. — Señores, el abuso quedaría condenado al silencio si no se admi-

tiera el anónimo para denunciarlo, y se prohibiese la publicación de los abusos cometidos — ya por particulares, ya por las autoridades públicas.

"El anónimo es indispensable al progreso y á la libertad de imprenta. — No es posible que haya libertad de imprenta sin anónimo; no es posible que haya progreso moral y desarrollo de las luces, sin ese anónimo."

El orador se ocupa, en la sesión siguiente, de los delitos contra el culto estadual.

"La Constitución ha establecido como religión del Estado (error por cierto de la Constituyente, con perdón de los señores que me oyen, y que formaron parte de ella, porque el Estado no puede tener religión), que la religión del Estado es la católica, apostólica, romana y todo ataque á cualquier cosa relativa á ella, importa un delito. En el mismo caso se encuentran otros principios.

"La Constitución ha establecido en un artículo que la propiedad es inviolable y ¿se viola la ley con discutir la propiedad, con desconocerla por ejemplo? Yo creo que no.

"Esto quiere decir que no se puede atacar la propiedad; cuando es reconocida como tal no se puede atacar por los medios ilegales, prohibidos por la ley; pero puede discutirse. Y aun en lo relativo á religión hay puntos que son discutibles, como son aquellos que no pueden dejar de discutirse, y que no importa un ataque á la religión el discutirlos; la interpretación del evangelio, por ejemplo, da lugar á mil y mil discusiones. ¿Y se ataca á la religión por discutir tal y cual artículo?

"Yo creo que no.

"Y si se sienta como absoluta de que toda discusión sobre religión importa un delito de libertad de im-

prenta, señores, es matar la libertad de conciencia, porque de cierto la conciencia particular debe someterse á la general, pero esa conciencia general puede dominar en lo relativo al dogma, pero no en cuanto á la disciplina, en cuanto á la doctrina, porque eso es variable; una misma doctrina varía según la época y las luces del siglo; lo que hace 20 años mirábamos como bueno, como moral, hoy puede reconocerse como inmoral é inconveniente.

"Hay en la religión la doctrina ó parte moral y la parte litúrgica. ¿Y por discutir puntos de la litúrgica, no dogmáticos, puede atacarse la religión?

"Yo creo que no.

"El celibato, por ejemplo, de los clérigos, es una doctrina de la iglesia que se reconoce como tal y sin embargo yo puedo discutir en la prensa y fuera de ella en folletos, en libros, la inconveniencia del celibato; y de cierto podría probarse que es contra la moral, contra la religión, contra la naturaleza y contra la sociedad misma y sin embargo, señores, no podría privárseme á mí que discutiera eso y no atacaría la religión por ello."

Se engañan, pues, los que consideran á un partido dado como el único poseedor de la tendencia liberal. Eran liberales, también, los hombres de 1861.

Al discutirse el inciso primero del artículo cuarto, inciso en que se consideraba como abuso de imprenta la censura de los actos de los tres poderes de la nación, el señor Vázquez Sagastume batalló porque se modificara.

"Las leyes, y muy especialmente las leyes penales — como la actual, — deben ser lo más claras y concisas posible, deben ofrecer las menos dudas en la ejecución de ellas.

"Si quedase establecido como un crimen punible la

censura de los actos del Poder Ejecutivo ó de cualquiera de los altos poderes del Estado, vendría á establecerse, señor Presidente, el absolutismo en los actos administrativos y políticos de cualquiera de esos altos poderes.

"La Constitución de la República es más liberal, porque concede á cada uno de los habitantes de la República el derecho de censurar los actos de los agentes públicos. — Los empleados de la nación, cualquiera que sea la jerarquía que ocupen, cualquiera que sea la elevación y rango que representen en la sociedad, están sujetos á la censura de la sociedad: no se puede cometer un abuso, sin que tenga el último ciudadano el derecho de censurarlo por la prensa. De otra manera no se haría efectiva la garantía necesaria para que el país tenga buena administración."

Agregó, más tarde, el doctor Vázquez Sagastume:

"Si se viniesen á establecer trabas á la *plenísima libertad* de discutir, todos los actos de los altos poderes del Estado, vendría á rodearse de una especie de prerrogativa á los abusos posibles de cometer en los que ejercen altas funciones políticas y administrativas. Es necesario que la libertad de examinar y censurar sea plenísima. — Si falta á los límites del decoro, entonces cae en la injuria. — Y si no son fundadas y son injuriosas las versiones que se hagan de cualquiera de los altos poderes del Estado, está el artículo 2.º sancionado ya que establece la responsabilidad del injuriante.

"Siempre que haya una responsabilidad legal que salga á responder por lo que se escribe, creo que no debe ponérsele límite alguno. — No hay temor entonces de que caiga en la licencia; no hay temor de que se caiga en el abuso; porque el abuso está contenido por la responsabilidad que se exige para ante la ley.

"No debe establecerse la duda de que un ciudadano pueda ofender á la sociedad con la censura de los actos de cual ó tal funcionario público. — En todo caso si abusase de esa prerogativa, de ese derecho inalienable, lastimaría la individualidad del empleado, — y entonces éste tendría el derecho de hacer responsable por la injuria inferida al que tiene la responsabilidad legal.

"No hay, pues, temor de caer en la licencia.

"Si en la práctica, en el ejercicio de ese procedimiento, llegase á quedar establecido que se ataca á la sociedad con censurar los actos de un alto funcionario público, podría muy bien resultar que ningún ciudadano pudiera ejercer libremente y sin grande peligro el derecho de censurar un acto malo.

"Lo que dá prestigio á las autoridades es su buena administración; es el respeto para las instituciones, para las garantías individuales; y por el bien público que haga; así se prestigia. Y cuando una autoridad ha llegado á hacer el bien y adquirir las simpatías del país, no hay temor de que ningún escritor ó ningún periodista se avance á censurarla.

"Lo que es susceptible de censura son los malos actos. Esos malos actos deben ser censurados por todos, porque de esa manera se garante la buena administración pública.

"Cuando un empleado, cualquiera que sea su elevación, sepa — que si comete un acto censurable viene la crítica, viene la censura de la prensa, se mirará mucho antes de desviarse del precepto de la ley. — Y ahí está la principal garantía para el bien público; — garantía que no debe restringirse bajo ningún aspecto."

El señor Carreras interrumpe varias veces al orador, y pronuncia un discurso sosteniendo que es ne-

cesario revestir á las autoridades de formas externas y sensibles al pueblo. Vázquez Sagastume responde con su habitual modo de decir:

"Hemos visto entre nosotros (para no buscar ejemplos muy distantes) y hemos conocido todos, — gobernantes que se rodeaban de todo el prestigio de la autoridad, y sin embargo eran odiados del pueblo, eran censurados amargamente; y si esa censura no se manifestaba públicamente por medio de la prensa, era porque estaba sofocada la libertad de emitir el pensamiento, era porque esa imposición que se establece por medio del boato — como por medio de la fuerza — lejos de establecer el respeto por la autoridad, no establece más que el miedo; y el miedo en el pueblo para las autoridades es el peor de los sentimientos que puedan ligar al pueblo con el gobierno."

Después de ocuparse de lo que son las formas externas, el orador añade:

"Los disturbios políticos que surgieron después de la emancipación política del Río de la Plata no fueron originados por la falta de respeto que naciera de la igualdad social entre el gobernante y los gobernados; sino de los distintos intereses políticos que se encontraban entre sí, — del elemento heterogéneo con que se había formado la revolución, de las distintas aspiraciones que nacieron una vez sacudido el yugo de la metrópoli; — pero de ninguna manera de la circunstancia de no revestirse con exterioridades imponentes á la vista del pueblo. — Y tan es así, — que todos los partidos en que se dividió el gran partido nacional después de la lucha con la metrópoli, revestían esas formas externas impositorias al pueblo; — todos tenían cierta posición ventajosa en la sociedad que la hacían valer para sus fines.

"Yo recuerdo el ejemplo que nos presentan los Es-

tados Unidos: — la primera autoridad de la república, Wáshington, se presentaba en los espectáculos — cuando no estaba revestido de la primera autoridad del pueblo, — humildemente, como un ciudadano cualquiera; confundido entre el pueblo; y esa circunstancia no le quitó jamás el aprecio y hasta la veneración de sus conciudadanos.

"No es, por consiguiente, el más ó menos brillo con que se presenten las autoridades públicas, lo que les conquista el aprecio de los conciudadanos, del pueblo. Es el acierto de sus medidas, son las providencias benéficas para el país, es el bien que recibe la sociedad de los buenos gobiernos, lo que los hace estimables á los ciudadanos — cualquiera que sea la manera con que se presenten. — Y ese aprecio, que nace de las simpatías que se establecen entre el pueblo y el gobierno, es el mejor vínculo de unión, es la base más sólida para la permanencia de la paz, y es también la garantía más efectiva para la conservación de las instituciones y el imperio que va ganando el respeto por las leyes y las garantías sociales."

Al fin, después de muchos tanteos y escaramuzas, el señor Carreras cae en la cuenta de que están cometiendo un error al legislar sobre la libertad de escribir, y dice en la sesión celebrada en la noche del 2 de Marzo:

"No se puede apreciar esta materia por las doctrinas generales de legislación respecto de los delitos de derecho común; es una especialidad de la época, especialidad en sus condiciones, en sus resultados y en los medios que deben emplearse para hacer efectivas las garantías que la sociedad debe á los ciudadanos y á ella misma por el abuso que pueda cometerse de la libertad de imprenta.

"Sabido es que en las naciones más adelantadas de

Europa ha sido muy debatida esta cuestión por los primeros hombres de la ciencia. Portalis, primera entidad de la legislación en el siglo presente, ha estudiado detenidamente la cuestión, la ha presentado en todas sus faces y sin embargo la Francia no ha podido fijar completamente sus ideas, bien que por estar opuestas en cierto modo á la política dominante de aquella nación. Chassan, que tuve el honor de citar el otro día, se ocupa detenidamente de ella y presenta á los ojos del hombre estudioso todas las faces de la cuestión y la dilucidación de ella, así como los peligros que ofrece la precipitación de los legisladores en ciertas medidas sobre esta materia, porque si hay algo delicado en toda legislación es la sanción de leyes que tocan á los principios fundamentales del orden civil y político, los derechos más sagrados de los ciudadanos y que por lo mismo es más irritante todo ataque que pueda hacerse á él.

"Nada hay más peligroso que la represión ó supresión de la libertad de imprenta.

"Sin ir muy lejos tenemos dos ejemplos que podría citar: la caída de Carlos X no fué debida á otra cosa. y la caída de don Venancio Flores entre nosotros se debió principalmente á haber atacado la libertad de imprenta.

"Esto produce una irritación que cunde de los hombres que se ocupan sólo de la prensa, á todo el país en general: viene entonces ese estado de excitación popular en que la opinión se manifiesta uniforme, porque nada hay más celoso que el pueblo cuando se trata de sus regalías más preciosas como es la libertad de la prensa, y es por eso que los legisladores al ocuparse de materia tan delicada deben proceder con toda circunspección, con todo pulso y con estudio muy profundo de la materia, para no hacer ensayos que

vengan á empeorar la situación que trata de remediarse y á producir males tal vez muy grandes.

"Por otra parte, señores, (y seré franco) creo que perdemos un tiempo precioso en sancionar una ley que es imposible que pueda tener aceptación en la Cámara de Senadores. Hago justicia, señores, (y en esto no ofendo á nadie tampoco) á la ilustración de los Senadores para esperar que no aceptarían ninguno de los artículos que figuran en este proyecto y que son verdaderamente monstruosidades.

"Tengo la conciencia íntima de que por lo mismo de encontrarnos en una época normal en que no hay peligros para el orden público, aun por la licencia de la prensa, ni aun por los tumultos en la plaza pública, no hay motivo ninguno para reprimir la prensa del Estado y reprimirla mucho menós en su verdadera libertad.

"Creo que la garantía verdadera está en el orden público, en las bases que lo constituyen.

"Haya completa libertad para la emisión del pensamiento por la prensa; haya severidad en la conciencia de los jueces para aplicar las penas correspondientes al que abuse de ella y no hay temor ninguno por el orden público.

"La libertad de la prensa es una garantía, porque no hay orden público desde que falte el derecho de pensar, tanto respecto á los poderes públicos como respecto á los particulares; porque aunque parezca una paradoja, señores, por violenta, por calumniosa que sea una publicación, hay siempre una conveniencia en que aparezca, porque hay mucha utilidad para la sociedad en saber si hay un calumniador ó un malvado.

"Y no puede, señores, con penas severas, con disposiciones ambiguas, una verdadera injusticia, venir

á reprimirse ese derecho, á contener ese derecho, á contener ese interés que debe tener todo ciudadano en denunciar un abuso de que puede tener pruebas especiales, para que se corrija, por el temor de ser condenado; porque en materias de esta naturaleza en que el fallo de la justicia se libra á la conveniencia del jurado, de hombres legos en materia jurídica, no hay más garantía, que la pasión ó predisposición de ánimo de los jurados."

Esta era la verdadera doctrina, porque toda restricción á la libertad de pensar, lo mismo en materia política que en materia filosófica, es un atentado á la dignidad humana. Descartes, al proclamar la independencia absoluta del pensamiento, dió á la civilización y á la libertad la palanca maravillosa pedida por Arquímedes. La verdad filosófica y la verdad política quieren ser protegidas por la razón más que por el código, porque saben que el código, interpretado por las fracciones, ha sido muchas veces el cómplice y el verdugo de que se han servido lo inicuo y lo mentiroso, el dogma implacable y el poder tiranizador. El código no protege á Jesús bajo Tiberio. ni protege á Rousseau bajo Luis XVI.

Tal era el carácter de nuestra oratoria parlamentaria desde 1850 hasta 1863. La tribuna política se distinguió, en la época romántica, más por sus cualidades de calor y de vida, que por sus cualidades de atractivo y de solidez. El sentimiento, que es el alma de la oratoria, predominaba en Palomeque, en Carreras y en Sagastume, como el raciocinio, el arte de probar, predominaba en Joanicó, Arrascaeta y Ambrosio Velazco. A veces los primeros nos atraen más que los segundos, aunque no los excedan en método y elegancia, porque, como decían los retóricos de la antigüedad, *probare necessitatis est, flectere victoriæ.*

La oratoria política, que es la que más se aleja del género didáctico, es la que más se aviene con la índole de nuestra raza, porque lo pasional de nuestro temperamento responde bien á la variedad de estilos y de tonos que requiere y exige el decir tribunicio. Eso explica su florecimiento en casi todos los períodos de nuestra historia, llena siempre de bravuras y de vicisitudes, debiendo advertirse que si nuestros oradores muy pocas veces llegan á la sublimidad, es porque su ardentía por lo pequeño los conduce á una agitación ciega y mal encauzada, que anula su valor, haciéndolo invisible como un chorro de gas proyectado en el aire.

Nuestra lengua le debe más al latín que al godo y que al árabe. El origen de nuestra elocuencia debe buscarse, pues, en el foro del Lacio. Yo de mí sé decir que nada encuentro que más me aleccione y mejor me sepa que los grandes discursos de Cicerón.

Cicerón era de alta estatura, de anchurosa frente, de mirar seguro, de facciones adelgazadas, de nariz aguileña y de boca fina. Su voz grave y sonora, la majestad serena de sus rasgos nobles, su túnica bien ajustada al cuerpo y cayendo en pliegues perpendiculares, su mano armada con un rollo de papel y con un estilo de plomo, su cuerpo extenuado por la pasión patriótica y por las vigilias que impone el estudio, hicieron de aquel orador, encarnadura de la elocuencia, el rival famosísimo de Hortensio. Nació en Arpino, patria de Mario. Nació en Arpino, ciudad de Caserta, no lejos del Vesubio, bajo el sol de Nápoles. Era de sangre ilustre, virtuosa y ardiente por su madre Helvia. Tuvo por maestro á un griego, á un platónico, á un enamorado de la filosofía, al rígido Philon. Oyó, en la adolescencia y asiduamente las voces tribunicias de Scévola y Cotta, Crasso y

Antonio. Nació á la vida de los negocios cuando la república romana empezaba á caer por sobra de grandeza, como un astro que abrasa la irresistible furia de su propia luz. Siendo en su mocedad poeta épico y filósofo especulativo, aquel predestinado se prepara, se afirma y se perfecciona en la hechicera música de las frases y en el lógico encadenamiento de las ideas. Tiene un amigo: Roscio. Tiene un teatro: Roma. Tiene un asilo: Túsculo. Empieza siendo cuestor en Sicilia, donde descubre y restaura y enflora la tumba de Arquímedes. Seis años después será edil en Roma, escribiendo sus memorables arengas contra Verres. Más tarde Cicerón aspira al consulado, teniendo por rivales á Antonio y Catilina. Se atrae al primero y estrangula al segundo, colgándole de las ramas del árbol frondoso de su elocuencia. Clodio, que es la envidia, espera su hora. Cicerón es el orden. Clodio es la licencia, la demagogia, la muchedumbre anárquica y sórdida y bestial. César, que necesita la ayuda de Clodio para llegar al gobierno de las Galias, permite que Clodio destierre á Cicerón. Tras el exilio vendrán el triunfo, la apoteosis, el pontificado, la vuelta á Roma. Será después general en Siria y en Capadocia. ¿Para qué seguirle? Le estrujarán, apretándole como dos moles, las rivalidades de César y Pompeyo. Octavio dejará que lo degüelle la venganza de Antonio. En fin, sobre el sepulcro de la república, sobre el féretro de la virtud y de la libertad, Fulvia atravesará, con la larga espiga de oro que luce en sus cabellos, la lengua musicalísima de Cicerón.

CAPÍTULO VI

Juan Carlos Gómez

SUMARIO:

I. — Sintética ojeada retrospectiva. — Connubio del pensamiento y de la acción. — Ejemplos ya citados. — Los signos diferenciales de nuestro romanticismo. — Monotonía que resulta de la escasa variedad de sus asuntos. — El estilo poético de Gómez. — Lo que fué el renacimiento romántico europeo. — Influencia del medio ambiente sobre las visiones románticas. — El drama real se impone á la naturaleza física y al desenvolvimiento de la propia individualidad. — Influencia del medio sobre el lenguaje de la retórica romancesca.

II. — La vida de Gómez. — Fué un ave de borrasca. — Su melancolía. — Su actuación en Chile. — Se opone á la intervención de 1854. — Fundamentos de su protesta. — La candidatura presidencial de César Díaz. — Gómez en el foro argentino. — La poesía y la índole de la centuria decimonona. — La vejez de Gómez. — Un discurso de Mitre.

III. — Los dos errores de Juan Carlos Gómez. — Los Estados Unidos del Plata. — Como el poeta los defendía. — Confusión de los hechos y los principios. — Dorrego, el Brasil y el Uruguay. — Lo que pensó Bauzá. — El motivo de nuestra independencia. — Lo que decía el artículo de Gómez. — Lo que le contestaron Heraclio C. Fajardo y Angel Floro Costa. — La autonomía y la federación. — El segundo de los yerros de Gómez. — Lo indisoluble de la alianza platense con el Brasil. — Ecos de la prensa brasileña. — España contra Chile y Francia contra Méjico. — La causa de las nacionalidades. — Párrafos de los artículos que Gómez dirigió al general Mitre.

IV. — El poeta. — Gómez y el mar. — Su lirismo íntimo. — Su incurable amor. — La visión eterna. — Gómez y los poetas de su tiempo. — Su agonía. — Su muerte. — Su entierro. — Conclusión.

I

Detengámonos un instante en lo que antecede.

Los primeros lustros de nuestra edad romántica presentan, á la crítica, un doble signo diferencial.

Todos sus hombres de pensamiento son hombres de acción. Ninguno de ellos vive encerrado en el castillo de sus ensueños, como el gusano de seda en la casa que él mismo se fabrica. La actividad pública los hace suyos, comparten los dolores y las victorias de la multitud, son políticos y periodistas y gente de armas, la patria es su musa y la libertad es la señora de su corazón. Como los trovadores del medio evo, con la misma mano con que acuerdan la lira para cantar los hechizos de su señora, manejan el fino hierro toledano para defender el nombre y la virtud de su ilustre dama. A veces se extravían, y el ídolo resulta zafia deidad de facciones groseras, de modales incultos, de equipo rusticano. ¿Qué importa? Para ellos, como para el manchego paladín de Cervantes, la aldeana del rucio tiene siempre el seráfico rostro y el atavío principesco de Dulcinea.

Viven para el hecho y para la idea. Son escritores enardecidos y son ciudadanos valientes. Ya hemos visto que don Andrés Lamas, además de ser un diplomático profundo y un historiador de los que anteponen las causas á los efectos, fué también no sólo un enamorado de la ciencia económica, mereciendo con sus estudios los aplausos de Molinari y de Leroy Beaulieu, sino al mismo tiempo un eminente y atildado estilista, como lo demuestra, entre otros escritos suyos, la página que consagró á la pobreza de Lamartine. Ya hemos visto á don Melchor Pacheco y Obes, educado en la escuela de las armas y de tempera-

mento tan irascible como dominante, escribir versos ó soñar con rimas al bronco arrullo de los cañones de la Defensa. Ya le hemos visto escribir versos ó soñar con rimas, mientras sus soldados fusilaban á don Luis Baena y mientras su pluma, empapada en hiel, trazaba con relámpagos la renuncia de su altísimo cargo de ministro de la guerra, poniendo en apuros á la combatida administración de don Joaquín Suárez. Ya le hemos visto lastimado en su orgullo, pero no en su brío, escribir versos ó soñar con rimas en su triste y siempre agitada proscripción de Río Janeiro. Ya le hemos visto, en fin, escribir versos ó soñar con rimas mientras buscaba inútilmente el modo de negociar un empréstito bancario entre el ruido ensordecedor de las calles populosísimas de París y de Londres. Ya hemos visto igualmente á don Bernardo Prudencio Berro iniciarse en la vida de la gloria burilando tercetos de corte clásico, mientras espera el instante de decirnos que las actividades de la vida republicana se educan en el ejercicio del régimen municipal, y mientras espera el instante de manifestarnos que, para que el principio de autoridad sea invulnerable, es preciso que los gobiernos estén por encima de todos los partidos y se conserven fuera de todas las camarillas.

Este primer signo característico engendra un nuevo signo diferencial. Aquellos cerebros y aquellas liras persiguen un propósito análogo y emplean aproximadamente las mismas palabras. Maldicen á la tiranía con los mismos términos que Rivera Indarte, y ensalzan á la libertad con los mismos descuidos que Juan Carlos Gómez. Es una su visión y es uno también su vocabulario, porque es uno solo su modo de sentir la belleza y la democracia. Hasta en su mundo íntimo, hasta en sus sensibilidades amorosas concuerdan

y se parecen, siendo los poetas y aun los prosadores tan platónicos como desencantados y tan idealistas como pesarosos de sentirse vivir, convencidos de que la ilusión es un ave cantadora que pasa moviendo las rémiges azules, pero que no hace nido en la hiedra de los muros de nuestro huerto. Como la acción diurna los fatiga y los gasta, no es verdadero su byronismo ni es verdadera su sed de deleite. Ni aun en sus más intensas composiciones eróticas encontraréis un reflejo de la ardiente voluptuosidad que lloraba en las arpas de aquellas saturnales egipcias, semi religiosas y semi profanas, destinadas á conmemorar las fúnebres honras hechas por Isis á su esposo Osiris, por la luna á la luz, muerta y descuartizada por el dios de la noche, por el cruel Tifón. Ni aun en sus más intensas composiciones eróticas, encontraréis un reflejo de la ardiente sensualidad que cantaba en las liras de aquellas saturnales romanas, en que las bacantes coronadas de mirto, flotantes los cabellos, vitrios los ojos, envueltas en perfumes de almoraduj, la túnica escotada y abierta en el costado para lucir los senos y asomar los muslos, elevaban los brazos ceñidos de brazaletes y que sostenían los líquidos rubíes del cáliz en que hierve el vino de Falerno.

Como todos aquellos númenes tienen las pupilas clavadas en el mismo horizonte, como todos aquellos símbolos levantan la misma plañidera salmodia ó el mismo yambo amenazador, como todas aquellas almas sienten casi del mismo modo y traducen casi del mismo modo su visión de la vida, el florilegio de nuestros primeros lustros románticos se nos antoja monótono y burdo, produciéndonos una indecible impresión de deleite las poquísimas notas personales con que tropezamos en los libros de Acha, de Fajardo ó de Fermín Ferreira. Es que el arte, como arte, no

existe aún. Es que la literatura, que no quiere ser sino literatura, aun no ha florecido. Es que aquellos hombres, por culpa del medio, aun no pueden hacer sólo y exclusivamente el oficio de artífices del verbo y de la rima. Comprenden que el arte por la idea es preferible al arte por el arte; pero ignoran que es preciso que la idea, que pule y engarza el orífice de la dicción, debe ser siempre y en todos los casos una idea artística, es decir, una idea que nos transporte al mundo encantador de la hermosura. Envueltos por su época, aquellos hombres no saben componer ensueños en medio de sus dolores ciudadanos, como en medio de sus dolores físicos Schiller compuso sus tragedias y Beethoven compuso sus sinfonías. Aquellos númenes son soldados como Chancer y como Gotheby; pero soldados que, al retirarse de las guerrillas, volvían á vibrar como en medio de la batalla y ahuyentaban á la dulce amorosa de la belleza pura, que les esperaba, tejiendo idilios y rezando salves, en la recogida quietud de su tienda. Si Juan Carlos Gómez los domina á todos, es por lo que tienen de individual, de vivido, de suyo, de humano, muchos de los melancólicos y descuidados versos de Juan Carlos Gómez.

Gómez, como la mayoría de los románticos, carece de elocución poética. No nos extrañe. En primer término, el foro y el diarismo le perjudican. En segundo término, el fenómeno es corriente y universal. Los que se salvan son excepciones. El mismo defecto se observa, muchas veces, en la literatura británica y en la literatura francesa del tiempo aquel. Es que se exageraba una cualidad. El clasicismo de las épocas anteriores había subordinado su lenguaje á la dictadura de las buenas maneras. Fué palaciego. Lo fué hasta con Voltaire. Mair nos dice, en el capítulo séptimo

de su *English literature,* que Dryden era un poeta cortesano, que se adaptó con solicitud á todas las metamorfosis de la monarquía. Lo mismo, según Mair, sucede con Pope, quien se preocupa incesantemente de no ofender los gustos de la aristocracia, y cuyos discípulos se gozan en vivir bajo el patronaje de algún noble lord. Y Mair añade que la dicción poética, refinadísima hasta en los hábitos más comunes, fué el estandarte de los retóricos de la centuria décimo-octava.

El renacimiento romántico no tuvo, en sus albores, otro ideal que el de desembarazarnos de aquella falsa y artificiosa manera de decir. Los románticos admiten y usan las palabras plebeyas, desdeñando los afeites de la dicción. Aspiran, sobre todo, á la sencillez del estilo. *They desired simplicity of style,* nos dice Mair. Por eso abusan, á cada instante, de una desmañada llaneza en el fraseo. Entiéndase que hablo del período inicial de la nueva escuela. Después aparecen las otras tendencias del romanticismo. Dumas y Hugo utilizan la historia para sus dramas y sus novelas. Walpole es un apasionado de lo gótico, y Percy se aventura en los castillos con pasajes secretos.

Ya el siglo dieciocho, cansado de la cordura y del buen sentido que le son peculiares, volvió sus ojos hacia el medioevo, para pedir á lo pintoresco que diera carácter y diera relieve á las composiciones que arrullaron su último atardecer. El mismo Jhonson se encariñó con los viejos romances de su país, encontrando en ellos una inagotable fuente de delicias y sosteniendo que no eran tan inverosímiles como el vulgo presume. El renacimiento romántico se profundiza á medida que cambia las formas del estilo. El arte despierta á los cuidados del color local, y se desenvuelve de un modo indecible la sensibilidad ima-

ginativa. El alma, puesta de continuo en contacto con el mundo físico y con el mundo del sentimiento, parece volverse más fecunda y más vigilante. Es más dúctil al impulso de las impresiones delicadas que recibe, y gradúa primorosamente los matices diferenciales de la sensación. La nueva escuela une, á los elementos estéticos del clasicismo, los innumerables elementos calológicos que aquel despreció. Así, la mitología griega, con sus dioses y con sus driadas; el ciclo medioeval, con la arquitectura de sus santuarios y el decir morisco de sus caballeros; la dignidad, que baja de las montañas inaccesibles y surge de los lagos de transparencia azul, todo llega á ser origen y materia de poética inspiración y de gozo poético.

Á lo local, á lo circundante, se agrega después lo íntimo, lo profundo, lo filosófico. Los númenes más célebres de la nueva modalidad retórica luchan por sorprender y por transmitir el influjo de la naturaleza sobre el espíritu y el influjo del espíritu sobre la naturaleza, mal comprendida por los númenes de la edad pseudo clásica. Leed á Lamartine y á Chateaubriand. Shelley sufre cuando se desbridan los selváticos vientos del oeste. Byron canta mejor sobre el columpio y entre el bramido de las olas del mar. Keats tiene por musa á la musa que vive en los bosques sombríos y que se place en la mohosa polvareda de las rutas extraviadas. Wordsworth nos dice todo lo que se aprende bajo las verdes frondas y junto al cauce de los arroyos, en el silencio que desciende del cielo estrellado y en la paz que está en medio de las solitarias colinas.

The peace that is among the lonely hills.

A nuestros románticos la vida ciudadana los ab-

sorbe con tanta ferocidad que no les deja tiempo ni para deleitarse en las hermosuras de la naturaleza de su país, ni para conocerse en las palpitaciones de su naturaleza espiritual. Son poco descriptivos, del mismo modo que sólo son superficialmente psicólogos. No disponen de tiempo para estudiarse ni para sorprender las malicias charrúas de los tordos que merodean por el trigal, convertido en escombros de panojas y granos por el galope eterno de las partidas. El drama histórico, á que asisten con ansia y á cuyos incidentes están mezclados; aquel largo drama, que empieza en 1843 y concluye en 1868; aquel largo drama que ensombrece á nuestras llanuras, convertidas en rudos campamentos por la guerra civil, y que angustia á los cerebros que saben ver, por lo fúnebre de sus proyecciones sobre el futuro; aquel drama, esquiliano y dantesco, es más interesante que el espectáculo de las frondas que el viento sacude y más interesante que el mismo sollozar de las emociones ocultas en su sér interior. El hombre se confunde con el medio, donde son más las pasiones que las espigas y las escuelas. El hombre es grito, protesta, fogonazo, lanzada, grupo, multitud, nación en movimiento. Montevideo, bloqueado por Brown; Marcelino Sosa, muerto en las avanzadas que acuchilla Oribe; Urquiza, vencido por nuestro paisanaje en los campos monteses de India Muerta; Deffaudis y Ouseley, interviniendo en nuestro pleito íntimo y cañoneando á los buques rosistas en el Paraná; el son de los clarines atribulados del cono de las Ánimas y el eco de las salves victoriosas de Monte Caseros; el motín de 1853 y las revoluciones de 1855; la fiebre amarilla que hace sonar los generosos nombres de Lamas y de Vilardebó; la batalla de Cagancha y el triunfo crudelísimo de Medina; la invasión de Flo-

res y el cadáver de Párraga; el sitio de Paysandú, y por último la guerra del Paraguay, pesan demasiado sobre los ojos de las almas de nuestros líricos, para que los ojos de aquellas almas acierten á ver cómo se abren los capullos bermejos de nuestras ceibas y cómo se abren las flores del cariño en el rosal de nuestro corazón.

No hay sosiego. No hay público. No hay editores. Fuera de los odios, de los combates, del esfuerzo que hacíamos para consolidarnos como nación republicana y libre en las campiñas yermas ó en las ciudades que tocan á somatén, nada existe que conmueva ó que interese á las musas en aquellos negros lustros huracanados. Un caudillo pasa, y el país se agita. Otro caudillo surge, y el país le sigue. En pos de los caudillos, de sable á veces y á veces de toga, van las proscripciones, las represalias, los intereses de familia ó de círculo, cerrando el séquito de cada regenerador ya una falanje de extranjeros jinetes, ya el relucir de extranjeros cañones. Hoy es el orgullo de lord Howden el ofendido; mañana es la insolencia de Tamandaré. En este medio cantan Pacheco y Obes, Heraclio C. Fajardo, y Fermín Ferreira. En este medio piensan y en este medio escriben don Eduardo Acevedo, don Andrés Lamas, y don Teodoro Vilardebó.

Aquellos númenes tuvieron el culto de los héroes, como los griegos y los escandinavos; pero no tuvieron, como los indus, el culto de las plantas, ni tuvieron, como los israelitas, el culto de nuestra propia esencia individualidad. Como todos cantaban lo que todos veían, como á todos les dió por traducir la impresión colectiva del hecho reciente, aquel período de la edad romántica, que va desde 1843 hasta 1868, no amplió nuestro lenguaje con los términos que más tarde se utilizarán para describir de un modo poético

á la naturaleza ó para interpretar de un modo poético los estados del alma. Las palabras son el signo de las ideas. Á mayor variedad de cultura corresponde mayor variedad de palabras. La filosofía spenceriana nos ha enseñado que el número de palabras de que se sirven los pueblos salvajes es sumamente pequeño y poco preciso. El vocabulario de los abipones y de los damaras carece de signos para expresar los diversos matices de una idea ó los distintos grados de una emoción. La riqueza del lenguaje es una de las características del progreso. Una imagen nueva en su forma ó en su matiz requiere una combinación de signos traductores no empleada aún, porque el signo ó el consorcio de signos, para que resulte comprensible y fiel, debe concordar siempre con la cosa significada. Y lo mismo que decimos de las imágenes podemos decir de las sensaciones, desde que, en poesía, las sensaciones se manifiestan necesariamente por medio de imágenes. Como á cada estado social corresponde un estado ideológico y un estado emotivo, cada estado social agranda su lenguaje con los signos que necesita para traducir las ideas y las emociones que le son propias. Como en la época auroral de nuestro romanticismo el hombre se confunde con el conjunto, cuya vida vive á costa de la expansión de su vida interna, el lenguaje del conjunto es el lenguaje que usa y consagra la poesía. En otros términos: como en aquellos lustros nuestro numen sentía é imaginaba casi como la prensa y como la oratoria, lógico nos parece que su lenguaje fuera casi el mismo lenguaje de la oratoria tribunicia y la prensa diaria, lo que, por otra parte, no nos puede extrañar desde que ya sabemos que muchos de los poetas del tiempo aquel fueron más tribunos y periodistas que cultores de la rima y del ritmo. Algunos de ellos escribieron muy

poco en métrica forma, como lo demuestra palmariamente la exigua cantidad de lo versificado por Melchor Pacheco y por Juan Carlos Gómez.

II

Juan Carlos Gómez nació en la ciudad de Montevideo el 25 de Julio de 1820. Sombrearon sus juegos infantiles los frondosos ombúes que se alzaban entonces en la plaza de la Matriz, y perfumaron sus desvaríos de adolescente las flores eucarísticas de los limoneros de las huertas del Paso del Molino. En 1841 su musa se dió á conocer junto al sepulcro de Adolfo Berro, como la musa cancionera y romántica del español Zorrilla se dió á conocer, en la tarde invernal del 15 de Febrero de 1837, junto al sepulcro de don Mariano José de Larra. La nueva vestal del templo de lo hermoso fué recibida con jubilosas palmas, publicándose en 1841 y 1842 la leyenda *Figueredo,* el himno *La libertad* y el canto *La Nube.* En 1843, para alejarse del enconado pleito que sostenían nuestros batalladores partidos históricos, el poeta se ausentó de la patria, permaneciendo dos años en el Brasil, durante los cuales escribió en Porto Alegre los endecasílabos de *Reminiscencia* y en Río Janeiro las proféticas octavas de *Agua Dormida.* No se engañaba cuando nos dijo en ellas que había nacido para la borrasca, complaciéndole el embate y los tumbos de las olas del golfo agitado, advirtiéndose ya en aquellas juveniles composiciones el confuso anhelar y la incurable melancolía que fueron el mejor patrimonio de su espléndido numen. Esa melancolía y ese anhelar hállanse en todas sus composiciones de 1844 y de 1845, como puede comprobarse con la lec-

tura de *Tristeza, Deleite, Soledad, A mi madre* y *Gotas de llanto,* que son como el espejo del espíritu del que ya había sollozado al detenerse bajo los horizontes cerúleos de Jacuy:

"No pidas, virgen, flores al triste peregrino:
Las que le dió su amada se marchitaron ya."

Juan Carlos Gómez se trasladó á Chile en 1845, permaneciendo seis años enteros al frente de la importante redacción de *El Mercurio,* donde se adiestró para la polémica, añadiendo una fama de estilista eximio á su justa fama de rimador gallardo. Allí tirios y troyanos le colmaron de encomios, ampliándose, con la expansión del humo de la lisonja, la perspectiva de sus anhelos de fama y de influencia, de poderío moral y nombre literario. Apenas triunfante la candidatura presidencial de Mont, defendida y patrocinada por la pluma de Gómez, éste regresó á su país, que ya se hallaba libre de las amarguras apocalípticas del Sitio Grande, sin pedir recompensas ni esperar mercedes de aquellos á cuyo triunfo contribuyera con el vigor retórico de su alado fraseo. En 1853 actuó como diputado por el departamento de Paysandú, y hacia esa misma época dirigió *El Orden*, órgano y tribuna del partido conservador. Fué ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores durante el triunvirato constituído el 25 de Septiembre de 1853; pero no tardó mucho en abandonar aquella cartera para unirse á los que contrarrestaban la política presidencial de don Venancio Flores. Cuando éste en 1854, para sostenerse en el poder, negoció el auxilio de un ejército brasileño de cuatro mil hombres, Juan Carlos Gómez combatió aquel proyecto de intervención armada, diciendo el 23 de Febrero de aquel año mismo:

"La internación de fuerzas en nuestro territorio es una violación de los tratados de 12 de Octubre de 1851 en que la alianza se funda.

"Por el tratado de alianza la internación de fuerzas brasileras sólo puede tener lugar á requisición de nuestro gobierno en dos casos: — 1.° en el de un movimiento armado; 2.° en el de deposición del gobierno por medios violentos.

"En plena paz la república, y acatado su gobierno en todo el territorio, una internación de fuerzas contra el tenor expreso de los tratados, supone un desconocimiento de ellos por el gobierno brasilero, un reconocimiento de que han caducado, que sería funesto á ambos países, convencidos ya de las ventajas de esos tratados hasta ahora vigentes.

"¿Se habrán celebrado nuevos pactos derogatorios del tratado de alianza de 12 de Octubre de 1851?

"Pero tales pactos requerirían la ratificación del emperador del Brasil y de nuestro Cuerpo Legislativo.

"Por lo menos, debemos presumir que la internación de fuerzas brasileras en el territorio no puede tener lugar mientras no sean discutidos, aprobados y ratificados los pactos que la autoricen, pues no es de creerse ni que el gobierno oriental ni que el gobierno brasilero quieran dar el triste ejemplo y establecer el fatal precedente de la violación de un tratado solemne, que es ley del Estado en las dos naciones aliadas."

Y Gómez concluía:

"Pero por lo que hace á inconvenientes, la internación del ejército brasilero sería un pretexto constante para la instabilidad de las instituciones y del orden que en ellas se funde. Los partidos vencidos han de protestar de nulidad de todo acto que tenga lugar durante la residencia entre nosotros de las fuerzas

brasileras, bajo el imperio de sus bayonetas, como dirán con razón ó sin ella: y esas protestas de nulidad serán otros tantos pleitos que quedarán pendientes para debatirse cuando esas bayonetas no imperen, cuando esas fuerzas se hayan retirado; y un día, tarde ó temprano han de retirarse, pues su permanencia no podría ser perpetua en el territorio, porque entonces sería la *dominación* que traería una nueva guerra de la independencia, nuevas glorias y nuevos caudillos para futuras luchas intestinas.

"Se retirarán las fuerzas brasileras, y entonces serán puestas á la orden del día las protestas de nulidad, que encenderán ardientes cuestiones de partido, que darán origen á reacciones contra todo lo hecho, y á guerras civiles por último.

"Tal es el prospecto futuro de *estabilidad* que nos ofrece la intervención actual de fuerzas extranjeras. Ciego es preciso ser para no verlo, y muy poco amante del país para desearlo."

Gómez no pudo impedir que se realizara aquella humillante intervención, que no dió resultados. Las tropas brasileñas permanecieron en el país hasta comienzos de 1856, sin que evitaran las dos revoluciones hechas por el partido conservador, en las que tomaron parte principalísima don José M. Solsona, don Lorenzo Batlle, don José M. Muñoz y don Fernando Torres. — Á pesar de la intervención, como Flores limitase la libertad de imprenta, la fracción conservadora apeló á la violencia en Agosto de 1855, y volvió á confiar al poder de las armas el muy difícil triunfo de su hegemonía en el mes de Noviembre del mismo año; pero Flores y Oribe, mancomunados por el pacto de la Unión, impusieron á don Gabriel Pereira é hicieron naufragar la candidatura de César Díaz, que

era el jefe y el ídolo de los que se habían agrupado en torno del redactor de *El Orden*.

Éste, desde mediados de 1855, se encontraba en Europa. Su actividad política no le impidió seguir siendo poeta personal y elegíaco, el mismo poeta que había escrito en 1852 los armoniosos sextetos — *En su tumba*, — y el que acababa de componer, en su pasaje por Río Janeiro, las octavillas sentimentales — *¿Te acordarás de mí?* — Pronto, muy pronto volvió del viejo mundo, para dirigir *La Tribuna* de Buenos Aires. Dos años después, á fines de 1857, ya torturado por el sueño antipatriótico é irrealizable de anexionarnos á la provincia de Buenos Aires para constituir los Estados Unidos del Plata, Juan Carlos Gómez regresó á Montevideo y se puso al frente de *El Nacional*. Unido de nuevo al grupo conservador, luchó de nuevo por la presidencia de César Díaz; pero, si bien supo captarse algunos partidarios con el brillo de su propaganda, el corazón del país se le cerró del todo, porque, uruguayos é independientes, no nos placía el apóstol que, para inclinarnos á la anexión, pisoteaba sin escrúpulos cívicos á nuestros viejos hombres y á nuestras viejas glorias. Renunciar al himno y á la bandera aun nos parece la más odiosa de las apostasías y el más inútil de los delitos. No hay más que una patria, del mismo modo que no hay más que una madre. El calor del regazo materno y el calor de la luz del terruño son insustituíbles. Nuestra patria es la patria que emanciparon la terquedad de Artigas y el denuedo de Lavalleja. Nuestra patria es la patria que enaltecieron los afanes científicos de Larrañaga y el numen juguetón de Figueroa.

Sarmiento dijo con mucha verdad en 1884: "Gómez no subscribió al tratado que hizo de la Banda Oriental

del Río de la Plata una Nación distinta de la Banda Occidental, como Vázquez, como Paunero, Rivas y tantos otros, aunque los últimos se inclinasen más á este lado que hacia aquel. Gómez ha vivido y muerto protestando contra la suerte de las batallas, y desde que el tiempo ha cicatrizado la ruptura, se hizo por sí mismo imposible la vida pública, no obstante que sus hábitos de pensar lo mantenían por las ideas liberales en el seno de nuestra sociedad, participando más de sus sinsabores que de sus felicidades. Es muy honorable para los próceres del Uruguay haber solicitado llevarse sus restos, como los de un compatriota."

El pensar en grandezas, que nos reducían, fué el talón aquilino de Juan Carlos Gómez.

Al acercarse las elecciones de 1859, las conferencias celebradas por la fracción á que pertenecía, le hicieron sospechoso al poder, que temió el estallido de una revuelta en los mismos riñones de la capital. El destierro le llevó de nuevo á Buenos Aires, donde se estableció definitivamente, después de una corta peregrinación por el Brasil, en Enero de 1862, dedicándose á sus trabajos profesionales y obteniendo una justa reputación de jurisconsulto en el foro argentino. Es clara prueba de que la merecía la defensa que hizo de Beltrán Neguelona, que en un ataque de locura epiléptica había asesinado á Catalina Sampol, defensa en que revelaba no sólo una vasta preparación jurídica, sino también un detenido conocimiento de medicina legal. Es, de igual modo, clara prueba de lo merecido de su renombre, el discurso pronunciado ante el jury de Buenos Aires, defendiendo á don Rosendo María Fraga, ex-gobernador de la provincia de Santa Fe.

El roce del tiempo había gastado su numen. Las estrofas brotaban de su espíritu, como claveles de

floración muy lenta, sólo de tarde en tarde. Ya no tenían la amplitud y el ardimiento de las estrofas de 1841 y de 1852. Así, desde 1860 hasta 1879, canta con desaliño y hasta con desgano, aunque siempre con el mismo tono de saudade y de rebelión, que fueron las características de su musa. Ya en 1860 se empezaba á dudar de que el idealismo de la frase rimada se aviniese á la índole razonadora y utilitaria de nuestros días. Don Manuel Cañete, para quien lo bello era la forma de lo verdadero y para el que la poesía era la expresión del sentimiento íntimo, respondió á estas dudas con académica autoridad en 1863, diciendo al ocuparse del numen melancólico y musical de Rafael Mendive: — "La poesía es flor que nace espontáneamente en frondosos valles y en escarpadas montañas, bajo los fuegos del trópico de igual suerte que entre las nieves polares. Donde quiera que exista un alma que sienta y un corazón que sufra allí como en terreno propio, mana y vive la poesía. En la cabaña del pastor como en el palacio del magnate, junto á la palma solitaria del desierto lo mismo que entre el bullicio de las ciudades más populosas, en todos los estados y circunstancias halla asiento esta misteriosa deidad, desahogo á veces del que sufre, refugio del que padece, y regalo del espíritu que se apacienta en la contemplación de lo bello." — "Los que dicen ó creen que no existe poesía en este siglo, y que se han secado los veneros de inspiración que dieron vida en otra época á tantas obras inmortales, reniegan indirectamente de la humanidad. ¿Han variado acaso, en la edad presente, las condiciones propias del sér racional y sensible? ¿Se ha estrechado el límite de los horizontes donde la imaginación podía espaciarse en otros tiempos? ¿Ha perdido quizá la poesía, por ser hoy en general más sentida que ingeniosa, más verda-

dera y filosófica que fantástica? No lo creo ni lo creerá ningún hombre que reflexione maduramente sobre lo que son y deben ser las inspiraciones poéticas, si han de conmover é interesar."

Es indudable que, desde 1860, Gómez no podía sentir estéticamente como sintió en los días de fuego de su juventud. Estaba cansado de perseguir intangibles quimeras, y mal podía creer en la eternidad de la poesía, el que ya no creía en la eternidad de las almas, diciéndonos que no hay, más allá de la tumba, sino un poco de polvo que el hombre pisa,

"Polvo que lleva el viento y que no llega á Dios."

Allí, en Buenos Aires, le encontraron el indeciso choque de Cagancha y la dolorosa tragedia de Quinteros, en la que fueron sacrificados sobre el altar de los ídolos de nuestras enseñas los generales César Díaz y Manuel Freire. Allí le encontró el eco de los cañones que bombardeaban á Paysandú, donde cayeron defendiendo la honra del terruño Leandro Gómez y Lucas Píriz. Allí le encontró también la debilidad de Villalba, presentida y anunciada por las claras luces de don Juan María Gutiérrez. Allí le encontró la guerra del Paraguay, en la que nada de bueno ganamos y en la que mucha sangre generosa vertimos, siendo nuestras tropas las que triunfaron en las verdes orillas del Yatay y las primeras que pusieron sitio á Uruguayana, antes de que López nos venciera en Estero Bellaco y antes de que la muerte se llevara el espíritu de Palleja en el ataque lacedemonio del Boquerón. Allí, en Buenos Aires, discutió sobre aquella guerra de saña y de conquista con el general Mitre, mostrándose, al defender la causa de las patrias y el honor de los débiles, en toda la ple-

nitud de su enérgico y flexible y luminoso estilo. Allí la novia muda, la novia eterna, la novia de mármol, le puso en la frente su ósculo de paz, tras una larga lucha con la pobreza y con el olvido, que deshojaron implacablemente las rosas sin perfume de sus últimos sueños. Ya no era el polemista violento y triunfador; ya no era el poeta romántico y sentimental; ya no era el jurisconsulto que conmovía y arrancaba concesiones á los jurados. Era un anciano de mirada triste y de boca amarga, que había sobrevivido á una edad de quimeras y que vagaba sin rumbo por los amaneceres de un tiempo cuyo numen fué la utilidad. Ya no esperaba. Para los viejos carece de sentido la palabra después. La noche antes de cerrar los ojos, la musa de los versos de sus mocedades, — que nunca se vendió, que ignoraba la ciencia del tanto por ciento, que fué idealista y apasionada y caballeresca, — debió acercarse al hombre cansado y caído, poniéndole sus brazos sobre los hombros y cubriéndole con la blancura de sus grandes alas, para que llorase silenciosamente sus lágrimas de rencor sobre la vida!

Su huraña independencia y sus políticas desilusiones, le volvieron excéntrico y misántropo. Era, sin embargo, un hombre de fé. Ya mucho antes había dicho: — "Jamás he estado muy encantado que digamos de los hombres. Desde muy joven he sabido á qué atenerme á su respecto. Pero nunca se me habrá encontrado desencantado de los principios. Desgraciadamente, muy á menudo se toman los hechos por los principios, y se extravía así la inteligencia y se corrompe el alma." — Esa fe en los principios, que él también á veces confundió con los hechos, le convirtió en un polemista respetable y temible. Cuando se manejan los principios como si fuesen una maciza barra de hierro, es muy general que el adversario

medite y retroceda. En los tiempos en que todo se mercantiliza, un principio es asustador é invulnerable como un fantasma. Gómez, apoyado en la clava de su carácter probo y defendido por el muro de su adusta independencia, hizo de su pluma de periodista una espada filosa y un ballesta de alcance largo. Eso explica su relieve y su influjo. Sobresalía entre los voceadores de la nueva diaria, como sobresalen el desinterés y la convicción en un mundo en que los más obedecen á las leyes del agio y del escepticismo. Por eso pudo decir, sobre su sepulcro, el general Mitre: — "Pertenecía á la raza valerosa de los diaristas, para quienes es la palabra escrita un arma en el campo de la discusión ó de la polémica, y que avanzan á vanguardia de las columnas de combate despertando el entusiasmo consciente en los que marchan al sacrificio en pro de una creencia." — Y por eso el general Mitre pudo agregar, sobre su sepulcro, que su estatua debía ser forjada con tipos de imprenta. — "El homenaje más digno que podría tributarse al doctor Juan Carlos Gómez como diarista, sería que cada imprenta del Río de la Plata contribuyese con un puñado de tipos, para que arrojados en el crisol póstumo que todo lo purifica, se modelase con ellos su simpática efigie, que la posteridad saludaría con respeto, en honor de la arcilla humana que encerró el fuego sagrado que anima el plomo y dá calor á las almas."

III

Dos veces, confundiendo los hechos con los principios, Juan Carlos Gómez se lo jugó todo en 1867. A los hechos, transfigurados en principios por su fantasía, les hizo entonces el sacrificio de su porvenir,

de su influencia y de sus amistades. Se discutía cual debiera ser la futura capital de la Confederación. El doctor Gómez intervino en el debate, resucitando incidentalmente su viejo sueño de los Estados Unidos del Plata. El señor Bonifacio Martínez le salió al encuentro en nombre de la dignidad ciudadana y el decoro del pago. El doctor Gómez le contestó con un artículo extenso y brillante. Aquella respuesta merece ser comentada y leída. Empezaba diciendo:

"Nueva York por su población, su riqueza, su cultura, su civilización, es un ser político mucho más importante, que la Confederación Argentina, el Estado Oriental y el Paraguay juntos.

"Y sin embargo Nueva York no quiere ser Nación, y derrama torrentes de sangre por permanecer estado integrante de una Nación, que se llama *Estados Unidos de América,* que es hoy reconocida por la primera del mundo.

"Los hijos de Nueva York no entienden la dignidad del ciudadano, y el decoro y grandeza del país natal, como mi amigo don Bonifacio Martínez, quien piensa que los orientales abdicaríamos en asemejarnos á los ciudadanos de Nueva York.

"Entre tanto el Estado Oriental, con la máscara de Nación, no es más que una provincia brasilera, gobernada desde Río Janeiro, por medio de un virrey con el título de Presidente.

"Esto es y esto será, porque no puede ser otra cosa.

"Y esta es la elevación y la importancia que se empeñan en conservar para la patria, los que prefieren una República de Andorra á un Estado de Nueva York.

"Estudiemos la historia del Estado Oriental, puesto que se invoca su historia para el fundamento de su nacionalidad.

"Después del acta de soberanía Popular de la Constituyente de la Florida, último acto de soberanía de los Orientales, por el cual el pueblo Oriental se declaró parte integrante de la República de las provincias Unidas, vino el tratado preliminar de paz entre don Pedro I de Braganza y el Gobernador Dorrego de Buenos Aires, quienes sin consultarnos, sin importarse de nuestra soberanía, reduciéndonos al rol de ilotas, sin derechos y sin voluntades, nos expulsaron de la República, y nos dictaron una constitución, tratándonos como á pupilos inhábiles, incapaces, sin criterio ni juicio para constituir su propio gobierno.

"Sí, nos dieron la ley, porque no fué el pueblo oriental, quien se la dió.

"Nos dieron la ley, en primer lugar, imponiéndonos por el tratado de paz como préceses del Estado á los traidores que habían cargado la librea de la monarquía durante la lucha homérica de los treinta y tres.

"Los que acababan de sacarse la escarapela brasilera, fueron los prohombres de la situación.

"Y se comprende que sólo tales prohombres podían aceptar el envilecimiento de la patria hasta el extremo de someter la Constitución del Estado *á la aprobación del Brasil.*

"La *Constitución Oriental* fué sometida al beneplácito del Imperio, y *mereció la aprobación de su Majestad.*

"¿Esa es la *gloria Oriental histórica* de la nacionalidad Oriental de que nos habla don Bonifacio Martínez?

"¿Ese conculcamiento vergonzoso de la soberanía de la patria, — esa *Constitución-oprobio* — ése es el timbre con que nos recomienda á la consideración del mundo?

"Después, desde que esa Constitución, *aprobada por*

el Emperador, se puso en vigencia, no ha podido organizarse gobierno que no sea del agrado del Brasil.

"Los sucesos son lógicos. La premisa establecida en el origen de someter la *soberanía oriental* á la *aprobación de la monarquía,* ha traído por consecuencia forzosa que ningún acto de soberanía pueda producirse sin postrarse ante esa aprobación.

"Inmediatamente que un gobierno oriental ha querido emanciparse de la tutela, ha sido derribado por la política brasilera.

"Y esto que ha sucedido durante treinta y siete años, ha de acontecer con todos los gobiernos que se organicen.

"Los que hemos luchado y los que luchen contra la preponderancia brasilera en el Estado Oriental, no han de ser en este siglo más que parias, votados al ostracismo, á la persecución, al martirio.

"Esta es la historia."

El doctor Gómez quería hacer del *hecho* de la aprobación de nuestra carta magna por una corona, el *principio* fundamental de nuestra soberanía. Se engañaba. No fué el Brasil el que nos impuso la independencia, sino nosotros los que le obligamos á reconocer nuestra realidad de pueblo independiente. Si el imperio hubiese sido el hacedor de nuestro futuro, el imperio, que por aprisionarnos había luchado con el denuedo peninsular y el denuedo artiguista, nos hubiese incorporado á su real dominio con gozo y sin escrúpulo, como pueden decirlo, con la voz de sus aguas, las ondas cristalinas del Catalán y del Tacuarembó. Tampoco fué Dorrego el que nos vistió nuestra púrpura soberana, porque si Dorrego nos hubiese querido para Buenos Aires, el Brasil le hubiera disputado con encono su presa, que no era, por otra parte, fácil de guardar, como pueden decirlo los bos-

ques del Ayuí y las yerbas silvestres cuyos zumos colora la sangre de Guayabos. Fué nuestra suerte, nuestra inapagable sed autonómica, nuestro profundo anhelo de gobierno propio, nuestra adusta leyenda de irreductibles, y la situación de celosa rivalidad de nuestros vecinos lo que nos ganó el bien de la independencia, supremo bien al que no podemos renunciar con honor y del que no nos desprenderemos mientras exista uno de los que gozamos de ese bien glorioso. Si el Brasil siguió terciando en las cosas de casa culpa era de nosotros, de nuestras tristes querellas de familia, como lo demostraban, en aquel mismo instante, el recuerdo del martirio de Paysandú y los inútiles sacrificios que nos impuso la guerra imperialista del Paraguay. No nos mintamos ni nos engañemos. Ningún *principio* nos ataba al Brasil, como ningún *principio* nos llevó á la Asunción. Nuestras mañanas, de azulado cielo y cariñoso sol; nuestras noches, ligeras y transparentes como el encaje de la túnica de las hadas; nuestras cuchillas, que perfuma el trébol; nuestros arroyos, de boscajes con cantos de calandria, en que brillan los astros como una lluvia de ópalos limpísimos; todo lo nuestro, todo lo del pago, es libre porque libre debía ser y no porque otro le regalase lo que adquirió á lanzadas desde 1811 hasta 1828.

Pensamos, en este asunto, como Bauzá. Bauzá tiene razón. Nuestra independencia no fué ni podía ser un interés político ó territorial para Dorrego, como no fué ni podía ser un interés político ó territorial para los descendientes de los fundadores de la colonia de Piratininga. Recuérdese que el Brasil acarició siempre la aspiración de que su límite meridional fuera el caudaloso Río de la Plata. Para hallarse en aptitudes de realizarla, fundó la Colonia del Sacramento, que

España entregó á Portugal en virtud del tratado de Utrech. El tratado de Madrid de 1750 devolvió á la península el dominio de la Colonia, pero cediendo al Brasil el dominio del territorio de las Misiones. El Brasil no desesperó, creciendo las dificultades para la demarcación de los límites americanos de Portugal y España desde 1761 hasta 1777, en que el tratado de San Ildefonso arrebató al Brasil no sólo la plaza de la Colonia y las misiones del Uruguay, sino un buen trecho del territorio de Río Grande. Por otra parte, el Uruguay pertenecía al virreinato de Buenos Aires. El interés de Dorrego y el del Brasil estaban, por lo tanto, en reducirnos, porque el Brasil hubiera realizado su sueño de llegar hasta el Plata, y porque Buenos Aires hubiera realizado su sueño de amenazar de cerca al Brasil, completándose con el feérico territorio que le aseguraba una supremacía incontrastable sobre el sur de América. A raíz del triunfo de Ituzaingó, los argentinos se negaban á toda negociación que no nos reconociese como provincia suya, y los brasileños no querían suscribir ningún tratado que les hiciese perder el dominio del Uruguay. Esto es lo que buscaban al iniciar su empresa, como dice Bauzá, la cordura y el patriotismo de los Treinta y Tres. Ese fué uno de los triunfos más grandes que consiguieron, porque nuestra soberanía surgió luminosa de aquel conflicto entre los intereses de Buenos Aires y los intereses de los Braganzas. Así nos desligamos del Brasil y así nos desprendimos de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Eso es lo que Juan Carlos Gómez desconocía en 1867, y eso es lo que negó con mayor acritud al inaugurarse el monumento de la Florida.

Sigamos escuchándole. Después de decirnos que es necesario anular la Constitución que el Brasil y Do-

rrego impusieron á la Soberanía Oriental, para vincularnos definitivamente á las Provincias Confederadas, agrega con desdeñoso estilo:

"Mis compatriotas Fajardo, Tezanos, Martínez, y otros, unos en artículos de periódico, otros en cartas ó conversaciones, me han manifestado su desagrado de una idea, que según ellos, reduciría el Estado Oriental al rol de Jujuy ó la Rioja.

"El rol que hoy tenemos no puede ser peor: Provincia del Brasil, *de hecho*, tenemos á la vez que soportar todos los dolores y torturas de la Confederación Argentina, sin que nos sea posible desviarlos de nuestras cabezas.

"Somos los Suizos de la Confederación, obligados á batirnos por ella, en defensa propia, sin bandera, sin dirección, sin voz ni voto en sus acontecimientos.

"Estamos forzados á dar á las Provincias Confederadas lo más precioso de nuestra sangre como tributo. Echad la vista — Paunero, Rivas, Arredondo, etc., etc. — Cepeda, Pavón, Cañada de Gómez, Yatay, Curupaity, etc. Cifrad nuestro tributo de sangre, nuestro tributo de poder material en víctimas y de poder moral en inteligencia y aptitudes; desprendidas de nuestro Estado y amarradas como galeotes á otra nave.

"Y esto lleva cincuenta años de fecha y llevará ciento.

"¿Es mejor ese rol que el del Estado de Nueva York, y no el de Jujuy ó Catamarca, que yo trabajo por dar á nuestro Estado?

"Puesto que no podemos romper la comunidad de familia hecha por Dios; puesto que los sucesos de la Confederación Argentina han de refluir tan directamente sobre nosotros, queramos ó no queramos, que el día que ella tenga un Rosas, hemos de tener nosotros un asedio de diez años; coloquémonos en una posi-

ción tal que no se tire un tiro en la Confederación Argentina sin nuestro voto y nuestro conocimiento, asumiendo nuestra parte de dirección de los sucesos, para prevenir los adversos y encaminar los prósperos, sin que nos impongan sus errores y sus extravíos gobiernos extranjeros y partidos ajenos.

"Sacudir el yugo de la dominación brasilera, que nos abruma y apoderarnos de acción, de influencia, y tal vez de iniciativa en los acontecimientos del Río de la Plata, que hoy se producen sin nosotros y tal vez contra nosotros, sin que podamos evitarlos ni enderezarlos, — ¿es esto abatir, amenguar la patria?

"Mis jóvenes amigos como las mujeres casquivanas, se pagan más de las apariencias embusteras que de las realidades valiosas.

"Prefieren una *Nación nominal* á un *Estado real,* soberano é independiente, con acción, influencia y quizás preponderancia.

"Confío en que mi país ha de pensar como yo, y ellos y no yo han de ser los desengañados por su fallo y el del tiempo."

Juan Carlos Gómez ignoraba ó creía ignorar que en los países de federativa organización, la independencia de los estados es limitada y aleatoria. Todos dependen del poder central y la soberanía de todos ellos significa poco ante la soberanía de la nación, porque un vínculo que no puede romperse sin ensangrentarse, tiene mucho más de grillete férreo que de lazo nupcial. Leed la Constitución de los Estados Unidos. Ningún estado puede acuñar moneda, ni emitir billetes de crédito, ni grabar con impuestos á los productos que transitan por sus aduanas, ni mantener tropas, ni entrar en pactos con país alguno, porque ningún estado ejerce el poder delegado de la nación, y porque los gobernadores de los estados no son sino

los agentes naturales del gobierno central, con el sólo objeto y con el fin único de hacer que se cumplan las leyes federales. En los países federativos, el poder central tiene en sus manos un arma formidable y caprichosa: el arma de las intervenciones. El derecho de intervenir, para unificar, es un derecho terrible. Recordemos que, como dice Madison en *El Federalista*, la tutela central puede intervenir "para garantizar á cada uno de los estados de la unión una forma republicana de gobierno, protegiéndolos contra cualquiera invasión; y á solicitud de la legislatura ó del ejecutivo, cuando la legislatura no pueda ser convocada, contra los disturbios domésticos."

Es mejor, pues, ser estado de una república federativa que departamento de una república centralizadora; pero aun es mejor ser nación independiente que estado sometido á un pacto federal, desde que ninguna estrella puede desprenderse del núcleo sidéreo, por más que el pacto ya la contraríe y no la satisfaga. Así, cuando en 1861, los estados de Tejas, la Luisiana, el Misisipí, la Carolina, el Arkansas y la Georgia quisieron desprenderse del país de Wáshington, el país de Wáshington les obligó á balazos á permanecer fieles al pacto federal, porque ese pacto no es un convenio, que puede denunciarse, sino un deber, que es forzoso cumplir, según nos lo enseña una de las más admirables oraciones de Webster. Así también, en 1848, los cantones helvéticos de creencias luteranas ahogaron en sangre las rebeldías de los cantones helvéticos de creencias católicas, empeñándose aquella ruda guerra del Gonderbund, que costó una porción de sus franquicias tradicionales á los estados federativos de Uri, Vallés, Lucerna, Schwitz, Zug y Friburgo.

Al asociarnos, dijera lo que dijese Juan Carlos Gó-

mez, íbamos á amenguar, sin beneficio alguno, nuestra soberanía y nuestra independencia, para acrecer el influjo y el fuero de un poder central, al que forzosamente nuestra ruda leyenda artiguista debía infundir recelos é inquietudes. Á nosotros nos basta con ser nosotros. El purísimo azul de nuestros horizontes, la feliz disposición de nuestro territorio, la risueña fertilidad de nuestras campiñas, el natural ingenio de nuestros nativos, y el indomable empuje de nuestra raza, nos aseguran el bien de nuestra corona, como lo prueba el progreso que nos sonríe y que nos impulsa á pesar de lo continuo y de lo enconoso de nuestras querellas. Desesperado por este error de Juan Carlos Gómez, le respondía Heraclio C. Fajardo: — "Ó yo no he comprendido su artículo, ó de él se deduce esta única conclusión.... ¿qué digo?.... esta afirmación: Que la República Oriental jamás ha sido la República Oriental, una entidad consciente, — sino la *Banda Oriental,* un miembro violentamente segregado de la República Argentina, y que ha vegetado en el estado anormal de desmembramiento durante casi medio siglo, animado por la vitalidad facticia del *espíritu de barrio* que han fomentado los caudillos.

"Según los términos expresos en ese artículo, la reconstrucción de la antigua República Argentina, teniendo por miembros integrantes las República Oriental y Paraguaya, viene elaborándose á despecho de los miopes que no vemos el nuevo Verbo que ha de surgir de la misteriosa elucubración de esa Trinidad política.

"Me constaba de muy atrás que usted lamentaba la desmembración de las antiguas Provincias Unidas como un error de los primeros pasos de su emancipación, como un hecho consumado, irreparable; y en este terreno, *de lo que podíamos haber sido si no fué-*

ramos lo que somos, también yo lo acompañaba como todos los que han meditado un poco sobre las ventajas que reportarían estos países de haber constituído en su origen político una robusta Nación por el estilo de los Estados del Norte. Mas de este simple *régret* á sentar que aquel error es subsanable, que la lógica de los sucesos lo subsana, que la *antigua patria* se reconstruye, que la nacionalidad Oriental no existe ni ha existido nunca por voluntad propia, por un acto de soberanía solemnemente expresado,.... ¡oh, maestro!.... hay la distancia en mi concepto de la utopía á la apostasía!" — El mismo Angel Floro Costa, que años más tarde alardeaba de ser el heredero de las ideas de Juan Carlos Gómez, le decía á Gómez en Julio de 1867: — "Su pensamiento no encontrará eco en su país, ni fuera de él — ni en el presente, ni en el porvenir.

"Los hechos que se producen y que deben producirse en el Río de la Plata, empujados por la fuerza latente, pero activa de la elaboración constante porque pasan estos países, desmentirán su utopía en cuanto al porvenir.

"Cuando el hecho inevitable para nosotros de la separación de Buenos Aires se consume, no será imposible y es bien factible que orientales y porteños nos demos la mano en Martín García, para constituir una alianza ofensiva y defensiva, que nos preserve de las agresiones de nuestros vecinos por mar y tierra, y una liga aduanera que regule nuestro comercio, y fuertes por nuestros poderosos recursos, y firmes por nuestra gran misión civilizadora, impongamos la regeneración política, social y económica en el Río de la Plata.

"Tal vez esto no pase de ser un sueño, lisonjero, generoso, grande, acariciado por las alas purísimas

del amor patrio, en tanto que el del doctor Gómez es una lúgubre pesadilla, azotada por las punzantes alas de algún demonio del Dante."

El segundo de los errores que Gómez cometió en 1867, confundiendo los *hechos* con los *principios*, fué el de creer que era absolutamente irrompible el pacto que nos ligaba con el Brasil para ayudarle en la guerra del Paraguay. El artículo sexto del tratado, que obligaba á tres potencias á mantenerse unidas hasta el derrumbe total de López, no podía ya ser un compromiso de honor desde que la opinión pública de dos de los países aliados pedía la paz en nombre de la humanidad y la civilización. Gómez estaba, pues, con los *hechos* y no con los *principios*, aunque sinceramente su espíritu creyese otra cosa. Así lo comprendió Carlos María Ramírez, diciéndole en una carta, sentida y elocuente, que comprometía su influencia moral al sostener aquel odioso convenio. Ya nadie ignoraba que el Imperio sólo buscó la guerra en beneficio de su interés. En el mes de Mayo de 1867, la *Opinión Nacional* de Montevideo clamaba por la paz, afirmando que "el triunfo del Brasil importaría su prepotencia en el Río de la Plata, y la política brasileña es el implacable enemigo de la República Oriental." El Brasil no ocultaba sus aspiraciones de predominio. Después que los generales Flores y Mitre se retiraron del ejército invasor, el *Jornal do Commercio* se apresuró á afirmar que se compensaba la falta de concurso de los aliados por la circunstancia de quedar el marqués de Caxias como único general en jefe de las fuerzas en operaciones contra el Paraguay, "lo que haría que la victoria se hiciese exclusivamente brasileña." — El *Jornal do Commercio* agregaba que ese desenlace "sería el más glorioso para el Brasil", respondiendo á los uruguayos y á los argentinos,

que pedían la paz, que era difícil que "la única monarquía de América pudiese armonizar con las repúblicas turbulentas del Plata", y que era difícil "que las índoles originarias de la grande raza de los Gamas y de los Albuquerques se pudieran unir con las que tienen su origen en los hijos de España." — Ese era habitualmente el tono de los colaboradores y los corresponsales de la prensa imperial. — Ese era también el tono usado por los que la dirigían y redactaban. Burlándose de la piedad y de la cultura de los pacicistas, el mismo *Jornal do Commercio* decía el 16 de Abril de 1867: — "La paz podría aceptarse si las condiciones del tratado de alianza fueran escritas con letras de sangre en las ruinas humeantes de Humaitá y de las fortalezas paraguayas." — Y Juan Carlos Gómez defendía, hablando de principios, el encono cruel de aquel pacto inflexible contra un pueblo de héroes, que, según Alfredo de Loslatot, "mostraba un desprecio de la muerte verdaderamente inaudito", sin dejar más prisioneros que los heridos sobre el campo de batalla. — Y Juan Carlos Gómez, que era un iluminado y un civilista, defendía el artículo sexto de aquel pacto cruel, cuando ya la alianza había perdido mil quinientos hombres en el encuentro de Estero Bellaco, más de tres mil hombres en el encuentro de Tuyutí, y cuando ya no quedaban sino mujeres en las mustias soledades del Paraguay. — Y Juan Carlos Gómez, que soñaba con una época de ferrocarriles y de telégrafos, sostenía que el pacto no podía romperse, ante los escombros de una nacionalidad entera y ante una guerra que ya le costaba más de cincuenta y siete millones de pesos al pueblo imperial. — Y Juan Carlos Gómez desbrozaba al Brasil, rechazando la posibilidad y el deber de quebrar el convenio, el camino que lleva á la Asunción, á pesar de que aquella guerra

se iba transformando en un crimen para Juan Carlos Gómez. Repitámoslo, porque esto alecciona. Gómez estuvo con los hechos, y no con los principios en 1867.

¿Por qué insisto tanto sobre esos dos errores de aquel gran carácter? Insisto porque yo quiero que este libro sea á modo de lámpara votiva ardiendo sin eclipses ante el altar del pago. Insisto porque esos dos errores ponían en litigio la causa de las nacionalidades, y porque esa causa, mil veces augusta, merece en todo tiempo ser defendida. Las nacionalidades tienen una existencia individual, una vida propia, una razón de ser en armonía con su genio y con su destino, estando más altas que la fuerza que las conquista y que el tirano que las afrenta. Estrangular una nacionalidad, naciente ó ya formada, es romper uno de los órganos con que el progreso cuenta para labrar el mundo sin mancillas del porvenir, porque si el progreso es el que teje la historia, el progreso sabe el oculto por qué del sello individual y característico que pone en cada nación independiente. — Roma, aun siendo Roma, no pudo sofocar el germen de las nacionalidades que iban surgiendo sobre el sepulcro de su falsa unidad, y Napoleón, aun siendo Napoleón, no pudo impedir la vuelta á la vida de las nacionalidades que quiso aniquilar en el incendio de las batallas. El progreso ha querido que las naciones que no tienen fuerzas propias de conservación, es decir, las naciones que no pueden ayudar al progreso, sean insubsistentes sin necesidad de que la dictadura las amortaje y el hierro de la conquista las destroce. Ellas renuncian espontáneamente, por la entrega de su soberanía ó su anexión á una nacionalidad duradera, al placer de vivir con vida autonómica y soberana. — Es curioso el fenómeno á que asistieron los hombres de 1866. — Sus poetas y sus periodistas clamaron cuando

España bombardeó furiosamente á Valparaíso, y cuando Francia, después de las expediciones á China y á Siria, realizó su desastrosa expedición á Méjico. ¿Es que la causa de las nacionalidades americanas estaba en peligro? Pues en peligro el Imperio puso la causa de las nacionalidades americanas bombardeando sin piedad á Paysandú, como en peligro el Imperio puso la causa de las nacionalidades americanas arrastrando á dos repúblicas á la guerra de conquista del Paraguay. La prueba es que *El Nacional* de Buenos Aires acogía con gozo, aunque considerándolo prematuro, el ensueño de Gómez, haciendo extensivo aquel utópico ensueño á las vírgenes selvas que impregnaban de aromas el sepulcro de Artigas. — ¿Será que había satisfacciones que obtener y agravios que vengar en las calles de Montevideo y de la Asunción? Pues, á pretexto de agravios y de reclamaciones, España envió sus navíos á Chile y Francia envió sus tropas á Méjico. Y si era odioso que dos potencias quisieran imponer á este último un emperador, derribando á Juárez, también era odioso que tres potencias quisiesen cambiar la forma de gobierno del Paraguay, derribando á López. Si en el Paraguay había un partido que odiaba á éste y si había un partido que odiaba á los blancos en la Banda Oriental, también había un partido monárquico y sedicioso en Méjico.—¿Será, por último, que Europa no debe guerrear con América? ¿Será que el derecho acrece ó disminuye según la distancia? ¿Será que los españoles y los franceses están más unidos, por sus fines y por su geográfica ubicación con los chilenos y con los mejicanos, que los que nacen en tierra argentina y en brasileño hogar con los que nacen en suelo paraguayo y en suelo charrúa? Esto no podían creerlo

ni afirmarlo, á pesar del Imperio, ni el presidente Mitre ni el general Flores.

Los yerros cometidos por el doctor Gómez en 1867, mermando su influencia y su popularidad, agrandaron el foso que le separaba de su país. Digamos de paso que, en el primer semestre de aquel año mismo, Gómez publicó en *El Nacional* una serie de proyectos para corregir las deficiencias que se notaban en la administración de justicia de la provincia de Buenos Aires. Entre esos proyectos merecen citarse el de la audiencia pública para las actuaciones de prueba, y el que organizaba las escribanías para la tramitación de los asuntos.

En 1869 el doctor Gómez discutió el drama paraguayo con el general Mitre. Como yo quiero que de mi libro pueda decirse, plagiando á Montaigne, *cecy est un livre de bonne foy,* no afirmaré que la guerra fué condenada por el doctor Gómez. Éste la encontró justa en sus orígenes, reprochando el que se hubieran adulterado sus primeros propósitos, en virtud y como consecuencia de la alianza de las repúblicas del Plata con el Brasil. Á este respecto le dijo al general Mitre:

"Me hace usted una confesión importante, y es que solos, sin la alianza, hubiéramos triunfado del mismo modo en el Paraguay, aunque con mayores sacrificios de sangre y de dinero.

"Yo iba más lejos. Aunque hubiéramos empezado por ser derrotados, debimos batirnos por nuestra cuenta y riesgo.

"En materias de honor nacional, la cuestión de sangre y de dinero, es lo de menos.

"El tiranuelo del Paraguay dió un bofetón á la República, asaltando á la Provincia de Corrientes y á los vapores de la República.

"¿Si al general Mitre se hubiera atrevido alguien á darle un bofetón, hubiera llamado á alguien para que le ayudase á lavar la afrenta?

"¿Hay dos leyes del honor, una para los hombres y otra para los pueblos?

"Al hombre se le impone dar toda su sangre por vindicar el ultraje, y al pueblo se le predica que ahorre su sangre, y lo que es más indigno, que ahorre sus pesos, que gaste lo menos posible en mantener su honor, que economice su plata y su vida, porque al fin la fama pasa y el provecho queda en casa.

"Con la política de redención ó de conveniencias hubiera comprendido todavía la alianza. Si el gobierno argentino, escandalizado de la tiranía del Paraguay, se hubiera decidido á ponerle fin, y tratase de provocar la guerra, comprendo, que tratándose del bien de un tercero ó de reportar un lucro, hubiera invitado á los otros pueblos á ayudarle en la empresa, ó á asociarse á las ganancias y pérdidas.

"Pero, en una cuestión de honor, buscar ó aceptar siquiera la alianza, es ante las leyes de la dignidad humana, un acto desdoroso.

"La primera acusación á los autores y sostenedores de la alianza, es haber desdorado la dignidad y la grandeza de la patria, haber deslustrado ese pabellón azul y blanco, que nuestros padres levantaron á tamaña elevación en las guerras de la independencia y del Brasil."

Agregó luego, combatiendo lo férreo del tratado y lo impolítico de la alianza:

"Rechazada la invasión de Corrientes, y repasado el Paraná por el ejército de López, con los solos elementos de los pueblos del Plata, como sucedió, con tiempo para organizar la victoria, ¿qué sacrificios teníamos que hacer en territorio paraguayo, pues

los hechos en territorio argentino fueron insignificantes?

"En primer lugar, podíamos optar entre invadir y no invadir desde luego el territorio paraguayo, pues el general Mitre sabe bien que la invasión no es indispensable siempre para el triunfo de un pueblo contra otro.

"La alianza no nos dejaba elección, nos ataba á su carro, nos imponía la invasión, nos conviniese ó no."

Tratando, en fin, del modo como se había escarnecido el propósito que llevó al Paraguay á los pueblos del Plata, escribió con desdén:

"El general Mitre no tenía conciencia del poder del Paraguay, de la situación vidriosa de la República, de las reacciones que debían producirse en el interior, de la falta de concurso del Estado Oriental, de nada de lo que hoy pondera, porque si la hubiera tenido no nos hubiera asegurado que la Asunción estaría ocupada dentro de tres meses.

"Creyó él que la guerra del Paraguay era un paseo militar, á banderas desplegadas y tambor batiente, que iba á redimir de la esclavitud al pueblo paraguayo, á costa de muy poca sangre, y á conquistar para la patria y para sí la palma de Libertador.

"Hoy se justifica de los grandes sacrificios arrancados al pueblo, del torrente de sangre derramada, del martirio del Paraguay, y del cataclismo que lega al porvenir, con su programa *ex post facto,* y sus doctrinas para el caso. En el tratado de alianza nos declaró con la solemnidad de la ley — que la del Paraguay era una guerra de redención de un pueblo, contra un tirano solamente, y en su proclama nos respondió de que el derrocamiento del tirano sería la obra de un soplo de la revolución, *tres meses de tiempo* y una marcha triunfal hasta el Alcázar de Francia. Ahora

se exaspera contra los que no lo creímos entonces, y no viendo derrocado al tirano, después de cuatro años de batallas, y contemplando exterminado en vez de redimido al pueblo, mentidas las promesas de la alianza, perjuras sus protestas, nos viene á última hora, con que no debía hacer guerra de redención; que hubiera exterminado lo mismo al pueblo paraguayo, si en vez de Solano López, hubiera estado gobernado por Wáshington, y que es más provechoso, más fecundo, moral, justo, santo, engrandecer y fortalecer una monarquía á costa de la República en América, que haber enaltecido el principio republicano, afianzando la libertad, y dejando vindicados el honor y la moral, y consolidada la paz en lo venidero."

IV

Estudiado á grandes pinceladas el polemista, volvamos al poeta de las amarguras.

Gómez siente la misma pasión de lord Byron: la pasión del Océano.

El mar,—que á veces suspira y á veces amenaza; que unas veces prorrumpe en gritos de dolor y otras veces prorrumpe en gritos de cólera; que tiene, como nosotros, un alma susceptible de indignaciones y de saudades; que crea, como crea el espíritu humano, lo róseo del coral, que es un dulce reir, y lo horrible del pulpo, que es una pesadilla macabra; que posee un ensueño en la luz melancólica de la luna, unas rémiges en las alas gigantes del albatros, y un manojo de afilados cuchillos en los dientes feroces del tiburón, — fué bien querido por el poeta cuya musa armoniosa compuso *El Corsario* y concibió el *Don Juan*.

Gómez sintió también que su vida era á modo de inmenso y árido islote, coronado de espuma por las olas y arrullado por la canción de los vientos salinos. El mar le atraía, como el espejo atrae á las alondras, porque el mar, con lo constante de su inquietud y con lo solitario de su tristeza, era el espejo en que se dibujaba la imagen de su espíritu torturado. Del mar nos habla siempre. Al mar alude en sus versos de 1844 y de 1855. Al mar dedica una de sus trovadas de más aliento, y del mar se ocupa en las estrofas escritas sobre un volumen de Lamartine.

Unas veces nos dice que corre al mar, otras veces nos dice que el mar le llama, y otras veces nos dice que no ha conocido más hermosura que la hermosura del mar irritado. Unas veces afirma que el mar es menos fuerte que su corazón, otras veces se compara con un pájaro marino del polo, y otras veces, en fin, les habla á las olas como si las olas pudieran comprender el rítmico voceo de su musa. El mundo de los abismos insondables y misteriosos, con sus actinias, en forma de estrellas; con sus bramidos, que parecen el eco de los ayes y las blasfemias de todos los naufragios; con sus delfines, que saltan plateándose á la luz de la luna; con sus gobios, de matiz muy fusco y pegajosa piel; con sus milandros, de carne dura y de fétido olor; con el óvalo gris y brillante de las madreperlas, en que duerme el riquísimo iris de una lágrima; con los escollos á que dá lugar la formación dentrítica de los políperos, y con el recuerdo de las trirremes, que llevaron hasta la costa egipcia á las haces romanas; con el oro de sus auroras, que se diría el oro de los galeones que se hundieron en él al regresar de América, y con la púrpura de sus crepúsculos, tejidos con la púrpura de la sangre vertida por los piratas de que nos habla Gus-

tavo Aimard, obsesiona y seduce á Juan Carlos Gómez. El menos imaginativo se goza en creer que una sirena fabricó la guzla de nuestro cantor con los rosados nácares de los foraminíferos que las aguas arrojan sobre la orilla. Es que el mar le parece á nuestro cantor un sér que vive una vida intensa, semejante á la suya, ya entrando por las playas en son de conquista ó ya estrellándose vencido sobre las rocas, ya viendo reflejarse en sus tumbos el purísimo azul de los dombos celestes ó ya cayendo en fúnebre letargo con el sol del trasmonto, como si la obscuridad de la noche le acobardara.

"Sí, tú vives una vida
Como un hombre, como un pueblo,
Ya brillante, ya florida,
Ya agitada, ya de horror:
Una vida de pasiones
Con sus crímenes, sus glorias,
Sus brillantes ilusiones,
Sus tormentos, sus memorias
Y sus éxtasis de amor."

Diferenciándose de casi todos los románticos de su época, que desdeñaban el lirismo íntimo para buscar asuntos fuera de las palpitaciones de su corazón, nuestro poeta encontrará el motivo de sus endechas en el obscuro fondo de todas sus torturas morales. Su mundo interno le basta y le sobra para hablar con su musa, sin que lo histórico y lo legendario, lo colectivo y lo universal se mezclen á los coloquios en que siente la cabeza gentil de su seráfica inspiradora apoyada en su pecho de soñador. En tanto que ella, la inefable y la celestial, la siempre sonriente y la

siempre dulcísima, le acaricia el cabello con sus manos de hada, él le cuenta sus penas de ambición ó de cariño, de orgullo ó de ternura. Nuestro poeta sucta con avidez los zumos de su dolor, como las abejas suctan ávidamente los zumos de los cálices de las dipsáceas. El dolor es, para nuestro poeta, como las flores de las daturas, que ocultan lo mortífero de su veneno bajo lo delicioso de su perfume. Para aquel triste y aquel amoroso, poesía quiere decir emoción. No era un disector paciente como Baudelaire, ni era un amoroso de la forma perfecta como el armoniosísimo Teodoro de Banville. Era un espontáneo, un gran repentista del sentimiento nuestro Juan Carlos Gómez.

En las puertas de la vida le esperó el desengaño. Ya en 1844 llora el derrumbe de su primer amor.

"Yo amaba otra mujer. El tiempo rudo
Clavó en mi juventud su zarpa airada;
Desgarró el corazón, pero no pudo
La imagen arrancar allí estampada."

Gómez no mentía. Ya no querrá á ninguna como quiso á aquella cuyos cabellos adornó con claveles del aire, y por la que subió hasta la cima de las montañas para ofrecerle los capullos que nacen al borde de los precipicios. Ya no querrá á ninguna como quiso á aquella con la que vagó á solas junto á los ríos, escuchando en silencio el rumor de las aguas, y cuya imagen fulgurará siempre, sobre su existencia, como el recuerdo de un perdido Edén.

No, por eso, renunciará al deleite. Le cercarán nuevas y tentadoras ilusiones de amor. Codiciará otra vez; pero á todas las que le brinden con la miel de

sus labios, á todas las que golpeen en las puertas de su espíritu inquieto y melancólico, les hablará de sus melancolías y de su inquietud.

"Quítarne duda, quítame experiencia,
Quítame, sí, tanto del mal que sé."

Volverá de continuo sobre su dolor, y escribirá en la tumba de la irremplazable:

"Es ésta sí, Dios mío, la tumba abandonada
En donde yace polvo una mujer amada,
Que nadie en este mundo recuerda sino yo:
Cubierta está de musgo, emblema del olvido;
El mármol se abre en grietas; la yerba que ha crecido
Me oculta ya su nombre, que el tiempo aun no borró."

Es en 1852. Muchas veces el viento ha gemido en las torres. Muchas veces la luna escintiló en el mar. Muchas veces las hojas de los árboles cayeron amarillas sobre los caminos. Él la vé todavía, hermosa como entonces, soñar bajo los sauces en que la sorprendió con los rizos deshechos sobre la espalda. Él la vé todavía, hermosa como entonces, sobre el césped que orilla los arroyos que no la esperan ya, cuando nace temblando el primer lucero. Él la vé todavía, hermosa como entonces, caminar á su lado, reir junto á su oído, y, apoyada en la cruz que abruma los hombros del poeta, decirle con ternura que á él le consagró religiosamente el último pensamiento y el último suspiro.

Á las amarguras del amor vencido y llagado se unirán más tarde las amarguras de la ambición llagada y vencida. También las rimará. Como los necróforos, que depositan tan sólo sus semillas sobre la hedion-

dez de las carnes muertas, aquella musa tan sólo siembra el germen de los cantos sobre el cadáver de sus ilusiones asesinadas por la realidad. El orgullo con sus caídas, la expatriación con sus desconsuelos, el ideal con sus imposibles y lo diario con el lodo de las transacciones á que nos fuerza, son el cristal en que aquel numen sacia su sed de trovas; pero un cristal en que se vé más ojeroso y mustio que si saliera de pasar una noche junto á las desnudeces de una bayadera árabe, ó entre los brazos de una hetaira del Nilo.

Entonces el cansancio de la existencia le hace pensar de nuevo en el amor. Alguna entristecida, que abandonó para lanzarse en busca de la gloria, le vé volver herido y sin denuedos. Confiesa que retorna con la muerte en el alma. Lo confiesa y añade con ingenuidad:

"Pero el más yermo páramo
Guarda fecundo gérmenes
Que hace una gota húmeda
Del cielo, florecer.
¡Ah! como entonces ámame;
En nuestro triste espíritu
Aun puede la benéfica
Gota, el amor verter."

Juan Carlos Gómez es, pues, un poeta esencialmente lírico, porque no vive con la vida del mundo exterior. Es para hablarnos de algún estado de su espíritu ascético que nos dice que las mariposas vuelan en torno de las flores y que la luz se cierne en torno de los astros. Sólo nos trasmite la poesía que hay en su pensamiento. Sólo nos arrulla con la poesía que hay en su conciencia. Su alma es su musa. En los raudales

turbados de su alma bebe la inspiración. No hay nada épico en aquel terrible individual. Aquel numen no sabe desprenderse de su personalidad ni ante la patria, ni ante la gloria, ni ante la injusticia, ni ante el dolor. Se diferencia de todos los poetas de su tiempo en que en sus versos jamás tropezaréis con los nombres de Rosas y Garibaldi, Oribe y Rivera. Gómez es Gómez. Si suprimís aquella clarinada de su mocedad en que evoca las sombras de Bruto y de Foción, Gómez, siempre que canta, le canta á Gómez.

Finalicemos.

En 1879, cansado de sentir, el poeta de las saudades descordó su lira.

Poco tiempo después, cansado de luchar, el periodista de las utopías rompió su pluma.

El cóndor ya estaba herido de muerte. El petrel iba á hundirse en el fondo del mar.

Las enfermedades de origen reumático, que le aquejaban, pronto se complicaron hasta interesar los órganos vitales.

Convencido que se acercaba al límite postrero de su existencia, Gómez escribió, en Setiembre de 1882, una larga carta al doctor Jardim, diciéndole que quería ser enterrado en una sábana y en un cajón de pino.

Así la descomposición sería más rápida y sería más rápido el retorno á la tierra.

El tiempo pasó sobre aquel olvidado.

Á las tres y media de la madrugada del 25 de Mayo de 1884, Juan Carlos Gómez entró en la agonía.

Veinte horas duró su estertor doloroso.

El doctor Cantilo, testigo presencial del desenlace de aquella existencia, nos dice que á las nueve de la mañana aun se prolongaba la lucha entre el cuerpo postrado del estilista y el espíritu vigoroso del luchador.

Su hija Elisa le acariciaba la frente y las manos con besos y con lágrimas.

Cuando murió eran las diez y ocho minutos de la mañana del día 25.

Había abjurado de la patria.

La patria no quiso renunciar á sus derechos sobre aquel descreído, que la negó, como Pedro á Jesús.

Asistió á su entierro, vestida de luto y con una corona de laurel en la mano.

No se cumplieron sus últimos votos.

El cuerpo fué colocado en un doble ataúd de plomo y de jacarandá.

Junto á su sepulcro hablaron Mitre, Sarmiento, Gonzalo Ramírez, Lucio V. López, Mariano Varela, Herrero y Espinosa, Juan Carlos Blanco, José Sienra y Carranza, Alberto Palomeque y José María Muñoz.

Varela dijo una verdad retórica. "Era un león con alma de poeta."

López dijo una frase hermosísima. "La tumba que hoy recibe los despojos de Juan Carlos Gómez podría llevar este epitafio: — Aquí yace el último gentilhombre."

Aquel día lloraron más sordamente, mucho más sordamente, las turbulentas aguas del Plata.

¿A qué modalidad pertenece el romanticismo de Juan Carlos Gómez?

Boileau, protegido por Luis XIV y que supo captarse las simpatías del gran Colbert; Boileau, cuyos nervios crispaba el gusto estragado de las oraciones sagradas de Mascarón y el estragado gusto de las obras teatrales de Scudery; Boileau que se indigna, no sin motivo, ante los abortos épicos de los Coras y de los Saint-Sorlin; Boileau, que no tiene ni la vehemencia de Juvenal, ni la gracia de Horacio, ni el desdeñoso cinismo de Regnier; Boileau compuso como

una especie de código del buen gusto con su *Arte Poética.* Regla y modelo del rimar cortesano, sin excentricidades en la dicción y sin alteraciones del sentido moral, aquel código se sigue y se respeta aún en las primeras horas del siglo diecinueve. El romanticismo lo derrocará. Juan Carlos Gómez no pertenece al romanticismo español, sino al romanticismo francés, y no pertenece á la época inicial del cenáculo luminoso, sino á la última época de aquella inolvidable modalidad retórica. No os asombréis y oidme.

En tanto que la Revolución y el Imperio modificaban las costumbres, los gustos y las necesidades del pueblo francés, la literatura permaneció estacionaria, saboreando aún, como deliciosos manjares estéticos, las artificiosas églogas de Delille y las obras dramáticas de Letourneur. Esta parálisis literaria, que se prolonga al iniciarse el dominio de los Borbones, estaba, sin embargo, removida por ocultos y casi imperceptibles sacudimientos, lo que se explica considerando lo grande del divorcio entre lo secular de la inspiración y lo novedoso de las ideas. Es obra de exploración, más que de rebeldía y de potencia, la obra de Chateaubriand y la obra de madama de Stael, como nos dice perfectamente Enrique Laudarchet en *Les enfants perdus du Romantisme.*

Aquellas manifestaciones solitarias significan poco, aunque auspicien mucho, porque el romanticismo no estaba organizado aún en cenáculos batalladores como en 1830. El primer pabellón, en torno del cual se agrupan los insurgentes de cabellos largos y uñas no muy limpias y chalecos extravagantes, fueron las *Premières Méditations* de Lamartine. Éste decía, en Febrero de 1834: — "Estoy convencido de que nos hallamos en una de esas grandes épocas de reconstrucción, de renovamiento social; no se trata tan sólo de

saber si el poder pasará de unas determinadas manos reales á unas determinadas manos plebeyas; de si serán la nobleza, el sacerdocio ó la burguesía, los que tomarán las riendas del gobierno futuro; de si nos llamaremos imperios ó repúblicas. Se trata de más: se trata de decidir si la idea de moral, de religión, de caridad evangélica, sustituirá, en política, á la idea del egoísmo; de si Dios, en la más práctica de sus acepciones, descenderá por fin á nuestras leyes; de si los hombres consentirán en convertir en hermanos suyos á todos los hombres, ó continuarán teniendo á todos los hombres por enemigos ó por esclavos."

Lamartine, en aquel proemio, predicaba la reforma política y social de una época. Al renovar las ideas, renovaba las rimas. Soñaba con rejuvenecer á la poesía, acordándola con las visiones y los pensamientos de la juventud. Así, como simbolizaba las ansiedades de un tiempo novísimo, la obra se impuso. En una semana fué popular el nombre de su autor, abriéndose el fecundo período literario en que se publican las odas de Hugo, los poemas de Vigny, y los dramas de Dumas. Como dice Sarrazin, aquella época es inolvidable, porque caracteriza, mejor que ninguna, "ese maravilloso estado del alma que se llama lirismo." El lirismo, que no habla de negocios, que desprecia el dinero, que no busca las posiciones oficiales, que se entusiasma hasta el fanatismo y hasta la locura, de alguna quimera de amor, de libertad, de justicia ó de gloria, constituye la esencia de la esencia de la edad romántica. Sus campeones viven de los jugos de un ideal, como el colibrí del néctar de una flor. Aquella primera época del ciclo romántico es una época jubilosa, triunfal, rica en esperanzas, llena de visiones encantadoras. Creyó que sus ensueños eran realizables. Estudiad el interesantísimo libro de Las-

serre sobre *Le Romantisme Français*. El romanticismo, como sentimiento, polariza las aspiraciones y las esperanzas del alma individual hacia una quimérica imagen de felicidad. El romanticismo, como idea, anuncia que está próximo un orden social que anulará el egoísmo humano, estableciendo la igualdad de la dicha. La utopía acariciada por el corazón produce el *Obermann* de Senancour, y la utopía acariciada por el cerebro produce *Los Miserables* de Víctor Hugo.

El desorden sentimental lo invade todo; pero aquellos afanes, que no pasan de ser generosos ensueños, traen un estado de depresión que engendra seres como los seres que Flaubert copió de la realidad al convertir en héroes de sus novelas á madama Bovary y á Federico Moreau. Al ver que el ideal romántico no era posible ni en la vida política ni en la vida social, la sensibilidad romántica se volvió tristeza y abatimiento. El romanticismo, en su segunda época, fué una enfermedad. Y Gómez es un enfermo desde que surge por culpa del ambiente que le circunda, ambiente en que se helaron la quimera de su corazón y la quimera de su cerebro. Aquella musa no tuvo juventud. Apenas la lira vibró entre sus manos, ya les pudo decir á sus ilusiones: — *Avril passé, bonsoir violettes.* — Por eso Gómez debe encuadrarse dentro de la segunda edad del romanticismo.

En el tomo segundo de esta modesta obra volveremos á hablar de Lamas y de Juan Carlos Gómez.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO

Desde la ciencia de Larrañaga hasta la musa de los Arauchos

CAPÍTULO II

Francisco Acuña de Figueroa

CAPÍTULO III

El romanticismo de 1840

CAPÍTULO IV

La hegemonía de los románticos

CAPÍTULO V

La oratoria política

CAPÍTULO VI

Juan Carlos Gómez

